



**TESIS DOCTORAL**

**EMPODERAMIENTO PACIFISTA  
DEL MOVIMIENTO INDÍGENA  
CONTEMPORÁNEO BOLIVIANO  
(2000 – 2009)**

Directores:

**Francisco A. Muñoz**

**Eduardo Sandoval Forero**

Luis Adolfo Flores Ramírez

**UNIVERSIDAD DE GRANADA**

INSTITUTO DE LA PAZ Y LOS CONFLICTOS

GRANADA, JULIO DE 2014

Editor: Editorial de la Universidad de Granada  
Autor: Luis Adolfo Flores Ramírez  
D.L.: GR 267-2015  
ISBN: 978-84-9083-273-8

## ÍNDICE

<b>Gobiernos Bolivianos 1952-2015 .....</b>	<b>5</b>
<b>ACRÓNIMOS.....</b>	<b>6</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>8</b>
<b>1. Objeto de estudio y metodología. ....</b>	<b>10</b>
1.1. Objeto de estudio .....	11
1.2. Estado de la cuestión.....	13
1.3. Hipótesis .....	24
1.4. Metodología .....	26
1.4.1 Fuentes.....	43
<b>2. Contexto histórico, conflictividad y las implicaciones de los pueblos     indígenas.....</b>	<b>46</b>
2.1. Características socio demográficas de la población indígena .....	48
2.2. Configuración de Estado Boliviano y la población indígena. ....	58
2.2.1. Avances hacia la democracia y la participación indígena. ....	70
2.2.2. Contexto democrático representativo .....	77
2.2.2.1. Fase popular (1982-1985).....	78
2.2.2.2. Fase neoliberal (1985-1990). ....	81
2.3. “ <i>Por el Territorio y la Dignidad indígena</i> ”. La primera Marcha pacífica de los pueblos indígenas.....	87
2.3.1. Antecedentes. El desfallo medioambiental .....	87
2.3.2. Primer proceso histórico de empoderamiento: la movilización pacifista.....	98
<b>3. Movilizaciones y organizaciones indígenas contemporáneas. La respuesta del     Estado. ....</b>	<b>103</b>
3.1. La Movilización del agua .....	104
3.2. Las Marchas por la Vida.....	113
3.2.1. Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales .....	114
3.2.2. Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales.....	115
3.2.3. Marcha por la Tierra, el Territorio y la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria.....	121

3.3. Los conflictos por el gas .....	127
3.4. Organizaciones sindicales indígenas.....	131
3.4.1 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).....	131
3.4.2 La Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB).....	133
3.4.3 La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCIOB “BS”). .....	134
3.5. El Estado frente a las movilizaciones y organizaciones indígenas: prácticas de disuasión. Periodo 2000-2009 .....	140
3.5.1. El Estado de Sitio.....	143
3.5.2. Violencia frente a las manifestaciones pacíficas .....	148
3.5.2.1. Manifestaciones pacíficas de protesta urbana.....	148
3.5.2.2. Manifestaciones pacíficas en el área rural .....	150
<b>4. Los partidos políticos indígenas .....</b>	<b>153</b>
4.1. Reducciones y ampliaciones de los espacios democráticos.....	154
4.1.1. Alianzas del establishment político .....	158
4.1.2. Redes políticas de corrupción .....	162
4.2. Los partidos políticos indígenas .....	166
4.2.1. Movimiento Indígena Pachacutik (MIP) .....	168
4.2.2. Movimiento al Socialismo (MAS).....	170
<b>5. El “Estado pacifista plurinacional” .....</b>	<b>176</b>
5.1. La Constitución Política del Estado del 2009 y la legitimación del movimiento indígena en Bolivia .....	176
5.1.2. El reconocimiento a la libre determinación de los pueblos indígenas como un espacio de construcción de la cultura de paz en Bolivia .....	178
5.2. El Estado como espacio de mediación y empoderamiento pacifista .....	180
5.2.1. La Ley de Participación Popular (1994 – 2000).....	180
5.2.2. El ascenso de las organizaciones y movimientos indígenas y originarios y la demanda de una Asamblea Constituyente (2000 – 2003).....	183
5.2.3. La autodeterminación de los pueblos y naciones, la Asamblea Constituyente y la cultura de paz (2003 – 2009).....	184

5.3. La nueva era del empoderamiento pacifista de Bolivia: procesos de paz imperfecta en la fundación del Estado Plurinacional .....	186
5.3.1. El comienzo de un nuevo periodo .....	186
5.3.2. La Asamblea Constituyente .....	189
5.3.3. El proceso de la Asamblea Constituyente .....	192
5.3.4. La Constituyente y la lucha por las autonomías .....	196
5.3.5. La Asamblea Constituyente y la sede de gobierno: frente a la discriminación y el racismo latentes, una apuesta de paz imperfecta .....	201
5.3.6. El Referéndum constitucional.....	204
<b>6. El movimiento indígena y su empoderamiento pacifista .....</b>	<b>208</b>
6.1. La alta conflictividad pacífica y violenta en Bolivia .....	209
6.1.1. Fase Oligárquica Señorial.....	210
6.2.2. Fase Nacionalista Revolucionaria.....	219
6.2.3. Fase de Transición Democrática.....	225
6.2.4. Fase Neoliberal .....	229
6.2.5. Fase Plurinacional.....	231
6.2. Las movilizaciones indígenas y el poder de la Paz.....	233
6.3. El “Estado Pacifista”.....	243
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>246</b>
<b>BIBLIOGRAFÍA .....</b>	<b>253</b>
<b>DOCUMENTOS .....</b>	<b>263</b>
<b>INSTITUCIONES .....</b>	<b>263</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>263</b>

## Gobiernos Bolivianos 1952-2015

Víctor Paz Estenssoro	MNR	De facto	1952-1956
Hernán Siles Suazo	MNR	Constitucional	1956-1960
Víctor Paz Estenssoro	MNR	Constitucional	1960-1964
René Barrientos Ortuño	Militar	De facto	1964-1965
R. Barrientos-Alfredo Ovando	Militar	De facto	1965-1966
Alfredo Ovando	Militar	De facto	1966
Rene Barrientos	PSD	Constitucional	1966-1969
Luis A. Siles Salinas	PSD	Constitucional	1969
Juan José Torres	Militar	De facto	1970-1971
Hugo Banzer S.	Militar	De facto	1971-1978
Juan Pereda A.	Militar	De facto	1978
David Padilla A.	Militar	De facto	1978-1979
Walter Guevara Arce	MNR	Constitucional	1979
Alberto Natusch Busch	Militar	De facto	1979
Lidia Gueiler Tejada	MNR	Constitucional	1979-1980
Luis García Meza	Militar	De facto	1980-1981
Celso Torrelio Villa	Militar	De facto	1982
Guido Vildoso C.	Militar	De facto	1982
Hernán Siles Suazo	Alianza	Constitucional	1982-1985
Víctor Paz Estenssoro	Alianza	Constitucional	1985-1989
Jaime Paz Zamora	Alianza	Constitucional	1989-1993
Gonzalo Sánchez	Alianza	Constitucional	1993-1997
Hugo Banzer S.	Alianza	Constitucional	1997-2002
Gonzalo Sánchez	Alianza	Constitucional	2002-2003
Carlos Mesa	Alianza	Constitucional	2003-2005
Eduardo Rodríguez	Alianza	Constitucional	2005-2006
Evo Morales Ayma	MAS	Constitucional	2006-2010
Evo Morales Ayma	MAS	Constitucional	2010-2015

*Fuente: elaboración propia con datos hemerográficos de los periódicos de circulación nacional: El Diario y Presencia.*

## ACRÓNIMOS

ADN: Acción Democrática Nacionalista.

APDHB: Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia

ARENA: Acción de Renovación Nacionalista.

AS: Alianza Social

BCB: Banco Central de Bolivia

BM: Banco Mundial.

CEJIL: Centro por la Justicia y el Derecho Internacional

CEPA: Confederación de Empresarios Privados

CIDOB: Confederación Indígena del Oriente Boliviano. Más tarde, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.

CIRABO: Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia.

CNMCIQB "BS": Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa".

COB: Central Obrera Boliviana.

CONAMAQ: Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo.

CONDEPA: Conciencia de Patria.

CPE: Constitución Política del Estado.

CPESC: Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz.

CPIB: Coordinadora de Pueblos del Beni.

CSUTCB: Confederación Sindical única de Trabajadores Campesinos de Bolivia.

DIRECO: Dirección de Reversión de la Coca

FCTC: Federación de Cocaleros del Trópico de Cochabamba.

FDA: Frente Democrático Antifascista.

FDF: Fondo de Desarrollo Forestal.

FOF: Federación Obrera Femenina.

FSB: Falange Socialista Boliviana.

FSUTCSC: Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, de Pando y Vaca Díez.

FRI: Frente Revolucionario de Izquierda

GANPI: Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas.

IDH: Impuesto Directo a los Hidrocarburos.

INRA: Instituto Nacional de Reforma Agraria.

IPSP: Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos.  
MAS: Movimiento al Socialismo.  
MBL: Movimiento Bolivia Libre.  
MIP: Movimiento Indígena Pachacuti  
MIR: Movimiento de la Izquierda Revolucionaria.  
MIR-FRI: Movimiento de Izquierda Revolucionaria - Frente Revolucionario de Izquierda.  
MITKA: Movimiento Indio Tupac Katari.  
MNR: Movimiento Nacionalista Revolucionario.  
MOP: Movimiento Originario Popular  
MRTK: Movimiento Revolucionario Tupac Katari  
MST: Movimiento Sin Tierra.  
NFR: Nueva Fuerza Republicana  
OEA: Organización de Estados Americanos  
ONU: Organización de las Naciones Unidas  
OTBs: Organizaciones Territoriales de Base  
PDC: Partido Demócrata Cristiano  
PIR: Partido de Izquierda Revolucionaria.  
PODEMOS: Poder Democrático y Social  
PS-1: Partido Socialista-1  
RADEPA: Razón de Patria.  
SEMAPA: Servicio Municipal de Agua Potable y Alcantarillado  
SFOV: Sindicato Femenino de Oficios Varios  
TAM: Transporte Aéreo Militar.  
UCS: Unidad Cívica Solidaridad  
UDP: Unidad Democrática y Popular.  
UMOPAR: Unidad Móvil de Patrullaje Rural  
UN: Unidad Nacional  
UNP: Unión Nacionalista del Pueblo.



## INTRODUCCIÓN

El desarrollo y culminación de esta investigación contó el apoyo de una beca para estudios de doctorado de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) elaborada en el Instituto de la Paz y los conflictos de la Universidad de Granada y dirigida por el profesor Francisco A. Muñoz.

El esfuerzo de la presente investigación tiene por objeto analizar el movimiento indígena boliviano, su *empoderamiento pacifista* y la consolidación del mismo en Bolivia como un actor social y político central en el proceso democrático que vive Bolivia en las últimas décadas.

Haremos un análisis comparado de la evolución y las estrategias de este movimiento, así como la respuesta, tanto de la sociedad civil como del Estado, frente a sus reivindicaciones y movilizaciones durante el periodo 2000 - 2009. Esto coincide con el proceso de democratización, puesto que, precisamente a partir de 1982, no sólo se inicia la democracia representativa en Bolivia; sino que también, se implementa el modelo neoliberal. Estas dos circunstancias favorecen el fenómeno del empoderamiento pacifista que tiene su manifestación en el movimiento indígena contemporáneo boliviano, organizado y movilizado para la reivindicación de sus derechos, la lucha por su dignidad y inclusión en el Estado.

En ese sentido, la presente investigación se presenta como una exigencia ético-intelectual y si queremos personal y social, que requiere escribir una historia de Bolivia que facilite la reconciliación, desde la *paz imperfecta* a mi parecer. La misma, intenta dar cuenta de una historia de los conflictos político-sociales que se han regulado de manera pacífica y que han permanecido en el anonimato, particularmente, el proceso de empoderamiento pacifista del movimiento indígena en la Bolivia. El horizonte temporal de nuestra investigación tiene como referencia el período 2000-2009, aunque para dar cuenta de nuestro fenómeno, retrocederemos al proceso de democratización. Momento político que marca el inicio del proceso democrático en Bolivia y los cambios promovidos a partir de 1982 con el traspaso del poder político al control civil. Emblemáticamente desde esa fecha ha empezado a construirse un nuevo orden político bajo control civil que ha continuado modificándose hasta dar paso a la emergencia de los pueblos indígenas en los años 2000-2009.

Por ello, buscamos una interpretación de las regulaciones pacíficas, los momentos y espacios de paz como hechos históricos, que no se contenten con ver los aconte-

cimientos inexplicados y desconectados o fragmentados, es parte de una responsabilidad de aquellos que acepten el reto de recuperar y alentar el desarrollo de una historia en clave de paz propuesta por el profesor Francisco A. Muñoz.

El trabajo está dividido en seis capítulos. En el primer capítulo, se esbozan los enfoques metodológicos con una doble vertiente. Por un lado desde la Ciencia Política, y por otro desde el Campo Transdisciplinar de la Paz y la hipótesis en la que se apoya la investigación que está guiada por una acumulación de lecturas y experiencias histórico políticas. Para ello, se ha procurado realizar un trabajo hermenéutico de documentación, fundamentalmente de carácter hemerográfico, y utilizar las metodologías más adecuadas. A tal fin, ha sido necesario hacer un giro epistemológico en la academia contrastando los metadiscursos "violentológicos" desarrollados por algunos científicos sociales que actualmente ocupan el espacio del análisis sociopolítico en Bolivia.

El segundo capítulo considera el contexto histórico y la conflictividad del movimiento indígena, desde la recuperación de la democracia hasta la primera marcha indígena. El tercer capítulo aborda el desenvolvimiento pacifista, la insurgencia, las rebeliones indígenas, las organizaciones indígenas y la violencia estatal. Posteriormente, en el cuarto capítulo, se analizan los partidos políticos indígenas, y se hace un recuento de los primeros que surgieron: el MAS (Movimiento al Socialismo) y el MIP (Movimiento Indígena Pachakuti).

Finalmente, en los últimos capítulos, se estudian los espacios de construcción para la paz y la transformación desde el contexto de la nueva Constitución Política del Estado y el reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas. En el sexto capítulo, se analizan las diferentes estrategias e iniciativas de empoderamiento pacifista desarrolladas por el movimiento indígena desde el año 2000 al 2009. Finalmente, se presenta una sección dedicada a las conclusiones del trabajo, así como las secciones relativas a la bibliografía. De esa manera, podemos comprobar una perspectiva política de *empoderamiento pacifista* que ha tratado de ofrecer un panorama de lo que serían las prácticas políticas bajo la forma de marcha pacifista del movimiento indígena boliviano. La finalidad de este esfuerzo, es tomar conciencia de que no basta participar en política, sino que más bien es necesaria una práctica política pacífica consciente de sus propias posibilidades, que cambie la realidad política no solo actuando sobre ella sino que la transforme a través del pensamiento y la práctica.

Finalmente, deseo agradecer el apoyo, cooperación y comprensión de Francisco A. Muñoz quien ha sido el Director de este trabajo de investigación.

## CAPÍTULO PRIMERO.

### 1. Objeto de estudio y metodología.

Referirse al estudio del movimiento indígena en Bolivia obliga a transitar por una serie de espacios que caracterizan precisamente al *empoderamiento pacifista* como una de las dimensiones más complejas de la realidad social puesto que involucra procesos de organización del poder político interno, del movimiento indígena y de la sociedad civil y la consideración de la cultura de paz. Para el análisis de estos factores, dividiremos este primer capítulo en tres partes: objeto de estudio, estado de la cuestión y metodología.

En la primera parte del capítulo, aborda el objeto de estudio que intenta describir el *empoderamiento pacifista* del movimiento indígena en Bolivia durante el período de 2000 a 2009. Intentando proporcionar conocimiento sobre las formas de empoderamiento que han sido desarrolladas por el movimiento indígena, con miras a contribuir al debate académico sobre este fenómeno.

La segunda parte del capítulo, considera el estado de la cuestión de nuestro objeto de estudio. En el mismo, se hace un balance sobre el estado del conocimiento de los estudios e investigaciones desarrolladas sobre los movimientos indígenas en Bolivia, se pueden enmarcar en varios enfoques académicos: el histórico, el antropológico y el político. Cada uno con sus respectivas corrientes y contrapropuestas. Los trabajos existentes en esta dimensión del conocimiento son realmente escasos debido, entre otros motivos, a la falta de interés en generar recuentos de situación, pero también debido al escaso dominio que los “especialistas” tienen respecto a cada uno de sus campos; como excepción se puede mencionar el trabajo “Oprimidos pero no vencidos” de Silvia Rivera. Esa misma situación de abandono y/o de escaso conocimiento se presenta en el denominada “conocimiento político-social”, donde no se tienen trabajos sobre su desarrollo en Bolivia, o bien los existentes no siempre son realizados de adecuada manera. Tal vez ello se debe a que en el caso boliviano, una de las condiciones básicas para producir pensamiento es la consideración de la heterogeneidad social, que se constituye en la condición sobre la que se debe pensar y a la vez la condición que debemos pensar. Esto supone que la consideración de las influencias y las determinaciones que Bolivia recibe

del mundo exterior debe hacerse teniendo en cuenta su propia composición interna “en términos de la multiplicidad de estructuras internas”<sup>1</sup>.

En la tercera parte del capítulo, se analiza la metodología utilizada. El objetivo de esta parte no es otro que presentar de manera comprensible lugares comunes sobre el desarrollo del conocimiento, procurando relacionarla con nuevos paradigmas epistemológicos y ontológicos en el movimiento indígena en referencia al estudio del Campo Transdisciplinar de la Paz, especialmente la paz imperfecta y el empoderamiento pacifista. De la misma manera haremos uso del método comparado; consideramos que la utilización de una nueva plataforma epistemológica supone parte del desarrollo de una nueva sintaxis de las relaciones entre el empoderamiento pacifista y el movimiento indígena.

### **1.1. Objeto de estudio**

El objetivo general del trabajo consiste en analizar el movimiento indígena de Bolivia como un actor político-social, democrático y pacifista, de relevancia central en dicho país. Este movimiento ha generado dinámicas políticas para transformar la compleja y problemática realidad en espacios de paz y de desarrollo de las capacidades humanas, lo que podríamos reconocer como ámbitos de paz imperfecta<sup>2</sup>. Desde esta perspectiva, el presente estudio dará cuenta de las prácticas de empoderamiento pacifista del movimiento indígena entre los años 2000-2009.

A finales del siglo XX, una gran parte de la población de Bolivia, la de origen indígena, estaban todavía y, en gran medida, desposeídos de sus derechos. A partir del año 2000 y hasta el 2009, el movimiento indígena consiguió que estos derechos fueran reconocidos en el ámbito público y político, mediante negociaciones, pactos, declaraciones, normas y leyes. Este fenómeno merece ser estudiado en toda su profundidad por su significado histórico y social. Proponemos hacerlo transitando desde un análisis micro de las movilizaciones concretas a los análisis meso y macro de las instituciones democráticas bolivianas.

---

<sup>1</sup>. TAPIA, Luis (2011) *El estado de derecho como tiranía*. La Paz. CIDES – UMSA.

<sup>2</sup>. Cf. JIMENEZ, Juan Manuel y MUÑOZ, Francisco A. (2012). “La paz, partera de la historia”, en: Juan Manuel Jiménez y Francisco A. Muñoz (eds.), *La paz, partera de la historia*. Granada: Universidad de Granada, pp. 64 - 68.

La descripción micro de las prácticas de empoderamiento se construye partiendo de la organización del poder de las comunidades y la articulación de sus demandas; del trabajo solidario y en red para la formación de sindicatos: de las estrategias creativas y pacíficas para lograr sus objetivos, entre los que destacan las marchas, los bloqueos de caminos, las huelgas de hambre, las crucifixiones, etc.

El análisis del ciclo democrático representativo boliviano presenta una nueva composición tras las dinámicas de empoderamiento pacifista de la sociedad boliviana. Esta nueva página de una historia de la paz boliviana contiene, entre sus características centrales, el repliegue militar, el surgimiento del movimiento indígena como un actor importante en el plano político y social y el fortalecimiento del proceso democrático.

La retirada de la clase militar de la escena política -acaecido durante la fase de transición (1977-1982)-y el posterior declive del movimiento sindical -ocurrido luego de la implantación del modelo neoliberal (1985-2009)-, han supuesto el tránsito desde formas de representación política de estilo corporativo hacia formas de representación democrática basadas en los tres poderes clásicos del Estado y asentada fundamentalmente en los partidos políticos. A comienzos de los noventa tuvo lugar la emergencia de movilizaciones indígenas pacíficas por la reivindicación de sus derechos. Simultáneamente, los movimientos indígenas empiezan a tener una mayor presencia política en este periodo democrático (desde 1982 a la actualidad), hasta el punto en que, en las elecciones de 1993, se eligió como vicepresidente de Bolivia a Víctor Hugo Cárdenas, un indígena aymara. En el año 2006 fue elegido presidente del país el indígena Evo Morales, también aymara.

El análisis de todos estos factores resulta relevante como trabajo de investigación para la propia organización del movimiento indígena boliviano y su empoderamiento pacifista. Entre los elementos más importantes podemos destacar la organización para la recuperación y el fortalecimiento de la democracia y sus instituciones, su auto-organización y sus demandas pacifistas al Estado y al sistema internacional. De este modo se evidencia el papel creciente e influyente de comunidades indígenas en la política boliviana, hasta el punto de convertirse en un actor político decisivo que ha elaborado propuestas alternativas de poder en la realidad sociopolítica del país.

Así mismo, el trabajo de investigación cobra importancia en la medida en que el tratamiento de las movilizaciones indígenas y la organización indígena en Bolivia no han sido abordadas hasta el momento en su “complejidad” (diferentes actores, dinámicas y prioridades diversas, circunstancias internas e internacionales, etc.). Desde el pun-

to de vista de los medios de comunicación y la opinión pública, el fenómeno del movimiento indígena se ha constituido como uno de los hechos más comentados y criticados en los últimos años, generando una atmósfera de expectativa y especulación no siempre bien construida. Por parte de la Academia, no ha existido el suficiente interés en realizar investigaciones de los grupos indígenas, y menos aún hacerlas desde una perspectiva de empoderamiento pacifista en torno al movimiento indígena y sus movilizaciones. Hasta la fecha, la bibliografía existente se ha limitado a estudiar a estos actores desde la historia pasada y la antropología, y algunos trabajos, bastante escasos, desde una perspectiva sociológica. Sin embargo, se encuentran pocos intentos académicos que realicen un análisis multidisciplinar y transdisciplinar de este acontecimiento como corresponde a esta realidad compleja, teniendo en cuenta no solamente los aspectos internos, sino igualmente el contexto en el que se desarrollan y que podrían jugar un papel central bajo los conceptos del empoderamiento pacifista y paz imperfecta<sup>3</sup>.

## 1.2. Estado de la cuestión

Este estado de la cuestión pretende mostrar la producción científica de los enfoques que se ha desarrollado sobre este tema y se referirá a publicaciones que tratan, en un primer momento, sobre movilizaciones no violentas, conflictos, violencia estructural, organización para un empoderamiento pacifista en el contexto indígena y la construcción de realidades de paz imperfecta.

Desde la perspectiva histórica, representada por autores como Silvia Rivera<sup>4</sup>, José Gordillo<sup>5</sup>, Félix Patzi Paco<sup>6</sup> y Oswaldo Albornoz<sup>7</sup>, se muestra la insurgencia indígena como una narración histórica de levantamientos de lucha contra un estado dominante.

---

<sup>3</sup>. *Ibidem*.

<sup>4</sup>. RIVERA, Silvia (2003). *Oprimidos pero no vencidos*. La Paz. Thoa.

<sup>5</sup>. GORDILLO, José (2000). Campesinos revolucionarios en Bolivia, Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-64, La Paz: Promec/Universidad de la Cordillera/Plural/UMSS.

<sup>6</sup>. PATZI PACO, Félix (1999) *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1988)*, La Paz: Comuna.

<sup>7</sup>. Cf. ALBORNOZ, Oswaldo (1971) *Las luchas indígenas en el Ecuador*. Ecuador, Claridad. Cf. ALBORNOZ, Oswaldo(2008). *Justificación de la conquista y dominación de los indígenas americanos*. En: <http://www.uv.es/~pla/solidaritat/justconq.htm>. Tomado el 2-4-2013.

Básicamente, los autores de este enfoque convergen en que las insurrecciones de los pueblos aymaras, quechuas y amazónicos se dividen en tres periodos: el primero se refiere a los levantamientos en la etapa colonial; el segundo indaga las luchas del movimiento indígena en todo el proceso de conformación de los estados o de las repúblicas; y, por último, el periodo que describe las luchas indígenas en la época de las dictaduras hasta conectarla con la llegada de la democracia en los años ochenta. Sin embargo, este enfoque no realiza un estudio de la insurgencia del movimiento indígena en el contexto neoliberal y plurinacional y, menos aún, desde una perspectiva de empoderamiento pacifista. Durante esa etapa, el Estado boliviano acentuó la violencia simbólica traducida en una práctica racista y, por lo tanto, excluyente para los indígenas en todos los ámbitos de la vida social. Cabe destacar que en la etapa republicana los criollos blancos reprodujeron en su beneficio las condiciones socioeconómicas y políticas de explotación; en ese sentido, las nuevas repúblicas resultantes de la independencia no trajeron beneficios para el sector indígena y sus reivindicaciones. Los nuevos estados no incorporaron al colectivo indígena, el cual se vio en la necesidad de recurrir a mecanismos de empoderamiento pacifista para frenar la explotación que padecían.

Para profundizar en el punto de vista histórico, la obra pionera y de consulta obligada de los estudios contemporáneos sobre movimientos indígenas en Bolivia corresponde a la historiadora Silvia Rivera, *Oprimidos pero no vencidos*. Sin pretender desmerecer otras investigaciones, los lineamientos establecidos por esta autora siguen conduciendo la mayoría de los estudios actuales. Su obra describe los levantamientos indígenas en el periodo 1780-1980 y muestra cómo el movimiento indígena se articula en la CSUTCB (Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia). Llama la atención que Rivera pone en evidencia que esta organización causó la división ideológica del movimiento indígena entre el sindicalismo campesino y la ideología indianista. La primera perspectiva, la del sindicalismo campesino, es la que considera a la CSUTCB como un sindicato de izquierdas donde se generan todas las reivindicaciones y presiones indígenas frente al Estado. En cambio, la visión indianista destacada por la autora aboga por la autodeterminación de los pueblos indígenas, más allá de ideologías políticas convencionales. Esta corriente la aclara el diputado Felipe Quispe: “los indígenas no perseguimos ninguna ideología ni de izquierda ni de derecha, nuestra ideología es la indigenista”<sup>8</sup>.

---

<sup>8</sup>. Entrevista a Felipe Quispe. 23 de enero de 2009. *El Diario*. La Paz.

En esta misma corriente se inscribe el historiador boliviano José Gordillo. En su investigación *Campesinos revolucionarios en Bolivia, identidad, territorio y sexualidad*<sup>9</sup>, advierte acerca de las marcadas diferencias entre el “campesinado quechua de Cochabamba” y el “campesinado aymara del altiplano”. Según Gordillo, el contraste geográfico radica en la memoria de los pueblos, pues las comunidades de Cochabamba sólo poseían una “memoria corta”, que no iba más allá de los acontecimientos de 1952, año en que tuvo lugar la revolución boliviana con su reforma agraria, nacionalización de las minas y el voto universal. En este sentido, el autor critica el pensamiento de Rivera sobre la actitud de los sindicatos agrarios, una vez pasada la efervescencia inicial de los años posteriores a las revueltas. Gordillo sostiene que estos grupos se prestaban a la manipulación clientelista del partido en el poder, el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR).

El estudio de Gordillo hace un seguimiento minucioso de los eventos ocurridos en el Valle Alto y Bajo de Cochabamba, entre los años 1952 y 1964, basándose tanto en entrevistas con varios participantes como en fuentes hemerográficas y de archivo. No desmiente la idea de que los conflictos campesinos que culminan en la “champa guerra”<sup>10</sup>, entre 1960 y 1964, estaban estrechamente vinculados con las luchas internas del MNR y las eventuales alianzas de los máximos dirigentes campesinos con los principales caudillos de dicho partido, como Víctor Paz Estenssoro, Hernán Siles Suazo, Juan Lechín y Walter Guevara. La diferencia sensible con el trabajo de la historiadora Silvia Rivera sería que Gordillo tiende a presentar la afiliación campesina con una y otra facción como una especie de juego mutuo, en el que cada lado intenta servirse del otro, y no tanto como una utilización unidireccional en la que los campesinos son simples títeres de las cúpulas partidarias. En este sentido, cabe afirmar que el único estudio propiamente histórico en este último periodo de publicaciones acerca del tema indígena-campesino es el de Gordillo, fenómeno interesante ya que durante los años 80 y hasta principio de los años 90 se consideraba que la recuperación de la historia y la difusión

---

<sup>9</sup>. Cf. GORDILLO, José. *Op. Cit.*.

<sup>10</sup>. Champa, deriva del vocablo quechua que significa enredado. La “champa guerra” hacía referencia a la guerra sucia entre las facciones al interior del MNR.



de publicaciones sobre estos temas era propio del movimiento político e intelectual indígena katarista<sup>11</sup>.

Siguiendo esta línea histórica se encuentra Felix Patzi Paco, con su libro *Insurgencia y Sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1998)*<sup>12</sup>, que aborda el pragmatismo que utilizan los intelectuales para constituirse en intermediarios de los movimientos indígenas. Incluso parte del capítulo tercero está dedicado a las organizaciones indígenas de las tierras bajas bolivianas, las mismas que hoy son impulsadas por las ONG y dependen de la caridad internacional. Patzi refleja una simpatía con “la autodeterminación de las naciones originarias, incluida su rama radical que propone como la única estrategia de liberación la lucha armada”<sup>13</sup>, y considera, desde una visión maniquea y con tintes violentos, que esta posición tiene una “gran aceptación dentro del movimiento campesino”<sup>14</sup>. La democracia representativa, sostiene Patzi, implica la renuncia al poder de decisión al delegar este a un pequeño conjunto de representantes que luego monopolizan la conducción de la *cosa pública*. Y agrega que la democracia a secas es un concepto opuesto al de “soberanía” andina o democracia comunitaria, donde las organizaciones comunales se rotan, son colectivas y cuentan con la participación de todos.

---

<sup>11</sup>. El movimiento katarista, tenía como objetivo la difusión ideológica del movimiento indígena. Su participación política se remonta a los años 80 cuando alcanzó dos escaños en el Congreso. Este nombre indígena proviene del caudillo indígena Tupac Katari, que pronunció: “Volveré y seremos millones”. Tupac Katari cuyo nombre adoptó Julián Apaza en memoria y honor a Tupaj Amaru (José Gabriel Condorkanqui, líder indígena que sublevó al sur peruano y estuvo a punto de tomar la ciudad de Cuzco) es mártir de la historia del pueblo aymara, nació en la comunidad de Sicasica en 1750 y murió descuartizado en la población de peñas en 1781. Estaba casado con la líder indígena Bartolina Sisa. Empezó el primer cerco a la ciudad de La Paz el 13 de marzo de 1781 con un ejército de 40 mil hombres y duró 109 días; luego procedió a un segundo cerco que duró 64 días. Esto provocó muchas bajas en el ejército realista español, criollos y mestizos. Tupac Katari fue descuartizado por la colonia española y sus restos fueron distribuidos a los cuatro puntos cardinales como escarmiento por intentar alzarse junto a sus compañeros. El 14 de noviembre de 2006, el Presidente Evo Morales, en la localidad de peñas, recordó los 225 años de la muerte de Tupac Katari recordando su frase: “‘volveré y seré millones’ y ahora sus nietas, sus nietos están presentes para liberar a su pueblo para hacer respetar la cultura, identidad y nacionalidad”. *Opinión*, 15-11-2006.

<sup>12</sup>. PATZI PACO, Félix. *Op.cit.*

<sup>13</sup>. *Ibidem.* p. 34.

<sup>14</sup>. *Ibidem.* p. 56.

El trabajo de Patzi arroja una destacable omisión: en su reflexión sobre el movimiento indígena, se hallan confusas las posiciones ideológicas y étnicas, además de no otorgar ninguna relevancia a temas de relacionamiento pacífico que se dan cotidianamente en las comunidades: si bien las menciona en el texto -como es el caso de la rotación del poder- no las destaca ni profundiza en ellas como un elemento de construcción de paz imperfecta y empoderamiento de las comunidades.

Desde la perspectiva antropológica, los autores Xavier Albó<sup>15</sup> y Alberto Zalles<sup>16</sup> versan sus estudios acerca de la constitución de las comunidades indígenas y la preservación de sus costumbres e identidades. Su principal objetivo es el análisis de las rebeliones indígenas y cómo estas se remontan en el tiempo. Estos autores hacen especial énfasis en la necesidad de construir, desde el Estado, gobiernos autónomos para estos pueblos.

Con una mirada académica distinta, el enfoque antropológico sobre la problemática indígena tiene conspicuos representantes y una notable producción literaria. Entre sus volúmenes más descollantes se encuentra el libro del citado Xavier Albó, *Pueblos Indios en la Política*, que incluye un resumen de la historia de los aymaras de Bolivia durante la República, estableciendo tres periodos principales: el primero, comprende desde mediados del siglo XIX hasta 1935, caracterizado por los levantamientos indígenas de la etapa colonial y que finalizan en 1935 con la Guerra del Chaco; el segundo periodo, que va desde 1936 hasta 1953, en el que se atisban los primeros intentos de plantear una reforma agraria por parte de los indígenas, la misma que se inicia en 1953 y termina en 1971 con la asamblea popular<sup>17</sup>. Finalmente, el periodo que se inicia en 1970 y continúa hasta el presente, donde se evidencia la represión de los regímenes autoritarios hacia el movimiento indígena, así como sus luchas por la reconquista democrática. A modo de epílogo, el investigador presenta un breve recuento de las organizaciones indígenas en Bolivia que han surgido desde los años 60, como el papel

---

<sup>15</sup>. ALBO, Xavier (2002) *Pueblos indios en la política*, La Paz. PLURAL/CIPCA,.

<sup>16</sup>. ZALLES CUETO, Alberto (2010) *De la revuelta campesina a la autonomía política: La crisis boliviana y la cuestión aymara*, La Paz. Tinkasos 13.

<sup>17</sup>. La Asamblea Popular arranca en el año 1971 cuando, en una coyuntura de avance revolucionario de la lucha de obreros y campesinos, la Central Obrera boliviana (COB) llamó a la formación de este organismo. La Asamblea Popular se componía de representantes de organizaciones obreras, campesinas, de estudiantes, de las capas medias y de los partidos políticos de izquierda.

activo de los grupos selváticos de la Amazonía boliviana, a pesar de su reducido peso demográfico y de su marginalidad en los escritos históricos.

El libro de Albó expone notables diferencias con el libro de Alberto Zalles Cuello, *La revuelta campesina a la autonomía política: la crisis boliviana y la cuestión ayмара*, respecto a la designación de las etapas históricas del movimiento indígena. Zalles establece que los hitos fundamentales ocurren, en primera instancia, en el año 1900 con la sangrienta rebelión de Zárate Villca y posteriormente, en 1953, año de la reforma agraria. Ambas demarcaciones obedecen al carácter radical y violento de las insurgencias indígenas en los dos momentos. En Albó, por el contrario, los periodos son mucho más políticos y no tiene ese sesgo violento que imprime Zalles en su obra; además, Albó enfoca esos hitos como sucesos acordes a la historia de estos movimientos.

Por último, en cuanto al enfoque político, desde una perspectiva del *empoderamiento pacifista*, podemos ver que no se han realizado investigaciones exhaustivas sobre la problemática de estos pueblos, ni desde la ciencia política ni desde los estudios para la paz. Las pocas referencias bibliográficas que reposan en las bibliotecas dan cuenta de la distorsión de los estudios de los analistas y de los medios de comunicación dominantes, que suelen definir a la movilización indígena y el conflicto tan sólo como un estallido irracional, violento y carente de proyectos sociopolíticos<sup>18</sup>.

Desde esta perspectiva, los trabajos bibliográficos enfocados hacia la valoración del Estado y los procesos políticos en Bolivia, no se han abordado desde un enfoque transdisciplinar y menos aún desde la teoría y práctica del empoderamiento pacifista o de los estudios de la paz. Entre los pocos trabajos de evaluación existentes se puede mencionar, inicialmente, el trabajo *Informe sobre el estado de la Ciencias Sociales*

---

<sup>18</sup>. Posteriores movilizaciones indígenas posibilitaron alcanzar sus demandas y algunos acontecimientos políticos de gran importancia. Una de las primeras que podemos destacar fueron las movilizaciones de abril de 2000 en Cochabamba (Bolivia) por el derecho al agua, pues evidenció la decidida oposición de la población indígena de esa localidad boliviana a la privatización del servicio del acueducto, que se tradujo en una crisis política y en la marcha atrás del gobierno de su propósito de entregar a una multinacional el manejo de dicho servicio público. La misma fue nombrada, por los medios de comunicación dominantes, como la *Guerra del Agua*. Los medios la denominaron así para tratar de deslegitimar las reivindicaciones populares. Una muestra definitiva de ello es que en todo ese conflicto no existió, por parte del movimiento popular, ninguna acción violenta directa o de guerra que implicara dañar la vida de las personas.

2002-2005, realizado por Host Greve, Gloria Ardaya, Ivonne Farah y Jorge Lazarte<sup>19</sup>, el cual ofrece una visión tan recortada de lo que acontece en el campo de las ciencias sociales que no justifica la presencia de cuatro autores para un trabajo de solo 9 hojas. Dicho trabajo abochorna más si cabe por tratarse de un artículo presentado en una revista especializada de ciencias sociales.

En dicho trabajo, caracterizado además por la falta de sustento empírico para las afirmaciones expuestas, se menciona muy a “vuela pluma” la situación de la producción del análisis político en apenas dos páginas de extensión. Los autores dejan en la ambigüedad el perfil del intelectual o intelectuales que se dedicarían a estos estudios, mencionándose de pasada que estaría en manos del “cientista social”<sup>20</sup>. Los autores señalan, para la época analizada, la existencia de tres ámbitos de análisis que serían susceptibles de ser trabajados por los “cientistas sociales” y que serían los siguientes: 1] la cuestión de la democratización de la propia sociedad civil en sus diferentes sectores y núcleos estructurales; 2] el problema de la democratización del Estado y sus órganos de condensación del poder político y 3] el análisis de las relaciones entre la sociedad civil y el Estado. Según los autores, la revolución de 1952 y sus efectos políticos posteriores hasta la década de los años 70 siguen siendo el objeto de análisis preferente, mientras diagnostican adicionalmente la aparición de “nuevos géneros” como son los “testimonios”, las “memorias”, los “pequeños ensayos”, las “biografías” y las “entrevistas”. Según los autores, la característica general de la producción realizada hasta esa fecha estaría caracterizada por el sentido crítico *del sistema político y de dominación*. Si bien el único autor mencionado por sus méritos es René Zavaleta Mercado, el trabajo no ofrece ninguna otra referencia de autores y sus respectivas producciones, lo que hace resentirse nuevamente el balance que intentan realizar.

En esta revisión bibliográfica de temas relativos al campo de la política y el empoderamiento pacifista enfocado hacia temas de paz no podemos dejar de mencionar por su importancia la obra *La introducción de estudios bolivianos contemporáneos 1960-1984* realizada por Josep Barnadas<sup>21</sup>. Este trabajo consiste en un manual bibliográfico

---

<sup>19</sup>. GREVE, Host; ARDAYA, Gloria, FARAH, Ivonne y LAZARTE, Jorge (2005) Informe sobre el estado de la Ciencias Sociales 2002-2005 en *Tinkazos* N° 4. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz.

<sup>20</sup> Cientificista, en castellano peninsular.

<sup>21</sup>. BARNADAS, Josep (1987) Manual de bibliografía. Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos, 1960-1984. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos „B. de las Casas“.

de nueve temas generales: Geografía, Arqueología, Ethnohistoria, Historia, Antropología, Demografía y Población, Economía, Sociología y, por último, un acápite referido a los Estudios Políticos. Una vez más, en este manual los estudios para la paz son inexistentes. Sin embargo, lo interesante de este texto es precisamente el intento novedoso y complejo de separar los temas vinculados a la sociología de los estrictamente dedicados a la política. Pero también resulta novedoso que, además de la bibliografía propuesta, el manual también proporciona un comentario, a modo de resumen, de lo que acontece en cada uno de los campos mencionados.

En el caso de los estudios políticos, las labores de comentario fueron realizadas por Isaac Sandoval Rodríguez, quien considera que la ciencia política comienza con Maquiavelo y entiende que el debate teórico del análisis político se focaliza en la confrontación *idealismo-marxismo* a través de las diferentes corrientes sobrevenidas, como la funcionalista, la estructuralista, la neopositivista y las marxistas críticas. Sandoval, a partir de la consideración de 117 libros dedicados a la política en 24 años de publicaciones (la sociología arroja en el mismo periodo de tiempo 372 publicaciones), entiende que la atención del conocimiento político “se centra sobre una amplia gama de problemas políticos emergentes de la Revolución Nacional del 52”<sup>22</sup>. Por ello considera que esos problemas hacen referencia a los siguientes ocho temas habitualmente abordados por los investigadores: Clases, poder y revolución nacional; relación centro-periferia; clases sociales en la formación social boliviana; sindicalismo y lucha política; partidos políticos, procesos electorales y democracia formal; militarismo, crisis política y administración burocrática; poder local y poder nacional e Ideología política y dominación.

Una de las debilidades del trabajo de Sandoval consiste en su escaso interés por referirse a lo que sucede en el terreno de los estudios políticos pacíficos y los procesos de empoderamiento pacifista de la sociedad boliviana, carencia que se extiende a sus posteriores trabajos, donde se advierte un divorcio entre lo que acontece en la realidad política y sus apreciaciones, marcadas por lo violentológico. Lo relevante tiene que ver con que, a partir del criterio de selección propuesto por el autor, los temas más trabajados durante el periodo 1960-1984 serían el tema de partidos políticos, procesos electorales y democracia formal, seguidos de las temáticas sobre militarismo y clases, poder y revolución nacional. Algunas de las características significativas de su compilación dedicada a temas políticos -no destacadas por Sandoval- se refieren al hecho de que 50 de

---

<sup>22</sup>. *Ibidem*, p. 434-481.

los 117 títulos consignados en la misma pertenecen a autores extranjeros y que el promedio de libros de política publicados en 24 años es de 4.8 libros por año.

En Síntesis, podemos decir que el vacío más inexplicable en estos estudios es que, para el periodo propuesto, no se encuentren publicaciones o recuentos del conocimiento e investigación de una cultura y prácticas de paz y se descuiden campos tan importantes del conocimiento como son los derechos humanos y la resistencia pacifista contra las dictaduras o por la recuperación de la democracia.

Otro balance del conocimiento social en Bolivia lo elaboraron Gerardo Berthin (cientista político) y Ernesto Yañez (economista). En 1999 publicaron un recuento de las publicaciones realizadas en Bolivia en referencia al desarrollo democrático. La presentación de este estudio, señala que se trata de un “balance exhaustivo sobre todo lo escrito a lo largo de estos casi 17 años en democracia en Bolivia”<sup>23</sup>, como parte de un trabajo de consultoría para la embajada de Suecia en convenio con la Maestría para el Desarrollo, de Universidad Católica Boliviana y el Harvard Institute for International Development. Posteriormente, una versión del trabajo apareció en un pequeño libro dentro de la Serie Monografías no 1, cuya edición corresponde a las instituciones ya mencionadas.

Una de las primeras cuestiones que se pueden observar en dicho trabajo es la desinformación de la producción bibliográfica producida en Bolivia. Esta afirmación puede ser respaldada con varios ejemplos. De inicio, lo que no queda claro en este trabajo es determinar qué entienden por democracia los autores, pese a que se trata de un recuento sobre “el desarrollo de la democracia”, sobre las publicaciones-investigaciones que se han realizado “acerca de la democracia”, o finalmente ambos.

Hasta donde se conoce, el concepto de “democracia” en Bolivia no ha tenido ni tiene un solo sentido, sino que es producto de una transformación histórica donde se discute precisamente su significado; por ejemplo, durante la etapa de la dictadura militar, el término “democracia” fue un importante sustento contra la dictadura; posteriormente, la “democracia” ha significado la forma política neoliberal con la que estaban satisfechos los partidos políticos mayoritarios, así como algunos politólogos que la refuerzan y, finalmente, la democracia entendida como comunitaria o participativa, propuesta por los pueblos indígenas.

---

<sup>23</sup>. BERTHIN, Gerardo y YAÑEZ, Ernesto (1999) “Recuento sobre las publicaciones realizadas en Bolivia en referencia al desarrollo democrático” Revista *Tinkasos* No 3. PIEB. La Paz, p. 34-47.

En el trabajo de Berthin y Yáñez, se advierte rápidamente que la "democracia" a la que aluden tiene como referencia a las instituciones de la democracia liberal y sus instituciones de soporte. Esa es una de las razones por las que dicho trabajo realiza consideraciones de carácter prescriptivo con un sesgo institucional, señalando cuál debe ser el papel del poder legislativo sobre el sistema político y su diseño institucional, sobre las Fuerzas Armadas y su modernización, etc. Podría decirse que se trata de un trabajo realizado para señalar dónde se deben invertir recursos económicos de la cooperación internacional para fortalecer la "democracia".

En realidad, expresar las preferencias políticas no tiene nada de malo considerando que cada uno debería saber qué hacer con su conciencia. Lo realmente cuestionable es la falta de rigor y honestidad de los autores a la hora de realizar trabajos por los cuales se les paga de adecuada manera y que pretenden ser considerados científicos. En su análisis, Berthin y Yáñez proponen una clasificación de ocho temas. Estos son: Aspectos formales del proceso electoral; papel del poder legislativo; la separación de los poderes del Estado; el papel de los partidos políticos; el rol de las Fuerzas Armadas; el papel de los medios de comunicación; la actuación de la sociedad y el análisis de la credibilidad.

Si la perspectiva del estudio está realizada desde el sesgo institucionalista, se podría comprender que, en dicho trabajo, la democracia permanezca completamente aislada de la economía (cosa extraña para un trabajo efectuado también por un economista); pero lo que resulta más difícil de entender es que un "análisis profundo" haga abstracción de temas institucionales también relevantes para la democracia representativa como es el caso de la policía, los derechos humanos, los poderes locales, el feminismo y el multiculturalismo, los pueblos indígenas y los estudios sobre temas de la paz. También llama la atención la falta de estudios hacia actores tan importantes para la democracia como la Central Obrera Boliviana, la Confederación Sindical de Trabajadores Campesinos de Bolivia que también son destacados productores bibliográficos.

Tras una breve revisión porcentual con referencia a las temáticas tratadas y a los vacíos de conocimiento que existen en cada uno de los temas, los autores nos presentan el siguiente cuadro de situación: El 26% de las publicaciones se refieren a la producción bibliográfica del análisis de la credibilidad del sistema, por lo tanto, indican que el tratamiento de este tema ha sido sustantivo y extenso.

El 21% de las publicaciones estarían referidas al tema de la actuación de la sociedad. En ese sentido, los autores indican que la producción bibliográfica en conjunto

ha estado caracterizada por la ausencia de un análisis sistemático, una fuerte dependencia a los elementos formales de la democracia y que, por lo general, se trata de análisis que priorizan la perspectiva del estado sobre la sociedad.

En torno al 20% de las publicaciones se vinculan a la temática de los aspectos formales del proceso electoral. En este caso, los analistas indican que dentro de las publicaciones de este género existen pocos intentos verdaderamente analíticos, que articulan teorías y conceptos de la ciencia social con consistencia y rigor metodológicos.

El 15% de las publicaciones abordan el tema del papel de los partidos políticos. En este apartado, los autores señalan que existen partidos políticos con mucha trayectoria pero que no cuentan con estudios teóricos históricos sólidos.

El 9% de las publicaciones tiene que ver con el tema de la separación de los poderes del Estado, siendo llamativo para los autores “la escasez de trabajos analíticos y de investigación que aborden los aspectos fundamentales de un sistema político híbrido y que propaguen soluciones o medida para su fortalecimiento”<sup>24</sup>.

El 3% de la producción bibliográfica abordan el papel de los medios de comunicación, el cual, junto al tema de las Fuerzas Armadas, se trata de los temas más descuidados.

Por último, un pírrico 2% se aproxima el tema del poder legislativo cuyo tratamiento, al decir de los propios autores, ha sido marginal.

Pero, más allá de estos argumentos, lo que extraña sobremanera es que en el periodo propuesto para el análisis no se consideren publicaciones realizadas por H.C.F. Mansilla, Guillermo Bedregal o el mismo Carlos Meza quien, de un modo sui géneris, también ha escrito sobre la democracia representativa. Esta situación muestra un nuevo vacío inexplicable en el trabajo puesto que la no inclusión de estos autores es de obligada discusión. Es cierto que, en el caso de algunos de los autores mencionados, sus trabajos no provienen de estudios especializados o académicos pero también podría considerarse si este criterio de especialización oficial es suficiente para aplicarlo a muchos trabajos sí recogidos, donde los títulos académicos que los avalan no guarda relación con la calidad de los mismos.

---

<sup>24</sup>. BERTHIN, Gerardo y YAÑEZ, Ernesto (1999) “Recuento sobre las publicaciones realizadas en Bolivia en referencia al desarrollo democrático” Revista Tinkasos No 3. PIEB. La Paz. p. 39.



Sin embargo, no podemos dejar de indicar que, en la revista *Data* no 6, el profesor Manuel E. Contreras,<sup>25</sup> también vinculado al programa Harvard en Bolivia, publicó una “Bibliografía económica y social de Bolivia en el siglo XX” de solamente tres páginas. ¿Será ese el contenido curricular que está ofreciendo la Maestría para el Desarrollo de la Universidad Católica Boliviana y el Harvard Institute for International Development para impulsar las ciencias sociales en Bolivia?

La casi generalizada pérdida de visibilidad del fenómeno del movimiento indígena luego de los procesos de democratización ha determinado que tanto la producción bibliográfica, como periodística se refieran a temas circunscritos a sus movilizaciones o sus demandas por la tierra y el territorio o a la agenda de reformas en tema de tierras o educación intercultural realizadas por los distintos gobiernos. La lateralización del tema de los pueblos indígenas hacia temas coyunturales o espacios periféricos parecería obstaculizar el tratamiento de este problema que implica, también, la expansión y profundización de la democracia representativa.

Por otra parte, el tema del empoderamiento pacifista del movimiento indígena ha sido muy poco trabajado por los especialistas en Bolivia. Se puede convenir, que el tema de los pueblos indígenas y su empoderamiento pacifista se inscribe como un momento dentro del estudio más general que comprende el tema de los sindicatos indígenas en las democracias representativas puesto que los sindicatos indígenas se han convertido en los actores políticos más importantes que actúan para exigir sus demandas a las instituciones estatales.

### **1.3. Hipótesis**

Después de haber definido y delimitado nuestro objeto de estudio, planteamos tres hipótesis generales a manera de orientación que nos permitirán esclarecerlas en el desarrollo de la presente investigación.

**Hipótesis 1:** La alta conflictividad con el movimiento indígena en Bolivia en el período 2000 - 2009 construye espacios para transformar la realidad compleja y problemática en espacios de paz.

---

<sup>25</sup>. CONTRERAS, Manuel (1999) “Bibliografía económica y social de Bolivia en el siglo XX en el siglo XX” *Data* N° 6. Universidad Católica Boliviana. La Paz. pp. 25-28.

En todo el proceso de la investigación intentaremos analizar las regulaciones pacíficas en este conflicto que se referirán al periodo de los años 2000-2009, aunque su explicación causal retrocederá hasta el inicio de la democracia.

En este periodo de tiempo, el conflicto estará interaccionando, en todo momento, con regulaciones pacíficas imperfectas, la mayoría de ellas, y momentos violentos que están acompañados de espacio pacíficos y en los que, de manera paralela, se va desarrollando el empoderamiento pacifista de los pueblos indígenas. Por ello, en primer lugar, intentaré describir el contexto histórico, la conflictividad y la relación del movimiento indígena. Como todo conflicto las regulaciones pacíficas y violentas han sido parte de este proceso de empoderamiento pacifista. De esa manera, iré describiendo el proceso de transición democrática y la implantación del modelo neoliberal en el último gobierno de Víctor Paz. Estos antecedentes, los considero muy importantes en la medida que la recuperación de la democracia traía la esperanza de una mayor inclusión de los pueblos indígenas y, por otra parte, el modelo neoliberal, asomaba a la puerta en 1985, con la promesa de generar mayores niveles de equidad económica a los sectores económicos más excluidos de Bolivia, especialmente, la población indígena. Sin embargo, ninguna de esas certezas pudo cumplirse, por lo que la conflictividad empezó a aumentar. El movimiento indígena, buscando el desarrollo de sus capacidades humanas, empieza un proceso de empoderamiento pacifista que se inicia con las marchas indígenas, la organización de sus sindicatos y la construcción de sus partidos políticos y el cambio de normativas que construyan un país más intercultural.

**Hipótesis 2:** El reconocimiento de la identidad y la autoorganización indígena facilitan nuevas formas de empoderamiento pacifista que permiten una mejor organización y protagonismo social y político.

Este trabajo intenta mostrar nuevas concepciones ontológicas y epistemológicas que hasta el momento no han sido analizadas por la historia oficial. Estas nuevas concepciones tienen que ver con las nuevas formas de organización de la gestión del poder y de la democracia que se evidencian en el proceso pacifista del movimiento indígena. Por ello, este trabajo se inicia con las movilizaciones por la tierra y el territorio, las siguientes marchas pacíficas por los recursos naturales, la organización de sus sindicatos.

**Hipótesis 3:** La movilización indígena y las estrategias de empoderamiento pacifista en Bolivia edifican una sociedad boliviana más intercultural y democrática, plasmada en su nueva Constitución Política.

El movimiento indígena, a través de sus movilizaciones por la dignidad, el agua, el gas, el territorio y la Asamblea Constituyente posibilitaron una Bolivia más democrática e intercultural. Ello se plasmará en lograr la instalación de una Asamblea Constituyente que finalizará con la promulgación de la Constitución Política del Estado. Este proceso de empoderamiento pacifista, es uno de los más importantes de la historia contemporánea de Bolivia que implica tres aspectos importantes. En primer lugar, diseña un Estado Plurinacional que reconoce la diversidad social étnica en Bolivia y promueve su interculturalidad. Segundo, permite profundizar la democracia gestionando la conflictividad hacia espacios pacíficos. Finalmente, uno de los cambios más importante a la Constitución se encuentra redactado en el artículo 10 que inserta tres temas: el carácter pacifista de Bolivia, la promoción de la cultura de paz y la prohibición de bases militares extranjeras en territorio Nacional. Esos son algunos de los cambios que promovieron las movilizaciones indígenas y se plasmaron en la Constitución Política del Estado.

#### **1.4. Metodología**

Asumiendo que el objeto de estudio se enmarca en la conflictividad y la complejidad de las relaciones sociales en Bolivia, haremos uso de una doble metodología: por un lado, el enfoque de la ciencia política y, por otro, desde el ámbito transdisciplinar de la paz.

Desde la perspectiva de la Ciencia Política, el abordaje de la metodología se realizará desde el método comparativo. El método comparado es el método científico por excelencia de la Ciencia Política<sup>26</sup> que se interesa por analizar fenómenos macro y micro políticos caracterizados por estudios históricos comparativos de caso empíricos con unos niveles de abstracción medios. Para la descripción de los fenómenos se hace uso

---

<sup>26</sup>. DOGAN Mattei y PELASSY, Dominique (1984) “El análisis político comparado. Cinco estrategias para la selección de países”, en Revista *Contribuciones*, Buenos Aires, p. 37-55; SARTORI, Giovanni (1995) *La política, lógica y método en las Ciencias Sociales*. México. Fondo de Cultura Económica.

de técnicas cuantitativas y cualitativas para validar sus hipótesis y las relaciones de las mismas entre variables<sup>27</sup>.

El método comparativo, utiliza técnicas histórico-comparativas a través del método de concordancias, que implica determinar diferencias generales y semejanzas cruciales en una doble vertiente; por un lado, en la estructuración del sector indígena, es decir, cómo se organizan la CIDOB (Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia), la CNMCI OB “BS” (Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”), las cinco Federaciones de cocaleros del Trópico de Cochabamba, la CSUTCB (Confederación Sindical de Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) y el CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo). Por otra parte, respecto a los partidos indígenas, abordar qué objetivos tienen en Bolivia el MIP (Movimiento Indígena Pachacuti) y el MAS (Movimiento al Socialismo). Estas técnicas nos ayudarán precisamente a determinar los puntos de similitud (concordancias) entre los acontecimientos históricos; pero además nos permitirán advertir los puntos de diferencia o especificidad de cada uno de los casos. No sólo se pretende ordenar y sistematizar los asuntos observables entre las diferencias o semejanzas que sirven para la comprensión del fenómeno del movimiento indígena boliviano, sino que también se refiere a la acumulación de la teoría. Este no es un método descriptivo, sino un método crítico de comparación y análisis de teorías, posiciones y posturas distintas, que tomará referentes históricos, culturales-sociales y políticos en Bolivia<sup>28</sup>.

El abordaje de la *complejidad*, desde el *Campo Transdisciplinar de la Paz*, podría hacerse en primera instancia -tal y como ha propuesto el profesor Francisco A. Muñoz<sup>29</sup>- desde una *matriz unitaria y comprensiva* que incluya: *paz imperfecta, conflictos*

---

<sup>27</sup>. Cf. MARSCH, David y STOCKER Gerry (1997) *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid. Alianza Editorial; Cf. CAÏS, Jordi (1997) *Metodología del análisis comparativo*, Centro de Investigaciones Sociológicas, Madrid.

<sup>28</sup>. BARTOLINI, Stefano (1994) “Tiempo e investigación comparativa”. En: *Comparación en las Ciencias Sociales*, Madrid: Editorial Alianza.

<sup>29</sup>. Cf. MUÑOZ, Francisco y MOLINA RUEDA, Beatriz (2009). “Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la paz”. En: MUÑOZ, Francisco y MOLINA, Beatriz (eds.). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene; Cf. MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (2011). La praxis (teoría y práctica) de la paz imperfecta. En MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (ed.). *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene.

*abiertos, mediaciones, deconstrucción de la violencia y empoderamiento pacifista*. En nuestro caso, los ejes fundamentales, como ya ha sido señalado, serán el empoderamiento pacifista del movimiento indígena y la construcción de realidades de paz imperfecta.

La *matriz unitaria y comprensiva* nos permite abordar un estudio de sociedades complejas y heterogéneas. Entender la conflictividad dentro de la complejidad implica entender a las entidades humanas, las cuales estamos constantemente interactuando en diversos momentos, situaciones e instancias dentro y fuera de nuestro sistema social: estas interacciones las entendemos como complejidad o sistemas complejos. En ese proceso por desarrollar nuestras capacidades humanas, realizar proyectos y tratar de concretarlos interactuando con otros proyectos, a veces similares o disímiles, surgen los conflictos. Darles una canalización adecuada dirigida a la búsqueda de la paz, depende mucho de la gestión que vamos haciendo de esa complejidad<sup>30</sup>. De esa manera, el análisis de los conflictos, del estudio de la paz imperfecta, de la deconstrucción de la violencia, de las mediaciones y del empoderamiento pacifista, dependen de un adecuado uso metodológico. Entendemos que una posible aplicación metodológica para los estudios de la paz en un marco complejo es la matriz unitaria y comprensiva.

En este escenario complejo, donde existen diferentes procesos de interacción, las miradas científicas son múltiples. Por ello es impotente lo complementario en la academia, acompañado de la cooperación y la humildad intelectual, para aproximarnos de manera integral a la comprensión de esa complejidad. En ese sentido de integralidad, es necesario el ámbito transdisciplinar de la paz desde la perspectiva de unificar las categorías conceptuales a partir de los diálogos intersubjetivos y el consenso entre disciplinas. Francisco A. Muñoz señala que es fundamental construir nuevos modelos antropológicos y ontológicos que permitan una explicación conflictiva unitaria de los seres humanos, la paz y la violencia<sup>31</sup>.

Frente a los postulados violentos desde la sociedad y la explicación violentológica de la academia, el giro epistemológico intenta generar un cambio pacífico en la manera en que analizamos los conflictos y las formas de su regulación<sup>32</sup>. Es Francisco A.

---

<sup>30</sup>. MUÑOZ, Francisco y MOLINA RUEDA, Beatriz (2009). *Op. Cit.* P.17.

<sup>31</sup>. *Ibidem*, p.16.

<sup>32</sup>. MUÑOZ, Francisco (2004). “¿Qué son los conflictos?”. En: MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco A. (eds.): *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene, p. 146.

Muñoz<sup>33</sup> quien, junto a Vicent Martínez<sup>34</sup>, han categorizado este planteamiento como una propuesta transmoderna<sup>35</sup>. Este planteamiento parte de una actitud crítica y concorde con un mundo complementario, múltiple y, a la vez, indeterminado en la forma de estudiar la conflictividad y las maneras de observar espacios de paz.: “el giro epistemológico supone ante todo renovar la mirada sobre la paz pero, como esta no es una realidad aislada, hay que realizarlo paralelamente sobre los conflictos, las mediaciones, el poder y la violencia[...] La importancia de realizar un giro epistemológico que suponga pensar la paz desde la paz”<sup>36</sup>. Para esta investigación, la operatividad conceptual, ontológica y antropológica del giro epistemológico, me permitirá enfocar mi mirada en las reivindicaciones pacíficas del movimiento indígena a lo largo de la conflictividad política-social en Bolivia. Ello nos permitirá entender que el conflicto no es sinónimo de violencia. El conflicto, cuando es canalizado por vías pacíficas, significa una transformación de la realidad económica, política, social de manera pacífica y permanente. Como se verá en este trabajo, realizaremos un giro epistemológico para una comprensión histórica de la luchas de pueblos indígenas que se ha canalizado hacia vías pacíficas.

La *paz imperfecta* como categoría de análisis en este estudio nos lleva a dar un giro epistemológico a los estudios para la paz, debido a que el mundo académico ha estado históricamente centrado en los estudios de las violencias y ha hecho de las refle-

---

<sup>33</sup>. Cf. MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (2011). "La praxis (teoría y práctica) de la paz imperfecta". En: MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (ed.). *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, p. 19-26.

<sup>34</sup>. Cf. MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona; MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2005). *Podemos hacer las paces, reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*. Bilbao: Desclée De Brouwer, p. 31 y 32.

<sup>35</sup>. La transmodernidad hace referencia a una nueva epistemología que está vinculada a la constatación de la imposibilidad de encontrar un conocimiento completo en una realidad compleja. Lo transmoderno ha tenido que recurrir a criterios de transdisciplinariedad o transteóricos para deconstruir teorías violentas y rescatar aportes liberalizadores y pacíficos que permitan dar cuenta de realidades de paz imperfecta desconocidas. MUÑOZ, Francisco A. “PAZ IMPERFECTA. Más allá de la paz imperfecta ...” En: esquemas [online] Granada: Universidad de Granada. Disponible en la World Wide Web: <http://www.ugr.es/~fmunoz/html/piw4.html>. Consultado el 7 de enero de 2013.

<sup>36</sup>. MUÑOZ, Francisco A. y BOLAÑOS, Jorge (2011). Op. cit., p. 21.

xiones de la paz un apéndice subsidiario de los análisis de las primeras<sup>37</sup>. La paz imperfecta opta por instalarse en la demanda de las comunidades, quienes no soslayan las violencias sino que las deconstruyen para buscar alternativas en la lógica del potenciamiento de las capacidades humanas<sup>38</sup>. La paz imperfecta parte de la necesidad de ver nuestros espacios sociales /relacionales /políticos /económicos /académicos desde un giro epistemológico para alejarnos del significado utópico e idealista otorgado tradicionalmente al concepto de paz y que hace pensar que, aunque es un sentimiento deseable, es inalcanzable, frente a lo cual se levanta la idea de que la violencia es el camino por el que los conflictos humanos se resuelven mayoritariamente. Esta propuesta de paz nos aleja de esta visión perfecta y nos sitúa en el camino de la imperfección, en el sentido de la inexistencia de la utopía y del análisis realista de la imperfección de la condición humana. La realidad evidencia múltiples espacios cotidianos, públicos y políticos donde los conflictos, siempre presentes, se tramitan desde la apuesta por la vida, la apuesta por la paz, aunque a veces esté interactuando en contextos violentos; por ello se denomina paz imperfecta, debido a que es un instrumento de la praxis que nos permite visibilizarla, así como interrelacionarla en todos nuestro espacios cotidianos donde está presente o latente el conflicto, que vamos canalizando a través de la gestión de la complejidad<sup>39</sup>.

Estamos convencidos que son diversas las formas en que podemos estudiar la paz. La imperfección nos permite ver estos procesos sociales como regulaciones pacíficas, como acciones cotidianas, imperfectas, e interactuando permanentemente con formas de violencia. Ello nos lleva a pensar que, durante un conflicto, hasta las entidades humanas más violentas pueden llegar a cambiar sus intereses, e incluso sus objetivos, de acuerdo a las mediaciones del conflicto, llegando a desarrollar sus potencialidades hu-

---

<sup>37</sup>. Cf. MUÑOZ, Francisco y MOLINA RUEDA, Beatriz (2009). "Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la paz". En: MUÑOZ, Francisco y MOLINA, Beatriz (eds.). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene; Cf. MUÑOZ, Francisco A. (2009) "Caos, Gea y Eros. Desde el desorden a la armonía de la Paz". En: *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales* [online] UAEM. Disponible en la World Wide Web: Consultado el 16 de enero de 2012. p.115-140.

<sup>38</sup>. MUÑOZ, Francisco, HERRERA FLORES, Joaquín, MOLINA RUEDA, Beatriz y SÁNCHEZ FERNANDEZ, Sebastián (2005). *Investigación de la Paz y los Derechos Humanos desde Andalucía*. Granada: Universidad de Granada.

<sup>39</sup>. MUÑOZ, Francisco y MARTÍNEZ LÓPEZ, Cándida (2011). "Los *habitus* de la paz imperfecta". En: MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (eds.). *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada: Universidad de Granada, p. 21.

manas en busca de paz, dado que el conflicto es dinámico, cambiante y contradictorio, producto de la complejidad y aglutinador de diversos factores.

La *paz imperfecta* nos enfrenta a varios retos, entre ellos, asumir de manera consistente la investigación para la paz desde la paz misma; retomar y repensar la realidad de las prácticas de nuestras comunidades, haciendo énfasis en sus capacidades y deconstruyendo las violencias; llevar los aportes de la teoría a las prácticas pero, de igual manera, retroalimentar las teorías con los aportes de las experiencias de las comunidades.

Continuando con el enfoque epistemológico de la matriz unitaria, se pone énfasis en la categorización teórica del empoderamiento pacifista a lo largo de todo el trabajo académico<sup>40</sup>. Utilizamos esta categoría por la riqueza que tiene para dar cuenta de las movilizaciones pacíficas del movimiento indígena, ya que este tiende a concertar una mayor presencia pública y política de la paz asentada en las prácticas, es decir, como un proceso continuo y dinámico de reflexión y acción permanentes para incidir en los procesos históricos políticos<sup>41</sup>.

El *empoderamiento pacifista* implica una nueva opción epistemológica y ontológica del poder. Este trata de analizar la problemática del poder desde otra perspectiva diferente a la actual situación, intentando indagar en un manejo del poder pacífico, una democracia más participativa. Buscar una nueva concepción epistemológica que profundice y promueva otras formas de gobierno, de la economía, e inclusive en la forma en cómo debe organizarse individual y socialmente este empoderamiento pacifista. Es una propuesta nueva porque tiende a ver el poder de manera sinérgica y equilibrada, esto está relacionado con la práctica de la política: a participar en política, a desarrollar conciencia social.

El *empoderamiento pacifista* intenta romper, por un lado, con los estudios institucionales y, por otro, con los enfoques realistas y violentos de la política. En el primer caso, por ejemplo, uno de los momentos centrales del estudio de la política pasa por responder la pregunta *¿qué es la política?* La mayoría de las respuestas ofrecidas de manera más o menos dogmática a esta pregunta no dejan de ser circulares en la medida en que las respuestas señalan que la política tiene que ver con el poder que se realiza en

---

<sup>40</sup> Consultar metodología.

<sup>41</sup>. MUÑOZ, Francisco, HERRERA FLORES, Joaquín, MOLINA RUEDA, Beatriz y SÁNCHEZ FERNANDEZ, Sebastián (2005) *Op. cit.*, p. 138.



relación al Estado<sup>42</sup>. Y el Estado como un ente superior, tendrá el monopolio de la violencia física legítima<sup>43</sup>. Por el contrario, el empoderamiento pacifista intenta sistematizar las diferentes esferas, entidades humanas e instituciones por donde circula el poder. Su mirada es mucho más amplia e inclusiva que el segmentado enfoque estatal del poder. Sin embargo, en sus análisis no se aleja del Estado, pero lo analiza no como un actor violento sino como mediador en el conflicto.

El pensamiento violento y maquiavélico de la política, a la manera clásica, intenta circunscribir el estudio del poder desde un enfoque realista. Desde esa línea se profesa un apego casi obscuro al poder, y no son relevantes los medios para la conservación del poder<sup>44</sup>, incluso si esos medios tienen que ser violentos. Intentan negar el conflicto, gobernar por métodos no políticos y, cuando lo hacen, van cayendo en los absolutismos, en métodos de poder autoritarios. De esa manera, las ideologías van cayendo en el mismo saco: dirigir a los pueblos hacia una armonía única, entendiendo la política como una actividad que desaparecerá cuando desaparezcan los conflictos. Algunas ideologías llegan a plantear que la violencia es la partera de la historia<sup>45</sup>. Frente a estos postulados, el empoderamiento pacifista retoma el pensamiento de la tradición griega<sup>46</sup>: entendiendo la política como una compleja práctica humana, tendiente a preservar la diversidad y la libertad de las personas. Una actividad conocida en las sociedades complejas por medio de las cuales se van consensuando los intereses diversos. Una práctica humana imperfecta que se fundamenta en los acuerdos, en la conciliación y que permite el desarrollo de las potencialidades humanas.

El horizonte temporal del trabajo tiene como referencia el periodo 2000-2009, por lo tanto, la elección espacial de los fenómenos descritos, que entenderemos como

---

<sup>42</sup>. Cf. BOBBIO, Norberto (2006). *Estado, gobierno y sociedad*. México. Fondo de Cultura Económica; BOBBIO, Norberto y BOVERO Michelangelo (1984). *Origen y fundamentos del poder político*. México D.F.: editorial Grijalbo; HOBBS, Thomas (2009). *El Leviatán. La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y Civil*. Madrid. Alianza; SCHMITT Carl (2009). *El concepto de lo político*. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Quinta reimpresión. Versión de Rafael Agapito; WEBER, Max (1998). *El político y el científico*. Madrid. Alianza.

<sup>43</sup>. WEBER, Max (1998). *El político y el científico*. Madrid. Alianza.

<sup>44</sup>. Cf. MAQUIAVELO, Nicolás (2001). *El Príncipe*, Ed. Planeta, España; GRAMSCI, Antonio (1993). *La política y el Estado Moderno*, Barcelona. Planeta-Agostini.

<sup>45</sup>. Cf. MARX, Karl y ENGELS, Federico (1998). *Manifiesto comunista*. Crítica. Barcelona.

<sup>46</sup>. Cf. ARISTÓTELES (1991). *La Política*. Porrúa. México.

prácticas de empoderamiento pacifista en tanto son parte, caracterizan, o determinan el acontecer político indígena contemporáneo en Bolivia, se entenderán bajo los alcances, desarrollos y límites de ese periodo.

Parte de este enfoque político contemporáneo que hemos abordado se enmarca en la producción intelectual que emerge en Bolivia a partir de la recuperación de la democracia y la nueva política económica. Comenzó entonces un fenómeno editorial de publicaciones<sup>47</sup> dedicadas al estudio de la política y, específicamente, a la temática indígena<sup>48</sup>. Los “ponderados” cientistas sociales<sup>49</sup> abarrotaron las librerías con innumerables trabajos que, importando “sofisticadas metodologías” de politólogos norteamericanos, afirmaban describir el acontecer político desde un análisis profundo de la realidad pero que evidenció un discurso ideológico único y una violencia simbólica o cultural de la

---

<sup>47</sup>. Este éxito editorial no es una exageración para un medio como el boliviano; solamente en el ILDIS (Instituto Latinoamérica de Ciencias Sociales), entre 1985 y 2002 y siguiendo su catálogo de publicaciones “Libros para la democracia”, ha publicado cerca de 450 títulos. A ellos se suman los cursos de capacitación política a 100 líderes indígenas entre los años 1998 a 2012. Gran parte de esta producción editorial y el trabajo formativo pertenecen a una línea de este pensamiento violento. FES-ILDIS en <http://www.fes-bolivia.org/pages/inicio.php?lang=PT>, consultado el 03-05-2012.

<sup>48</sup>. Una de las críticas a estos pensamientos es la del analista Andrés Soliz, para quien “el dominio de ILDIS dio paso al grupo “Comuna”, del vicepresidente Álvaro García Linera”. Profundizando en las teorías indica que “la hegemonía ideológica pasó de Smith, Friedman y Hayec a las abstracciones de Bodeau, Derrida y Foucault, las favoritas de Álvaro García y Raúl Prada, quienes acabaron identificándose con las tesis de Hardt y Negri, las que también encubrieron los intentos por destruir a los estados nacionales en las semicolonias. De esta forma, quedó arrinconado el pensamiento de Montenegro, Céspedes, Almaraz, Zavaleta y Quiroga Santa Cruz, y minimizados los grandes sucesos de la historia de Bolivia”. En: <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=79994>. Consultado el 9 de enero de 2013.

<sup>49</sup>. Concretamente nos referimos a la corriente financiada por organismos vinculados a la socialdemocracia alemana y que se articuló alrededor del ILDIS (Instituto Latinoamérica de Ciencias Sociales) en Bolivia. Esta corriente está compuesta por Jorge Lazarte, HCF Mansilla, René Antonio Mayorga, Raúl Barrios Morón y Salvador Romero. Los seguidores de este pensamiento son fiel eco de, entre otros, Robert DAHL (1989) en su obra *La Poliarquía*. Madrid Tecnos; David EASTON (1979) *Esquema para el Análisis Político* Buenos Aires Amorrortu; Talcott PARSON (1999) *El sistema social*. Madrid. Alianza; y Francis FUKUYAMA (1992). *El fin de la historia y el último hombre* Barcelona . Planeta. Por otra parte, los intelectuales del grupo Comuna, financiados desde el Gobierno de Evo Morales con muchos fondos Venezolanos, está constituido por los analistas Álvaro García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada. Posiblemente queda pendiente realizar una historia política intelectual de estas corrientes que, en la mayoría de los casos, es una historia escrita con tintes violentos.

governabilidad democrática<sup>50</sup>. En su retórica, profesaban como axioma que en Bolivia desde 1982, se había pasado de la dictadura a la democracia. En resumen, suponía el llamado teórico a legitimar la existencia de instituciones democráticas, en una presunta atmósfera de armonía social que, por supuesto, estaba muy lejos de ocurrir en Bolivia<sup>51</sup>.

De tal modo que, al analizar los postulados de estos intelectuales durante esa época, podemos encontrar trabajos con enfoques políticos violentos<sup>52</sup> que empezaron a multiplicarse. Sin embargo, simultáneamente a su auge y florecimiento, estos presupuestos han ido perdiendo su hegemonía y abriendo un pequeño espacio para mirar y comprender realidades de paz imperfecta y las movilizaciones indígenas, en gran parte como reacción al desarrollo de los acontecimientos políticos-sociales de los últimos años.

En el plano concreto, este castigo académico de los diferente ha sido una clara justificación para descalificar otras corrientes teóricas que muestren realidades de paz, no solamente desde las instituciones, sino desde la práctica cotidiana de los actores y desde cuestionamientos que analizan las dinámicas pacíficas del movimiento indígena boliviano. Si nos situamos en el nivel práctico, la penalización ha ido dirigida a manchar la historia de los movimientos o acciones reivindicativas pacíficas realizadas por el movimiento indígena; y, en el mismo proceso de deslegitimación, ha colaborado en gran medida para descalificar cualquier intento a posteriori de rearticulación de proyectos y posibles visualizaciones de alternativas sociales.

---

<sup>50</sup>. Nos referimos al Informe titulado “La gobernabilidad de la democracia” del Grupo Trilateral sobre Gobernabilidad de la Democracia, dirigido al comité ejecutivo de la comisión trilateral y compuesto por Michael Crozier (Francia), Samuel P. Huntington (EEUU) y Joji Wataki (Japón). Huntington, Crozier, Wataki. (1975) *The crisis of democracy* SUNY,. Existe un resumen en castellano publicado como “La gobernabilidad de la democracia”. En: *Cuadernos Semestrales*, CIDE, México. 1989.

<sup>51</sup>. Zavaleta Mercado (1985) *Op. Cit.* En sus cuatro conceptos sobre la democracia, propuso cuatro posibles hitos de comprensión de la democracia. El momento vivido con la apertura institucional en Bolivia corresponde al segundo de ellos; la democracia como representación.

<sup>52</sup>. Los enfoques violentos tratan de mirar a la política como un espacio de confrontación autoritaria y violenta entre opuestos. Donde no existe las negociaciones, los pactos, acuerdos, en fin, la seducción pacífica del otro. Gana el que impone de manera violenta su proyecto: “los conceptos de amigo, enemigo y lucha adquieren su sentido real por el hecho de que están y se mantienen con la posibilidad real de matar físicamente”. SCHMITT Carl (2009) *El concepto de lo político*. Ciencias Sociales, Alianza Editorial. Quinta reimpresión. Versión de Rafael Agapito, p, 56.

Toda esta realidad se mueve de manera general en el conocimiento político-social boliviano, que surge a partir de la posmodernidad con una reproducción casi calcada de la teoría funcional y estructural, y que va de la mano con las exigencias de la lógica política actual que exige el estudio de lo “políticamente correcto”<sup>53</sup>.

De entre las diversas consecuencias generadas por esta corriente violentológica encontramos una reducción del conocimiento. En su médula ideológica, presume la disminución y simplificación de sus programas de investigación y crea un amplio proceso de despolitización en la teoría. Esto significa que el estudio de procesos políticos e indígenas en ese ámbito, desde el pensamiento intelectual “birlocho”<sup>54</sup>, se expresa, entre otras cosas, a través de escuetos y evasivos análisis disfrazados bajo ropajes racionalistas y empiristas. En sus ensayos, los autores de dicha corriente hegemónica encajonan el amplio y dinámico universo de la política al reducido espacio político-institucional, como son los procesos electorarios, los partidos políticos y la “modernización” institucional del Estado. También reemplazan el aparente discurso ideológico, tildado con sorna de “utópico”, por un discurso “científico” en la difusión y reproducción del estudio del poder de forma restringida y en la caracterización de otras formas de expresión política como “antipolítico”<sup>55</sup>.

Desde esta perspectiva, que podríamos denominar pensamiento multiléctico<sup>56</sup>, este siglo está marcado por el reconocimiento de la diversidad y por la exigencia al co-

---

<sup>53</sup>. Al respecto, SARTORI (1997) Op. Cit. Señala que la fama, el éxito, los premios siguen siendo para quien olfatea el viento de lo políticamente correcto, pp. 61-63.

<sup>54</sup>. Esta forma de “pensamiento birlocho” significa que el/la intelectual niega su identidad y quiere adaptarse a los postulados teórico-políticos externos. Así, es común entre nuestra intelectualidad el copiar y repetir modelos de análisis políticos foráneos, muchos de ellos violentológicos, los cuales naufragan a la hora de analizar la complejidad que es rica, heterogénea, compleja y pacífica.

<sup>55</sup>. MAYORGA, René Antonio (1992) “Gobernabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema presidencialista”, En Mayorga, René Antonio (ed.) *Democracia y gobernabilidad: América Latina* (Caracas: CEBEM, ILDIS, Nueva Sociedad), p. 45.

<sup>56</sup>. Para entender la complejidad, utilizamos el término pensamiento multiléctico que supone un multidialógico entre los diferentes saberes. Este concepto tiene una conexión con el pensamiento multifacético de Edgar Morin (2003) *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Gedisa. (ver) y cuya complementariedad en los estudios de la paz es el aporte metodológico del campo transdisciplinar de la paz, propuesto por Francisco A. Muñoz. En el mundo indígena la complejidad es entendida con el término “Chenko” que significa una mezcla de la diversidad donde los opuestos conviven, es decir, una dialéctica sin síntesis. Esta palabra influyó a René Zabaleta para entender la complejidad, considerando las caracte-

nocimiento para que dé cuenta, y no de manera periférica, de dicha diversidad<sup>57</sup>. Desde la política, las ciencias sociales, los estudios de la paz, se considera la realidad desde una perspectiva múltiple, diversa y cambiante. Dilatando un poco la explicación, se puede afirmar que el propio reconocimiento constitucional de Bolivia como país multi-étnico y plurilingüe y multicultural está marcado por la huella del nuevo tiempo de la diversidad. Y, aunque una cosa es el reconocimiento oficial a la existencia de esa diversidad y otra muy distinta el reconocimiento de la existencia de las jerarquías que ordenan y gobiernan sobre esa diversidad, es importante señalar que, para elaborar un trabajo sobre la paz y la diversidad, necesariamente tenemos que remitirnos a los teóricos de la *paz imperfecta*. El concepto fue planteado ciertamente como nudo problemático en la vigorosa obra de Francisco A. Muñoz, quien plantea que, considerando las características sociales, culturales, ambientales, históricas y políticas específicas de cada contexto y su interacción social, todas las realidades tienen como base fundamental la configuración y práctica de la paz que es múltiple e inconclusa; que tiene un método de estudio, la interdisciplinariedad, como forma posible de conocer esa realidad compleja pero también como medio para superar la ausencia de paz. El profesor Francisco A. Muñoz, respecto a la paz imperfecta señala: “Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han

---

rísticas sociales, culturales, históricas y políticas específicas a Bolivia como una *formación abigarrada* y propone el método de la *crisis* como forma posible de conocer esa realidad compleja, pero también como medio para superar su condición de atraso. Zavaleta respecto al abigarramiento que caracteriza a Bolivia señala: “Si se dice que Bolivia es una formación abigarrada es porque en ella no sólo se han superpuesto las épocas económicas... sin combinarse demasiado. Como si el feudalismo perteneciera a una cultura y el capitalismo a otra y ocurrieran sin embargo en el mismo escenario o como si hubiera un país en el feudalismo y otro en el capitalismo, superpuestos y no combinados sino en poco...] Detener la descripción en este punto no llevaría, con todo, sino a pensar que se trata de una dispersión condenada a la dispersión. La entidad social, sin embargo, es una realidad poderosa de una manera enigmática”. René Zavaleta propone entender que los trabajos de investigación sobre Bolivia deben considerar “la grandeza de los hechos” de un objeto de estudio heterogéneo y complejo. ZAVALETA, René (1987) *Op. cit.*, p. 17.

<sup>57</sup>. En palabras de CALVINO “hoy ha dejado de ser concebible una totalidad que no sea potencial, conjetural, múltiple”, CALVINO, Ítalo (1989) *Seis propuestas para el próximo milenio*. Madrid, Siruela, p. 131. ZAVALETA (1987), por su parte, lo expresa así: “La época es cuantiosa y es como si huyera siempre de nosotros, como si significara siempre algo distinto de sí mismo, perdida en el número enorme de sus acontecimientos invisibles. No obstante, a pesar de estar abrumando a los hombres, de continuo, tienen una suerte de flanco de fracaso en medio de esa suerte de asedio infinito y consiste en que puede ser conocida”. ZAVALETA (1987) *Op. cit.*, p. 96

regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido”<sup>58</sup>.

Quizás por eso una de las discusiones más importantes dentro del estudio de la temática indígena-campesina es la referida a la conceptualización adecuada para caracterizar a estos dos sectores. La historiadora Alison Spedding Ballet (2002) señala que el término “campesino”, introducido en Bolivia a partir de la reforma agraria de 1952, es el adecuado porque es una denominación objetiva que señala una posición de clase, la cual, en la práctica, es compartida por la gran mayoría de los habitantes rurales del país. Según la investigadora, este concepto permite una utilización no “ideológica” ni “ambigua” e involucra a conceptos como “indígena” o “indio”, tanto cuando se intenta aplicarlos desde fuera de los movimientos rurales<sup>59</sup>, como cuando se debate cuál o cuáles se deben adoptar como autodenominación dentro del propio movimiento rural.

En otra configuración de enorme utilidad conceptual se encuentra el investigador Álvaro García Linera (2001), quien entiende la conveniencia de la utilización del término “indígena” como parte de una categoría étnica diferente y separada de la palabra “campesino”. La aclaración del investigador consiste en que, detrás de una conceptualización étnica, está implícita la constitución de comunidades políticas donde las personas inscriben sus historias, su porvenir, sus luchas concebidas como indispensables para legitimar sus actos<sup>60</sup>.

Ante esta línea divisoria, el mismo autor sostiene que cuando estas identidades se materializan en estructuras, en modalidades institucionales permanentes relativamente autónomas y diferenciadas de otras estructuras, se está en presencia de una nación. En otras palabras, las identidades nacionales que expresan “somos indígenas” son un modo de construcción de sujetos políticos a partir de un tipo de actuación conjunta y el reconocimiento de la significación de sus componentes culturales, políticos, sociales y de resignificación de los componentes ajenos<sup>61</sup>.

---

<sup>58</sup>. MUÑOZ, Francisco A.(ed.) (2000). *La paz imperfecta*. Granada. Universidad de Granada, Colección Eirene. p. 9.

<sup>59</sup>. SPEDDING, Alison (2002) “Batallas Rituales y marchas de protesta. Modos de apropiarse del espacio en el departamento de La Paz” *Temas Sociales* 23. La Paz p. 45.

<sup>60</sup>. GARCÍA LINERA, Álvaro (2001). “La estructura de los movimientos sociales en Bolivia” *Observatorio Social de América Latina-CLACSO*. N°8 OSAL, p.187.

<sup>61</sup>. *Ibidem* p.188

Esta discusión, que parece semántica, se considera importante para el desarrollo de los movimientos rurales, que deben contar con una denominación precisa y pertinente con relación a la perspectiva de la investigación. Al tener en cuenta que este proyecto versa sobre el movimiento indígena contemporáneo en Bolivia, se pretende realizar un análisis del desenvolvimiento de las características políticas y, por ende, del empoderamiento pacifista de los habitantes rurales. No parece apropiado entonces el término *campesino* utilizado por Spedding Ballet, debido al carácter estático y limitante del mismo a las poblaciones rurales, puesto que hace referencia a una relación entre el sujeto, el derecho de propiedad y la relación de producción con la misma, y no al enriquecedor término de *indígena*, empleado por García Linera, que sustenta un sentido dinámico y por lo tanto político del mismo, ya que implica un sentido de constitución de un sujeto en función a su historia y también vinculado a sus luchas.

El estado del arte que hace referencia a la problemática de los movimientos sociales en América Latina ha tenido una fuerte influencia procedente de la *teoría de la sociología de la acción colectiva* de Alain Touraine<sup>62</sup>, desarrollada en los años sesenta, y que surgió en oposición al enfoque funcionalista de la sociedad, según el cual los movimientos sociales son “disfunciones” que existen en el sistema social. Dicha teoría propone una definición alternativa a las propuestas de autores marxistas clásicos, y encuentra una acogida significativa en América Latina desde su nacimiento hasta los noventa.

Con un enfoque político en el tratamiento de los movimientos sociales, tenemos el planteamiento de Craig Jenkins, quien muestra las relaciones entre los movimientos sociales y el estado. Jenkins parte de la aceptación del concepto de Charles Tilly (1996) quien define a los movimientos sociales como “una serie continua de interacciones entre un grupo contestatario y el Estado”<sup>63</sup>. Asimismo, Jenkins asume sobre el Estado la definición de Weber (1998), quien lo circunscribe a la institucionalización del monopolio legítimo de la fuerza dentro de un territorio específico<sup>64</sup>. Jenkins distingue, sin embargo, entre el “gobierno”, el “régimen” y el “estado”, lo que le permite clasificar a los movi-

---

<sup>62</sup>. TOURAINE, Alain (1969). *Sociología de la acción*. Barcelona. Ariel.

<sup>63</sup>. TILLY Charles (1996). “Los movimientos como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”. Revista *Pasos* n° 63. Costa Rica. Disponible en: <http://www.dei-cr.org/uploaded/content/publicacione/1164109651.pdf>. Consultado el 2 de junio de 2013.

<sup>64</sup>. WEBER Max (1998) *Op. cit.*, p. 32.

mientos sociales entre aquellos que desafían al gobierno y sus políticas públicas, los que cuestionan la legitimidad del régimen y los más radicales que exigen una reorganización del estado mismo<sup>65</sup>.

En lo referente a la naturaleza política de los movimientos sociales, Jenkins presenta tres argumentos sobre la inevitable relación de los movimientos sociales y el estado: La necesidad de la intervención estatal para la consolidación de cualquier cambio social, la influencia decisiva del Estado en el establecimiento del ambiente político y la demanda implícita por representación política, directa o indirecta, de los movimientos sociales en la medida que exigen la atención del estado. Es evidente que todo esto les confiere un contenido político, independientemente de su origen y la naturaleza de las demandas y de su relación o no con los partidos políticos<sup>66</sup>.

Ahora bien: probado el hecho de la interlocución de los movimientos sociales con el Estado, surgen diferentes interpretaciones sobre la naturaleza de este diálogo, cuya descripción y evaluación es en realidad el objeto del estudio de Jenkins. Para ello, el autor resume los puntos de vista existentes en el pluralista (viejo y nuevo), el centrado en Estado y el marxista (clásico y neomarxismo), y se dedica a hacer un análisis crítico de cada uno de ellos.

La contraposición de estos tres enfoques proviene principalmente de la visión política divergente que subyace en sus conceptos. No obstante, constituyen sin duda una herramienta útil para la comprensión de la política de los movimientos sociales. Para el autor, la concepción marxista sobre la lucha de clases y los cambios de régimen se complementan con la teoría sobre la influencia de la estructura institucional del Estado en la formación de los movimientos sociales, correspondiente al enfoque “Estado-céntrico”<sup>67</sup>.

El estudio de los movimientos sociales, sin embargo, debe ser ampliamente comparativo, si se tiene en cuenta su enorme diversidad y temporalidad. Son muchos los elementos a tener en cuenta (temas internacionales, organizaciones ecologistas, movimientos de mujeres, etc.). Si bien es cierto que este acercamiento a la teorización, con-

---

<sup>65</sup>. JENKINS, J. C., y KLANDERMANS, B. (Eds.) (1995) *The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements*. London: University College of London Press.

<sup>66</sup>. *Ibidem* p. 32.

<sup>67</sup>. Por Estado-céntrico entenderemos al Estado como una unidad analítica cuando se transforma en un actor determinante que regula los aspectos económicos, políticos y sociales. Éste no es neutral, sino que es un actor fuerte con intereses propios, que propugna por una sociedad civil débil, que no articula mayores demandas, en la que sin embargo, el Estado puede ser más efectivo. *Ibidem* p. 33.



ceptualización y al reconocimiento de la diversidad social del término movimiento social, el autor no indaga, el tema indígena.

Muy enriquecedores son los trabajos que se han elaborado en América Latina sobre la problemática de los movimientos sociales, entre cuyos teóricos se encuentra Fernando Calderón, quien señala que “el conocimiento social boliviano se distribuye en problemas de clase, región y étnicos”<sup>68</sup>. El argumento subyacente en este caso indica que la política corresponde solamente a los problemas de clase o, en todo caso, que el marxismo, como teoría, solo puede dar cuenta de la política en este primer nivel y naufraga cuando se incorporan otro tipo de variables más complejas que no sean aquellas exclusivas a la de clase.

Ahora bien, todo ese panorama que está manifestando la relación existente entre la situación política que vive una sociedad, plantea como trasfondo aquella problemática que ahora se conoce como la política consistente en la existencia de profundas y a veces veladas luchas por definir el espacio político, desde una perspectiva científica, que tenga únicamente por objeto el poder desde lo institucional<sup>69</sup>. Tratándose de un problema complejo, se advierte muchas veces la dificultad que supone definir el campo de lo que es o no es “la política” como actividad, que es parte a su vez de un conflicto político. En ese sentido, se menciona permanentemente que no es posible hacer análisis político sin definir de alguna manera lo que se entiende por práctica política y que el participar en algún tipo de definición de lo que es “la política” supone en alguna medida hacer política<sup>70</sup>.

Desde esa perspectiva, conviene especificar los dos aspectos que entran en juego en la problemática de la definición de la política. Por un lado, y siguiendo a Luis Tapia (1998) el empoderamiento o *identidad que se constituye, entre otras cosas, de acuerdo al tipo de objetivos, de prácticas organizativas y políticas en general*, y por otro lado, la institucionalidad, que tiene como referencia la delimitación del espacio político, y *que puede implicar quienes tienen derecho a hacer política o el deber de hacerlo, sobre*

---

<sup>68</sup>. CALDERÓN, Fernando (1996). Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en América Latina, p.67

<sup>69</sup>. Cf. LECHNER, Norbert. (1982); TAPIA, Luis. 1998; LEFTWICH, Adrián (1987). *¿Qué es la Política?* Argentina. FCE.

<sup>70</sup>. TAPIA, Luis (1998) p. 11.

*todos los límites institucionales en los que se la ejerce o practica, y con igual importancia también las características, forma y contenido de las prácticas de la vida política*<sup>71</sup>.

También es necesario señalar, puesto que es un supuesto importante del presente trabajo, que a través de procesos de empoderamiento, en este caso pacifista, se puede identificar cómo se determinan los espacios de la política o lo que constituye la dimensión de las prácticas políticas. En este sentido, el estudio del *empoderamiento pacifista*, desde la complejidad, ha sido propuesto por el profesor Francisco A. Muñoz, como “un proceso por el cual las prácticas de paz ocupan el mayor espacio público y político posible y la mayor capacidad de transformación social para el desarrollo de las capacidades humanas”<sup>72</sup>. Es pacífica, porque todo el proceso social y por ende político se interrelaciona en espacios de paz imperfecta. Donde el espacio social, una relación, un tema, un tipo de práctica, adquieren una dimensión a la que algún(nos) sujeto(s) le empiezan a atribuir contenidos y sentidos políticos. Qué es lo político y qué significa en cada caso depende de cada semantización que recibe por parte de los sujetos, del debate, el conflicto, el acuerdo, los pactos y los resultados pacíficos que le siguen o acompañan<sup>73</sup>.

El *empoderamiento pacifista*, se trata, en todo caso, de una categoría teórica apropiada para el análisis político de los movimientos indígenas en Bolivia, el cual presenta dos características sustantivas: por un lado, elevados niveles de intensidad política como producto de las luchas históricas por alcanzar niveles de autodeterminación de vida política y, por otro, donde la política no solo ha tenido -ni debe tener- como referencia exclusiva los espacios y los temas circunscritos por la institucionalidad oficial, sino que debe abarcar necesariamente otros campos y temáticas relevantes o estratégicas para la mayor presencia pública y política, precisamente a partir de una politización pacífica de esos sujetos con una visión reticular (y capilar) del poder<sup>74</sup>.

Desde esa perspectiva, categorizaremos al movimiento indígena contemporáneo boliviano como una disposición histórica pacífica, de manera concreta como "conciencia en sí" y "para sí" de la historicidad del momento<sup>75</sup>, que permite entender el empode-

---

<sup>71</sup>. *Ibidem* p. 14-15.

<sup>72</sup>. MUÑOZ, Francisco A. (2000) *Op. cit.*, p.11.

<sup>73</sup>. *Ibidem*. p. 9.

<sup>74</sup>. *Ibidem*. p. 14-15.

<sup>75</sup>. Quien mejor trabajo y definió este tránsito es Antonio Gramsci. Aunque es una categoría empleada por el pensamiento marxismo histórico dialéctico. Este tránsito se da del siguiente modo: la capa-

ramiento pacifista del movimiento indígena como un proceso articulado de conciencia, construcción y transformación de la realidad por parte de los pueblos indígenas bolivianos. Es decir, estos cambios delimitan un empoderamiento pacífico con capacidad social de actuación y articulación sobre circunstancias determinadas de construcción de poder, que permite articular al movimiento indígena elementos económicos, sociales, culturales y políticos de la realidad boliviana.

En esta definición de lo que se entiende por la práctica del empoderamiento pacifista del movimiento indígena, es relevante, sobre todo, la dimensión de la conciencia política y de su trabajo en red con otros sectores sociales ajenos a la problemática étnica. Un ejemplo importante en el apoyo electoral al referéndum de la Constitución del año 2009, que han permitido sumar otros sectores sociales no indígenas pero sí afines para la construcción de poder alternativo.

De esa manera, no solamente se articula el proyecto indígena desde una perspectiva étnica, sino que incluye toda una serie de reivindicaciones sociales más amplias y que van generando mayores índices de empoderamiento pacifista. Esta apertura política a la complejidad les ha permitido ser exitosos tanto en las urnas -como lo demuestran las recientes votaciones presidenciales en Bolivia- como en su capacidad combativa en las calles, en la medida en que la transformación socio-histórica de una determinada realidad está siendo construida desde la perspectiva de los que están “abajo” y no de los que están “arriba” usufructuando el poder.

Esta conjugación de factores teóricos y de términos permitirá entonces comprender de una mejor manera el accionar político del movimiento indígena en Bolivia. Al entender la preponderancia del movimiento indígena dentro de estas sociedades y su

---

cidad que cobran las personas y los grupos de develar su situación existencial concreta en el mundo. Ser capaces de hacer una lectura de su posición en el mundo, asumirla y transformarla. Por lo cual, este tránsito está íntimamente vinculado con la liberación.

La enorme diferencia práctica del concepto de Gramsci, con todo el marxismo histórico dialéctico, estriba en que para él esas reivindicaciones, por la concientización, no son sólo luchas violentas, literalmente hablando, procesos revolucionarios de clase por la transformación de las condiciones sociales de existencia, sino son procesos de reivindicaciones hegemónicas a nivel ideológico. Esto implica desechar la práctica violenta del marxismo y pensar que los cambios pueden ser pacíficos. Para ello, la toma de conciencia parte con un componente de cultura de paz. Así las luchas y las transformaciones, para tengan legitimidad y perduren, tienen que empoderarse pacíficamente. Cf. GRAMSCI, Antonio (1997). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, Nueva Visión, Argentina, p. 11-25.

transformación histórica, será mucho más fácil analizar las implicaciones regionales y de afinidad que hoy tienen, pese a sus diferencias, los movimientos indígenas bolivianos. Temas como la inclusión o la interculturalidad han tenido protagonismo en un discurso que ha permitido unir a los grupos opositores y posibilitar la creación de consensos, pactos y acuerdos. Finalmente, la política se circunscribe a ello y en dicho escenario los indígenas han desarrollado un papel preponderante en la construcción de otras formas de poder en Bolivia.

#### **1.4.1 Fuentes**

La casi generalizada pérdida de visibilidad del movimiento indígena y sus prácticas de paz luego de los procesos de democratización en Bolivia ha determinado que, tanto la producción bibliográfica como periodística, se refieran casi exclusivamente a temas circunscritos a la agenda de reformas económicas, políticas e institucionales realizadas por los distintos gobiernos. La marginación del tema indígena hacia temas coyunturales o espacios periféricos parecería obstaculizar el tratamiento de este problema que afecta, también, a la propia expansión y profundización de los estudios para la paz. En medio de este particular desencuentro se pueden rastrear algunas de las razones para la pervivencia de prejuicios improductivos en esta temática, incluso en las máximas instancias de administración del gobierno, los medios de comunicación y de la propia academia, que impide el avance de propuestas académicas que escriban estos fenómenos desde la paz, así como el desarrollo de apreciaciones de paz y prospectiva provenientes del estudio sistemático de la situación, de manera que se puedan inferir las potencialidades y vulnerabilidades del empoderamiento pacifista del movimiento indígena boliviano.

Para superar estos vacíos académicos y dar cuenta de la complejidad histórica de Bolivia, utilizaremos fuentes hemerográficas. La base de datos hemerográfica elaborada es una memoria histórica de temas vinculados con la construcción de paz imperfecta, la cual, en sus diferentes artículos periodísticos, refleja los hechos y procesos más importantes de empoderamiento pacifista del movimiento indígena, así como las negociaciones, acuerdos y pactos entre el movimiento indígena y el Estado, desarrollados entre el año 2000 y 2009.

Para nuestra base de datos se han organizado artículos de prensa, procedentes de 11 periódicos de circulación en Bolivia, bajo las siguientes características:

Departamento	Ediciones de prensa
LA PAZ	<i>La Prensa, La Razón, El Diario y Presencia</i>
COCHABAMBA	<i>Los Tiempos, Opinión, La Voz y Gente</i>
ORURO	<i>La Patria</i>
SUCRE	<i>Correo del Sur</i>
SANTA CRUZ	<i>El Deber</i>
POTOSÍ	<i>El Potosí</i>

Para sustentar la pluralidad ideológica de las fuentes hemerográficas. Se han tomado una diversidad de medios de comunicación escrita a nivel nacional y local. En la ciudad de La Paz, por ser la sede de gobierno, están todos los medios de prensa más representativos que tienen tiraje a nivel nacional. El periódico *La prensa* de La Paz es parte del Grupo Canelas que, también, tiene presencia en la ciudad de Cochabamba con los periódicos *Los Tiempos, Gente*. Además de *El Deber* en la ciudad de Cochabamba. Su tendencia ideológica es de centro izquierda. El periódico *La Razón* que fue comprado por el grupo Prisa, tiene una tendencia de centro izquierda. El consorcio español tiene otros periódicos a nivel nacional como *Opinión* de Cochabamba y *Correo del Sur* de Sucre. Cuando Evo Morales llega al gobierno, vende sus acciones a capitales venezolanos. Otro matutino de circulación nacional es *El Diario* fue fundado el 5 de abril de 1904 por miembros del partido liberal. Es considerado el Decano de la prensa en Bolivia. Actualmente representa los intereses de sectores empresariales de clase media, su tendencia es de centro derecha. Y finalmente, el periódico católico *Presencia* fue fundado en 1947, cerrando sus ediciones en 1997 por sus bajas ventas. Fue oscilando entre tendencias de centro derecha y centro izquierda. En un determinado momento apoyó los procesos democráticos pero a la vez amplificaron la instalación del modelo neoliberal en Bolivia.

También se utilizaron fuentes bibliográficas secundarias en esta investigación, aquellas que proponen descripciones de hechos políticos del movimiento indígena articuladas en términos de procesos. Por su parte, para el estudio del contexto sociodemográfico de los pueblos originarios se ha consultado material bibliográfico de todos los datos de los censos del INE (Instituto Nacional de Estadística) que muestra las diversas

características socioeconómicas y socioculturales de dicha población, así como la tendencia de los cambios ocurridos en los periodos intercensales de 1976, 1992 y 2001.

Por último, para esta investigación se utilizaron fuentes primarias a través de la realización de trabajo de campo con entrevistas semi estructuradas, con una duración de una hora, aplicadas a tres líderes de los partidos indígenas como Evo Morales, diputado, jefe del MAS y Presidente de Bolivia y Felipe Quispe, diputado por el MIP y Ejecutivo de la CSUTCB y Osvaldo Peredo, ex guerrillero de la columna del “Che” Guevara y dirigente del MAS. Dos académicos indígenas, entre ellos, Roberto Oraquino, Director de Carrera de Ciencias Políticas de la Universidad Pública de El Alto y Julio Figueroa profesor de la Universidad Mayor de San Andrés.

## CAPÍTULO SEGUNDO.

### 2. Contexto histórico, conflictividad y las implicaciones de los pueblos indígenas.

Desde tiempos ancestrales, tres de los estados centrales andinos -Ecuador, Perú y Bolivia- tuvieron una historia relativamente común, al pertenecer los tres al imperio inca del Tawantinsuyu, absorbido más tarde por el Virreinato del Perú, luego la Audiencia de Charcas durante la dominación española. Solo a partir del proceso de la independencia, a lo largo del siglo XIX, dichos territorios quedaron administrativa y políticamente diferenciados<sup>76</sup>. Actualmente, en esta región viven aproximadamente trece millones de indígenas; aunque es imposible arrojar cifras exactas sobre el número de este colectivo humano, ya que los censos en algunos de estos países no categorizan o estratifican las características indígenas en sus boletas de conteo<sup>77</sup>.

Para el análisis en cuestión y según datos del investigador Sandoval Forero<sup>78</sup>, los pueblos indígenas en Bolivia, Ecuador, Guatemala y Perú suman cerca de 30 millones de personas. Dicho número aglutina a numerosos pueblos o nacionalidades, cada uno con una identidad propia. En la región andina el grupo más numeroso es el quechua, aproximadamente diez millones de personas. La población indígena quechua habla unas treinta variantes dialectales y se ubican territorialmente desde el sur de Colombia hasta el norte de Argentina. El segundo grupo, con alrededor de dos millones, es el aymara<sup>79</sup> y ocupa territorialmente los países de Perú, Bolivia y Chile. Un tercer grupo de pueblos originarios vive en la inmensa Amazonía y tierras bajas de Sudamérica, comprendiendo una cuarentena de grupos étnicos-lingüísticos. Xavier Albó establece que en

---

<sup>76</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Historia de Bolivia*. La Paz. Gisbert.

<sup>77</sup>. En castellano peninsular, cuestionario o papeleta censal.

<sup>78</sup>. SANDOVAL FORERO, Eduardo (2010) "Las vibraciones democráticas y pacíficas del movimiento indígena en América Latina". En *Movimiento asociativo y cultural de paz*. Granada pp.105-128.

<sup>79</sup>. Según datos del 2001, en Bolivia existen 1.237.658 aymaras bolivianos. El Censo peruano de 1993 arrojó 296.465 aymaras peruanos y un año antes, en Chile se contabilizaron 48.477 aymaras. PAZ VALDIVIA, María (2006) "Cosmovisión Aymara y su Aplicación Práctica en un Contexto Sanitario del Norte de Chile". En: *Revista de Bioética y Derecho. Número 7*. Universidad de Barcelona. Barcelona p. 1. Consultado en [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD7\\_ArtValdivia.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD7_ArtValdivia.pdf), el 2-06-2013.

Perú existen 26, en Bolivia 36 y en Ecuador 10, lo que supone alrededor de 700.000 personas<sup>80</sup>.

Los espacios de relacionamiento y conflictividad indígena, de manera general, se pueden presentar en tres ámbitos claramente delimitables: por un lado, entre el Estado y los pueblos indígenas; por otro, las relaciones existentes entre la población indígena y la sociedad civil en las que se observan inflexiones de mayor presencia pública y política, finalmente, la propias dinámicas conflictivas dentro de la comunidades indígenas. La primera forma de relación está configurada, de manera sustancial, por las demandas que la población indígena hace al Estado boliviano, que tienen que ver con una mayor presencia en el mundo de la política y las reivindicaciones dirigidas a mejorar el desarrollo de sus capacidades humanas y obtener mayores procesos de igualdad. Por su parte, la segunda modalidad comunicativa tiene que ver con las formas de organización y participación política pacífica. Las formas de organización socio-política están estrechamente relacionadas con la organización de sindicatos que van a permitir tener una mejor estructura en el planteamiento de sus demandas al Estado, por un lado. De la misma manera, la construcción de partidos políticos, implica pensar en intentar gestionar lo público desde una perspectiva más pacífica por otra parte. En tanto que la participación de los pueblos indígenas está sujeta a la edificación de una conciencia colectiva que posibilite recuperar la voz, el territorio, el poder, pero sobre todo, la dignidad.

Finalmente, podemos describir que la tercera forma de interacción es la conflictividad en torno a los propios pueblos indígenas. En este proceso identificados dos dinámicas para intentar acercarnos a entender complejidad de la relación de los pueblos indígenas.

La primera muestra que cada pueblo indígena, a pesar, de estar homogeneizados en sus propias formas de identidad que están relacionadas con su lengua, cultura, organización, el papel que le dan al liderazgo y la comunidad van teniendo múltiples conflictos. Por una parte los conflictos surgen cuando se presentan procesos de migración campo ciudad y el retorno de la ciudad a sus comunidades. Los indígenas que vuelven a sus pueblos, lo hacen con otros rasgos culturales con los cuales van cuestionando los valores y la organización tradicional en sus comunidades. También se da el caso que algunas entidades humanas de comunidades culturalmente diferentes van a ser parte de

---

<sup>80</sup>. ALBÓ, Xavier (2008) Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú. CIPCA. La Paz. p.19-23.



otro pueblo indígena, ya sea de parejas diferentes o familiares lejanos que van trayendo consigo la cultura de otro pueblo indígena, se observa también el papel de la religión cristiana en las comunidades indígenas, así, algunos miembros de la comunidad al convertirse a la religión cristiana reniegan de sus valores ancestrales.

En cuanto a la segunda encontramos la influencia de los medios de comunicación y la presencia estatal que van a generar una conflictividad dinámica en las comunidades. Los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de información van ejerciendo una influencia en la modificación de los valores culturales de los miembros de la comunidad, especialmente en los miembros más jóvenes y niños. Algunos, intentan imitar modas de otros contextos del mundo, esto permite ir generando procesos de interculturales pero también, y este es el lado negativo, una pérdida de su identidad y posterior aculturación. La presencia estatal, es cada vez más fuerte en las comunidades indígenas lo que ha ido generando mayor incorporación de derechos hacia los pueblos indígenas pero también problemas en las formas tradicionales en la que se administraba justicia o se elegía a los representantes comunitarios. Esto va ir originando teniendo conflicto en el manejo del poder dentro de la comunidad<sup>81</sup>.

## **2.1. Características socio demográficas de la población indígena en Bolivia**

El análisis de las características sociodemográficas de la población indígena en Bolivia puede ser relevante, en la medida en que nos permite evaluar la situación acontecida con los grupos indígenas, el contexto histórico y la conflictividad del movimiento indígena boliviano a partir de la década de los ochenta. Como antecedente, podemos indicar que el censo de 1979 es el primero que incorpora información relativa a la población indígena en Bolivia y el censo del año 2001, indaga en sus boletas las lenguas nativas de la población indígena.

Por lo que respecta a la población indígena boliviana (tabla N°1), se observa una disminución de los grupos originarios arriba citados. En el censo de 1979 podemos ver que la proporción de la población indígena alcanzaba el 64,46%, mientras que en el censo de 1992 habían descendido hasta el 61,42%. En el último censo disponible, el del año 2001, el porcentaje de población indígena arrojó un 49,95%, con una mengua propor-

---

<sup>81</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.*

cional de 11,05%. Esta reducción de la población indígena se debe a procesos complejos de aculturación en la sociedad boliviana.

En ese sentido, analizamos a las poblaciones indígenas que migran a las ciudades, dejan sus comunidades, dimiten de sus usos y costumbres para lograr un mayor ascenso social e integración en el Estado. Esta problemática ha sido abordada además desde otra perspectiva, que reflexiona sobre estos procesos, las personas indígenas que migraron a las ciudades y cuya identidad fue supuestamente absorbida por lo estatal, en sus prácticas cotidianas y de manera clandestina continúan vinculados a su identidad indígena. Esto se puede observar en la constante relación comercial, social, cultural y política entre sus comunidades y las prácticas cotidianas en las ciudades. Otra forma de refuerzo de su identidad se evidencia cuando los migrantes indígenas vuelven a sus comunidades: entonces retoman su identidad con su contexto<sup>82</sup>. Esta mayor conciencia y “orgullo indígena” se ve reflejada en la prospectiva del INE de 2005, que sitúa a la población indígena en un 55%, con un incremento de 5,05% respecto al Censo de 2001. En ambos casos, las prácticas políticas englobadas en la categoría conceptual de la paz imperfecta se hallan presentes.

**Tabla N° 1 BOLIVIA: POBLACIÓN TOTAL POR CONDICIÓN INDÍGENA. CENSOS DE 1979, 1992, 2001 Y PROSPECTIVA INE 2005.**

CENSO	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN NO INDÍGENA	POBLACIÓN INDÍGENA	POBLACIÓN INDÍGENA (PORCENTAJE)
1976	4.613.419	1.639.504	2.973.915	64,46
1992	6.420.792	2.477.278	3.943.514	61,42
2001	8.274.325	4.141.187	4.133.138	49,95
2005	9.427.219	4.376.919	5.050.300	55

**Fuente:** elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia censo 1976, 1992, 2001 y prospectiva 2005 (2012) para la población total de Bolivia en 2005.

<sup>82</sup>. Cf. ALBÓ, Xavier (2008) *Op. cit.*

**Tabla N° 2 BOLIVIA: AUTOIDENTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN INDÍGENA POR DEPARTAMENTO. ÁREA URBANA Y RURAL. CENSO 2001.**

DEPARTAMENTO	TOTAL			ÁREA URBANA			ÁREA RURAL		
	Población total	Población que se autoidentifica		Población total	Población que se autoidentifica		Población total	Población que se autoidentifica	
		Total	Porcentaje		Total	Porcentaje		Total	Porcentaje
Total	5.064.992	3.142.637	62,05	3.268.660	1746 429	53,43	1.796.332	1.396.208	77,73
Chuquisaca	308.386	202.204	65,57	139.775	79.743	57,05	168.611	122.461	72,63
La Paz	1.501.970	1.163.418	77,46	1.011.883	710.238	70,19	490.087	45.318	92,47
Cochabamba	90.002	669.261	74,36	555.865	35.728	64,27	344.155	311.981	90,65
Oruro	250.983	185.474	73,90	152.134	92.801	61,00	98.849	92.673	93,75
Potosí	414.838	347.847	83,85	146.125	99.517	68,10	268.713	24.833	92,41
Tarija	23.955	47.175	19,69	157.874	36.381	23,04	81.676	10.794	13,22
Santa Cruz	1.216.658	456.102	37,49	949.361	328.028	34,55	267.297	128.074	47,91
Beni	202.169	66.217	32,75	142.648	39.643	27,79	59.521	26.574	44,65
Pando	30.418	4.939	16,24	12.995	2.798	21,53	17.423	2.141	12,29

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia del 2001.*

Como puede observarse en las tablas 1 y 2, la población de Bolivia está compuesta mayoritariamente por personas de origen indígena quienes, a su vez, son extremadamente diversos entre sí: el censo de 2001 establecía 36 naciones indígenas diferentes. Excluidos social y políticamente, los indígenas conforman el segmento de población más pobre del país: un 23% se sitúa en la extrema pobreza, sobreviviendo con un ingreso menor de 1 euro al día; un 40% de esta población sobrevive con menos de 2 euros por día<sup>83</sup>.

Finalmente, según los resultados del Censo de Población y Vivienda realizada el 5 de septiembre de 2001, la población indígena alcanzaba los 4.133.138 de personas, de las cuales 1.857.342 residen en área urbana (44,94%) y 2.275.796 en el área rural (55,06%) (Ver tabla 2).

El criterio lingüístico se ha constituido en una variable importante para el análisis de la identidad de las poblaciones indígenas, es decir, la lengua materna. Siguiendo los resultados del Censo de 2001, podemos evidenciar que existe tres lenguas predominantes: quechua, aymara y castellano (Ver tabla 3). De manera cotidiana, en las ciudades se constata la predominancia del castellano, mientras que en el área rural predominan las lenguas indígenas.

---

<sup>83</sup>. WORLD BANK. World Development Indicators (2010). En [www.devdata.worldbank.org](http://www.devdata.worldbank.org), consultado el 24-11-2013.

**Tabla N° 3 BOLIVIA: POBLACIÓN INDÍGENA POR DEPARTAMENTO SEGÚN LENGUA MATERNA. CENSO 2001.**

<b>IDIOMA</b>	<b>Población</b>	<b>DEPARTAMENTO</b>								
		<b>Chuquisaca</b>	<b>La Paz</b>	<b>Cochabamba</b>	<b>Oruro</b>	<b>Potosí</b>	<b>Tarija</b>	<b>Santa Cruz</b>	<b>Beni</b>	<b>Pando</b>
<b>Quechua</b>	41,43	72,34	5,88	66,98	27,35	75,60	37,60	42,68	11,98	14,98
<b>Aymara</b>	27,13	0,69	63,66	5,27	36,67	5,22	5,94	7,05	10,15	16,15
<b>Castellano</b>	28,96	24,55	30,07	27,34	35,06	18,94	47,79	36,47	50,44	50,57
<b>Guaraní</b>	1,17	1,90	0,04	0,05	0,04	0,02	4,93	8,40	0,94	0,52
<b>Otro nativo</b>	0,80	0,01	0,11	0,13	0,70	0,00	2,93	3,08	25,36	11,00
<b>Extranjero</b>	0,24	0,02	0,02	0,03	0,01	0,01	0,21	1,93	0,24	6,28
<b>No habla</b>	0,27	0,48	0,23	0,20	0,17	0,21	0,60	0,38	0,90	0,50

*Fuente: elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia del 2001*

Realizando un estudio comparativo de los últimos tres censos en Bolivia, la población indígena de 15 años o más muestra una disminución en la tasa de analfabetismo. Sucintamente, en 1976 la población indígena registraba una tasa de analfabetismo del 44.49%; en 1992 la tasa decayó al 27% de la población indígena y, en el censo de 2001, el registro fue del 19.61%. Asimismo, destacamos el hecho de que en el periodo comprendido entre los últimos dos censos, se evidencia una mayor disminución del analfabetismo entre la población indígenas frente a la población no indígena.

Otro dato que puede ser relevante es el referido a las mujeres indígenas, quienes muestran grandes brechas respecto a los hombres indígenas por lo que respecta a la alfabetización y formación. (Ver tabla 4). Esto se debe, entre otros factores, a que en las comunidades las familias de pocos recursos dan preferencia a los hijos varones para que estudien.

**Tabla N° 4 BOLIVIA: EVOLUCIÓN DE LA TASA DE ANALFABETISMO DE LA POBLACIÓN DE 15 AÑOS O MÁS POR SEXO SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001 (En porcentaje).**

<i>CENSO</i>	<i>TASA DE ANALFABETISMO</i>		
	Total	Hombres	Mujeres
<b>1976</b>	36.79	24.16	48.62
<i>No indígenas</i>	18.29	12.63	23.74
<i>Indígenas</i>	44.49	29.06	58.78
<b>1992</b>	20.01	11.84	27.69
<i>No indígenas</i>	7.19	3.50	10.25
<i>Indígenas</i>	27.00	15.97	38.09
<b>2001</b>	13.28	6.94	19.35
<i>No indígenas</i>	4.51	2.85	6.08
<i>Indígenas</i>	19.61	9.87	29.03

*Fuente:* Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia. Censos de 1976, 1992 y 2001.

La población indígena es también la que registra las más altas tasas de mortalidad infantil (ver tabla 5). En 1976, morían 171 bebés por mil nacidos vivos; quince años después, en 1992, disminuyó a 87 por mil y en 2001, a 75 por mil. Es en el área rural donde se registran los mayores niveles de mortalidad infantil.

**Tabla N° 5 BOLIVIA: MORTALIDAD INFANTIL POR ÁREA SEGÚN CONDICIÓN INDÍGENA, CENSOS DE 1976, 1992 Y 2001.**

CENSO Y CONDICIÓN DE INDÍGENA	TASA DE MORTALIDAD INFANTIL (por mil)		
	Total	Área Urbana	Área Rural
1976	151	123	170
No indígenas	112	92	131
Indígenas	171	144	187
1992	75	58	94
No indígenas	56	46	76
Indígenas	87	69	100
2001	66	55	86
No indígenas	52	47	65
Indígenas	75	63	94

*Fuente: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia del 2001.*

En 2001, entre la población indígena laboralmente activa predominaban los ocupados en la categoría de productores agropecuarios, seguidos por los trabajadores de la minería y la industria manufacturera. Finalmente, los trabajadores dedicados a la venta y el comercio informal (Ver tabla 6).

**Tabla N° 6 OCUPACION LABORAL DE LA POBLACIÓN INDÍGENA DE MÁS DE 10 AÑOS. CENSO 2001 (Porcentaje).**

GRUPO OCUPACIONAL	TOTAL		
	Total	Hombres	Mujeres
Fuerzas Armadas	0,27	0,45	0,01
Directivos en la Administración pública y privada.	0,83	1,04	0,51
Profesionales, científicos e intelectuales.	1,35	1,43	1,24
Técnicos y profesionales de apoyo.	5,92	6,00	5,81
Trabajadores de los servicios y vendedores del comercio.	16,27	8,39	28,07
Productores y trabajadores en la agricultura, pecuaria y pesca.	40,53	44,41	34,72
Trabajadores en industria extractiva, construcción e industria manufacturera.	18,97	23,70	11,89
Operadores de instalaciones y maquinarias.	5,70	9,30	0,31
Trabajadores no calificados.	8,75	4,01	15,85

*Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Nacional de Estadística de Bolivia del 2001.*

Estos datos muestran, entre otros factores, los efectos de la crisis de la década de 1980 que dio lugar a una serie de consecuencias socio-económicas perversas para Bolivia en su conjunto<sup>84</sup>. El aumento en el índice de Gini (que pasó del 0,4204 a 0,5846 entre los años 1991 y 1997) evidencia la flagrante desigualdad social que vivió el país durante la década de los noventa. En 2000, el Índice de Desarrollo Humano (IDH)<sup>85</sup> de Bolivia fue del 0,593, lo que lo situó en el lugar número 114 en el ranking de 173 paí-

<sup>84</sup>. WEBBER, Jeffery (2009). *Red October: left-indigenous struggle in Bolivia, 2000-2005*. Tesis (Doctorado en Ciencia Política) – Departamento de Ciencia Política, University of Toronto. Disponible en: [https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24323/3/Webber\\_Jeffery\\_R\\_200911\\_PhD\\_thesis.pdf](https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24323/3/Webber_Jeffery_R_200911_PhD_thesis.pdf) Consultado el 30-4-2011.

<sup>85</sup>. WORLD BANK. World Development Indicators (2010). *Op. cit.*



ses, siendo el país con el IDH más bajo de Sudamérica: un hecho incuestionable dado la delicada situación económica de Bolivia<sup>86</sup>.

En el año 2002, Bolivia seguía ocupando el lugar 114 en el ranking del IDH recogido por el Fondo de Población de Naciones Unidas (PNUD). Esta situación se confirma con los datos del índice Gini, que arroja un 0,6024<sup>87</sup>, existiendo una importante brecha de desigualdad entre los grupos sociales más pobres y más ricos. Esta situación comienza a revertirse cuando miembros de la población indígena acceden al gobierno del país (Ver tabla 7).

---

<sup>86</sup>. *Ibid.*

<sup>87</sup>. *Ibid.*

**Tabla N° 7 – Bolivia: resumen de algunos de indicadores socioeconómicos<sup>88</sup>**

	<b>Indicadores</b>	<b>Números</b>
	<b><i>Población Total (2005)</i></b>	9.427.219
Aspectos étnicos poblacionales (2005)	Composición de la población (%)	
	Indígena	55%
	Mestizo	27,50%
	Blanco	15%
	Otros	2,50%
	<b><i>Composición de los principales pueblos indígenas</i></b>	
Total	Quéchua	2.558,3 mil
	Aymara	2.098,3 mil
	Chiquitano	184,3 mil
	Guaraní	133,4 mil
	Mojeño	76,1 mil
Índices de Gini	2002	0,6024
	2007	0,5726
Pobreza (2002)	Población viviendo con menos de 1 € por día (%).	23,20%
	Población viviendo con menos de 2 € por día (%).	42,20%

*Fuente: Instituto Nacional de Estadística de Bolivia censo 2001 y prospectiva 2005 (2012) para la población total de Bolivia en 2005 y World Development Indicators para Índice Gini en 2002, 2005 y 2007.*

<sup>88</sup>. Para esta tabla se toman en cuenta el censo de 2001 y la prospectiva 2005 que realizó el INE.

## 2.2. Configuración del Estado Boliviano y la población indígena.

Los cronistas<sup>89</sup> cuentan que, luego de las guerras de los libertadores americanos, emergieron sobre estos territorios tres nuevos Estados. En 1821, Perú se declaró independiente gracias al general San Martín y a la decisión de los criollos. Sin embargo, la región de Charchas, denominada también Alto Perú, no solucionó su vieja pugna territorial entre el Virreinato del Perú y de La Plata (actual Argentina) y, en 1825, se transformó en un nuevo estado denominado Bolivia, en honor al caraqueño Simón Bolívar<sup>90</sup>.

En todo el proceso de configuración de la nueva República, los criollos blancos reprodujeron en su beneficio las condiciones sociales-económicas y políticas de explotación que antes implantaron los españoles. En ese sentido, el proceso de independencia no tuvo apenas trascendencia para la población indígena, ya que pronto las tierras comunales serían objeto de intereses privados para transformadas en haciendas por parte de las nuevas oligarquías<sup>91</sup>.

La creación de la República de Bolivia, el 6 de agosto de 1825, permite distinguir, al menos, el traspaso de la forma política de cabildeo hacia formas de gobierno republicano, representativo y liberal. Los primeros momentos de la República expresan la búsqueda por consolidar formas institucionales republicanas, partiendo de una taxonomía entre bolivianos y ciudadanos, a partir del criterio de que, si bien el hecho de nacer en Bolivia determinaba la condición de boliviano, esto no implicaba necesariamente el reconocimiento de su ciudadanía, puesto que para ser ciudadano se necesitaba saber leer y escribir, tener bienes raíces o un ingreso no inferior a 200 bolivianos, con el añadido de que dicho ingreso no fuera obtenido por trabajar como empleado doméstico. Esto tendrá una trascendencia descomunal, ya que dicha discriminación supuso que

---

<sup>89</sup>. MORENO, Gabriel René (2003) *Últimos días coloniales en el Alto Perú* Venezuela. Fundación Biblioteca Ayacucho; LYNCH, Johon (2001) *América Latina entre colonia y nación*. Barcelona. Crítica; GUERRA, François Xavier (1992) *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*, México, ed. Mafpre.

<sup>90</sup>. *Ibidem*.

<sup>91</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.*

aproximadamente el 95 % de la población nacida en Bolivia no pudiera recurrir a la Constitución, ejercer poderes públicos, votar, ser candidato u ocupar cargos públicos<sup>92</sup>.

Este aspecto es importante puesto que permite bosquejar las primeras formas y grados de correspondencia entre las formas de organización y contenidos del Estado y la sociedad, en tanto determinan la base política-social sobre la cual se proyectaran algunas de las consecuencias políticas posteriores. De manera general se puede señalar que mientras más vigorosa es la forma y grado de correspondencia entre esas dos instancias, mayor es la capacidad para resistir las influencias externas, así como para ejercer mayor soberanía local. Contrariamente se puede decir que mientras más frágiles sean las relaciones y correspondencias entre los grados de desarrollo y contenidos de la vida de la sociedad y la dirección y organización del Estado, su capacidad para rebelarse frente a las determinaciones exteriores será también menor<sup>93</sup>.

A pesar de la retórica liberal heredada de los libros posteriores a la Revolución francesa, en los nuevos estados se generó una práctica racista y excluyente en todos los ámbitos de la vida social. En muchos casos se mantuvieron relaciones de tipo feudal como el pongüeaje<sup>94</sup> o la mita<sup>95</sup> en Bolivia. Por eso, para los historiadores es fácil explicar las reacciones generadas ante esta situación, como la existencia de sublevaciones reprimidas con masacres y también la emergencia de líderes como Tupak Katari, Bartolina Sisa<sup>96</sup>, Zarate Villca<sup>97</sup> y Santos Marca Tola<sup>98</sup>.

---

<sup>92</sup>. Cf. MALLOY, James (1989) *La revolución inconclusa*. La Paz. CERES. Cf. KLEIN, Herbert (2002). *Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco*. La Paz. Juventud.

<sup>93</sup>. TAPIA, Luis (1997). *Autonomía moral e intelectual en la política*. La Paz. Muela del Diablo editores.

<sup>94</sup>. El término “pongüeaje” se refiere a las prestaciones de servicio que hacían en forma impuesta y gratuita los indígenas en las haciendas a favor de sus propietarios, esto es, las relaciones de servidumbre y vasallaje.

<sup>95</sup>. La mita era el trabajo gratuito y obligatorio al que se sometía a los indígenas para trabajar en los socavones del cerro “rico” de Potosí, del que extraían plata con un 99,9% de pureza. El trabajo que realizaban las mujeres indígenas, en áreas aledañas a la minas, se denominaba “palliris”, consistente en la selección de rocas con mineral, desechando los residuos. Por supersticiones de los mineros con el “tío”, el dios de la mina, las mujeres indígenas tienen prohibido ingresar al interior de la mina.

<sup>96</sup>. Bartolina Sisa nació en el departamento de La Paz, en la población de Caracato. Entre 1780 y 1781 Bartolina Sisa y Túpac Katari, junto a las poblaciones indígenas, cercan la ciudad de La Paz exigiendo el fin de la colonia. La movilización indígena fracasa y Bartolina Sisa es apresada y luego des-

Al avanzar el siglo XX, con la emergencia de los partidos políticos que desarrollaron enfoques progresistas y de izquierda surgidos después de la revolución soviética (1917), o la guerra del Chaco<sup>99</sup> en los años treinta, se comenzó a reflexionar sobre las condiciones del “indio” en gran parte del continente, bajo la premisa y la consigna de dotarlo de tierras.

Uno de los primeros intentos por cambiar las estructuras represivas y excluyentes en el país fue protagonizada por los ex-combatientes de la Guerra del Chaco, agrupados en la lógica militar RADEPA (Razón de Patria), el partido FSB (Falange Socialista Boliviana) y el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), todos ellos de corte nacionalista.

La logia militar RADEPA, fue fundada en abril de 1934 por jóvenes oficiales que fueron prisioneros de guerra en la prisión de Campo Grande, en Paraguay, durante la Guerra del Chaco que enfrentó a Bolivia y Paraguay entre 1932 a 1935. Entre los fundadores estaban el General Elías Belmonte<sup>100</sup>, el Coronel Guadalberto Villarroel<sup>101</sup>, el

---

cuartizada, el 5 de septiembre de 1782. Ver: O'PHELAN GODOY, Scarlet (1988) *Un siglo de rebeliones anticoloniales: Perú y Bolivia. 1780-1783*. Cuzco. Centro de Estudios Regionales Andinos “Bartolomé de las Casas”. Un encuentro de mujeres y organizaciones indígenas de América realizado en 1983 en Tiahuanacu (La Paz) instituyó el 5 de septiembre el día de la mujer indígena en honor al día en que murió la líder indígena Bartolina Sisa.

<sup>97</sup>. En 1899 tuvo lugar la rebelión de los indígenas contra el gobierno del partido conservador y liderada por Zárate Vilca. Ver: CONDARCO MORALES, Ramiro (1986). *Zárate, “el temible Willka”*. La Paz: Talleres Gráficos; ZA VALETA MERCADO, René (1985), “El mundo del Temible Willka”. En: *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI. pp. 96 – 176.

<sup>98</sup>. Santos Marka Tola, junto al líder indígena Eduardo Nina, encararon ante los tribunales la defensa de las tierras comunitarias. Sus luchas pacíficas les permitieron llevar adelante un proceso de reconstitución que exigió al Estado la realización de una nueva visita para restituir las tierras usurpadas por los terratenientes en acuerdo a los títulos coloniales que poseían. Ante la negativa estatal de devolverles sus tierras, llevaron un largo proceso de agitación pacífica: la huelga de brazos caídos en las haciendas. Ver RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1985) “Luchas campesinas en Bolivia”. En: *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. UNAM. pp. 147 – 166.

<sup>99</sup>. PALLUEL Annaïg (2011) “Normes de genre et représentations sociales à l'épreuve de la guerre: la société bolivienne dans la Guerre du Chaco (1932- 1935)”. Université de Haute Bretagne- Rennes II.

<sup>100</sup>. Nacido en 1905 en Irupana, Bolivia. Fue un notable aviador que cayó prisionero en Paraguay donde funda, junto a otros compatriotas que compartían su misma suerte, la lógica militar RADEPA. Terminada la contienda bélica, por sus actos heroicos, fue ascendido al grado Mayor. Regresando a Boli-

---

via como héroe, se dedicó a Organizar RADEPA entre los oficiales jóvenes y a consensuar el programa política de esa organización. Asesoró al gobierno de David Toro para que el 13 de marzo de 1937, decretara la nacionalización del petróleo a la empresa norteamericana Standard Oil y la creación de la empresa estatal YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos). Aunque la historia oficial no reconoce este hecho, señalando que la primera nacionalización en Latinoamérica fue en México en 1938. hay que reconocer a Bolivia como la primera estatización en América Latina tal cual lo recoge el historiador Herbert Klein "Se trataba de la primera confiscación de una transnacional estadounidense en América Latina, adelantándose en más de un año a las grandes confiscaciones mexicanas". KLEIN, Herbert (2002). *op. cit.* p. 250.

Durante la presidencia del Coronel Germán Buch (1937-1939) fue Ministro de Gobierno. Bajo el mismo régimen, fue designado Agregado Militar en la Embajada boliviana en Berlín, Alemania. Cuando desempeñaba esas funciones, en julio de 1941, el servicio de inteligencia Británico reveló que había interceptado, en una valija diplomática alemana, una carta del Agregado Militar de Bolivia, Elías Belmonte, al Embajador Alemán en La Paz, Ernest Wendler. En esa misiva de dos páginas, le comunicaba que todo estaba dispuesto para realizar el Golpe de Estado contra el Gobierno de Enrique Peñaranda con el apoyo del Reich Alemán y ejecutado por la embajada y la colonia alemana en Bolivia. Belmonte arribaría a Bolivia vía aérea y las tropas leales "elemento joven del ejército" llegarían a Cochabamba en bicicletas, "ya que los automóviles y camiones son demasiado bulliciosos". Uno de los primeros objetivos del nuevo gobierno era "deshacer el contrato del wólfram con Estados Unidos y anular los contratos de estaño con Inglaterra y Estados Unidos". Sosteniendo que "con el triunfo del Reich, Bolivia necesita trabajo y disciplina, copiando el grandioso ejemplo de Alemania desde que asumió el poder el nacionalsocialismo". Era el putsch nazi (golpe de Estado nazi) en Bolivia. BELMONTE PABÓN, Elías (1994) *Radepa. Sombras y refulgencias del pasado*. La Paz, Multiservice ALE pp. 45-48.

El Gobierno de Peñaranda denunció internacionalmente este putsch nazi, provocando el apoyo de los aliados. Se declaró persona no grata al Embajador Alemán y se lo expulsó de Bolivia, muchos jóvenes de Falange Socialista Boliviana y del Movimiento Nacionalista Revolucionarios, fueron a despedirlo a la estación de trenes de La Paz con el brazo en alto. En relación al Mayor Elías Belmonte, fue declarado traidor a la patria, confiscados sus bienes y dado de baja del Ejército y su nombre borrado del escalafón, los gobiernos latinoamericanos le consideraron un peligro continental y le prohibieron la entrada a sus países. Belmonte, se vio obligado a vivir exiliado y sin patria en Berlín. Sin lugar a dudas, Elías Belmonte fue un chivo expiatorio del Gobierno Británico y norteamericano que con el supuesto putsch nazi intentaron convencer al pueblo norteamericano de entrar a la Guerra y al Estado boliviano de regalar estaño y wólfram a los países aliados.

Cuando estaba por acabar la Segunda Guerra Mundial, Elías Belmonte escapó de Alemania rumbo a España, viviendo 30 años como agricultor en varias zonas de Andalucía. La mentira siempre se descubre, eso ocurrió con el Mayor Elías Belmonte. En 1979 el espía británico Montgomery Hyde publicó sus memorias confesando que, por orden del Gobierno Británico, la carta fue falsificada por el servicio secreto y puesta en la maleta diplomática, con el objetivo de apresurar la entrada de Estados Unidos a la Guerra.

Mayor Jorge Equino<sup>102</sup> y el Mayor José Escobar<sup>103</sup>. La llegada al poder de RAPEDA se dio a fines de 1943, debido a que el gobierno de Peñaranda perdió el control de la situación política y también del ejército. Empezaron a surgir varios levantamientos militares de grupos de oficiales organizados alrededor de logias secretas. La más importante era RADEPA como el grupo de mayor conciencia política del ejército y enarbolando la bandera del socialismo militar reformista, lo que condujo a que en diciembre de 1943 se alíen con el MNR y FSB para llevar a cabo un golpe de estado exitoso contra Peñaranda. La compatibilización ideológica de esta alianza entre militares y civiles se cimentaba en los estrechos vínculos de militares y militantes ex combatientes, Zavaleta señalaba "la interarticulación, las contradicciones y la presencia paralela del nacionalismo puro de la RADEPA y el nacionalismo revolucionario del MNR configuran el gobierno de

---

Una vez recuperada la democracia, en 1979 el Senado boliviano, rehabilitó en sus derechos civiles y militares al Mayor Elías Belmonte y el Presidente Walter Guevara, le reconocieron el grado de General. En 1980, fue nombrado controlador de la República. BELMONTE PABÓN, Elías (1994) *Op. Cit.*

<sup>101</sup>. Nació en 1908 en Cochabamba, fue héroe de la Guerra del Chaco y sería Presidente de Bolivia en 1943 a 1946. El 21 de julio de 1946 fue derrocado. Los revolucionarios, le disparan y lo arrojan del Palacio por una ventana. Arrastran su cuerpo a la plaza principal y es colgado en un farol. BELMONTE PABÓN, Elías (1994) *Op. Cit.*

<sup>102</sup>. Tataranieta de la heroínas de la independencia, Vicenta Juariste Eguino, fue combatiente en la Guerra del Chaco, bajo el Gobierno de Villarroel ocupó el cargo de Director General de Policías, responsable de los fusilamientos de Chupipata y Caracollo y perseguido luego del derrocamiento de Gualberto Villarroel. Elías Belmonte, en su libro autobiográfico, nos cuenta lo anecdótico de la captura de Eguino. Escapó del Palacio de Gobierno, la mañana del 21 de julio, para no ser reconocido se vistió de indígena, herencia de sus antepasados tenía un fluido conocimiento del aymara, lo que permitió sortear varias barricadas de los revolucionarios y encaminarse a la frontera del Perú. Cuando sacaba dinero para merender en la población de Cajamarca, descubrieron que llevaba un reloj, en ese contexto racista, era algo inapropiado para un indio, fue detenido por el Corregidor y llevado preso a La Paz. El 27 de septiembre su sacado de la cárcel y conducido a la Plaza Murillo. Al pie del faro en el que habían colgado al presidente Villarroel, la muchedumbre se paraba a colgarlo, pero la cuerda se reventó cayendo el cuerpo de Eguino al suelo, lo colgaron por segunda vez e inmediatamente murió. Una tormenta eléctrica ahuyentó a los vergüenos y testigos. BELMONTE PABÓN, Elías (1994) *Op. Cit.* pp. 250-332.

<sup>103</sup>. Designado por el Presidente Villarroel jefe de Policías de la Paz, el 21 de julio fue capturado y llevado al panóptico de San Pedro, esperando un juicio justo. El 27 de septiembre, cuando estaba abrazado junto a su hijo de 7 años, lo separaron de él y le propinaron una serie de golpes que le incapacitaron para caminar. Fue arrastrado a la plaza Murillo y murió colgado junto al Mayor Eguino. BELMONTE PABÓN, Elías (1994) *Op. Cit.*

Villarroel"<sup>104</sup>. De esta forma, el MNR apoyaba y entraba a formar parte por primera vez de un gobierno militar en la historia de Bolivia. Se inicia la etapa nacionalista reformista militar-civil posterior a la Guerra del Chaco<sup>105</sup>, como veremos más adelante.

Falange Socialista Bolivia, fue fundada el 15 de agosto de 1937 en Santiago de Chile, en la calle Lastarria N° 323 donde Oscar Únzaga de la Vega, estudiante de veterinaria, tenía su habitación, acompañaban la fundación de este partido político Hugo Arias y Germán Aguilar Zenteno, estudiantes de medicina, Federico Mendoza de Ingeniería Civil y Guillermo Koenning estudiante de veterinaria<sup>106</sup>.

Frente a las acusaciones de pertenecer a corrientes fascista, en su programa de principios explica la denominación de su partido. "Falange" término empleado por las antiguas falanges macedónicas, base unitaria de los ejércitos helénicos "por ser fuerza organizada para la lucha y el trabajo". "Socialista" inspirada en un socialismo cristiano "porque ha de instaurar en la vida nacional el imperio de la justicia social" y Boliviana "porque se inspira en un profundo fervor patriótico y nacionalista para la solución de nuestros problemas"<sup>107</sup>.

Participaron en el gobierno de Villarroel el año 1943 pero el 4 de noviembre de 1944 se retiraron del mismo porque creían que algunos oficiales de RADEPA tenían manipulado al presidente Villarroel. En los aprestos revolucionarios de 1952 estuvieron a punto de formar parte de la revolución de 1952, Hernán Siles le propuso a FSB unirse a la revolución a cambio de cuatro ministerios, sin embargo, la cúpula de FSB calculó que la revolución fracasaría, por lo que a último momento decidieron no participar. A partir de ese momento, se convirtieron en opositores al gobierno del MNR (1952-1964), por lo que sus militantes sufrieron asesinatos, torturas, exilios, campos de concentración<sup>108</sup>. En septiembre de 1956 jóvenes universitarios falangista reclamaron el 11% de las regalía petroleras al gobierno, tomando pacíficamente la policía y la gobernación, la respuesta del régimen fue detenerlos y enviarlos en un avión a los campos de concentración de curaguara de carangas en Oruro. La tarde del 25 de septiembre de 1956, 47 fa-

---

<sup>104</sup>. ZAVALA (1990) *Op.Cit.*, p. 110.

<sup>105</sup>. ZAVALA (1990) *Op.Cit.*, pp. 101-112.

<sup>106</sup>. Falange Socialista Boliviana (1972) *Programa de principios y otros documentos*. Cochabamba, Antorcha.

<sup>107</sup>. Falange Socialista Boliviana (1972) *Op.Cit.*, p. 3.

<sup>108</sup>. SILES SALINAS, Jorge (1959) *Lecciones de una revolución: Bolivia, 1952-1959*. Santiago. Universidad Católica de Chile, pp. 4-75.



langista presos, se revelaron en pleno vuelo, neutralizaron a sus captores y desviaron el avión a Salta, Argentina donde pidieron asilo político, fue el primer secuestro aéreo pacífico en la historia<sup>109</sup>. El 19 de abril, cumpleaños de su jefe, Oscar Únzaga de la Vega, llevaron una revolución que fue sofocada por el ejército, fue asesinado Oscar Únzaga y su ayudante René Gallardo, así como 26 falangistas que tomaron el cuartel Sucre. En 1964 con el objetivo de derrocar a Víctor Paz, el falangista cruceño Luis Mayser lleva adelante la primera guerrilla boliviana, teniendo como epicentro la provincia Velasco, en las zonas del Alto y Bajo Paraguá. Señalaba que "el financiamiento como la provisión de armas, la gente, su mantención y la conducción de las guerrillas serán de exclusiva responsabilidad de mi persona"<sup>110</sup>, se sumaron a la acción guerrillera los hermanos Llerena que instalaron otro foco guerrillero en Apolo, departamento de La Paz que posibilita el derrocamiento del gobierno del MNR<sup>111</sup>. En 1971 llegó por segunda y última vez al gobierno junto al MNR, apoyando al dictador Banzer. Salieron del gobierno militar y el partido desapareció. No fue hasta que el nacionalista Horacio Poppe Inch, ha reorganizado la Falange en Sucre, con los principios de Oscar Únzaga de la Vega, denominado "Falange 19 de abril"<sup>112</sup>. En las elecciones para gobernador en Sucre sacó 2,7%<sup>113</sup>.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) fue fundado por intelectuales que eran profesores de la Universidad Mayor de San Andrés el economista y abogado Víctor Paz Estenssoro, Carlos Montenegro, el abogado y periodista, Hernán Siles Zuazo, Walter Guevara Arce, Germán Monroy Block y Augusto Céspedes abogados y José Carlos Quiroga, periodista. Todos ellos, se reunieron en la ciudad de Viacha el 7 de junio de 1942 para fundar su partido. José Carlos Quiroga fue el encargado de redac-

---

<sup>109</sup>. LANDÍVAR FLORES, Hernán (1966) *Terebinto* La Paz. Talleres Gráficos Bolivianos, pp.197-216.

<sup>110</sup>. MEYSER ARDAYA (2009), Luis Alto *Paraguay - Verdaderas Guerrillas bolivianas*. Santa Cruz, UGRM. p. 187.

<sup>111</sup>. *Ibidem*, pp. 225-230.

<sup>112</sup>. Entrevista por el autor de esta tesis a Eufemia Sánchez, conocida de Horacio Poppe, el 25-2-2014.

<sup>113</sup>. Atlas Electoral de Bolivia. Tomo III. Elecciones Municipales 1985 - 2010. (2010). Tribunal Supremo Electoral. Bolivia, p. 461.

tar el programa político, que era una copia del programa del partido nazi alemán, con la inclusión del antisemitismo en su programa<sup>114</sup>.

El MNR organizó la revolución nacional de 1952 que le permitió llegar al poder, en su gobierno (1952-1964) realizaron la nacionalización de las minas, la reforma agraria y el voto universal. El MNR, especialmente su líder, Víctor Paz Estenssoro, fue una persona muy pragmática que tenía una obsesión por el poder. Funda el MNR como un partido nazi-fascista nacionalista, en cuanto llega al gobierno con la revolución nacional se vuelve comunista y populista, participa de los gobiernos golpista y militares, finalmente, cambia a neoliberal<sup>115</sup>, actualmente articula una alianza para enfretar a Evo Morales.

Estos tres grupos nacionalistas, se adueñarían del escenario político. RADEPA organizado por jóvenes militares nacionalistas, FSB fundado por universitarios nacionalistas cristianos y el MNR organizados por abogados intelectuales con fuerte apoyo popular. Estas agrupaciones políticas, se posicionarían del escenario político boliviano en las siguientes décadas.

En esas circunstancias, el 20 de diciembre de 1943, el mayor Gualberto Villarroel encabezó un golpe de Estado apoyado por las oligarquías del estaño, el sistema de partidos excluyente y los altos mandos militares. Contrariamente a lo que nos han hecho creer acerca de las revoluciones, esta se consolidó sin el disparo de una sola bala, sin que hubiera ni muertos ni heridos<sup>116</sup>. El Golpe de Estado triunfó. Un año más tarde, el 28 de julio de 1944, se celebraron elecciones constitucionales en las cuales la candidatura de Villarroel logró el éxito con un importante apoyo popular. Hizo célebre una frase que sintetizaba su propuesta de gobierno: *No somos enemigos de los ricos, pero somos más amigos de los pobres*. En este escenario de ideas revolucionarias, las universidades comenzaban a plantear alternativas en este rico proceso histórico: ¿es necesario acabar con las injusticias hacia los indígenas y darles los derechos que con justa razón les correspondían? ¿Se les debía entregar las tierras que ellos trabajaban en propiedad? ¿Se debía lograr incrementar los precios de los minerales, ahora que se vivía la segunda guerra mundial y eran importantes para las potencias capitalistas en guerra y de esa ma-

---

<sup>114</sup>. ANTEZANA ERGUETA, Luis (1985) Historia Secreta del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Tomo II. La Paz, Juventud. pp. 329-356.

<sup>115</sup>. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

<sup>116</sup>. KLEIN, Herbert (2002). *op. cit.* p.67.

nera mejorar la situación económica de los obreros e indígenas? ¿Era prioridad lograr mayor igualdad para todos los bolivianos y bolivianas? El gobierno creía que sí y estaba empeñado en llevar adelante esos proyectos.

Esa necesidad de cambios y de visualización de espacios de paz imperfecta se trasladó al parlamento, que promulgó varias leyes en favor de los indígenas y las mujeres, en las que se encontraba la “Ley Baluarte de Redención” (1945) que permitía a las mujeres realizar trámites sin necesidad de licencia marital. Con el mismo propósito, se empezaron a legislar aspectos sociales como la protección del Estado sobre la mujer y las criaturas. Se reconoció la igualdad jurídica de los cónyuges y la legitimidad de los concubinatos como matrimonios de hecho, muy practicados por los pueblos indígenas (denominado “sirwiñaku”), así como los derechos de los hijos e hijas fuera del matrimonio. Se legislaron leyes de protección a los inválidos y mutilados de la guerra del Chaco. Se permitió el voto de las mujeres alfabetizadas en las elecciones municipales, se eliminó la *mita* y el *pongüeaje* instaurados en la colonia y continuados en la República de Bolivia y se establecieron derechos laborales como la jornada de trabajo de ocho horas, paga extra, servicio médico y vivienda, además de reconocerse el fuero sindical, garantizando a los obreros su inmunidad en su accionar político<sup>117</sup>.

Por primera vez, un presidente quiso escuchar las demandas de los pueblos indígenas, para lo cual convocó un Congreso indígena, realizado el 10 de mayo de 1945<sup>118</sup>. Dos mil delegados de los pueblos indígenas se reunieron en La Paz. El líder originario Francisco Chipana Ramos fue elegido presidente del congreso a cuya inauguración asistió el presidente de la República Gualberto Villarroel. Esto provocó una importante respuesta de toda la población boliviana que se sumó a sus propuestas de eliminación del *pongüeaje* y el fin de los trabajos personales gratuitos en favor de los terratenientes en las fincas. El MNR y el FSB se pronunciaron a favor de incorporar a la población indígena como ciudadanía boliviana. Así lo expresó el FSB en uno de sus comunicados:

“No podemos incorporar a la nacionalidad a quienes son la nacionalidad misma. Numéricamente hablando, el indio es nuestro pueblo, telúricamente hablando el indio es nuestro pueblo, económicamente hablando, el indio es nuestro pueblo.

No podemos “incorporar” a quien de hecho y hace milenios es la raíz misma de nosotros mismos. Y tampoco podemos darlo por ignorado, como quieren otros tantos,

---

<sup>117</sup>. ABECIA, Valentín (1997) *Historia del Parlamento* Tomo III. Congreso Nacional. La Paz.

<sup>118</sup>. *La calle*, 11-5-1945.

que sueñan ver labrada la tierra avara de la puna por unos agricultores blancos, rubios, de ojos azules.

El problema indígena es más serio y más hondo. (...). Es un problema de justicia social. Debe transformarse la vida del indio. Esta transformación requiere dos caminos: uno económico y otro educacional. (...) Es preciso legislar con justicia reivindicando la miseria indígena, pero también crear necesidades para el indio”<sup>119</sup>.

Mientras algunos miembros del gobierno se dedicaban a tratar de erradicar las desigualdades a los que los indígenas estaban sometidos y mejorar la situación de Bolivia, simultáneamente la represión a los opositores, los encarcelamientos, los fusilamientos (como los de Chuspipata y Caracollo en 1944<sup>120</sup>) y las torturas, se fueron incrementando. El apoyo al gobierno por parte de los partidos nacionalista y fascista (MNR y FSB respectivamente), simpatizantes de Hitler, le restaron al gobierno de Villarroel el apoyo internacional, situación que se sumó a una galopante crisis económica que hizo inviable la continuidad del gobierno. La oposición se agrupó en el Frente Democrático Antifascista (FDA) integrado por el PIR (Partido de Izquierda Revolucionaria) y los partidos Liberal y Republicano. La respuesta de dicho Frente, junto a los obreros y estudiantes movilizados contra el gobierno, culmina el 21 de julio de 1946, cuando un grupo de personas apresan y cuelgan de un farol al presidente Villarroel en la plaza principal de la capital. El poeta socialista Pablo Neruda envía un telegrama a sus camaradas del PIR: *Esto ha sido gloriosamente español* (en referencia a la guerra civil española). Los diarios titularon “Cayo el último bastión nazi en Bolivia”<sup>121</sup>.

Este periodo histórico nos permite entender de mejor manera la dinámica de la paz imperfecta y mostrar que la historia puede ser estudiada desde la perspectiva pacífica, porque también los aspectos pacíficos han estado presentes a lo largo de este corto pero complejo proceso histórico en Bolivia. Recordemos que en esta revolución no se derramó sangre, pese a ser un gobierno militar de corte autoritario, estrechamente relacionado con partidos nacionalistas y fascistas. Desde sus posibilidades, intentaron forta-

---

<sup>119</sup>. GUTIERREZ PACHECO, Mario (1968). *Verbo y espíritu de Únzaga*. La Paz: Cajías.

<sup>120</sup>. "Tal es, sin duda, la racionalización que hicieron los militares de RADEPA cuando, por una decisión votada, resuelven eliminar selectivamente a miembros culminantes de la oligarquía". ZAVALETA, René (1990) Bolivia. *El desarrollo de la conciencia nacional*. Cochabamba, Los amigos del libro, p. 111.

<sup>121</sup>. CÉSPEDES, Augusto (1971). *El Presidente Colgado*. La Paz, Juventud.

lecer el sistema democrático boliviano, incluir a las mujeres y a las poblaciones indígenas.

Posteriormente, se lleva adelante la revolución del 9 de abril de 1952<sup>122</sup> con unos hechos que generaron cambios que merecen detenerse un poco para el análisis, sus objetivos fueron el voto universal, la nacionalización de las minas y la reforma agraria<sup>123</sup>.

El 21 de julio de 1952, el triunfante presidente de la Revolución Nacional, Víctor Paz Estensoro, decreta el voto universal, reconociendo los derechos políticos a la mayoría de la población boliviana que, hasta entonces, no había podido elegir a sus representantes ni disfrutar de otros derechos ciudadanos: las mujeres y los indígenas<sup>124</sup>.

En esa misma línea de radicales transformaciones, el 31 de octubre de 1952, en la localidad de Catavi (Potosí), en los campos de María Barzola –llamados así en homenaje a la mujer minera asesinada por los militares- y junto a las mujeres palliri (que recogen los desechos del mineral a la entrada de las minas) y 10.000 mineros haciendo con la mano una “V” de victoria, el presidente Paz Estensoro decretó la nacionalización de las minas. El premio Nobel guatemalteco y defensor de los indígenas mayas, Miguel Ángel Asturias, presente en ese importante acto, señaló: *Asisto a una de las jornadas más hermosas de la historia americana*<sup>125</sup>, indicando con esas palabras la importancia de la nacionalización como una forma de liberalización económica de Bolivia. El poeta Pablo Neruda, otro premio Nobel de literatura, mandó una carta al pueblo de Bolivia expresando que *la nacionalización es una fecha de honor para América*<sup>126</sup>.

El historiador Carlos Mesa<sup>127</sup> y los periódicos de la época empezaron a relatar por primera vez la marcha de diversos procesos de reforma agraria que buscaban trastocar el régimen de la hacienda feudal republicana. También daban cuenta sobre la primera reforma agraria que surgió en Bolivia, el 2 de agosto de 1953, bajo la consigna “La

---

<sup>122</sup>. Francisco Lluch Urbano, sevillano y republicano, teniente de asalto en la Guerra civil española. Apoyó el proceso revolucionario en Bolivia, siendo asesor de inteligencia del régimen movimientista. En: <http://vivirdebuenagana.wordpress.com/tag/francisco-lluch-urbano/>. Consultado el 9-1-2014]

<sup>123</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.*

<sup>124</sup>. *Ibidem.*

<sup>125</sup>. CARVALHO, Homero (2014) *Bolivia: tu voz habla en el viento*. La Paz, Ed.3600, p, 24.

<sup>126</sup>. Cf. ANDRADE, Víctor (1979) *La Revolución Boliviana y los Estados Unidos 1944-1962*. La Paz: Gisbert; SANJINES ÁVILA, Ricardo (2013) *Únzaga: la voz de los inocentes*. La Paz, Apoyo Gráfico.

<sup>127</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

tierra es para quien la trabaja”, luego de un proceso revolucionario de corte agrario y estatal.

Debido a los grandes cambios en la titularidad de la tierra del campo, sobre todo en el altiplano boliviano, se fue incubando la problemática étnica, ya que los discursos en las plazas públicas empezaron a hacer referencia al término campesino, olvidando el concepto indio. Así, quedó relegado el vocablo indígena a los habitantes originarios de la selva y de las tierras bajas. A nivel organizativo también se dieron cambios en el mismo sentido, ya que en lugar de referirse a ellos como comunidades, se apeló al término de sindicatos o cooperativas agrarias<sup>128</sup>.

En ese sentido, la trayectoria más reciente de los movimientos indígenas no ha sido una copia exacta. La apuesta principal de la población indígena ha sido la conformación de un instrumento político propio e independiente. Sin embargo, la realidad ha determinado que se produzcan alianzas puntuales con otros partidos políticos y sectores sociales, pero siempre bajo el liderazgo indígena.

Entre estos pactos políticos destacamos la iniciativa de los sectores de las tierras altas bolivianas, también conocido como altiplano. A través del movimiento katarista (en honor al líder Tupac Katari), grupos de aymaras jóvenes se dieron a la tarea de ocupar e independizar organizaciones campesinas creadas y apoyadas por el Estado durante la fase del Estado del Nacionalismo Revolucionario (1952-1982), principalmente durante el gobierno del MNR y los gobiernos militares de René Barrientos Ortuño (1964-1969) y Hugo Bánzer (1971-1978)<sup>129</sup>.

En medio de este panorama, se conformó también la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979, repleta de postulados colectivos y corporativistas. Como respuesta, a fines de los años 80 fue creado el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), que procura una reivindicación de las formas de organización andina y rechaza toda referencia a la forma de organización sindical<sup>130</sup>.

---

<sup>128</sup>. MIRES, Fernando (2005) *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. Buenos Aires: Siglo XXI. pp. 224-276.

<sup>129</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.*

<sup>130</sup>. RIVERA CUSICANQUI, Silvia (2003) *Oprimidos pero no vencidos: luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980*. La Paz. Aruwiyiri.

En el sector denominado de tierra baja, como Santa Cruz, Beni y Tarija, el proceso organizativo fue más tardío. En 1981 se conforma la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB), base esa misma organización indígena, posteriormente se crea la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano con el mismo acrónimo (CIDOB), sin dejar de mencionar la conformación de la Asamblea del Pueblo Guaraní, que comprende a los campesinos del sector del Chaco<sup>131</sup> boliviano, región fronteriza entre el Paraguay, Argentina y Bolivia.

### **2.2.1 Avances hacia la democracia y la participación indígena.**

El periodo de democratización en Bolivia se inicia con la huelga de mujeres mineras en 1977<sup>132</sup> y culmina con la instauración del gobierno de la Unidad Democrática y Popular (UDP) en 1982, presidido por Hernán Siles Suazo. El nuevo periodo permite la emergencia y conformación de nuevos sujetos políticos, entre los cuales se puede destacar a los partidos políticos y a la alianza obrera-indígena que se expresa con la incorporación, en el año 1979, de la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia) en la COB (Confederación Obrera Boliviana), lo que posibilita el llamado “Retorno a la democracia”. Analizando lo que sucede con los partidos políticos que cobran creciente importancia con el nuevo horizonte político de la democracia representativa, se puede afirmar que la apertura democrática permite la configuración de una suerte de enorme archipiélago de organizaciones partidarias que validan su presencia política por su apoyo, al menos formalmente, al proceso democrático. En el desarrollo de la transición democrática, los partidos políticos tradicionales van enfrentado cambios y desarrollando divisiones internas que dan lugar a la conformación de nuevos partidos políticos, tal y como señala Sandoval<sup>133</sup>. Durante las elecciones de 1978, por ejemplo, el MNR (Movimiento Nacionalista Revolucionario), creado en 1943, se presenta dividido en las siglas MNR-Paz, MNR-Julio, MNR-Siles, PRA-Guevara, PRA-

---

<sup>131</sup>. ALBO, Xavier (2002) *Pueblos indios en la política*, La Paz. PLURAL/CIPCA,

<sup>132</sup> ZABALA CANEDO, María Lourdes (1991) *Las mineras y las cholitas en la transición y la democratización boliviana, 1978-1990*. Cochabamba: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Tesis de maestría. Para ampliar la participación política de las mujeres indígenas, ver el capítulo tercero.

<sup>133</sup> SANDOVAL, Isaac (2002) *Los Partidos Políticos en Bolivia*. La Paz: Universidad Mayor de San Andrés.

Ríos; por su parte, la FSB (Falange Socialista Boliviana), creada en 1937, se presenta dividida a los comicios con las siglas FSB-Gutiérrez, FSB-Moreira, FSB-Rivera. También emergen nuevas conformaciones políticas organizadas por civiles y militares dispuestas a ejercitar el poder desde una nueva sociedad civil que cuestiona las formas de organización política del Estado. Entre los primeros casos se pueden mencionar a los primeros partidos indígenas denominados kataristas como el MRTK (Movimiento Revolucionario Tupac Katari, 1978) y MITKA (Movimiento Indio Tupac Katari, 1978) que articulan la participación política campesina aymara en el nuevo contexto político y los partidos federalistas que intentan expresar partidariamente el peso político de las regiones; entre los segundos se puede mencionar al ADN (Acción Democrática Nacionalista, 1979) como expresión de la reorganización de los sectores militares y civiles de derechas y al ARENA (Acción de Renovación Nacionalista) bajo la dirección del general Humberto Cayoja quien representa una propuesta de corte nacionalista<sup>134</sup>.

Este periodo se caracteriza por un proceso de rearticulaciones sociales que presenta, de manera general, tres perspectivas: por un lado, un proyecto popular que cuenta con el respaldo de la COB y se expresa partidariamente a través de la UDP (Unidad Democrática y Popular) y del PS-1 (Partido Socialista Uno) fundado en 1978 por Marcelo Quiroga Santa Cruz, un líder socialista que es asesinado en 1980 por la dictadura de García Mesa, y cuyo objetivo programático es la democratización; por otro lado, un proceso de desestructuración del consenso corporativo militar, donde la institución castrense presenta diversas posiciones respecto al rol del estamento militar en la asunción de funciones de dirección del poder político. Finalmente, las posiciones de los sectores empresariales que muestran cierta ambigüedad respecto a su adscripción a la democracia representativa. Estas perspectivas confluirán en el proceso de la transición boliviana a través de la realización de, al menos, tres elecciones, tres golpes militares y tres presidencias militares de transición<sup>135</sup>.

En términos generales, la consigna de algunos sectores militares pareció ser la transigencia al proceso de democratización pero a condición de que las fuerzas de izquierda no asumieran necesariamente el poder. La institución militar se sentía presionada ante el juicio de responsabilidades contra el gobierno de Hugo Banzer (1971-1978), intento impulsado por el dirigente del PS-1, Marcelo Quiroga Santa Cruz, ante el Con-

---

<sup>134</sup>. *Ibidem*.

<sup>135</sup>. *Ibidem*.



greso Nacional. Las acusaciones contra Banzer comprendían, entre otras, la venta de sangre de soldados, las torturas, los asesinatos y las desapariciones de civiles, la utilización de los recursos económicos del Estado con fines personales y la entrega de territorios al Brasil. Por su parte, la consigna de los sectores populares para participar en las elecciones no significa únicamente la elección de candidatos para gobernar un mismo tipo de Estado, sino que su participación adquiere un significado de transformación del orden social mucho más radical y cualitativa<sup>136</sup>.

Las primeras elecciones de 1978 (ver tabla 8) cuentan con la presencia de un representante militar en las elecciones con el objetivo de garantizar cierta continuidad al gobierno militar de Banzer. Con esta finalidad se organiza el partido Unión Nacionalista del Pueblo (UNP), bajo la dirección nominal del general Juan Pereda Asbún. La magnitud del fraude realizado durante estas elecciones, con el cuestionamiento de la Central Obrera Boliviana (COB), determinan que el propio Pereda Asbún pida la anulación de las elecciones a pesar del resultado que le otorga el triunfo para, inmediatamente, ases-  
tar un golpe de Estado contra el propio Banzer. Como consecuencia de esa acción, el propio estamento militar, a través de un movimiento institucional denominado Karachipampa, decide derrocar a Pereda y dar lugar a las siguientes elecciones, que tienen lugar en 1979<sup>137</sup> (ver tabla 8).

Los resultados de la segunda elección, donde Hugo Banzer participa con el partido ADN, impiden la nominación del presidente de la República de manera que las fuerzas políticas se ven en la necesidad de nominar provisionalmente a Walter Guevara Arce para que pueda llevar a cabo nuevas elecciones en 1980. Sin embargo, en noviembre de 1979, el coronel Alberto Natusch Busch protagoniza un nuevo golpe militar que le permite acceder al poder durante apenas 16 días, produciendo una cantidad considerable de personas muertas en la ciudad de La Paz. Este golpe de Estado tiene la particularidad de mostrar la participación de importantes miembros de ADN y MNR en apoyo a Natusch Busch, así como “manifestar la asunción por parte del movimiento obrero y popular de la consigna democrática”<sup>138</sup>, que significa la incorporación de la democracia representativa en el acervo de sus reivindicaciones.

---

<sup>136</sup>. *Ibidem*.

<sup>137</sup>. ZAVALETA, Rene (1983) *Bolivia Hoy*. México, Siglo XXI.

<sup>138</sup>. *Ibidem*, p.56.

La presión social contra Natusch Busch determina su pronto alejamiento del gobierno y permite que el Parlamento designe a Lidya Gueiler como la primera mujer presidenta de la República<sup>139</sup>. Durante su gestión se convocan las elecciones de 1980 (ver tabla 8), cuyos resultados mostrarán que la correlación del poder estaba a favor de las corrientes de izquierda. Como medio para impedir la posesión de Hernán Siles, candidato a presidente por la UDP y ganador de las elecciones de 1980, nuevamente se produce un golpe de Estado que tendrá como protagonista central al general Luis García Meza. Sus actitudes abiertamente represivas, más que evidentes con el asesinato de Marcelo Quiroga Santa Cruz y la masacre de dirigentes políticos del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) en la calle Harrington, de la ciudad de la Paz, así como con la utilización abierta de organismos paramilitares<sup>140</sup>, permiten la pronta deslegitimación de este gobierno incluso dentro de las propias Fuerzas Armadas, quienes protagonizan diversos intentos de alzamiento en contra de García Meza, como el protagonizado por el coronel Emilio Lanza en el Colegio Militar en 1981<sup>141</sup>; por su parte, los partidos de derecha apoyaron a este gobierno de manera encubierta y, progresivamente, le fueron retirando su respaldo<sup>142</sup>.

Fueron las propias Fuerzas Armadas, venciendo la resistencia del llamado “Sindicato de comandantes”, que apoyaba a García Meza, quienes determinaron su destitución para traspasar el poder al general Celso Torrelio y, posteriormente, al general Guido Vildoso. Será precisamente Vildoso quien efectúe, en nombre de las Fuerzas Armadas, la transferencia al poder civil, representado por Hernán Siles Suazo<sup>143</sup>.

Por último, entre algunas de las decisiones remarcables asumidas por el gobierno de García Meza, que nos permiten identificar espacios de paz imperfecta, podemos

---

<sup>139</sup>. CRESPO, Alfonso (1999) *Lidia una mujer en la historia*. La Paz, Plural.

<sup>140</sup>. *Ibidem*, pp. 197-210.

<sup>141</sup>. LANZA, Cecilia (1995) *Mayo y Después*. La Paz: Gráfica Latina.

<sup>142</sup>. Es el caso del partido Falange Socialista Boliviana, que organizó la resistencia a la Dictadura del General Luis García Meza. En 1981, la FSB, con su Secretario general Carlos Valverde Barbery a la cabeza y acompañado por el coordinador regional del partido, Raúl Portugal Montalvo, toman el campo petrolífero Tita, en el departamento de Santa Cruz, exigiendo la renuncia del dictador. Ver *El Diario* 9-06-2001. Opinión: PORTUGAL Sergio, *Los Derechos Humanos ante la historia*.

<sup>143</sup>. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.* p.126

mencionar, en el ámbito militar, la apertura del colegio militar a las mujeres, que permitió la promoción de damas oficiales en el ejército<sup>144</sup>.

**Tabla No 8 BOLIVIA: EVOLUCIÓN POLÍTICA DE LAS ELECCIONES 78/79/80.**

Partidos/frentes	Elección 1978	Elección 1979	Elección 1980
UNP-ADN Pereda-Banzer (D)	757.204	218.587	220.309
UDP Hernán Siles y aliados (I)	222.066	528.696	507.173
MNR Paz Estenssoro y aliados (D)	155.165	527.184	263.706
PS-1 M. Quiroga Santa Cruz (I)	7.970	70.765	113.959

**Fuente:** (Zavaleta 1983). *Elaboración propia.* I=Izquierda, D= Derecha.

Todo el periodo de transición permite la constante organización y reorganización de los partidos políticos y las coaliciones. A partir de entonces y de manera progresiva, los partidos políticos se convierten en uno de los principales mecanismos de representación política, buscando expresar su fuerza política a nivel electoral, parlamentario y gubernamental. En consecuencia, las contiendas electorales se han transformado en uno de los escenarios centrales de la confrontación política, constituyéndose en el espacio a través del cual los partidos políticos han podido dar a conocer sus programas políticos al electorado; a nivel gubernamental ha servido como mecanismo para administrar y producir la orientación política general del Estado; y, por su parte, el Parlamento también se constituye en otro escenario de confrontación donde le ha correspondido a la oposición cumplir con las funciones de fiscalización<sup>145</sup>.

Antes de avanzar en la fase democrática representativa interesa realizar un intento de explicación de las condiciones de salida de algunos sectores sociales -como la sociedad civil y las propias Fuerzas Armadas- luego del proceso de democratización. Podemos apuntar, de inicio, que la salida del estamento militar del poder político se realiza en condiciones relativamente mejores y sin duda menos traumáticas que las salidas militares ocurridas en otros países de la región. como Chile o Argentina. De manera que se puede afirmar que los espacios de paz imperfecta han ido generando dinámicas de “reconciliación” de las Fuerzas Armadas y la sociedad civil.

<sup>144</sup>. *Ibidem*.

<sup>145</sup>. ZAVALETA, Rene (1983) *Op. cit.*

Entre algunas de las razones que permitieron esta forma de transición se pueden mencionar las expuestas a continuación. El primer elemento que permite entender la recuperación de la credibilidad de las Fuerzas Armadas tiene que ver con un movimiento que podemos denominar “sustitución de responsabilidad de la Dictadura” que acontece, al menos, en tres momentos significativos. El primero permite observar que las connotaciones negativas de la dictadura militar quedaron desplazadas hacia las gestiones de gobierno de las últimas dictaduras, encabezadas por Natusch y García Meza. El objetivo era encubrir la dictadura de Hugo Bánzer e identificar a los dictadores Alberto Natusch Busch y Luis García Meza como los únicos responsables de todos los procesos autoritarios que se vivieron en Bolivia.

El segundo momento acontece a partir del cambio en la designación de responsabilidades materiales en la represión, lo que permite el cambio de la figura del militar-represor por la ambigua figura del paramilitar. Este hecho permite ubicar la responsabilidad de la represión en personajes como el nazi Klaus Barbie<sup>146</sup>, los “novios de la muerte<sup>147</sup>” y los paramilitares<sup>148</sup> enjuiciados.

---

<sup>146</sup>. Conocido con "el carnicero de Lyon", fue Jefe de la Gestapo en Lyon entre 1942 y 1944. En 1955 llegó a Bolivia y se dedicó a tareas de inteligencia. Asesoró al Gobierno del Gral. Barrientos en la captura de los miembros del ELN (Ejército de Liberación Nacional), en especial a su líder, el famoso "Che" Guevara entre 1966 y 1967. En 1969, capturó, torturó y asesinó al sucesor de Ernesto "Che" Guevara, el guerrillero boliviano Guido "Inti" Peredo. Posteriormente, desarrolló funciones de inteligencia y apoyó con los grupos paramilitares denominados "novios de la muerte" en las dictaduras de Hugo Banzer (1971-1978) y Luis García Meza Tejada (1980-1981). Esto situación de impunidad, cambiaría con la recuperación democrática y el arribó a la presidencia de la izquierda encabezada por Hernán Siles Suazo, que le deportarían a Francia para ser juzgado por sus crímenes, en un complicado operativo, el 25 de enero de 1983. *La Razón, Klaus Barbie, un novio de la muerte*, 12-01-2014. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

<sup>147</sup>. Los novios de la muerte eran paramilitares bolivianos y extranjeros comandados por Klaus Barbie, fueron responsables del derrocamiento de la Presidenta Lidia Gueiler y la implementación de la última dictadura en Bolivia, la del dictador Luis García Mesa. Utilizaban ambulancias para apresar a los líderes de izquierda que luchaban por la democracia. Latin America Bureau (1982) *Narcotráfico y política. Militarismo y mafia en Bolivia*. España, Gráficas Margarita.

<sup>148</sup>. Ex Rector de la Universidad Mayor de Mayor de San Andrés, señalaba: "Los paramilitares no sólo desempeñaron tareas militares y represivas, pues formaron parte importante entre las bases de sustentación política y social del régimen. Surgidos de las capas medias y del lumpen, constituyen los sectores más agresivos en el accionar político de la derecha boliviana. Incluso llegaron a copar segmentos importantes de la administración pública, especialmente aquellos donde existe la posibilidad de enrique-

El tercer momento de la transición democrática se desarrollaría a partir de la sustitución del juicio de responsabilidades contra la Dictadura. En el caso boliviano, el primer juicio de responsabilidades (1979) fue realizado por Marcelo Quiroga Santa Cruz contra Hugo Banzer Suárez durante la etapa de transición, el cual quedó inconcluso tras el asesinato de Quiroga Santa Cruz. La realización de un segundo juicio de responsabilidades (1986), llevado a cabo contra el gobierno de Luis García Meza, responsable de la muerte de Quiroga Santa Cruz, permite de nuevo distanciar la responsabilidad de Banzer con la Dictadura<sup>149</sup>.

Un segundo elemento tiene que ver con la salida no condicionada del Gobierno por parte de las Fuerzas Armadas. Este dato no revela nada sin la consideración de, al menos, dos aspectos. Si bien las dictaduras habían suprimido la vigencia del estado de derecho, estas no procedieron a la modificación de la Constitución Política del Estado de forma tal que permitiera la constitucionalización de espacios de poder para los militares, lo que posibilitará nuevas formas de tutelaje como en el caso chileno. Por otra parte, la salida no condicionada supuso el apoyo de uno de los sectores militares a la consolidación del proceso democrático enfrentándose, conjuntamente con los sectores mayoritarios de la sociedad civil, a las posiciones militares más conservadoras. Detrás de este hecho no solamente subyacen contradicciones de carácter ideológico en el interior de las Fuerzas Armadas que perciben el derrumbamiento de sus soportes de legitimación por el descrédito que significaron las últimas dictaduras en Bolivia<sup>150</sup>.

---

cimiento fácil. Así, lo primero que controlaron fue la Lotería Nacional, la Caja de Seguro Social, las oficinas recaudadoras de impuestos a la coca, las oficinas de la Renta Interna y de las aduanas. Demás está decir que coparon todas las reparticiones del Ministerio del Interior". Latin America Bureau (1982) Op.Cit., p. 110. Los principales paramilitares fueron: Federico Nielsen Reyes, Roberto Nielsen, Carlos Valverde, Fernando "Mosca" Monroy, Alberto Alvarez, Widen Razuk y Oscar Román Vaca, Guido Benavides, "Coco" Ballivián, Damy Cuentas, Joachim Fiebelkorn, Hans Stelifeld, Jean Schramme, Miguel Angel Benazzi, Antonio Pernía, Jacques Edouard Leclere, Wolfgang Walterkirche, Jean Schramme, Albert Van Ingelgom Stefano delle Chiaie, Marco Marino Diodato, Adolfo Ustares Ferreira, Rodolfo "Rudy" Landívar, este último era encargado de tareas de inteligencia y represión a las organizaciones indígenas además de coordinar el pacto militar-campesino en la dictadura de Luis García Mesa. INDIA-MEDIA. Consultado en: <http://archivos.bolivia.indymedia.org/es/2006/02/26364.shtml>, el 2-04-2014.

<sup>149</sup>. FIGUEROA RUIZ, Julio (2003) "Parlamento y Fuerza Pública: Relación entre Congresos - Policía y Fuerzas Armadas (1982 - 2003). En: *Fuerzas Armadas y Policía en la Democracia Boliviana*. La Paz. FUNDEMOS p. 109-131.

<sup>150</sup>. *Ibidem*.

Un tercer elemento tiene que ver con el hecho de que el “juicio a la Dictadura”, instaurado a Hugo Banzer al comenzar la legislatura de 1979 por el dirigente del PS-1 Marcelo Quiroga, no incidió en la responsabilidad y protagonismo de los cuadros intermedios en las tareas de represión, sino en la de los jefes militares que asumieron el mando en la planificación de la represión. Además, estos militares enfrentaron cargos relativos a tráfico de drogas, explotación indebida de recursos naturales y otros actos dolosos. Este elemento tiene su importancia sustantiva porque permite diferenciar los grados de responsabilidad al interior del estamento militar<sup>151</sup>.

Más allá de estos puntos también conviene anotar que el periodo de “retorno a la democracia” no significa, por lo expuesto hasta aquí, una suerte de retorno lineal a formas democráticas representativas que se habrían perdido con la fase de las dictaduras. La democracia boliviana va a ir madurando, y en ese proceso se van incorporando nuevas vías institucionales como la participación popular, la democracia local y una última forma en este periodo del Estado plurinacional: la democracia comunitaria o participativa.

### **2.2.2 Contexto democrático representativo**

El nuevo ciclo democrático representativo, en el periodo estudiado, comprende dos momentos: la fase popular (1982-1985) y la fase neoliberal (1985).

La conquista de la democracia o fase popular (1982-1985) corresponde a la coyuntura de disolución de las dictaduras que generó un momento de disponibilidad democrática en la sociedad. En ese proceso, la Unidad Democrática Popular (UDP), obtuvo el poder producto de las elecciones, pero sobre todo, gracias a esta acumulación político-ideológica de la sociedad, que internalizaron y consolidaron la democracia representativa.

Con el impetuoso accionar de la sociedad, se solucionaba una de las preocupaciones fundamentales en el período 1982-1985, que era el tema del retorno a la democracia representativa. El problema era centralmente político: tenía que ver con la forma de gobierno, y que ese gobierno sea lo más legítimo posible.

En la Fase neoliberal se produjeron transformaciones lacerantes para la sociedad y el Estado, se impuso la NPE (Nueva Política Económica) del decreto 21060 que supu-

---

<sup>151</sup>. *Ibidem*.

so la entreda del modelo neoliberal en Bolivia, todo ello con la represión de los aparatos estatales, policía y fuerzas armadas, del régimen de Victor Paz Estenssoro. La conflictividad en este periodo, se centraba fundamentalmente en conservar la estabilidad política económica, es decir, mantener la reforma económica, pero con miras a solucionar el problema del desempleo, provocado justamente por la misma reforma. El proceso de reestructuración económica trajo consigo el despido masivo de trabajadores, sobre todo de las minas. La deuda del Estado era eminentemente social, en vista de que poco a poco el Estado se hacía cada vez menos responsable de ciertas funciones económicas y sociales de acuerdo a lo previsto por el nuevo modelo económico. En los siguientes acápite, veremos las características en la fase popular y neoliberal.

### **2.2.2.1 Fase popular (1982-1985)**

La fase popular corresponde al gobierno del Dr. Hernán Siles Suazo (1982-1985). El gobierno de Siles procuró afrontar una severa crisis económica, heredada de los anteriores gobiernos y que se expresa como crisis social y política. La preocupación fundamental de este gobierno, junto a los intentos por resolver el grave problema económico, traducido hasta en un 20.000 % de inflación<sup>152</sup>, fue la preservación del sistema democrático a través de dos componentes importantes: la defensa de los derechos humanos y la recuperación del prestigio y respeto de las Fuerzas Armadas. Como parte de la crisis -que algunos autores<sup>153</sup> valoran como la fase terminal de la crisis del Estado del 52- el gobierno de Siles Suazo tiene además que enfrentar nuevos rebrotes conspirativos provenientes de sectores militares y civiles, así como la oposición en las calles de los trabajadores que se trata, empero, de un acoso paradójico, en tanto esos mismos sectores se convierten en una suerte de sustento para el propio gobierno, conjuntamente con los sectores militares constitucionalistas.

Dentro de las políticas destinadas a preservar los derechos humanos podemos mencionar la decisión de abstenerse de decretar estados de sitio –pese al malestar político-social existente a raíz de la inflación-, así como destacar la directiva

---

<sup>152</sup>. La inflación a doce meses de gobierno, presentaba la siguiente evolución: 123, 50 en 1982; 275.60 en 1983; 1.281.30 en 1984; 20.000,00 en agosto de 1985. Fuente: CEDLA 1994. pág. 9.

<sup>153</sup>. GARCIA ARGANARAS, Fernando (1993) *Razón de Estado y empate histórico boliviano: 1952 - 1982*. La Paz. Mala Yerba Editores.

presidencial que permite el indulto a un grupo de civiles armados capturados por las Fuerzas Armadas en la región de Luribay. Ambos datos constituyen un antecedente importante en el caso boliviano, porque el tratamiento que realiza el presidente Siles respecto a los derechos humanos procura reconocer una forma de reorganización del régimen político que incorpore el criterio de los derechos humanos y permita, además, una manera distinta de organización de la sociedad civil, a partir de la incorporación de ese componente dentro de la nueva "Cultura de Paz"<sup>154</sup>.

Como parte de la "recuperación del prestigio y respeto de las Fuerzas Armadas", la intención del gobierno fue consolidar el retorno de los militares a los cuarteles, para lo que se decidió mantener alejadas a las fuerzas militares de tareas de control social durante esta gestión de gobierno. Otra decisión importante consistió en la depuración de los sectores civiles y militares vinculados con la dictadura, expresada a través del desmantelamiento de grupos paramilitares extranjeros y su expulsión como, por ejemplo, la expulsión del nazi Klaus Barby a Francia y las tareas de depuración que se realizaron contra jefes militares vinculados con los últimos golpes de estado. Esas labores se desarrollan con el apoyo de los sectores militares constitucionalistas, responsables del manejo del alto mando militar, que contaron con el pleno respaldo del presidente Siles, a continuación veremos estas características.

Durante el periodo 1982-1985, las Fuerzas Armadas presentaron divergencias en su seno. La tendencia constitucionalista encuentra la oposición de otro sector militar interesado en subvertir al gobierno de Siles. Si bien los reclamos visibles por parte del sector militar desestabilizador cuestionan, entre otros puntos, la presencia del partido comunista dentro de la coalición de gobierno -llegando a solicitar el recorte del periodo del gobierno del presidente Siles- lo cierto es que detrás de esos reclamos también se expresaba la disconformidad por la pérdida de influencia política, así como la pérdida de privilegios económicos como estamento militar.

---

<sup>154</sup>. En esa misma línea de defensa y promoción de los derechos humanos y el arreglo concertado de los conflictos iniciada por el presidente Hernán Siles, 16 años más tarde, el 6 de octubre de 1999, un gobierno democrático en Bolivia, refrendó en la Asamblea General de Naciones Unidas la Declaración y Programa de Acción sobre una Cultura de Paz (resolución 53/293 de 6 de octubre de 1999), Cf. UNESCO (1999) Declaraciones sobre la Cultura de Paz. En: <http://www.unesco.org/cpp/uk/projects/sun-cofp.pdf>, tomado el 14-06-2014; MUÑOZ, Francisco A. y MOLINA RUEDA, Beatriz (2010) "Una Cultura de Paz compleja y conflictiva. La búsqueda de equilibrios dinámicos". Revista paz y conflictos N° 3. Granada. pp. 45-46. Consultado en: [http://www.ugr.es/~revpaz/articulos/rpc\\_n3\\_2010\\_art3.pdf](http://www.ugr.es/~revpaz/articulos/rpc_n3_2010_art3.pdf), el 24-06-2014.



El intento de golpe de Estado desarrollado por grupos militares el 30 de Junio de 1984 también encuentra reflejo e ilustra a la vez la actividad que desarrollan los partidos de la oposición, quienes pretenden realizar el denominado “golpe de Estado constitucional”. El Parlamento nacional, que se convierte en uno de los escenarios políticos más importantes, se encuentra dividido en torno a las posiciones que adopta la Cámara de Senadores -en manos de la oposición- y la Cámara de Diputados -bajo el control del oficialismo-. Las posiciones adversas expresadas en esta pugna tienen que ver con los procesos de depuración de las listas de diputados y senadores implicados con los gobiernos dictatoriales, así como a las disputas existentes entre los militares constitucionales y los grupos militares sediciosos<sup>155</sup>.

Si bien el proceso de democratización permite la subordinación militar respecto al mando civil, en la medida que se reconoce la figura presidencial como capitán general de las Fuerzas Armadas, el mismo proceso de pactos también permitió colocar a las Fuerzas Armadas dentro de la esfera de control parlamentario. Fue este otro hito importante en la redefinición entre el poder civil y el estamento militar.

Conviene apuntar que, así como la primera forma de relacionamiento permite el encuentro entre el poder ejecutivo y las Fuerzas Armadas y el segundo entre el poder legislativo y la institución castrense, no sucedió lo mismo con el poder judicial, en tanto las Fuerzas Armadas mantuvieron una instancia judicial independiente, el llamado Tribunal de Justicia Militar, fuera del control civil, presentándose hasta la fecha como una suerte de “caja negra” donde el estamento militar intenta resolver sus problemas de manera interna y donde procura refugiarse para escapar al control civil<sup>156</sup>.

En esas circunstancias, el gobierno democrático de Siles Zuazo tuvo que encarar problemas fundamentales. Debía enfrentar la necesaria absorción de los obreros y militares, como fuerzas sin duda demasiado evidentes en la lógica representativa del Estado. Dicha situación no fue resuelta en vista de que la democracia representativa se movía dentro de esquemas constitucionales demasiado imperfectos para expresar la complejidad social imperante. Se podía observar con nitidez, que la acción obrero-campesina superó en esta coyuntura su límite corporativo, y fue por tanto un grave error de Siles

---

<sup>155</sup>. FLORES, Luis A. (2001) *El transfugio político en el parlamento boliviano. 1982-1993*. Tesis de Licenciatura. La Paz. Universidad Mayor de San Andrés.

<sup>156</sup>. *Ibidem*.

Zuazo “tratar como corporación a quien no se comportó como ello”<sup>157</sup>. A pesar de que la propia existencia de la coalición que llevó a Siles al poder (la UDP) representaba una situación muy promisorio en la formulación de una política democrática, ello no se tradujo en una reforma Estatal (principal tarea para el asentamiento de la democracia). Ello demostraba que se trató de una coalición política débil y por lo tanto, volátil. Esta volatilidad de la coalición no dio margen para construir su propia política económica que afronte el grave endeudamiento económico (cerca de 4.000 millones de dólares) que Siles Zuazo había recibido de las dictaduras militares.

Finalmente la imposibilidad de solucionar los problemas económicos, la ruptura de la coalición gobernante (MIR 1983 y 1984; PCB 1984), determinan que, mediante un acuerdo político, se decida el recorte del periodo gubernamental del presidente Siles en 1984. De esa manera, el fracaso económico y político de la fase popular posibilita la emergencia de la fase neoliberal.

#### **2.2.2.2 Fase neoliberal (1985-1990).**

Tras un acuerdo entre los partidos de la oposición y la participación de la iglesia católica, el gobierno de Siles Suazo renunció al último año de su mandato y convocó nuevas elecciones para 1985, cuyos resultados son los siguientes: Banzer (ADN) (28.57 %), Paz Estenssoro (MNR) (26.42 %) y Paz Zamora (MIR) (8.86 %). A pesar de esos resultados, que daban el triunfo a Banzer, Víctor Paz Estenssoro es elegido Presidente de la República gracias al voto del MIR (Movimiento de la Izquierda Revolucionaria).

El 29 de agosto de 1985, Paz Estenssoro -de quien algunos trabajos dedicados al estudio del estado del 52 destacan su gran pragmatismo<sup>158</sup>- emite el “Decreto Supremo 21060”<sup>159</sup> que se constituye en un referente importante al señalar la irrupción del mode-

---

<sup>157</sup>. ZAVALETA, René (1983) *Op. Cit.* p. 95

<sup>158</sup>. En los trabajos dedicados al estudio del Estado de 1952, se refería al pragmatismo que caracterizaba a Paz Estenssoro en los siguientes términos: “Eso no podía cambiar con Paz Estenssoro porque este, acostumbrado como estaba a moverse según la fuerza de los hechos con el mismo acto mental con que había aceptado como parte de la naturaleza de las cosas a las masas en acción en 1952, aceptaba ahora a los norteamericanos”. Zavaleta (1998) *Op Cit.* p. 94.

<sup>159</sup>. Cf. BARRIOS, Raúl (1993) *Op Cit.* p. 171; CALDERÓN, Fernando (1988) *op Cit.* p. 6; RAMOS, Pablo (1986) *Neoliberalismo en acción: análisis crítico de la nueva política económica.* La Paz. UMSA. p. 108.

lo neoliberal y también el desplazamiento ideológico hacia el extremo autoritario de la democracia representativa. Pero, sobre todo, expresa el pecado original del neoliberalismo, consistente en sustentar, propugnar y supuestamente sostener el Estado de derecho cuando, en realidad, sus acciones implicaron la destrucción del ordenamiento legal vigente, apoyándose en la utilización instrumental del aparato estatal<sup>160</sup>.

Respecto a las políticas, que son las que permiten la implementación del decreto, se encontraban aquellas referidas a la estabilización económica inmediata y las referidas al ajuste estructural. Las primeras significaron, principalmente, el congelamiento de salarios, la supresión de bonos a los trabajadores como las pagas extra, el establecimiento del régimen de libre contratación y de la relocalización en el ámbito laboral. También, la disminución de la inversión pública, la eliminación de la pulpería<sup>161</sup> denominada “barata”, el traspaso al tesoro de los ingresos de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la reforma tributaria para ampliar el universo de contribuyentes, la reducción monetaria, el tipo de cambio único, regulado y flexible a través del bolsín<sup>162</sup>, la devaluación de la moneda nacional, la libertad de precios según el juego de la oferta y demanda. En el ámbito de la economía exterior, la libre importación-exportación y la recompra de la deuda externa. Las medidas de ajuste estructural, por su parte, hacen referencia a la liberalización del comercio, el apoyo del sector privado, el levantamiento de reservas fiscales y otros<sup>163</sup>.

A su vez se dictaron “correctivos económicos” durante el periodo del Estado del nacionalismo revolucionario (1952-1985), los cuales también había sido parte de las prácticas económicas de los diferentes gobiernos de turno. El mismo MNR, en diciembre de 1956, había estrenado esta suerte de costumbre fondomonetarista con el “Plan

---

<sup>160</sup>. CALDERÓN, Fernando (1988) *op Cit.*

<sup>161</sup>. La pulperia son tiendas de abarrotes que proveían diversos productos alimenticios subvencionados por las empresas públicas y privadas a los trabajadores, especialmente mineros.

<sup>162</sup>. El diccionario Larousse define el Bolsín, como el “lugar donde se compran y venden valores de comercio público y privado que no llega a la categoría de bolsa”. Diccionario Manual de la Lengua Española Vox. (2007) Larousse Editorial. Consultado en <http://es.thefreedictionary.com/bols%C3%ADn> el 08-05-2014.

<sup>163</sup>. Cf. BARRIOS, Raúl (1993) *Op Cit.* p. 171; CALDERÓN, Fernando (1988) *Op Cit.* p. 6; RAMOS, Pablo (1986) *Op Cit.* p. 108.

Eder”<sup>164</sup> generando gran oposición social, principalmente entre los sectores mineros. Algo similar ocurrió posteriormente –por mencionar algunos otros casos de intervenciones económicas- durante los gobiernos dictatoriales de Bánzer (1972 y 1974) y, posteriormente, de Natusch Busch (1979), quienes determinaron devaluaciones monetarias con la consiguiente secuela de crisis social y fuerte represión en forma de apresamientos, confinamientos y muertes<sup>165</sup>. En el caso que nos ocupa, no se trataba de un correctivo económico corriente para solucionar problemas inflacionarios, sino de una disposición estructural que establecía las condiciones para configurar la nueva forma estatal bajo los siguientes términos: La configuración de una economía de libre mercado a partir de la liberación de precios y de salarios, de la comercialización y la libre importación. El redimensionamiento del Estado a partir de la transferencia de las empresas públicas al sector privado, con importantes despidos de personal. La privatización de la economía y, por último, la recomposición impuesta de la sociedad al modelo económico previsto con la finalidad de conseguir una adecuada reinserción de la economía nacional a la economía mundial bajo los nuevos parámetros.

La trascendencia del Decreto 21060 durante la fase neoliberal se puede comprender mejor al analizar cómo los gobiernos posteriores -Jaime Paz Zamora (1989-1993), Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) y Hugo Bánzer (1997-2002) -tuvieron que desarrollar sus gestiones gubernamentales subordinados al ordenamiento establecido a partir del mencionado decreto, que se constituirá a modo de un modelo ordenador del neoliberalismo en Bolivia. En ese sentido, es posible apuntar que los “índices de eficacia gubernamental” de cada uno de esos gobiernos van a estar fijados por el mayor o menor índice de observancia del mismo, así como también al mayor o menor índice de autoritarismo que asuman los diferentes gobiernos. En este caso, también se puede indicar que el desenvolvimiento político de esta fase estará determinado, en buena medida, por las tensiones existentes entre los índices de observancia del decreto y los índices de autoritarismo que se aplica para el cumplimiento del mismo. Ello frente al Estado de derecho que afirmaban defender.

---

<sup>164</sup>. El objetivo del plan Eder era el control del proceso inflacionario que se vivió en el inicio del proceso revolucionario (1952-1956) en Bolivia. Se puso en vigencia en 1956, bajo el Gobierno de Hernán Siles Zuazo.

<sup>165</sup>. Al respecto, ver DUNKERLEY, James (1987) pp.98, 179-180, 270; RIVERA, Silvia (1983) pp.144, 159-160; GARCÍA, Fernando (1993) pp.124-128.

Posteriormente a la promulgación del Decreto 21060, el gobierno de Paz Estenssoro dispondría de un estado de sitio para enfrentar el rechazo de la Central Obrera Boliviana (COB) y la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (FSTMB), quienes cuestionaban principalmente la privatización de las empresas estatales anunciadas en el Decreto. El recurso al Estado de sitio, que es nuevamente utilizado por este gobierno, se presenta como un dato sustantivo respecto de los mecanismos autoritarios que usaron los gobiernos para garantizar las medidas neoliberales; por ello, conviene repasar brevemente lo sucedido en la coyuntura inaugural del neoliberalismo.

La COB propuso un tibio movimiento de protesta a través de las modalidades clásicas de actuación que se refieren, en este caso, a la declaración de huelga general indefinida en rechazo a los puntos centrales del Decreto, además de la defensa de los beneficios sociales y a la reafirmación de sus derechos y conquistas sociales como la cogestión, las farmacias populares y otros<sup>166</sup>. De manera paralela, esta instancia sindical denunció prácticas de amedrentamiento, represión y apresamientos que el gobierno aplica contra los dirigentes sindicales a partir del Estado de sitio. Pero uno de los datos más importantes de esta coyuntura son las denuncias recogidas en el periódico *Presencia*, que señala la violación de la Constitución Política del Estado en la aplicación del nuevo plan económico<sup>167</sup>.

Los funcionarios del modelo neoliberal se esforzaron en evidenciar que las gestiones gubernamentales en este periodo fueron un éxito para la nueva racionalidad económica y administrativa. Por eso no tuvieron dudas en caracterizar esta nueva fase estatal como una “revolución” o como una novedosa “modernización” del Estado y la economía<sup>168</sup>. Esta necesidad de adaptar a Bolivia a las exigencias de producción, consumo y de los nuevos cambios económicos globales -que puede ser entendida como la expresión del neoliberalismo a nivel general- había sido expuesta de manera temprana por el vicepresidente Julio Garret Ayllón después de un viaje internacional: informaba a su regreso que el mundo ya no necesitaba de las materias primas bolivianas -que era como decir que el mundo no necesitaba ya de Bolivia- puesto que la economía mundial se encontraba en una fase postindustrial<sup>169</sup>.

---

<sup>166</sup>. Cf. SANDOVAL, Godofredo (1986) Op. Cit. pp. 83-85.

<sup>167</sup>. *Presencia*, 11-09-85.

<sup>168</sup>. Cf. RAMOS, Pablo (1986) *Op Cit.*

<sup>169</sup>. *Ibíd.*

Parte de esa historia de éxitos económicos de la racionalidad neoliberal está inscrita en el más ambicioso objetivo de “recapitalización del Estado” y que culmina con la venta de las empresas estratégicas del país. Para lo primero, se buscó una urgente recomposición fiscal que fracasó en su intento de reducir drásticamente los gastos en el sector público; después se trató de reducir el salario de los funcionarios públicos, incluida la policía, que significó un enfrentamiento entre el ejército y los cuerpos policiales (ver capítulo VI). Seguidamente llegó una estrategia -también fallida- denominada “Empréstito Forzoso”, que consistía en un impuesto que, por adelantado, la ciudadanía debía pagarle al Estado. Ante esta situación, las nuevas consignas neoliberales fueron “competitividad productiva” y “exportar o morir”, consigna esta última que fue provechosamente utilizada por los gobierno neoliberales para destruir el ecosistema boliviano, como veremos posteriormente<sup>170</sup>.

Respecto al vacío institucional que caracterizaba estructuralmente al Estado boliviano, el neoliberalismo también dio inicio a una inacabable recomposición administrativa estatal. El objetivo de esta contradictoria nueva tarea buscaba supuestamente la “desburocratización del estado”<sup>171</sup>. Como parte de dicho proceso, se dispuso, entre otras medidas, el cierre de ministerios y el recorte de personal del Estado, afectando las plazas públicas en Salud y Educación. Para suplir la “carencia de personal”, se contrató a personas que, para la modernización neoliberal emprendida, no eran funcionarios públicos comunes sino que se trataba de “consultores especializados”, la mayoría de ellos parientes de los jefes políticos que ahora se beneficiaban además de la nueva categoría salarial creada por la imaginación neoliberal denominada económicamente “plus” que no era otra cosa que bonos<sup>172</sup>.

---

<sup>170</sup>. *Ibidem*.

<sup>171</sup>. “El gobierno suprimió, mediante decreto, dos ministerios y eliminó las subsecretarías del ministerio sin cartera en cumplimiento de un plan para “Desburocratizar el Estado”. El Ministerio de Información fue transferido como un apéndice del Ministerio de la Presidencia y el sector militar del Ministerio de Aeronáutica, pasó a formar parte del Ministerio de Defensa y la parte civil del Ministerio de Transportes y Comunicaciones”. *Presencia*, 04-07-90; “Dos “superministerios”funcionarán desde el 6 de agosto próximo. Los “superministerios” de Desarrollo Económico y de Desarrollo Social, junto al de Capitalización y de justicia, serán los pilares de la conducción del estado a partir del próximo mes de agosto”. *El Diario*, 23-07-2000.

<sup>172</sup>. RAMOS, Pablo (1986) *Op Cit*.

Con todo, se puede señalar la existencia de cierta racionalidad neoliberal que comprende un ordenamiento basado en una combinación de factores políticos, tecnocráticos, autoritarios y neocorporativista que se expresada en las propias composiciones tecnocráticas, autoritarias de los distintos gabinetes ministeriales. Un discurso técnico de corte fundamentalista que buscaba encubrir en su aparente neutralidad el carácter político del manejo de la economía, donde las categorías económicas son también la expresión de la ideología política. En el caso de las prácticas políticas, los fines predominarán sobre los medios y explicarán, al menos en parte, la distorsión o exclusión de las demandas de partes importantes de la sociedad civil, en especial de la población indígena, así como la escasa concertación con que se desarrollaran las reformas neoliberales.

Simultáneamente a estos procesos de exclusión de la política económica, se van generando procesos de empoderamiento pacifista desde el propio Estado y desde el movimiento indígena. En ese sentido, podemos observar que, por parte del Estado boliviano, se produjo un cierto reconocimiento hacia la temática indígena tras el retorno a la democracia, en 1982. Se trata de un cambio pausado y gradual, que tomó más fuerza durante el gobierno de Jaime Paz Zamora (1989-1993), dado que ratificó, de manera casi inaugural en el continente, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)<sup>173</sup> a favor de los pueblos indígenas. En cierta medida, Paz Zamora fue presionado por una importante marcha indígena realizada en 1990 bajo el título de *Marcha por el Territorio y la Dignidad*. Dicha marcha se organizó con el objetivo de la vindicación de los derechos de los pueblos indígenas.

---

<sup>173</sup>. En un contexto internacional de reconocimiento de la diversidad y por ende a las comunidades indígenas, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el 27 de junio de 1989, decreta el Convenio 169, referido a los Pueblos Indígenas y Tribales en países independientes, ratificado por el gobierno de Jaime Paz Zamora el 11 de julio de 1991 mediante Ley de la República (Ley N° 1257, del 11 de julio de 1991). La aprobación del Convenio 169 de la OIT en la estructura normativa de Bolivia, permite modificar y promulgar instrumentos legales que norman la vida institucional en Bolivia posibilitando el reconocimiento de las diversas poblaciones indígenas y sus culturas en Bolivia, lo que va plantear reconocer una nuevas realidad sobre el marco legal de la identidad, los usos y costumbres, la cultura de los pueblo indígenas. Cf. OIT (1989) *Convenio N° 169*. Consultado en <http://www.ilo.org/indigenous/Conventions/no169/lang--es/index.htm>, el 14-03-2014; Cf. Ley N° 1257, del 11 de julio de 1991. Consultado en <http://www.lexivox.org/norms/BO-L-1257.html>, el 18-03-2014.

### **2.3. “Por el Territorio y la Dignidad indígena”. La primera Marcha pacífica de los pueblos indígenas.**

El 17 de septiembre de 1990, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, llegaría a La Paz la *Marcha por el Territorio y la Dignidad*, organizada por los pueblos indígenas originarios del oriente del país. La marcha empezó el 15 de agosto de 1990, bajo el liderazgo de los Cabildos mojeños, desde Trinidad hasta La Paz, culminando un total de 650 kilómetros a pie, en una clara y rotunda muestra de empoderamiento pacifista. El movimiento indígena consiguió, por primera vez, un gran protagonismo público y político al denunciar la depredación de los recursos naturales con la exigencia del reconocimiento de extensas selvas vírgenes como territorios indígenas.

#### **2.3.1 Antecedentes. El desfalco medioambiental**

El sentido profundo de esta Marcha se inscribe en el desarreglo del patrimonio natural y humano que los diferentes gobiernos provocaron en Bolivia. El incentivo a la exportación no tradicional, por ejemplo, trajo como trágicas consecuencias el incremento desorbitado de la explotación irracional de los recursos madereros y la fauna silvestre y el asesinato de los moradores originarios de las regiones tropicales.

A través de autorizaciones gubernamentales que rompían la Ley General Forestal, las diferentes empresas madereras, (ver cuadro N°8) muchas de ellas vinculadas partidariamente con los gobiernos del Pacto por la Democracia de 1985 (MNR y MIR) y el Acuerdo Patriótico de 1989 (MIR y ADN), iniciaron una explotación irracional de diferentes tipos de maderas preciosas interesándose principalmente en la mara (*Swietenia macrophylla*) y el cedro (*Cedrela odorata*) de los departamentos del Beni, Pando, Cochabamba y el norte de La Paz; también, el morado (*Machaerium scleroxylon*), el soricó o roble americano (*Amburana cearencis*) en la Chiquitanía Cruceña y el quebracho colorado (*Schinopsis Lorentzi*) y palo blanco en Tarija y Chuquisaca<sup>174</sup>.

---

<sup>174</sup>. Las formaciones boscosas en Bolivia se dividen de la siguiente manera: Amazónica 221.825 Km<sup>2</sup>, Chiquitana 74.942 km<sup>2</sup>, Chaqueña 100.750 km<sup>2</sup>, Andina 136.975 km<sup>2</sup>, Yungas 69.075 km<sup>2</sup>, Perichaqueña 27.625 km<sup>2</sup>, Valles Inter montañosos 40.275 km<sup>2</sup>. El número de especies forestales se estima en 2.500 En QUIROGA María Soledad, SALINAS, Elvira (1996) *Minerales y madera. Temas para el debate ambiental*. La Paz. Editorial GRAMA - Grupo de Reflexión y Acción sobre el Medio Ambiente.



**Tabla N° 8 BOLIVIA: EMPRESAS MADERERAS REGISTRADAS 1985 - 1993**

Departamento	No. de empresas	Superficie ha.	No. áreas corte
Santa Cruz	52	10.326.664	70
Beni	25	2.412.331	30
La Paz	15	1.628.374	15
Tarija	8	329.322	8
Pando	4	398.000	4

Fuente: *Elaboración propia en base a datos de QUIROGA Y SALINAS (1996) Op. Cit.*

A principios de 1986, la brigada parlamentaria beniana, donde destacaba Oscar Montaña, había elaborado un proyecto de Ley que pedía al Gobierno el levantamiento de las reservas forestales excusados en la necesidad de permitir el “desarrollo” de ese departamento. Pese a que la explotación continuaba y que ese planteamiento había sido observado por el Comité Cívico del Beni, el gobierno de Víctor Paz Estenssoro dispuso, a finales de 1986, el levantamiento de la reserva de Chimanes, a través del Decreto Supremo 21483. La depredación maderera en esta región había alcanzado tales niveles que, solamente durante el año 1987, las empresas madereras habían explotado más de 1 millón de metros cuadrados de madera, valorados en 36 millones de dólares aproximadamente<sup>175</sup>. Sin embargo, esta explotación de los recursos naturales no podía detenerse sólo allí. Si en un inicio las empresas madereras habían intentado obligar a la población originaria del bosque Chimanes del departamento del Beni a desocupar sus tierras, posteriormente, a mediados de 1988, el antropólogo Álvaro Díaz Astete denunciaba ya el asesinato de dos “indígenas de la etnia chiman”<sup>176</sup>, ocurrido en el departamento del Beni. Lo mismo venía ocurriendo con los yukis en la zona cruceña<sup>177</sup>. En ese mismo año, los responsables de la empresa privada de la madera solicitaron al gobierno el levantamiento de la reserva Itenez “calculado en un millón y medio de hectáreas”<sup>178</sup>.

Si eso acontecía en el departamento del Beni, en el departamento de La Paz, Acuerdo Patriótico había concedido, en 1987, más de 3 millones de hectáreas forestales

---

<sup>175</sup>. *Ibidem*.

<sup>176</sup>. “Dos indígenas de la etnia chiman, que habitan en la Provincia Ballivián y Yucumo, fueron asesinados en circunstancias desconocidas”. En: *Pueblos indígenas, originarios y campesinos*, <http://www.gobernabilidad.org.bo/piocs/coca/la-masacre-de-villa-tunari>. Consultado el 10-08-12.

<sup>177</sup>. *Presencia* 22-10-89

<sup>178</sup>. QUIROGA María Soledad, SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.*

a 21 empresas privadas, entre las que se encontraban 4 empresas benianas, 7 cruceñas y 10 paceñas, de las cuales solo 3 poseían la autorización requerida. Como ejemplo esclarecedor, los informes constataban que del Alto Beni salían entre 50 y 60 camiones cargados de madera al día pagando solo una regalía de 60 centavos por pie cuadrado<sup>179</sup>, mientras se le calculaba una utilidad estimada de 14 dólares el pie cuadrado. El apoyo gubernamental al próspero negocio alcanzó su cénit con el gobierno de Jaime Paz Zamora el cual, mediante el Decreto Supremo 23022, entregaría nada menos que *todas las concesiones forestales de la Provincia Iturrealde a [las] Empresas madereras*<sup>180</sup>.

Por su parte, en el departamento de Santa Cruz, la depredación abarcaba tanto las reservas del Parque Nacional Amboró y las ricas zonas de la Chiquitanía como también se extendió hacia territorios benianos. Las dimensiones de esa explotación estaban en proporción directa a la bonanza empresarial de instituciones como SOBOLMA (Sociedad Boliviana Maderera), CIMAL (Compañía Industrial Maderera Ltda.), IBABO (Industria Barraquera de Bolivia) y, por supuesto, de la preocupación del profesor y activista medioambiental Noel Kempff Mercado, quien estaba sumamente obsesionado con el problema de la explotación de los recursos madereros y la fauna silvestre<sup>181</sup>. Pese a la falta de buenos caminos, dirigentes de la provincia Velasco denunciaban infructuosamente, a mediados de 1985, la salida diaria de 10 embarcaciones por el Río Tienes con dirección hacia Brasil, mientras que, en 1993, ya era necesaria la existencia de operativos militares para frenar las incursiones brasileras en estas ricas tierras, ya denominadas Parque Noel Kempff Mercado: “Con la captura de trece personas en un operativo militar se pone fin a incursiones de brasileros en el parque Noel Kempff. Decomisando maquinaria calculada en más de 300.000 dólares”<sup>182</sup>.

---

<sup>179</sup>. En términos de medida, un pie cuadrado equivale a 0,09290304 m<sup>2</sup>. Consultado en: <http://www.metric-conversions.org/es/area/pies-cuadrados-a-metros-cuadrados.htm>, el 14-06-2014.

<sup>180</sup>. Bolivia: Decreto Supremo N° 23022, 23 de diciembre de 1991. En: <http://www.lexivox.org/norms/BO-DS-23022.xhtml>. Consultado el 22-07-2012.

<sup>181</sup>. En mayo del 1986, el diario *Presencia* recogía que Noel Kempff Mercado, “denunció, recientemente que una sola Empresa ha exportado cerca de novecientas piezas de cueros y pieles de especies que se encontraban bajo protección estatal debido al riesgo de extinción. La denuncia del Profesor Kempff sindicó a las empresas Trading, Edelstein, Schon Ind. Com SRL”. *Presencia* 03-05-86. Poco tiempo después, fue asesinado en 1986 por narcotraficantes en el parque que hoy lleva su nombre.

<sup>182</sup>. *Presencia* 04-07-93.

Mientras tanto, lo mismo ocurría en el departamento de Tarija, con el árbol quebracho colorado. Pese a ser considerada una de las últimas reservas mundiales de esta especie, las concesiones madereras que habían sido anteriormente revertidas al Estado fueron devueltas a la empresa maderera Yacuiba, durante la gestión de Luis F. Simons como Director Ejecutivo del Centro de Desarrollo Forestal, abarcando 96.000 hectáreas que afectaban a las provincias de Gran Chaco y O'Connor. En 1989, el Centro de Estudios Regionales de Tarija (CERDET) calculó la explotación de dos millones de durmientes con un valor de 50 millones de dólares mientras que, en el departamento de Chuquisaca, durante el gobierno de Jaime Paz Zamora, se entregaron “180 km de bosque para la explotación maderera en la provincia Hernando Siles de Chuquisaca al empresario Juan Abuariad Chahuan”<sup>183</sup>, según denunciaba el Primer Congreso departamental del Comité cívico de la región.

Si en 1993 se estimó en 20 millones de hectáreas la entrega de concesiones madereras por parte de los gobiernos de coalición MNR-ADN y MIR-ADN, años antes, en 1987, la organización ecológica no gubernamental “Fundación por Naturaleza” había decidido comprar 650.000 dólares de la deuda externa boliviana a cambio del establecimiento de una zona de preservación natural de 3,7 millones de acres en la cuenca del Amazonas. En 1988, el Dr. José Tosi, experto mundial en ciencias forestales, advertía sobre “el proceso de degradación de características vandálicas que se [agravaban] más por [la existencia de] una administración pública de tipo positivo, sin elementos de juicio sobre una estrategia nacional ni programas activos para defender ese patrimonio”<sup>184</sup>. Las consecuencias de este proceso irracional de deforestación comprendió desde la evasión del pago de impuestos por derecho de monte<sup>185</sup>, el aprovechamiento selectivo de muy pocas especies (y, por lo tanto, el desperdicio de grandes cantidades de madera considerada no comercial) y, por supuesto, el deterioro del ecosistema de los bosques afectando a las poblaciones humanas y los animales silvestres habitantes en dichas regiones.

---

<sup>183</sup>. *Presencia* 20-07-93

<sup>184</sup>. *Presencia* 21-02-88

<sup>185</sup>. De acuerdo a información de la Cámara Nacional Forestal, en el periodo 1986- 1995 el sector habría contribuido con un monto total de 35.2 millones de dólares por derecho de monte y regalías, de los cuales se adeudan 8 millones. QUIROGA María Soledad, SALINAS, Elvira (1996) *Minerales y madera. Temas para el debate ambiental*. La Paz. Editorial GRAMA - Grupo de Reflexión y Acción sobre el Medio Ambiente. p. 173.

Antes de concluir su gestión, el presidente Paz Estenssoro había firmado una resolución suprema que devolvía los bosques a los grupos chimanes<sup>186</sup>. Los empresarios madereros jamás estarían dispuestos a aceptar una determinación de ese calibre. En cualquier caso, la responsabilidad directa de su cumplimiento estaba en los gobiernos quienes, por su parte, tampoco habrían de hacer mucho para respetar sus propias disposiciones.

“El ministerio de Asuntos Campesinos violó una disposición autorizando a empresas madereras la explotación de bosques, pese a la existencia del decreto supremo 23022, emitido el 23 de diciembre de 1991, y a la homologación del mismo mediante dos resoluciones fechadas el 10 de marzo y el 13 de mayo de 1992”<sup>187</sup>.

Lo expuesto hasta ahora respecto a la explotación de extensas superficies boscosas y el tráfico de madera también se producía, paralelamente, con otras especies animales. Se podría decir que el Centro de Desarrollo Forestal, una institución estatal creada para cuidar la flora, fauna y reforestar los bosques en Bolivia, se constituyó en una suerte de protección contra lo que venía sucediendo en relación a la captura y matanza indiscriminada de animales para la exportación. Ese es el alcance al menos de las denuncias y decomisos que, a mediados de 1985, se inician en relación al contrabando de cueros, cuyo escenario cubriría tanto el hangar del aeropuerto del Trompillo con motivo del “cuarto caso de contrabandos de cueros decomisados en ese aeropuerto”<sup>188</sup>, como también los hangares militares del Transporte Aéreo Militar (TAM) a mediados de 1986, en relación al decomiso de 104 cueros de lagartos.

---

<sup>186</sup>. *Presencia* 19-02-89

<sup>187</sup>. *Presencia* 26-08-92

<sup>188</sup> “El CDF denunció ayer que continúa la presión directa e indirecta para el caso del cuarto contrabando de cueros de saurios decomisados en un hangar particular en el aeropuerto el Trompillo. Los personeros del CDF, revelaron hoy, en conferencia de prensa, que los involucrados en este contrabando realizaron en anteriores ocasiones 11 vuelos hacia alguna parte del territorio paraguayo donde dejaron el contrabando”. *Presencia* 27-08-85

“Las autoridades del Centro de Desarrollo Forestal practicaron en las últimas horas un nuevo decomiso de 104 cueros de lagartos, en un hangar de Transporte Aéreo Militar (TAM)”<sup>189</sup>.

Se trataba, en todo caso, de una buena señal puesto que se decía que, entre 1983 y 1985, el propio Centro de Desarrollo Forestal había exportado un millón de ejemplares de fauna silvestre, de las cuales el 30% había sido realizado de manera ilegal. En ese sentido, Héctor Mendoza, funcionario del CDF, culpabilizaría a Oscar Von Borriens y Gastón Bejarano como los responsables de la exportación ilegal de 112.000 cueros y pieles, aprovechando su autoridad en esta entidad<sup>190</sup>.

Con relación a esta problemática, al gobierno del Pacto por la Democracia no le fue mucho mejor porque, muy tempranamente, en 1985, el propio titular del Ministerio de Asuntos Campesinos (MACA), Mauricio Madani Pocoata, autorizó, mediante Resolución Ministerial no. 347/8,5 la exportación de 600 primates con destino a los Estados Unidos, en favor de la empresa comercializadora Woldwide Primates Inc. Dicha autorización había sido emitida pese a la veda impuesta, con carácter general, para animales silvestres. De igual manera, en 1988, el gobierno, a través del Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios y su ministro José Guillermo Justiniano (MNR), autorizó, de manera irregular, la exportación de 26.083 cueros de lagarto a favor de la empresa Alligator, pese a la existencia de un decreto de veda aprobado por su propio gobierno (DS 21312) y a la vigencia de la Ley de Vida Silvestre<sup>191</sup>.

Pero, a pesar de la existencia de dicho decreto y de que la compañía Alligator ya había incurrido en anteriores exportaciones ilegales, José Guillermo Justiniano indicó que dicha empresa gozaba de amparo legal y que “mientras no se demostrara la ilegalidad de sus actos no se la podía perjudicar”<sup>192</sup>. El diario *Presencia* denunciaba:

“La Asociación Industrial de Curtiembre (ASICUSA). Desde hace más de 20 años explota diversos recursos de fauna sin ningún control gubernamental. Entre algunas irregularidades se indica que uno de sus asociados, Curtiembre Alligator, en flagran-

---

<sup>189</sup>. *Presencia* 25-06-86

<sup>190</sup>. *Presencia* 27-06-86

<sup>191</sup>. *Presencia* 22-02-88

<sup>192</sup>. *Presencia* 25-02-88

te violación a la resolución 226/85 y con complicidad del ex director del Centro de Desarrollo Forestal, exportó 3.072 piezas de cuero de pericari <sup>193</sup> y 5.447 piezas de caimán. Otra infracción de la misma empresa, se refiere al caso de la exportación ilegal de 20.906 piezas de cuero de pecarí descubierto casualmente en el mes de junio del año pasado. Para el colmo de males el ministerio de asuntos campesinos autoriza a Alligátor la exportación de otros 26.083 cueros de caimán, en contra del informe del asesor jurídico del MACA y del consejo consultivo de vida silvestre”<sup>194</sup>.

José Guillermo Justiniano, Ministro de Asuntos Campesinos, muy pragmático y sin considerar el irreparable daño que se estaba produciendo en la fauna silvestre y que, en última instancia, el gran perjudicado era Bolivia, señaló entonces que el Tesoro General de la Nación (TGN) recibiría aproximadamente 300.000 dólares por la exportación de otros 100.000 cueros de saurios adicionales, mostrando su orgullo dado que “como en ninguna gestión anterior esa entidad [había] creado ingresos importantes para el país”; se autorizaría “por única vez” la exportación de dicha cantidad de cueros<sup>195</sup>.

Esta afirmación tan taxativa realizada por Justiniano jamás encontraría su correlato de veracidad considerando que, en 1988, denuncias periodísticas señalaban que el Ministerio de Asuntos Campesinos y Agropecuarios, a través del Centro de Desarrollo Forestal (CDF), alentaba nuevamente “la caza indiscriminada de especies silvestres porque [otorgaban] credenciales de rescatadores oficiales”<sup>196</sup>, mientras que, en 1989, se denunció la existencia de nuevas autorizaciones gubernamentales para la exportación ilegal de cueros y pieles a través de resoluciones ministeriales provenientes nuevamente del Ministerio de Asuntos Campesinos. En esta ocasión, con una nueva exportación ilegal de 63.290 piezas en curso, la Asesoría Boliviana Pro-Defensa de la Naturaleza dirigió una carta al Ministro pidiendo una explicación acerca de dicha exportación; sin embargo, “nunca se recibiría respuesta”<sup>197</sup>. Por su parte, Justiniano no solo no dio marcha atrás sino que complicó más el problema, puesto que, para salir del acoso al que era sometido en relación a estos temas, implicó a sus compañeros del MNR, señalando co-

---

<sup>193</sup>. Cerdo autóctono de América Latina.

<sup>194</sup>. *Presencia* 03-03-88

<sup>195</sup>. *Presencia* 29-02-88

<sup>196</sup>. *Presencia* 29-02-88.

<sup>197</sup>. *Presencia* 29-01-89.

mo probables responsables a Mauricio Mamani Pocoata o Edil Sandoval Morón, ya que ambos militantes del MNR habían ocupado con anterioridad similares funciones<sup>198</sup>.

Es posible que, en cierta medida, Guillermo Justiniano tuviera razón, ya que, en 1985, los periodistas afirmaban que un grupo de contrabandistas de cueros, entre los cuales se mencionaba a Eddy Suárez V, habían logrado “persuadir” al Juez en materia penal para que más bien “librara mandamiento de apremio contra el director del Centro de Desarrollo Forestal”, mediante el asesoramiento del “abogado defensor Luis Sandoval Morón”<sup>199</sup>. Sin duda, lo único cierto era que la permisividad oficial durante los gobiernos de Paz Estenssoro y Paz Zamora a favor de las empresas dedicadas a esta actividad ocasionaría un expolio absolutamente irracional de la fauna silvestre.

En 1987, la Liga de Defensa del Medio Ambiente (LIDEMA) calculó que durante el año 1985 habían sido cazados “legalmente” 310.533 animales para usufructuar sus pieles y 213.942 animales vivos para la exportación<sup>200</sup>. A esa cantidad se podía sumar las exportaciones ilegales realizadas, entre los años 1985-1987, por la empresa Tradin y Edilsen y Schon Industrial y Comercial, calculadas en 311.868 pieles de caimán, 50.970 pieles de gato pintado, 28.110 pieles de tigre, 46.814 pieles de gato montés, 586.900 pieles de lagarto, 73.230 pieles de anaconda, 1.500 pieles de ocelote<sup>201</sup>. Por añadidura, en 1988 se reportó que el Consejo Consultivo de Vida Silvestre había otorgado permisos para la captura y exportación de 100.000 cueros pericari<sup>202</sup> a favor de ASICUSA<sup>203</sup>, pero siguieron sucediéndose los reportes periodísticos de la depredación a que estaba siendo sometida la fauna silvestre. Por ejemplo, desde Santa Cruz, en 1988, se informó sobre el decomiso de otros 3.100 cueros de pecarí, que estaban siendo reclamados por las curtiembres<sup>204</sup> “Santa Cruz y Moxos” de Trinidad<sup>205</sup>. Ese mismo año también se informaba de “otra partida” de cueros y pieles decomisada en Santa Cruz, consistente en 400 cueros de caimán negro, lagarto y taitetu<sup>206</sup>, del descubrimiento de 600 piezas de

---

<sup>198</sup>. *Presencia* 07-02-89.

<sup>199</sup>. *Presencia* 22-08-85.

<sup>200</sup>. *Presencia* 03-02-87.

<sup>201</sup>. *Presencia* 19-04-88.

<sup>202</sup>. Cerdo de monte originario de América.

<sup>203</sup>. *Presencia* 14-07-88.

<sup>204</sup>. Curtiduría en castellano peninsular.

<sup>205</sup>. *Presencia* 27-09-88

<sup>206</sup>. *Presencia* 09-10-88

capibara y 68 piezas de pecarí<sup>207</sup> ; en la misma noticia se recordó que otros 600.000 cueros habían salido del país desde 1985, con el Criadero al Esperanza y la firma FURS como responsables.

Es precisamente en el año 1988 cuando se reportó, desde España, del “mayor decomiso de pieles en el mundo”<sup>208</sup> proveniente de Bolivia, desde que se firmara, en Washington, el Convenio para la Protección Internacional de Especies en Extinción. En este caso, se trataba de 60.000 cueros y pieles de nutria, lagarto y otros, valorados en 4.910.000 dólares, que habían sido decomisados en Madrid y que estaban amparados en facturas de exportaciones-importaciones a nombre de FURS SRL, con asiento en Trinidad. Dado que el gobierno estaba ocupado en rebajar tarifas ferroviarias para favorecer a Sánchez de Lozada y éste ya estaba viendo cómo apropiarse del Complejo Bolívar o lograr concesiones en el precámbrico, estaba claro que el gobierno MNR-ADN no iba a hacer nada respecto a la matanza de chimanes y la depredación maderera y de la fauna silvestre.

“Más de 60.000 cueros y pieles de nutria, lagarto y otros, han sido decomisados en Madrid, sin que hasta el momento las autoridades bolivianas muestren interés en identificar a las personas complicadas según un informe oficial del Instituto Nacional para la conservación de la naturaleza (ICONA) de España”<sup>209</sup>.

En última instancia, fue el Patronato para la Protección de Animales Salvajes de la entonces Alemania Federal la institución que presentó una demanda judicial contra los autores de esa exportación “legal”, que había contado con autorización gubernamental a través de sendas resoluciones ministeriales. El motivo de ello, según indicaba la prensa, era nuevamente “el silencio de las autoridades bolivianas”<sup>210</sup>.

“La exportación ilegal se realizó entre el 28 de agosto de 1985 y el 28 de agosto de 1986, con autorización gubernamental a través de resoluciones ministeriales. Se puede también señalar que, el Ministro de Asuntos Campesinos, José Guillermo Justiniano ha callado ante la opinión pública este delicado asunto y no se han procesado acciones

---

<sup>207</sup>. *Presencia* 27-10-88

<sup>208</sup>. *Presencia* 03-09-88

<sup>209</sup>. *Presencia* 03-09-88

<sup>210</sup>. *Presencia* 02-02-89



penales contra los autores y cómplices Criadero La Esperanza SRL y FURS Export SRL”<sup>211</sup>.

Otra amenaza para el medioambiente fueron los desechos tóxicos. Durante el gobierno de Paz Zamora, se autorizaría la llegada de desechos tóxicos, rompiendo los Convenios sobre el Control de los Movimientos Transfronterizos de los Desechos Peligrosos y su Eliminación adoptada en Basilea, Suiza (1989). Estos hechos agravaron aún más el problema de contaminación que la minería privada estaba produciendo en el altiplano boliviano.

En mayo de 1993 se detectó, en el departamento de Oruro, la presencia de desechos tóxicos procedentes de la planta Capper Pass de Inglaterra. Se trataba de un material, propiedad de la empresa Base Metal Synergy de Bolivia, que aun habiendo sido considerado por Greenpeace y LIDEMA como “material tóxico capaz de dañar el medio ambiente y la vida humana”, correspondía a una última importación por partidas autorizada por el gobierno para FUNESTANO. Tras las denuncias, Álvaro Rejas, ministro de Minería, señaló que los desechos industriales serían objeto de una investigación técnica por parte de una comisión formada para tal efecto. Mientras que entidades como el Comité Cívico de Oruro, la Central Obrera Boliviana, LIDEMA, la Asamblea de Derechos humanos y Greenpeace solicitaban la reexportación de dichos materiales, la posición del gobierno MIR-ADN, a través del ministro de Minería y el Secretario Nacional del Medio Ambiente, consistió en criticar severamente la posición de Greenpeace afirmando que “se había creado un clima de susceptibilidad, desconfianza y temor, y apostillando que una reexportación dañaría la imagen del país y que no se podía exigir a los inversores lo que no cumplían los empresarios mineros”<sup>212</sup>.

Esta actitud de rechazo no era disonante dado que ya en 1990, Jaime Paz Zamora, el MIR y su gobierno, habían rechazado irracionalmente la presencia de Adolfo Pérez Esquivel, premio Nobel de La Paz en Bolivia. Lo significativo fue que LIDEMA reiteró que el material internado era un desecho tóxico contaminante, de acuerdo al Convenio de Basilea y lamentaba:

---

<sup>211</sup>. *Presencia* 02-02-89

<sup>212</sup>. QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p. 86.

“[Que] el Gobierno no ofrezca una información real basada en los exámenes de laboratorio y que magnifique su importancia comercial y encubra, bajo la clasificación de producto intermedio, su potencialidad tóxica durante el manipuleo, almacenamiento y procesamiento, [informando además], que el contenido de arsénico era 5.88 veces superior al procesado en 1992 por ENAF y que el contenido de plomo era 196 veces superior”<sup>213</sup>.

Pese a todos estos informes y al fuerte rechazo generado ante la opinión pública nacional, Jaime Paz Zamora justificaría la importación y el procesamiento de estos tóxicos nada menos que a través de la Empresa Nacional de Función (ENAF)<sup>214</sup>, declarando: “la única empresa del país quieren que se pare, no me vengan con historias”<sup>215</sup>, cuando en realidad ENAF presentaba altos índices de contaminación dañando la salud de sus trabajadores y de la cercana población de Oruro.

La responsabilidad histórica de la viabilidad económica consistía, al menos en lo formal, en mantener la estabilidad económica, el orden social y en favorecer a los sectores empresariales sin importar los costos humanos, naturales o para la ética democrática. Por eso, mientras el ministro de planificación Samuel Doria Medina señalaba que “era una miopía pensar que el modelo económico de libre mercado genera pobreza, al contrario, se puede ver claramente que la pobreza ha disminuido en los últimos años”<sup>216</sup>, el gobernador del programa de UNICEF, E. Madinger, indicaba que en Bolivia, “los casos de mortalidad infantil no [eran] aceptables, puesto que se mantiene, una elevada tasa de mortalidad en menores de 5 años. Es decir, que de cada mil nacidos vivos, ciento dos mueren antes de llegar al primer año de vida”<sup>217</sup>.

---

<sup>213</sup>. QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p. 91.

<sup>214</sup>. El comentario no podía ser más extemporáneo, dado que la calidad ambiental de ENAF no era de las mejores; se habían detectado accidentes de intoxicación entre sus trabajadores e incluso la muerte de uno de ellos. “De acuerdo a un estudio realizado en Oruro, la ocurrencia de niños con mal deformaciones congénitas fue de 9.5 de 1.000 nacimientos. De los 56 casos de mal formaciones tabulados, el mayor porcentaje (30.4) corresponde a hijos de trabajadores de ENAF”. QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *op cit.* p. 93.

<sup>215</sup>. *Presencia* 01-06-93

<sup>216</sup>. *Presencia* 11-04-92

<sup>217</sup>. *Presencia* 12-04-91

Este sería aproximadamente el contexto en que se desarrollaría la *Marcha por el Territorio y la Dignidad* donde el movimiento indígena llevó adelante procesos de empoderamiento pacifista practicados en una marcha pacífica demandando al sistema por sus derechos a la dignidad y al territorio que puede ser analizado en tres aspectos. En primer lugar, esta marcha posibilita el reconocimiento de las diversas poblaciones indígenas de tierras bajas y de la problemática que estaban viviendo por parte del Estado boliviano. En segundo lugar, tiene efectos inmediatos debido a que el Estado reconocerá estos territorios indígenas como parques naturales y permitirá salvaguardar la flora de extensas regiones boscosas de las empresas madereras, la fauna con la caza indiscriminada de animales silvestres y la venta de sus pieles. Finalmente, la marcha será un precedente para futuras movilizaciones de los pueblos indígenas.

### **2.3.2 Primer proceso histórico de empoderamiento: la movilización pacifista.**

Los pueblos indígenas de los Andes han sido pueblos pacíficos a lo largo de toda su historia, actitud reflejada en su cosmogonía y valores. Su vida en comunidad, con la complementariedad y la reciprocidad como criterios esenciales, es una práctica constante de paz. También su relación con la naturaleza es una coexistencia pacífica. Si hay algo propio al mundo indígena es su capacidad permanente de construcción de espacios de paz. Estas prácticas podrían ser englobadas en las categorías de paz es imperfecta, producto de los múltiples conflictos abiertos<sup>218</sup> en la compleja sociedad boliviana y sus instituciones. Podemos entonces considerar la marcha como una de sus formas de reivindicación, como forma organizativa de un empoderamiento pacifista.

Frente a la penetración de las empresas madereras en los bosques benianos, en 1987 se organizó en Trinidad la Central de Cabildos Indígenas Moxeños (CCIM), que daría lugar a la conformación posterior de la Central de Pueblos Indígenas del Beni (CPIB). Los motivos de la creación de estas instituciones y el planteamiento dirigido a

---

<sup>218</sup>. Por conflictos abiertos entenderemos las relaciones entre las personas, los grupos y la propia especie. Ya que “a través de los conflictos es posible comprender las redes de relaciones, el papel de los valores y las ideas, las conductas y comportamientos, la distribución del poder y los mecanismos de cambio. El conflicto es, de esta forma, un concepto central para la explicación de la dinámica de las entidades humana las relaciones humanas que ayudan a explicar las dinámicas de las sociedades”. MUÑOZ, Francisco A. (2005) *Op. Cit.* p.17.

Paz Estenssoro para el reconocimiento de su territorio, se remontan, en lo inmediato, al cambio de status del bosque Chimanes realizado en 1986, cuando pasó del nivel de *Reserva de inmovilización* al de *Bosque de producción permanente*. A partir de este hito, las empresas madereras instaladas en dichos territorios perturbaron seriamente la vida de los pueblos indígenas asentados en los bosques, llegando en algunos casos al asesinato de personas residentes.

“La presencia de las empresas madereras en el bosque de Chimanes genera una serie de conflictos con los pueblos indígenas, como la introducción de maquinaria que daña las tierras, la prepotencia personal, la prohibición del uso doméstico y venta de algunos productos de madera, la construcción de “puentes locos” en los ríos, y la ocupación de comunidades para la instalación de aserraderos”<sup>219</sup>.

A estos procesos de organización se sumaron posteriormente las demandas territoriales de los sirionó y de los pueblos indígenas del Parque Nacional Isidoro Sécore, sin que el gobierno de Paz Estenssoro diera solución al pedido de reconocimiento oficial de las áreas territoriales indicadas. Entre tanto, la actitud de los empresarios ganaderos y madereros del Beni estaba caracterizada por una abierta oposición al posible reconocimiento de los territorios indígenas. En ese sentido, su principal argumento fue que su actividad reportaba “beneficios económicos al país”<sup>220</sup> y que, en cualquier caso, cualquier reconocimiento de territorio podría implicar un grave antecedente que afectaría la soberanía territorial de Bolivia.

A comienzos de 1990, los corregidores y representantes del cabildo indigenal de las comunidades del Parque Isidoro Sécore se reunieron por quinta vez, en esta ocasión en la Comunidad Santa Teresa del río Isidoro, para analizar la falta de respuesta gubernamental a su solicitud de territorios propios en la zona. De allí surgió la idea primera de marchar a la ciudad de La Paz. Si en julio de ese año, desde la ciudad de Trinidad, se anunciaba la realización de una marcha pidiendo al gobierno *el reconocimiento de territorio propio, desarrollo cultural, educación, lengua y trabajo*<sup>221</sup>. En agosto se anuncia-

---

<sup>219</sup>. QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p.188

<sup>220</sup>. *Presencia* 06-07-90

<sup>221</sup>. *Presencia* 06-07-90

ba la ratificación de la decisión de la marcha por parte de los cabildos indígenas del Beni. El hecho era que en el segundo encuentro de Unidad de Pueblos Indígenas, llevado a cabo en la localidad de San Lorenzo de Moxos, se había tomado la firme decisión de iniciar una marcha “por el territorio y la dignidad” hacia la ciudad de La Paz para exigir al gobierno la atención de las demandas planteadas anteriormente.

Lo que interesa rescatar de la Marcha son dos momentos de la misma. Por un lado, la insistencia infructuosa del gobierno MIR-ADN de evitar que la marcha llegara a La Paz y, por otro lado, la determinación indígena de culminarla. Así mismo podemos destacar el gran recibimiento dado por una gran parte de la ciudadanía de La Paz, especialmente la realizada por la Central Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en representación de las comunidades indígenas originarias del occidente boliviano. Para evitar la llegada de la marcha, diversos personeros del gobierno y, posteriormente, el propio Jaime Paz Zamora, se habían trasladado al encuentro de la misma para “dialogar” y asegurar que el gobierno no tendría problema alguno para solucionar sus demandas. A pesar de todo ello, a mediados de septiembre, la multitudinaria marcha llegaría a la ciudad de La Paz, tras un encuentro altamente simbólico en el imaginario borde cordillerano que unía, en esta oportunidad, las reivindicaciones de las naciones occidentales y orientales de Bolivia.

Esta emergencia crítica de las naciones originarias de Bolivia daría lugar, tras las negociaciones con el gobierno, al reconocimiento formal de sus territorios expresados en los siguientes decretos:

- Decreto 22609, que reconoce el Territorio Indígena Sirionó, ubicado en la región del Ibiato (extensión de 54.135 ha.).
- Decreto 22610, que reconoce el Territorio Indígena Parque Nacional Isidoro Sécore correspondiente a las naciones Chimán, Moxeño y Yuraceré (extensión de 950.661 ha.).
- Decreto 22611, que reconoce el Territorio Indígena Chimán ubicado en las provincias Yacuma, Ballivián y Moxos (extensión de 392.220 ha.).
- Decreto 22611, que reconoce el Territorio Indígena Multiétnico de las naciones Chimán, Movima, Moxeño y Yuracaré (extensión de 352.000 ha.)<sup>222</sup>.

Si bien, posteriormente, los madereros no cumplieron con la determinación que obligaba a abandonar estos territorios, lo que importa destacar es que, a partir del reco-

---

<sup>222</sup> Cf., QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p.195.

nocimiento oficial de los “territorios indígenas”<sup>223</sup>, el propio desarrollo de los acontecimientos obligaría al Estado boliviano a reconocer una mayor cantidad de nuevos “territorios indígenas” en los departamentos de La Paz, Beni, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, alcanzándose un total de 9 territorios con una extensión de 2.576.289 ha.<sup>224</sup>.

Los territorios posteriormente reconocidos por el gobierno fueron los siguientes:

- Territorio Indígena Araona, mediante Decreto 23108, ubicado en la provincia Iturrealde del Departamento de La Paz, con una extensión de 92.000 ha.

-Territorio Indígena Pilon Lajas de los pueblos Masetén y Chimán, mediante Decreto 23110, ubicado en las provincias Sud Yungas, Larecaja y Franz Tamayo del departamento de La Paz, y la provincia Ballivián del Departamento del Beni, con una extensión de 4.000.000 ha.

-Territorio Indígena Yuqui, mediante Decreto 23111, ubicado en la provincia Carrasco del departamento de Cochabamba, con una extensión de 115.000 ha.

-Territorio Indígena Chiquitano, mediante Decreto 23112, ubicado en la provincia Nuflo Chávez del departamento de Santa Cruz, con una extensión de 115.000 ha.

-Territorio indígena Weenhayek del pueblo mataco, mediante Decreto. 235000, ubicado en la provincia Gran Chaco del departamento de Tarija con una extensión de 195.639 ha.<sup>225</sup>

Años más tarde, y considerado como uno de los grandes logros de esta movilización, durante la primera gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) se modificó la Constitución Política del Estado, en la que descolla el reconocimiento al carácter multiétnico y pluricultural del país y el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus recursos y su forma de vida, incluida su lengua, su organización y su forma interna de administrar justicia.

Otro hecho significativo durante la gestión de Sánchez de Losada fue el nombramiento de Víctor Hugo Cárdenas, importante líder indígena katarista, como vicepresidente de la República.

---

<sup>223</sup>. La importancia del reconocimiento formal se torna crucial en un horizonte donde la verificación asume un papel trascendente. Zavaleta al respecto diría “Con todo, se debe convenir a la vez que la igualdad siempre comienza con la forma. La forma igualdad precede a la condición igualdad” ZAVALETA, René (1986) *Op. Cit.* p.15.

<sup>224</sup>. Cf., QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p.195.

<sup>225</sup>. Cf., QUIROGA, María Soledad y SALINAS, Elvira (1996) *Op. Cit.* p.195.

En cuanto a los partidos políticos, el tema étnico fue tomado en cuenta de manera periférica desde el retorno de la democracia representativa. Sin embargo, la experiencia de saberse utilizados por los partidos políticos determinó la necesidad de estos grupos indígenas por construir sus propios instrumentos políticos y participar así en procesos democráticos.

## CAPÍTULO TERCERO.

### 3. Movilizaciones y organizaciones indígenas contemporáneas. La respuesta del Estado.

Casi al mismo tiempo en que el planeta celebraba el cambio de milenio, en Bolivia tenía lugar el inicio de las movilizaciones indígenas contemporáneas, con el levantamiento popular de febrero de 2000<sup>226</sup>. Durante ese periodo, el movimiento indígena empieza a tener mayor presencia pública para reivindicar sus derechos, en este caso, el acceso al agua. Luego de varios días de protestas y movilizaciones en alianza con otros sectores sociales y a través de la Coordinadora del Agua y la CSUTCB (Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia), el movimiento político indígena logró que el servicio de agua fuera público y accesible a todos los sectores sociales.

Con este antecedente exitoso acaecido en Cochabamba, en el occidente del país, el movimiento indígena de las tierras bajas<sup>227</sup> del oriente boliviano gesta las marchas pacíficas “por la Vida y el Territorio” desde el año 2001 y se inician acciones de empoderamiento pacifista similares a las acontecidas en Cochabamba<sup>228</sup>. En esa misma línea, analizaremos la movilización vecinal por el Gas que tuvo lugar en la ciudad más joven y pobre de Bolivia, El Alto en octubre de 2003.

Las prácticas de empoderamiento pacifista tratan de momentos históricos en los que la movilización indígena consigue que sus derechos sean reconocidos en el ámbito público y político a través de negociaciones, pactos, declaraciones, normas y leyes; que, por lo general, representan acontecimientos conexos y complejos<sup>229</sup> que conviene analizar. En síntesis, el movimiento indígena motiva grandes movilizaciones nacionales de protesta que contagian a otros sectores sociales para la reivindicación de sus derechos.

---

<sup>226</sup>. KRUSE, Thomas (2002) *La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas*, Buenos Aires: CLACSO

<sup>227</sup>. ALBO, Xavier (2002) *Pueblos indios en la política*, La Paz: PLURAL/CIPCA.

<sup>228</sup>. BAZOBERRY, Oscar (2006) *Etnias, culturas y poder*, La Paz: CIPCA.

<sup>229</sup>. La complejidad (el tránsito entre el orden y el desorden) en el mundo indígena está estrechamente ligada al *Pachacuti*. Este término significa que los hombres y las mujeres, a través de sus movilizaciones, volcarán el mundo, pondrán su lado correcto hacia arriba y restaurarán el balance del cosmos andino.



### 3.1. La Movilización del agua

La mañana del 4 abril de 2000 Cochabamba amaneció cercada<sup>230</sup>. La razón obedecía a que la Coordinadora del Agua de la ciudad y las organizaciones indígenas pedían al Estado la resolución del contrato con la empresa Aguas del Tunari<sup>231</sup>, una multinacional estadounidense que se encargaría de la comercialización del agua en Cochabamba y sus alrededores<sup>232</sup>.

La Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida se organizó por iniciativa de la población indígena del Valle Alto de Cochabamba para reivindicar su derecho de acceso al agua, en contra de la Ley 2.029, que promulgaba la privatización de SEMAPA, la empresa pública que gestionaba el agua en dicha región.

El primer comité de la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida se organiza en julio de 1999, en primera instancia, con asociaciones de riego y comités cívicos provinciales del Valle Alto. Para tener una mayor capacidad estratégica, empieza a aglutinar diferentes instituciones de la ciudad de Cochabamba: en total logran sumar veinte instituciones. Entre las más importantes se encontraban el Comité de Defensa del Agua

---

<sup>230</sup>. *Los tiempos* 05-04-2000.

<sup>231</sup>. **Estructura accionaria de Aguas del Tunari**

<b>Empresa</b>	<b>País</b>	<b>Porcentaje de participación accionaria</b>
Bechtel	EE.UU	50%
Abengoa	España	25%
ICE	Bolivia	5%
CBI	Bolivia	5%
SOBOCE	Bolivia	5%
Petricovic	Bolivia	5%

**Fuente:** Elaboración propia en base a datos de: KRUSE Thomas (2002) *Op. Cit.*

<sup>232</sup>. El BM (El Banco Mundial) tuvo un papel central para la privatización de SEMAPA, ya que otorgó “un préstamo de 14 millones de dólares a la operadora Municipal de agua en Cochabamba, SEMAPA, para su privatización”. Opinión 23-01-1996. En esa misma línea, en el año 1997 el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) “otorgarán créditos de 600 millones de dólares”. entre otras inversiones, para “la privatización y mejora de SEMAPA” *El Diario* 01-07-1997. El gobierno de Hugo Bánzer en Bolivia (1997-2001), entregó en concesión de SEMAPA y la ejecución del proyecto Misicuni al consorcio privado “Aguas del Tunari”, cuyo principal accionista fue la empresa multinacional Bechtel, la única licitante, asumiendo el control de la gestión pública del agua en el año 2000.

y la Economía Familiar, la Central Obrera Departamental, la Federación de Fabriles y la Federación de Maestros Urbanos de Cochabamba”. Con esas instituciones populares, el 12 de noviembre de 1999, se organiza la Coordinadora de Defensa del Agua y la Vida<sup>233</sup>.

Anteriormente, la Coordinadora había comenzado a cobrar mayor presencia social debido a las políticas del gobierno central, que había incrementado el precio de los carburantes a final del año<sup>234</sup>. Frente a ello, los sectores más vulnerables, ahora más organizados y fortalecidos, llevaron adelante “un paro de 48 horas de transporte de toda Bolivia”<sup>235</sup>, que en Cochabamba fue coordinado por la Central Obrera Departamental y el Comité Cívico de Cochabamba<sup>236</sup>. Este sería el comienzo de la organización popular en Cochabamba que desencadenaría después la lucha por el derecho al agua.

El 2 de diciembre de 1999 el gobierno de Hugo Bánzer anunció el incremento de las tarifas de agua, la cual, según la categoría, alcanzaría hasta un 300% de subida<sup>237</sup>. Frente a ese anuncio, la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida, empieza a organizar a otros sectores sociales, a partir de una politización pacífica de «los de abajo»: “Poco a poco genera un movimiento social en el que se agrupan desde prostitutas a niños trabajadores, desde comunidades de regantes a coccaleros”<sup>238</sup>.

La Coordinadora y la Federación de Regantes empiezan a sumar a los sindicatos, las organizaciones de riego rural y diversas organizaciones, pero también a los segmentos sociales marginados de la ciudad de Cochabamba que no contaban con organizaciones, todos ellos afectados por el incremento del precio del agua.

Es importante destacar que, desde el inicio de los conflictos, los sectores indígenas y otras organizaciones sociales tenían como referente de su lucha una resistencia civil a la ley de Servicios de Agua Potable y en ningún momento al uso y ejercicio de la violencia o de guerra en este conflicto.

“La Central Obrera Departamental, la Federación de Trabajadores Fabriles, Asociación de Usuarios de Angostura, Federación de Maestros Urbanos, Comités Cívicos Provinciales, Federación de Regantes, Comité Cívico de Defensa Ambiental de Cocha-

---

<sup>233</sup> *Los tiempos*, 13-11-1999.

<sup>234</sup> *Los tiempos*, 15-12-1999.

<sup>235</sup> *Los tiempos*, 16 y 17-12-1999.

<sup>236</sup> *Los Tiempos*, 16-12-1999.

<sup>237</sup> *Los Tiempos*, 2-12-1999.

<sup>238</sup> *El País*, 6-4-2011 Entrevista: “Almuerzo con... Óscar Olivera”.

bamba, Asamblea de Derechos Humanos, Asociación de Perforadores de Pozos, Federación de Juntas Vecinales-Pueblo, Comité de Defensa del Agua y la Economía Familiar y Organizaciones Territoriales de Base y Sindicatos Agrarios amenazaron con una *resistencia civil* a la Ley de Servicios de Agua Potable<sup>239</sup>.”

En consonancia con la lógica de reivindicación, en una asamblea celebrada entre el 10 y el 13 de enero de 2000, la coordinadora convocó a un bloqueo de las vías de comunicación. “Ese día, el bloqueo de caminos en las áreas rurales fue total. En la ciudad, no todos acataron la medida ese día, pero al día siguiente y el jueves el autotransporte urbano fue paralizado en su totalidad. Las carreteras troncales entre Cochabamba – Oruro - La Paz y Santa Cruz estuvieron interrumpidas desde las primeras horas de ayer martes, y en la terminal de buses miles de pasajeros permanecieron inmovilizados. En los puntos de protesta se podía apreciar una efectiva presencia de campesinos, jóvenes y niños, quienes se dieron modos para colocar neumáticos, ramas de espinos y otros objetos contundentes sobre la carretera de Cochabamba – La Paz. El anuncio de sacar efectivos militares y policiales a las vías troncales fue sólo una amenaza, porque el recorrido que hizo *Los Tiempos* no ubicó a un sólo uniformado. Todos habían sido concentrados en la ciudad de Cochabamba. En los puntos de bloqueo de Colcapirhua estaba ‘prohibido circular’, ya sea con bicicleta o motos, pues los bloqueadores no permitieron, bajo ningún motivo y pretexto, el paso de vehículos<sup>240</sup>”.

Estas acciones de protesta logran articular una agenda común entre la población y que sus demandas tengan una importante repercusión pública. En ese sentido, las demandas se estructuraban en “derogar la Ley de Agua potable 2029, la nulidad del contrato de concesión con aguas del Tunari, en contra de la Ley de Aguas<sup>241</sup>”. Propio de los procesos de reivindicación social, conforme se sucedían los bloqueos y las movilizaciones hacia el centro de Cochabamba, la agenda se fue difundiendo a través de medios informales de comunicación, culminando en “un gran cabildo en la plaza principal<sup>242</sup>” quién ratificó estos puntos y los estableció como agenda básica en las negociaciones. En el mismo sentido, en estos procesos de demanda social emergieron nuevas instituciones, en este caso la Coordinadora, la organización que llevó adelante el diálogo y la negocia-

---

<sup>239</sup> *Los Tiempos*, 21-12-1999. Las cursivas son mías.

<sup>240</sup> *Los Tiempos* 16 -1-2000.

<sup>241</sup> *Los Tiempos* 16 -1-2000.

<sup>242</sup> *Los Tiempos* 16 -1-2000.

ción frente al Estado: “Las aproximadamente 10 mil personas que participaron en la marcha, también otorgaron toda la potestad a la Coordinadora como su legítima representante ante cualquier diálogo y negociación con los ministros de Estado<sup>243</sup>”. De esa manera, la sociedad, de manera consensuada, va desarrollando sus potencialidades para canalizar sus demandas por medios pacíficos de diálogo y negociación. La protesta social se organiza de manera pacífica, tanto en su forma como en sus fines.

Hasta aquí vemos que el conflicto se va canalizando por vías pacíficas por parte de la sociedad y el Estado. Desde la sociedad civil, se van construyendo, de manera consensuada, sus demandas ante el Gobierno; simultáneamente, van estructurando un mecanismo de cohesión social, dando forma a la Coordinadora del Agua. Por lo que respecta al Estado, las protestas consiguieron que el gobierno conociera las demandas de la población, reconociera a la Coordinadora como una organización legítima en representación de la población e iniciar negociaciones mediante las mesas de diálogo para la solución del conflicto. En ningún momento se llegó a situaciones de violencia.

Tras las negociaciones, llegaron los acuerdos entre la Coordinadora y las autoridades del Gobierno, “cuando cuatro ministros de Estado y representantes de diferentes organizaciones llegaron a un acuerdo<sup>244</sup>”. A mediados de enero de 2000 se logró pactar “la formación de comisiones para discutir las leyes y el contrato de concesión<sup>245</sup>”. A raíz de esto, la asamblea popular determinó el levantamiento de medidas de presión. Aquello fue una victoria para los sectores populares pero también momentos de tensión en la construcción de espacios de empoderamiento pacifista, y esto debido a diversas razones. Primero porque el conflicto se fue canalizando hacia espacios de paz imperfecta y segundo debido a la conciencia social, unidad y empoderamiento adquirida en estas movilizaciones.

El incumplimiento de los acuerdos por parte del Estado y, por tanto, el fracaso de las mesas de negociaciones movilizaron nuevamente a la ciudadanía. Así, la ciudadanía desposeída organizó, el 4 de febrero de 2000, una marcha denominada *toma pacífica de Cochabamba*<sup>246</sup>. El epicentro de sus acciones fue el desplazamiento de la población indígena residente en las provincias hacia la ciudad. En la ciudad de Cocha-

---

<sup>243</sup>. *La Prensa* 14-1-2000.

<sup>244</sup>. *Los Tiempos*, 16-01-2000.

<sup>245</sup>. *Los Tiempos*, 18-1-2000.

<sup>246</sup>. *Los Tiempos*, 5-2-2000.

bamba la protesta se desarrollaría desde los lugares más alejados hasta el centro de la ciudad donde estaba la plaza principal, centro simbólico del poder, lugar donde se erigen la prefectura y la alcaldía de Cochabamba. Alrededor de 500 efectivos policiales fueron movilizados para controlar la “toma pacífica” de la ciudad. En cuanto empezaron a llegar las distintas marchas humanas desde diferentes puntos cardinales, las fuerzas policiales empezaron a reprimir a la población para que no pudieran entrar a la plaza principal. El diario *Los Tiempos* recogía entonces:

“Las principales carreteras que conducen hacia Cochabamba aparecieron ayer bien resguardadas. Los uniformados del ejército controlaban Colomi, la Angostura y Patorani. Si no lo hacía, la ciudad habría sido tomada por campesinos. En el Oeste, los manifestantes sobrepasaban lentamente a los efectivos en el Viaducto. Cuando lo lograron ya tenía suficientes ganas como para anular las barricadas policiales en el puente de Quillacollo y en la plazuela Corazonista. Por fin, llegaron a las Heroínas y a Ayacucho, a tres cuadras de la plaza 14 de septiembre y allí se parapetaron. En el Este, otro grupo de aproximadamente 5 mil campesinos que había llegado de Sacaba, después de sortear un muro verde en la Muyurina, tomó la avenida Ramón Ribeyro, la Oquendo y llegó hasta la Heroínas y Antezana. Por el puente Muyurina en el sector Este, alrededor de 7 mil cocaleros ingresaron a la ciudad *pacíficamente*, pasando por el cerco policial. Sin embargo, en inmediaciones de la plaza policial los productores de coca fueron también reprimidos. En el Sur, 10 mil campesinos del valle eran controlados a la altura de la terminal de buses. La policía estaba cercada. Cientos de efectivos custodiaban las cuatro esquinas de la plaza central y otras decenas combatían en las calles aledañas<sup>247</sup>”

En los días 4 y 5 de febrero el gobierno declaró que no negociaría y que defendería fuertemente su bastión. Sin embargo, estas declaraciones, lejos de dispersar a la movilización, la cohesionó aún más. La estrategia de la ciudadanía fue cercar toda la plaza: el gobierno controlaba la plaza principal mientras que el pueblo controlaba toda la ciudad. Por su parte, la policía estaba cansada de reprimir al pueblo y empezó a cuestionar el uso de la violencia por parte del Estado, pero el gobierno de Bánzer se empeñaba en seguir enfrentándose a la población.

“Tras la jornada violenta del viernes y ya en horas de la noche cuando se produjeron los más fuertes enfrentamientos, nuevamente la representación policial cochabambina pidió al Ministro cesar la dura represión argumentando que fue indiscriminada,

---

<sup>247</sup>. *Los Tiempos*, 5-2-2000. Las cursivas son mías.

pero estos fueron duramente reprimidos por Guiteras y hasta amenazados con ser echados si no cumplían sus órdenes<sup>248</sup>”.

Pese a la negativa al diálogo y la represión, la policía no pudo contener el avance del pueblo hacia la plaza principal: a las 23:30 de la noche del 5 de febrero de 2000, la población empoderada tomaba la plaza. Esta acción decidida y pacífica fue contagiando a la policía que se sentía cada vez más identificada con las demandas populares y se posicionaba en contra de la utilización de la violencia. Un policía declaraba a la prensa: “Por qué mejor no nos aumentan el sueldo, en vez de gastar tanto dinero en estas armas y proyectiles<sup>249</sup>”.

Todos estos procesos de movilizaciones y resistencias pacíficas forzaron a que, nuevamente, el gobierno accediera a dialogar. Los diferentes actores que confluyeron a la mesa de negociaciones fueron, por parte del gobierno, el defensor de aguas del Tunari y, por parte del pueblo, la Coordinadora del Agua y el Comité Cívico. Las diferentes partes convinieron en trabajar en diferentes mesas de diálogo sobre los puntos más importantes: sobre la Ley 2029 y sobre el acuerdo con la empresa Bechtel. De nuevo las negociaciones no prosperaron debido a que los representantes de la empresa del agua no asistieron a la convocatoria de las mesas de diálogo.

A partir de entonces, la Coordinadora abandona las mesas de diálogo en marzo y propone otro proceso de democracia, es decir, una consulta popular sobre la privatización, En toda la ciudad se pusieron ánforas<sup>250</sup>. El 95% de la población rechazó la privatización del agua. Nuevamente el pueblo decidía salir a las calles, una vez más, para exigir que el agua fuera pública.

El 4 de abril de 2000, la Coordinadora llamó a nuevas movilizaciones; uno de los sectores que acató la consigna fue el de los indígenas del Valle Alto. En la prensa se anunciaba que “el sector del Valle Alto se encuentra totalmente bloqueado<sup>251</sup>”. Paulatinamente, se fueron articulando las organizaciones y los sectores populares para que sus demandas fueran escuchadas por el Gobierno. “Campesinos y bloqueadores se organiza-

---

<sup>248</sup>. *Los Tiempos*, 8-2-2000.

<sup>249</sup>. *Opinión*, 8-2-2000.

<sup>250</sup> Urnas en castellano peninsular.

<sup>251</sup>. *Los tiempos*, 6-4-2000.

ron en grupos de 50 y 300 personas para hacerse cargo, cada ocho horas, de los bloqueos de las principales carreteras<sup>252</sup>”

El jueves 6 de abril el gobierno, incapaz de afectar los intereses de la empresa privada y creyendo que, descabezando a los dirigentes de la Coordinadora, el movimiento social perdería su fuerza, tomó la decisión de hacer arrestar a los representantes de la Coordinadora, quienes estaban esperando una salida pacífica y negociada al conflicto: “en un corralito armado en la Prefectura, donde fueron detenidos sus dirigentes cuando empezaban a dialogar<sup>253</sup>”. Entre la población se asentaba un sentimiento de engaño por parte de las autoridades.

Los analistas sociales Humberto Vargas y Tomas Kruse refieren que tales medidas de fuerza llevaron a que la mayoría de los dirigentes de la Coordinadora pasaran a la clandestinidad y, desde sus escondites, convocaran una movilización para el 8 de abril en la plaza 24 de septiembre, lugar emblemático de Cochabamba. La acción colectiva estaba compuesta por vecinos, gremios, trabajadores ambulantes, estudiantes, amas de casa, indígenas y la clase media. Ellos no escucharon las advertencias que regulaban el Estado de sitio y la multitud prendió fuego al edificio de la Corporación de Desarrollo de Cochabamba (CORDECO) y quemaron dos vagonetas del Grupo Especial de Seguridad (GES). Cuando llegaron a la plaza 24 de septiembre, en sus pancartas podía leerse “Abajo las multinacionales”<sup>254</sup>. De esas acciones se desprende que las interacciones entre violencia y paz de los movimientos sociales, está enfocado a dañar los inmuebles de las instituciones del Estado, pero esa violencia no se dirigirá a dañar las personas. Las pancartas contra las multinacionales tratan de cuestionar generar un movimiento nacional que redistribuya el excedente de las ganancias entre la población. Al final, lo que se pone en cuestión es la forma estatal que busca que se edifique un Estado de Bienestar.

Las movilizaciones de abril supusieron la configuración y consolidación de unos sujetos políticos, quienes empiezan a cuestionar su realidad y a buscar y provocar mo-

---

<sup>252</sup>. Los Tiempos, 6-4-2000.

<sup>253</sup>. LASERNA, Roberto (2000) Cochabamba: la Guerra contra el Agua, en: *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, p.19.

<sup>254</sup>. VARGAS, Humberto y KRUSE, Tomas (2000) “Las victorias de abril: una historia que aún no concluye”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, septiembre de 2000, p. 7-14.

mentos históricos para cambiarla. Esta movilización por el Derecho al Agua y la Vida en Cochabamba sería el germen para que estas estrategias de lucha irradian a otros movimientos sociales. El movimiento social demostraba una creciente conciencia política y la existencia de procesos democráticos en su interior: transformar la realidad podía dejar de ser una utopía para convertirse en una realidad. En palabras de Luis Tapia: “abril es un hito y un ejemplo que señala a otras regiones y sujetos sociales que solo pueden confiar en las propias fuerzas, y que si éstas se organizan y deliberan es posible cambiar la realidad”<sup>255</sup>.

Ante la movilización reinante de un pueblo organizado, el ex dictador Hugo Bánzer y ahora presidente constitucional contempló como única salida reprimir a los movimientos sociales y decretar el Estado de sitio (Nro. 25730 de fecha 08/04/00), según lo facultaba la Constitución para detener alteraciones de orden público. Esa es una clara muestra de intentar judicializar la protesta.

Ese mismo día, el 8 de abril, se sucedieron las jornadas más duras contra las reivindicaciones populares. La respuesta de la población ante la violencia no se hizo esperar y salió a ocupar las calles, tratando de entrar en la plaza principal. La policía, impotente para hacer frente a la población, fue reforzada con contingentes del ejército. Los balines de goma y los gases ya no servían para contener la lucha del pueblo. El gobierno, entonces, validó al ejército para la utilización de rifles de guerra para ahuyentar a la población y, de esa manera, impedir que los manifestantes ocuparan la plaza. En ese ínterin, fue muerto un muchacho de 17 años por un balazo de un fusil fal, además de contabilizarse doce heridos de bala. A partir de ese momento quedaba claro que, para culminar la privatización del agua, el Estado tendría que lanzarse a una espiral de violencia contra la población. Es importante señalar que la salida del ejército para reprimir a las manifestaciones es asociada con los gobiernos militares y la vulneración de la Constitución Política del Estado que enfoca las tareas del ejército para resguarda la seguridad externa del Estado y no tareas internas de represión social.

Las instituciones represivas del Estado, ejército y policía, ante la ineficacia de sus métodos, se retiraron y abandonaron la ciudad. Al día siguiente, la multitud, de luto, entierra a un muerto. Al gobierno no le quedó otra opción que buscar una salida no vio-

---

<sup>255</sup>. TAPIA, Luis (2000) “La crisis política de abril”, en: *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, septiembre de 2000, p. 3.



lenta al conflicto, a través de un nuevo diálogo. Las negociaciones se extenderían hasta la tarde del 10 de abril, en que ambas partes alcanzaron una solución. El acuerdo suscrito entre el gobierno y los miembros de la Coordinadora establecía la retirada de Aguas del Tunari, la liberación de las personas detenidas y la reformulación de la ley 2029. De esa manera, como resultado de un proceso de empoderamiento pacífico de la población (una creciente conciencia política, una socialización de sus demandas, una alianza entre todos los sectores, una solidaridad entre todo el pueblo), el pueblo logró un triunfo contra la privatización de su derecho al agua, consiguiendo la anulación del contrato con la empresa transnacional, la cual abandonó el país. Se dio la circunstancia de que la empresa quiso resarcirse de sus pérdidas anunciando demandas millonarias. “Los investigadores Tom Kruse y Pablo Solón, habían denunciado que sin haber realizado inversión significativa (ni medio millón de dólares), “Aguas del Tunari” exige a un país pobre como Bolivia, una indemnización por 25 millones de dólares alegando que la convulsión de abril le frustró un negocio en el que se le había garantizado una ganancia de 17 por ciento anual, por venta de agua en Cochabamba”<sup>256</sup>.

Podríamos pensar que la victoria popular por el Agua en Cochabamba constituye un hito en la lucha de los pueblos latinoamericanos contra la privatización de los servicios públicos. La resistencia civil logró derrotar de forma contundente la conjura de las multinacionales y el gobierno para convertir las necesidades básicas de la población en un lucrativo negocio para el capital extranjero. Igualmente, la derrota lo fue también para el FMI y Estados Unidos quienes, unos años atrás y por medio de “expertos” como Jeffrey Sachs, habían logrado someter a Bolivia a las políticas monetaristas y de libre mercado, empobreciendo a la inmensa mayoría de la nación<sup>257</sup>. A juicio del entonces diputado Evo Morales, esta maniobra comercial significó un quiebre en la cadena de derrotas de las movilizaciones, ya que despertó el alma colectiva y el apego al carácter público del derecho al agua<sup>258</sup>. En la entrevista personal realizada por mi mismo para este trabajo, Evo Morales declaraba:

---

<sup>256</sup>. *Opinión*, 10-6-2002.

<sup>257</sup>. Cf. VARGAS, Humberto y KRUSE, Tomas (2000) *Op. Cit.*; Cf. TAPIA, Luis (2000) *Op. Cit.* Cf. LASERNA, Roberto (2000) *Op. Cit.*

<sup>258</sup>. DRIESSEN, Travis (2008) “Collective management strategies and elite resistance in Cochabamba, Bolivia”. *Development* 51. p. 89–95.

“Creo que la posibilidad de expandir el ejemplo de lucha del pueblo cochabambino dentro de nuestro país se hizo realidad en febrero y septiembre-octubre del año pasado, cuando el pueblo luchó y derrotó el impuestazo de Sánchez de Losada y luego derrocó a su gobierno e impidió la venta de gas, para y por Chile. Después de muchos años de continuas derrotas que sufrió el movimiento social en Bolivia, el año 2000 marca, con la Guerra del Agua en Cochabamba, el inicio de un periodo de luchas victoriosas. A escala continental también tenemos grandes ejemplos de movilizaciones con resultados favorables para las mayorías. Son ejemplos las movilizaciones populares de Tacna en Perú, contra las transnacionales de la electricidad, el resultado del referéndum en Uruguay contra la penetración de las compañías petroleras extranjeras y la lucha de los mapuches en Chile por impedir la construcción de la Central Hidroeléctrica de Rapel<sup>259</sup>”.

### **3.2. Las Marchas por la Vida**

Las Marchas por la Vida supusieron la movilización de los movimientos indígenas de las tierras bajas bolivianas. De entre ellas, analizaremos la tercera marcha indígena realizada en 2000, cuya movilización fue provocada por la modificación de la ley INRA (Instituto Nacional de Reforma Agraria) y el reconocimiento de su lengua y sus derechos. La cuarta marcha, en el 2002, que exigía la conformación de una Asamblea Constituyente y diferentes demandas para la preservación de sus recursos naturales, tierra, territorios y titulación de tierras comunitarias de origen. También abordaremos la quinta marcha, del año 2003, que exigía el reconocimiento de derechos colectivos de los pueblos indígenas en la nueva ley de hidrocarburos. Finalmente, la Marcha por la Tierra, el territorio y la reconducción comunitaria de la reforma agraria 2006. A través de todas estas movilizaciones, se consiguió, por medio de acuerdos, la aprobación de leyes, el respeto a sus territorios y la concreción de la Asamblea Constituyente. El año 2007, en pleno debate en la Asamblea Constituyente, la población indígena volvió a movilizarse en una marcha pacífica, desde la ciudad de Santa Cruz a Montero, donde el Presi-

---

<sup>259</sup>. FLORES, Luis Adolfo (2004) Entrevista a Evo Morales, en: *Revista Nueva Gaceta abril de 2004*. Al año siguiente, Evo Morales fue candidato a la presidencia de Bolivia y ganó la misma con un 54% de los votos.

dente Evo Morales se comprometió a que sus derechos serían reconocidos en la Constitución que estaba en proceso de redacción.

### **3.2.1 Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales**

El 28 de junio de 2000 se organizó la tercera Marcha, protagonizada por la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC), el pueblo mojeño de Beni junto a otros pueblos indígenas de la Amazonía.

El objetivo de estos pueblos indígenas era movilizarse pacíficamente para hacer valer sus derechos frente al Estado. Los pueblos indígenas de las tierras bajas la bautizaron con el nombre de la “Marcha por la Tierra, el Territorio y los Recursos Naturales”.

Las demandas de las organizaciones indígenas de los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando<sup>260</sup> estaban consensuadas en una plataforma de treinta y un puntos. La principal demanda era la modificación del reglamento de la Ley INRA y el reconocimiento de su lengua nativa. Tras nueve días de caminata, el 6 de julio la Marcha pacífica llegaría a Santa Cruz. En este departamento, las diferentes organizaciones indígenas acordaron realizar la Gran Asamblea de los Pueblos Indígenas (GANPI). En las deliberaciones, los dirigentes lograron consensuar las demandas respecto al territorio y a los recursos naturales, para así negociar con el gobierno de manera cohesionada y unificada.

Así, los representantes de los colectivos indígenas suscribieron un primer acuerdo con el gobierno pero, cuando este convenio fue socializado con las organizaciones de base, los marchistas indígenas rechazaron el mismo porque no daba solución a sus demandas, entre las que se encontraban: la titularidad de sus territorios, la modificación al reglamento de la Ley INRA, la anulación de concesiones a empresas barraqueras en el norte amazónico, así como el reconocimiento de sus lenguas. Esto significó que las organizaciones se retiraran de las mesas de negociaciones para continuar su marcha por la lucha de sus derechos. La prensa lo recogió así: “los indígenas de la CPESC, al igual que la CIRABO y los delegados del Territorio Indígena y Parque Nacional Isiboro Sé-

---

<sup>260</sup>. Las organizaciones indígenas que se sumaron a la marcha fueron: la Central Indígena de la Región Amazónica de Bolivia (CIRABO), la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Santa Cruz, de Pando y Vaca Diez, la Central Campesina de Guayamerín, la Federación Departamental de Colonizadores de Santa Cruz y la Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPESC).

cure (TIPNIS) junto al secretario de tierra y territorio de la CIDOB abandonaron las mesas de negociación para continuar la marcha”<sup>261</sup>.

El 15 de julio la movilización indígena realizó una pausa en la ciudad de Montero; allí, las organizaciones indígenas alcanzaron un nuevo acuerdo de construcción pacífica con el gobierno. El resultado, en esta ocasión, fue aceptado por las asociaciones de base y significó el fin de la marcha tras quince días de intensa caminata. El gobierno reconoció los derechos de los pueblos indígenas. Entre los acuerdos más importantes a los que llegaron en materia de tierra y territorio fueron, tal y como recogió la prensa:

“... la modificación del reglamento de la Ley INRA, que exoneraba de la función económico social a las propiedades menores de 500 hectáreas; además, permitía que el gobierno pueda realizar concesiones de tierras fiscales sin saneamiento previo; compromiso de titulación inmediata de los TCOs<sup>262</sup> Monte Verde, Lomerío, Yuracaré y TIM II; el saneamiento de TCOs y tierras indígenas, campesinos y colonizadores; dictación y ejecución de resoluciones de desalojo de los asentamientos ilegales al interior de las TCOs; y provisión de recursos necesarios para financiar el proceso de saneamiento y titulación de TCOs y tierras de comunidades campesinas y de colonizadores”<sup>263</sup>.

Sin lugar a dudas, esta marcha fue trascendental. Primero, debido a que los pueblos indígenas del oriente, organizados en la CPESC, construyeron espacios de diálogo al consensuar, por una parte, su plataforma de lucha y sus formas de movilización con las diversas organizaciones y pueblos indígenas y, por otra, por sus formas de interpelación pacífica al Estado para la defensa de sus derechos. El resultado inmediato fue la modificación de la Ley INRA (Decreto Supremo N° 25848, 18 de julio de 2000) y la dictación de un decreto que reconocía oficialmente las lenguas de los pueblos indígenas de las tierras bajas (Decreto Supremo N° 25894, 11 de septiembre de 2000).

### **3.2.2 Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales**

El 13 de mayo de 2002, cerca de 500 personas indígenas inician la cuarta Marcha, denominada por los pueblos indígenas “Marcha por la Soberanía Popular, el Terri-

---

<sup>261</sup>. *El deber* 8-6-2000.

<sup>262</sup>. Son Territorios Comunitarios de Origen (TCOs) donde los pueblos indígenas despliegan sus ancestrales modos de organización social, económica, cultural y política.

<sup>263</sup>. *Los tiempos*, 16-7-2000.

torio y los Recursos Naturales”. Esta Marcha comenzó en Santa Cruz, rumbo a la sede de gobierno en la ciudad de la Paz. La Marcha fue reforzada por otras acciones pacíficas, como la conformación de dos piquetes de huelga de hambre. Tal y como recogió el diario *El Deber*, “en La Paz se instalaron dos piquetes de huelga. Uno en la Central Obrera Boliviana (COB), encabezado por dirigentes del Movimiento Sin Tierra, a pocos metros del Parlamento donde se reinició el debate de las reformas constitucionales. Y otro el que lleva adelante desde el lunes, el presidente de la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB), Marcial Fabricano, que ayer creció con la incorporación de seis dirigentes encabezados por Jaime Apaza del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ)”<sup>264</sup>.

Todas estas estrategias pacíficas iban encaminadas a conseguir la concreción y construcción de nuevos pactos sociales, que debían concretarse en una Asamblea Constituyente: “la posibilidad de conseguir la aprobación de la Constituyente mediante la modificación del artículo 230, una de los 31 que serán revisados por el Parlamento, es el principal componente de esta manifestación de protesta.”<sup>265</sup> El dirigente indígena Bienvenido Zacu ratificaba esta posición: “La demanda fundamental, es que incluyan la Constituyente como mecanismo que permita que nuestros derechos sean respetados”<sup>266</sup>. Por su parte, la indígena Marisil Solano afirmó que los indígenas movilizados “insistirán en su pedido para cambiar la actual estructura del Estado donde falta independencia de los poderes públicos, hay monopolio de los partidos, corrupción, prebendalismo y exclusión”<sup>267</sup>.

Así, se observa que uno de los puntos principales del movimiento indígena es la edificación de nuevas instituciones democráticas que canalicen las demandas no solamente de los pueblos indígenas sino de todos los sectores sociales en Bolivia. Con sus planteamientos bien fundamentados, los colectivos indígenas seguían avanzando hacia la sede de gobierno mientras las personas participantes en la Marcha se multiplicaban y recibía la participación de otros pueblos indígenas. Así lo confirmaba el dirigente indígena Marcial Fabricano, en pleno ayuno voluntario, señalaba que varios sectores se estaban sumando a la caminata. Los “indígenas ayoreos, entre otros sectores

---

<sup>264</sup>. *El Deber*, 15-5-2002.

<sup>265</sup>. *El Deber*, 15-5-2002.

<sup>266</sup>. *El Deber*, 15-5-2002.

<sup>267</sup>. *El Deber*, 15-5-2002.

de Beni y la región del altiplano se suman a la caminata, además de otros sectores como los colonizadores y comunidades del pueblo Guaraní, apoya el movimiento nacional”<sup>268</sup>.

En el ámbito institucional, la partidocracia no se ponía de acuerdo en las reformas a la Constitución Política del Estado; el mismo presidente Jorge Quiroga Ramírez se encontraba desalentado. “No veo conveniente exponer al país a una nueva frustración derivada de los enconos y diferencias coyunturales de algunos partidos políticos”<sup>269</sup>, le escribe el presidente al cardenal Julio Terrazas Sandoval, al ratificar su compromiso para cumplir con el “Acta de Entendimiento”<sup>270</sup> que incluya la aprobación de las reformas a la Constitución Política del Estado.

Cuando la marcha estaba llegando a Buenavista, en el Departamento de Santa Cruz, el dirigente indígena Bienvenido Sacu criticó a los parlamentarios que no se ponían de acuerdo el gastarse tanto dinero para iniciar un programa de reformas a la Carta Magna sin ningún resultado: “el sol les hace doler la cabeza, pero más dolor sienten al saber que son miles de dólares los que se han gastado en un proceso sin resultados”<sup>271</sup>.

Mientras la Marcha continuaba su camino hacia la sede de gobierno pidiendo una Asamblea Constituyente, y constatando la fuerza de las reivindicaciones indígenas, el gobierno decidió construir espacios para el diálogo. Los dirigentes indígenas dieron un cuarto intermedio<sup>272</sup> a la marcha y comenzaron las negociaciones, dejando previamente fuera de duda que “la Marcha por la Soberanía Popular, el Territorio y los Recursos Naturales no se negociará en ningún momento”<sup>273</sup>. Las negociaciones nuevamente se estancaron; pese a que el gobierno, en primera instancia, se comprometió a dejar sin efecto el paquete agrario con los pueblos indígenas, declaró más tarde que no se podía concretar el pedido de la “Asamblea Constituyente en la presente legislatura”<sup>274</sup>. De esa manera los marchistas retomaron su caminata hacia la ciudad de Cochabamba.

---

<sup>268</sup>. *El Diario*, 20-5-2002.

<sup>269</sup>. *El Deber*, 18-5-2002.

<sup>270</sup>. *El Deber*, 18-5-2002.

<sup>271</sup>. *El Deber*, 18-5-2002.

<sup>272</sup> Pausa, descanso, en castellano peninsular.

<sup>273</sup>. *La Voz*, 31-5-2002.

<sup>274</sup>. *La Voz*, 31-5-2002.

La indígena Valeria Colque<sup>275</sup>, contaba que decidió emprender la caminata porque: “está cansada de la clase política discriminatoria que nunca consulta a los originarios de las decisiones del Estado”<sup>276</sup>. Cuando el periodista le preguntó si estaba cansada debido a la Marcha, ella respondió: “la marcha no nos cansa, lo que nos cansa es este Estado excluyente. (...). Queremos Asamblea Constituyente ya, una Constitución Política del Estado que aglutine a todos los sectores”<sup>277</sup>.

Con ese espíritu de rebelión pacífica, los marchistas continuaron su caminata, abriendo nuevamente las puertas del entendimiento. La negociación se llevó adelante con el gobierno<sup>278</sup>, los partidos políticos, las autoridades del poder legislativo y los representantes de los indígenas y campesinos de las tierras bajas y altas, en presencia de unos 1000 indígenas que habían marchado durante un mes, “suscribieron anoche un acuerdo que puso fin al conflicto”<sup>279</sup>. El acuerdo fue celebrado por diversos agentes sociales. Sacha Llorenti, representante de la Asamblea de Derecho Humanos de Bolivia (APDHB), institución que facilitó el diálogo, señaló que “el acuerdo permitirá que haya paz social necesaria para garantizar las elecciones presidenciales”<sup>280</sup>. También el gobierno reflejó su optimismo en el acuerdo; el ministro de la presidencia Alberto Leytón dijo: “Los compromisos son exactamente iguales que los anteriores en sentido de que se hará el Congreso Extraordinario, se va a trabajar sobre la modificación del artículo 230 de la Constitución Política del Estado y, con esto, se abrirá el candado para que el futuro Congreso pueda trabajar en una posible inclusión y discusión de la Asamblea Constituyente”<sup>281</sup>. Por su parte, los indígenas de los ayllus, markas y suyus representados por el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyo (CONAMAQ), los pueblos indígenas de las tierras bajas, la Confederación Sindical de Colonizadores, la Federación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa, la Coordinadora de Integración, el Movimiento Sin

---

<sup>275</sup>. Entrevista a la originaria Valeria Choque realizada por el periódico *Los Tiempos*, 5-6-2002.

<sup>276</sup>. *Los Tiempos*, 5-6-2002.

<sup>277</sup>. *Los Tiempos*, 5-6-2002.

<sup>278</sup>. Un desacuerdo entre los dirigentes indígenas se tradujo en que la fracción liderada por Marcial Fabricano negociara con el gobierno en la ciudad de La Paz. La otra parte de los indígenas, dirigidos por Zacu. “rechazó el encuentro ya que éste debe llevarse a cabo en el lugar donde se encuentre la marcha”. *El Deber*, 3-6-2002.

<sup>279</sup>. *El Deber*, 22-6-2002.

<sup>280</sup>. *El Deber*, 22-6-2002.

<sup>281</sup>. *El Deber*, 22-6-2002.

Tierra, las federaciones campesinas, etc. estaban satisfechos con el acuerdo e iniciaron un movimiento nacional con: “la finalidad de lograr la incorporación de la Asamblea Constituyente, como mecanismo de reforma a la Constitución Política del Estado”<sup>282</sup>. Con este acuerdo se ponía fin al conflicto y las diferentes posiciones señalaron que buscarían los caminos necesarios para avanzar en crear un cuerpo normativo adecuado a la realidad nacional, por lo “se establece el presente acuerdo nacional entre la sociedad política, los partidos políticos, y las organizaciones suscribientes”<sup>283</sup>.

### Itinerario de la Marcha por la Asamblea Constituyente

Fecha	Desarrollo
13 de mayo	500 indígenas y campesinos inician la marcha desde Santa Cruz
14 de mayo	En Warnes (Santa Cruz), el prefecto de Santa Cruz entrega a los marchistas una misiva del Congreso indicando que el proyecto de reforma a la Constitución no afecta a los indígenas. En La Paz, la reforma a la Constitución se frustra en el Parlamento.
15 de mayo	En Montero se suman a la marcha 150 indígenas y campesinos de Beni, Pando, Santa Cruz y del Chaco.
16 de mayo	Los marchista arriban a Portachuelo (a 88 Km. de Santa Cruz). El gobierno invita a los representantes de la marcha a reunirse con una comisión mixta formada por los poderes ejecutivo y legislativo.
17 de mayo	La Defensoría de la Niñez se manifiesta sobre la salud de la infancia. En Buena vista, los marchistas responden que, junto a sus padres, los niños y niñas están bien.
19 de mayo	En Yapacaní se adhieren a la marcha 500 delegados colonizadores de Ichilo y de Yapacaní.
20-21 de mayo	Se completa 155 km. de recorrido hasta San Germán. La Marcha se masifica, ya son más de mil personas.

<sup>282</sup>. *El Deber*, 22-6-2002.

<sup>283</sup>. *El Deber*, 20-6-2002.



22 de mayo	Después de recorrer San Germán – Bulo Bulo, los marchistas denuncian el acoso de las Fuerzas Armadas con el sobrevuelo de helicópteros militares. Ratifican que su marcha es pacífica.
23 de mayo	En la localidad de Entre Ríos, la marcha exige la suspensión inmediata del acoso militar.
25 de mayo	En Ivirgarzama (Cochabamba) se reúnen representantes de gobierno y marchistas. Las negociaciones no prosperan.
26 de mayo	La marcha ratifica su plataforma: Asamblea constituyente con participación de todos los sectores; derogación de la Ley de Desarrollo Sostenible; compromiso público y escrito del poder ejecutivo para la no aprobación de las normas del paquete agrario.
27-28 de mayo	La marcha se detiene en Chimoré debido a las lluvias.
29 de mayo	Cerca de dos mil marchistas completan 287 km. de recorrido hasta Villa Tunari.
30 de mayo	Cinco ministros inician el diálogo con los representantes indígenas, que finalmente entra en cuarto intermedio bajo el compromiso del gobierno de buscar el consenso político necesario para aprobar las reformas a la Constitución.

*Fuente:* Elaboración propia con datos del periódico *Pulso*.

El pedido de los pueblos indígenas al sistema político en su conjunto - Parlamento, partidos políticos y gobierno-, se tradujo en la aprobación de la Ley de Necesidad de Reforma del art. 130 de la Constitución. En la propia Constitución se encuentra el art.123, que hace referencia a que no sean únicamente los partidos políticos tradicionales los interlocutores de la sociedad civil frente al Estado, para que en la Asamblea Constituyente no sólo sean elegibles y elegidos los representantes de los partidos sino también los representantes de otros sectores y grupos sociales, además de referir crear mecanismos más justos de distribución de escaños. Así, los indígenas son conscientes de la importancia crucial de redactar una Constitución inclusiva, no monopolizada ni por los partidos políticos ni por los colectivos indígenas, sino una Carta Magna de toda la ciudadanía boliviana.

### 3.2.3 Marcha por la Tierra, el Territorio y la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria

La movilización pacifista por la Tierra, el Territorio y la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria fue una de las marchas más importantes de los pueblos indígenas, al demandar al Estado la aprobación de una ley modificatoria de la Ley INRA bajo criterios de reconducción comunitaria. La Marcha se dividió en tres sectores con destino a la capital. El primero y principal estaba encabezado por la CIDOB, que partió de Santa Cruz. El segundo, organizado por los indígenas de tierras altas agrupados en la CONAMAQ y en la CSUTCB, salió de la ciudad altiplánica de Oruro. El tercer sector de los pueblos indígenas estaba encabezado por los numerosos pueblos del norte de La Paz, concentrados en Caranavi con destino a la sede del gobierno.

El primer contingente indígena de la Marcha por la Tierra, el Territorio y la Reconducción Comunitaria de la Reforma Agraria sumaba alrededor de 300 indígenas y originarios de las tierras bajas, quienes se empoderaron de manera pacífica y emprendieron una marcha hacia La Paz en demanda de la aprobación inmediata de las reformas a la Ley INRA y la expropiación de tierras que no cumplían una función económico social<sup>284</sup>, esto es, la aprobación del proyecto de modificación de la Ley 1715. Los manifestantes, agrupados en la Central de Pueblos Indígenas del Oriente de Bolivia (CIDOB) inauguraron la marcha el martes 31 de octubre de 2006 con una misa y una ofrenda a los dioses en la ciudad de Santa Cruz. El gobierno, por su parte, calificó la Marcha como "legítima por lo que el Gobierno no la frenará"<sup>285</sup>. El dirigente de la CIDOB declaró entonces: "Los indígenas estamos unidos por una sola causa (tierras) y más hermanos se irán uniendo en los siguientes días. Nuestro sacrificio marcará la victoria"<sup>286</sup>.

La caravana hacia la capital logró reunir a representantes de 34 comunidades de los pueblos indígenas de Santa Cruz, Beni y Pando. La primera concentración se realizó en la sede de la CIDOB y desde allí partieron rumbo a la plaza 24 de Septiembre.

La marcha, integrada por hombres y mujeres indígenas de las tierras bajas, escogió la carretera norteña para llegar a la sede de gobierno, en un recorrido de más de 850

---

<sup>284</sup>. *Los Tiempos*, 1-11-2006.

<sup>285</sup>. *Los Tiempos*, 1-11-2006.

<sup>286</sup>. *Los Tiempos*, 1-11-2006.

kilómetros. “El primer descanso se realizó en las proximidades del aeropuerto Viru Viru y la música tradicional de los pueblos marcó el inicio de la travesía y será la compañía en la ruta que pretenden cumplir<sup>287</sup>.

El diario *La Prensa*, por su parte, recogía en sus páginas: “mientras los campesinos e indígenas de Potosí, Oruro y La Paz anunciaron ayer que se suman a la marcha por la tierra desde el lunes, el Gobierno y los pueblos originarios del oriente y occidente declararon anoche un cuarto intermedio en el diálogo sobre las reformas en la Ley del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), y volverán a reunirse hoy en Buena Vista, Santa Cruz (...) La marcha del oriente se detuvo ayer en la ciudad de Portachuelo, a unos 40 kilómetros de Santa Cruz, “con unas 1000 personas en sus filas”<sup>288</sup>.

El dirigente del CONAMAQ, Martín Condori, expresó el malestar de sus representados por “las negociaciones que el vicepresidente Álvaro García Linera lleva adelante con empresarios agrarios y la opositora Poder Democrático y Social (PODEMOS) para viabilizar los cambios en la norma. Sabemos que el Gobierno quiere ir por un camino. Nosotros hemos elegido el de la movilización. Y como en otras ocasiones no vamos a ceder”<sup>289</sup>.

A los cinco días del arranque de la marcha, esta se detuvo en la localidad de Portachuelo por el cansancio y los problemas de salud de los indígenas, especialmente de los niños que acompañan a sus padres y madres en la marcha: “Las necesidades y los problemas de salud brotan a flor de piel entre los originarios. Los cuarenta niños, aproximadamente, algunos aún en brazos, están con los pies descalzos, escasean las colchas y sábanas, tampoco tienen mosquiteros para protegerse de los mosquitos”<sup>290</sup>. El líder indígena Adolfo Chávez, declaraba que “la marcha no podrá continuar por hoy (ayer) debido a que tenemos unos 90 hermanos en muy mal estado de salud, entre ellos niños que tienen ampollas y algunos cortes en los pies debido al asfalto caliente y los vidrios alrededor del mismo, por esta razón se decidió descansar para continuar mañana con un tramo de 32 kilómetros hasta la población de Buena Vista”<sup>291</sup>. Pese a las bajas y el cansancio, el proceso de empoderamiento pacifista de los grupos movilizados estaba en un

---

<sup>287</sup>. *El Diario*, 1-11-2006.

<sup>288</sup>. *La Prensa*, 4-11-2006.

<sup>289</sup>. *El Deber*, 4-11-2006.

<sup>290</sup>. *Los Tiempos*, 2-11-2006.

<sup>291</sup>. *Los Tiempos*, 5-11-2006.

punto óptimo para sus reivindicaciones. El 5 de noviembre, el periódico *Los Tiempos* apostillaba que los indígenas “cumplirán su propósito, ya que se trata de hacer respetar su derecho de contar con una parcela para trabajar la tierra”<sup>292</sup>.

Al día siguiente, en el Municipio de Bella Vista, al olor y al calor de una olla de comida preparada por las mujeres indígenas, se iniciaron los primeros intentos de diálogo y negociación, en lo que podemos valorar como un giro epistemológico hacia la paz imperfecta, a fin de ofrecer propuestas mediadoras para el encuentro entre todas las partes. Por un lado, los representantes de los empresarios agroindustriales de Santa Cruz; por parte del gobierno, el viceministro de Tierras, Alejandro Almaraz; y representando las exigencias indígenas, los delegados elegidos por los 1000 indígenas que marchan. Todos ellos se reunieron en una escuela de Bella Vista y lograron consensuar algunos puntos básicos.

El primer punto de acuerdo tuvo que ver con establecer, como criterio para un proceso de reversión<sup>293</sup>, la función económica y social de la tierra, aunque el sector empresarial planteó condiciones. Sus demandas pretendían que, en caso de revertirse una propiedad, esta debería ser compensada con otras áreas, exigencia que fue rechazada por los originarios, quienes argumentaron que la falta de inversiones no puede ser premiada con nuevas dotaciones. En segundo lugar y en un principio, se acordó la llamada “proyección de crecimiento”<sup>294</sup>, esto es, si un terreno no estaba completamente trabajado, en el caso de la pequeña propiedad, se podía tener sin producir hasta un 50 por ciento de lo que se atendía, en tanto que para las grandes extensiones la proyección sería de un 30 por ciento. Por otra parte, las empresas agrícolas podrían disponer de una tercera parte adicional de espacio sin labrar, mientras que la denominada servidumbre ecológica (riberas de ríos y lagunas nativas que se denominan bofedales) ocasionaron discrepancias, ya que los indígenas sostenían que debían considerárselas áreas ociosas, mientras que los empresarios defendían su carácter incultivable.

Otro momento de conflicto en la reunión vino provocada por el hecho de que los empresarios sólo reconocían a cuatro pueblos indígenas (los tapiete, los whenayeeek, los yanaminawa y los guaraní), pero los representantes indígenas sostuvieron que había más pueblos indígenas que también debían ser beneficiados con las dotaciones resultantes de

---

<sup>292</sup>. *Los Tiempos*, 5-11-2006.

<sup>293</sup> Proceso de expropiación en castellano peninsular.

<sup>294</sup>. *La Prensa*, 4-11-2006.

la expropiación. Desde ese momento, se hizo un cuarto intermedio para socializar entre los sectores los acuerdos adoptados. Todos los sectores, momentáneamente, no pudieron ponerse de acuerdo y las movilizaciones continuaron, pero esta negociación fue en gran parte fructífera porque los puntos consensuados permitirían llevar adelante los acuerdos en el parlamento para la aprobación de las leyes de Reforma Agraria.

Al no prosperar las primeras negociaciones, el apoyo a la Marcha no se hizo esperar en otras latitudes de Bolivia. De esa manera, otros pueblos indígenas empezaron a realizar movilizaciones paralelas a la marcha principal con el objetivo de apoyar la liderada por la CIDOB, como fue el caso de un grupo de 500 indígenas del norte paceño, que partieron el jueves 9 noviembre de la localidad de Caranavi en demanda de reformas a la ley INRA. Eduardo Poroso, dirigente indígena de este sector, informó que “se trata de representantes de los pueblos araona, mosetén, chimán, esse-ejja, takana, uchupiamonas, leco awachile (Apolo) y leco larecaja (Guanay), entre quienes marchan, además de mujeres embarazadas, niños y ancianos, quienes se resisten a quedarse en el camino”<sup>295</sup>. El objetivo de los marchistas era llegar a la sede de gobierno y ejercer presión sobre el Senado para que apruebe las reformas a la Ley INRA.

El plan de estos pueblos indígenas consistía en recuperar fuerzas al pie de la Cuesta de Chuspipata (localidad de Yolosa, en el norte paceño) y animar a los marchistas, quienes se encontraban exhaustos y doloridos luego de los primeros cien kilómetros de recorrido, para llegar con fuerza a La Paz. Comparada con las anteriores movilizaciones indígenas, en esta se dio la especificidad de estar conformada por una compleja diversidad de pueblos indígenas. Antes de este acontecimiento, se creía que muchos de estos pueblos estaban en proceso de extinción pero la movilización por sus derechos a la tierra y al territorio demostró que esto no era así:

“Nos califican como pueblos desaparecidos, pero nuestra presencia en esta marcha demostrará lo contrario. Nos invaden permanentemente, sólo defendemos lo nuestro, defendemos nuestro territorio”<sup>296</sup>.

Por lo que respecta al desarrollo de la movilización del primer bloque de marchistas que partió de Santa Cruz y que ahora se encontraba en Ibirgazama, departamento de Cochabamba, el itinerario de esta Marcha proseguirá la caminata dentro de la región del Chapare. A objeto de encontrarse el fin de semana en la ciudad La Paz, los indígenas

---

<sup>295</sup>. La Prensa, 8-11-2006. El Inra tendrá atribuciones de revertir y expropiar tierras.

<sup>296</sup>. *La Prensa*, 8-11-2006.

abordarán vehículos hasta la población de Patacamaya, distante a cien kilómetros de La Paz, donde se encontrarán con la delegación del Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) que ayer por la tarde partió de la ciudad de Oruro<sup>297</sup>.

El desarrollo de la Marcha se entristeció la tarde del 14 de noviembre, debido a que la primera columna de la Marcha, compuesta por mil indígenas que se desplazaban por Santa Cruz, fue embestida por un vehículo conducido por el médico Benigno Alcalá<sup>298</sup>. El resultado fue la muerte de dos marchistas y 10 heridos, entre ellos dos criaturas. Este evento sería uno de los momentos más violentos para los marchistas. Todas las marchas indígenas siempre fueron pacíficas y nunca se registraron muertos. Debido a la imprudencia de un conductor, se rompió esta tendencia. Las personas muertas y heridas fueron las siguientes:

Nombre	Edad	Consecuencia
Macadeo Choque Arco	26 años	Fallecido.
Betzabé Flores	23 años	Fallecida.
Juan de Dios Mamani Cáceres	33 años	Trauma en pelvis.
Vicente Aruquipa Mamani	31 años	Politraumatismo.
Fabián Canaviri Tiella	68 años	Fractura de tibia y peroné derecho.
Cresencio Tórrez Gutiérrez	56 años	Fractura de tibia, peroné derecho y contusiones en la cabeza.
Lilian Luizaga Carrillo	26 años	Politraumatismo.
José Armando Vaca	19 años	Traumatismo tibial derecho.
Lidia Omonte Veizaga	16 meses	Policontusión
Marioli Huarachi Cuéllar	17 años	Politraumatismo
Hilda Flores Arancibia	27 años	Trauma pélvico
Sheline Guzmán Flores	3 años	Trauma encéfalo craneano severo

*Fuente: Elaboración propia con fuentes hemerográficas de La Razón, Los tiempos, La Prensa y El Deber, 15 y 16 – 11- 2006.*

<sup>297</sup>. *La Razón*, 9-11-2006.

<sup>298</sup>. *Los tiempos*, 15-11-2006.

Inmediatamente después de trasladar a sus heridos, se decidió en asamblea velar a las dos personas fallecidas en el coliseo de Ivirgarzama y continuar con la Marcha para presionar al Parlamento para la aprobación de la Ley de Reforma Agraria que se estaba debatiendo en la sede de gobierno<sup>299</sup>.

El 24 de noviembre, las diversas marchas empezaron a entrar a la ciudad de La Paz para dirigirse hacia la plaza Murillo, donde se encuentran los poderes ejecutivo y judicial y donde habían previsto rodear el Palacio Legislativo a objeto de ejercer presión sobre los senadores para la aprobación del mencionado proyecto de ley. La primera columna de la marcha llegó esa misma tarde; eran los indígenas del norte amazónico paceño y del departamento de Pando. El periódico *El Diario* informaba de que “unos 350 indígenas, se encuentran en la parte norte de la ciudad de La Paz alojados en una escuela pública del lugar<sup>300</sup>. Por su parte, la segunda columna de la Marcha de los indígenas de tierras altas entró en la ciudad de La Paz el 26 de noviembre de 2006.

“El segundo contingente representa al Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu (Conamaq) y del Bloque Tarija Sur, ambos llegaron ayer por la tarde a Achicaca Arriba, provincia Aroma, en el ingreso a la ciudad de El Alto”<sup>301</sup>. Esta delegación, conformada por unas 550 personas, se alojó en la escuela de la zona de Sentaka, en la ciudad de El Alto.

La tercera columna compuesta por 350 indígenas del norte paceño y del departamento de Pando arriban a la sede de gobierno la tarde del 26 de noviembre de 2006 para iniciar el cerco al Senado, para exigir la aprobación del proyecto de la nueva ley de tierras<sup>302</sup>. El presidente del Comité de Marcha, Freddy Limacu, “recordó que la movilización comenzó el viernes 10 en Caranavi. Los marchistas del norte amazónico de La Paz exigen seguridad jurídica para los territorios indígenas amenazados por la expansión del sistema agrario de la hacienda, y garantías para la autodeterminación en el uso de sus tierras originarias”<sup>303</sup>.

La cuarta comuna partió ayer de Quillacollo, Cochabamba, con destino a la localidad de Parotani, adonde se dirigirá a pie. Luego de reponer fuerzas en esa población,

---

<sup>299</sup>. *Los Tiempos*, 15-11-2006.

<sup>300</sup>. *El Diario*, 26-11-2006.

<sup>301</sup>. *La Razón*, 27-11-2006.

<sup>302</sup>. *Ibidem*.

<sup>303</sup>. *El Deber*, 27-11-2006.

los aproximadamente 1.500 marchistas abordarán vehículos para dar alcance al núcleo de la CSUTCB y el MST<sup>304</sup>.

La estrategia de todas las marchas de los pueblos indígenas es cerca la plaza Murillo para iniciar la presión sobre el Senado para que se apruebe la Ley de Reforma Agraria.

Estas estrategias pacíficas dieron el resultado esperado a los pueblos indígenas porque al final, el Senado tuvo que ceder ante las demandas de las marchas de los pueblos indígenas y aprobó la Ley modificatoria de Ley INRA bajo criterios de reconducción comunitaria.

### **3.3. Los conflictos por el gas**

En la mañana del ocho de octubre de 2003, únicamente en las últimas páginas del periódico *La Razón* apareció la noticia del inicio de un paro cívico-vecinal organizado en la ciudad de El Alto (cercana a La Paz, la sede de gobierno), en rechazo a las intenciones del gobierno de vender el gas natural a Estados Unidos y a México, por medio de un gasoducto por tierra chilena.

De inmediato, la asamblea de presidentes de las juntas vecinales de este municipio plantearon de la siguiente manera sus postulados de acción colectiva: “defensa del gas, el rechazo a la Ley de Seguridad Ciudadana, anulación del nuevo Código Tributario y rechazo al ALCA<sup>305</sup>”. En esta experiencia política colectiva se estaba gestando un nuevo perfil de empoderamiento pacifista desde el movimiento social que, para Raúl Prada, significaba un mayor estado de madurez en la lucha para gestar decisiones importantes desde abajo, desde las capas indígenas del país<sup>306</sup>. De ahí que, para el 15 de octubre, lo que había comenzado como una movilización vecinal en la ciudad más joven y más pobre de Bolivia se convirtió en un levantamiento general con tintes pacíficos y contra el establishment o poder "establecido", que exigía la renuncia inmediata del Presidente y toda la atención de los medios de comunicación.

---

<sup>304</sup>. *Opinión*, 27-11-2006.

<sup>305</sup>. *La Razón*, 8-10-2003.

<sup>306</sup>. PRADA ALCOREZA, Raúl (2003) Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia. Las jornadas de septiembre-octubre de 2003, en: *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, diciembre de 2003, p.36.



Vinieron los bloqueos de caminos, manifestaciones populares y huelgas indefinidas que convulsionaron al país. Las organizaciones que salían a las calles fueron principalmente la Central Obrera Boliviana (COB), la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), las Coordinadoras del Agua y del Gas, el movimiento cocalero y el alumnado universitario.

Para algunos expertos indigenistas, como Silvia Rivera y Feliz Patzi, esta aglomeración de fuerzas obedeció a que ellos mismos habían valorizado su propia experiencia de lucha, apoyados por la memoria katarista y un componente de identidad étnica. Todo este conjunto dota de significado histórico a las acciones colectivas y hacen que el presente se muestre de una forma dinámica<sup>307</sup>.

Como ocurre en otras circunstancias históricas, lo que pasó en Bolivia pueden ser experiencias enriquecedoras para intelectuales del continente americano como Eduardo Galeano<sup>308</sup>. La multitud que bajaba de El Alto a La Paz para pedir la renuncia de Gonzalo Sánchez de Lozada generó la simpatía de los habitantes de las casas que comprendían este recorrido. Si bien el altiplano fue el lugar donde se encendió la mecha de este movimiento, la onda se expandió a La Paz y a todo el país: de diferentes maneras, el conjunto de la población boliviana hizo oír su voz de protesta contra el presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

Comparada con la Movilización del Agua (más conocida como la Guerra del Agua, de 2000) cuyo impacto y movilización fue muy local, circunscrita solo a Cochabamba, la movilización por el gas sí tomó una fuerza masiva y general en todo el país, ya que sirvió entre otras cosas como bandera para rescatar la memoria histórica por la pérdida del territorio costero del Pacífico frente a Chile. Además, la protesta traspasó las fronteras nacionales: colectivos de otros países se sumaron a la ola de reclamos, marchando y manifestándose frente a la embajada de Bolivia por estos sucesos en países como Argentina, Bélgica, Brasil y Ecuador.

Pese a la gran complejidad de estos acontecimientos, sí quedó sobradamente diáfano que la sociedad boliviana en su diversidad (desde la gente marginalizada, la población indígena, la clase estudiantil, las clases medias altas...) unieron sus fuerzas para paralizar el país de manera pacífica y mostrarle al gobierno el rechazo a sus políticas,

---

<sup>307</sup>. RIVERA, Silvia (2003) *Op. Cit.*; PATZI PACO, Félix (1999) *Op. Cit.*

<sup>308</sup>. Galeano, Eduardo. *Bolivia, el país que quiere existir* Publicado en *Página 12*, Buenos Aires, el 19-10-2003

herederas de hábitos como la corrupción y el clientelismo partidario. Después de muchos años la gente se unía en torno a un objetivo común: el derrocamiento de un presidente que representaba el viejo establishment. Así lo afirma el Presidente Evo Morales: “(...) Si la resistencia popular podrá derrotar este modelo, ello será obra de la dinámica de los pueblos, donde se vive una realidad no solo de evidente inconformidad, sino de rechazo convertido en acción rebelde. Tal cual ha sucedido en Bolivia, donde la caída de Sánchez de Lozada puede calificarse como un primer golpe al modelo”<sup>309</sup>.

Finalmente, las marchas de los mineros del estaño rumbo a la sede de gobierno, los paros cívicos en varios departamentos, la adhesión de los transportistas, carniceros, mercados, gremiales, provocaron la huida en helicóptero del presidente hasta Miami, su actual residencia el 17 de octubre de 2003. En palabras del politólogo Julio Figueroa, “después de bastante tiempo, se pudo ver una Bolivia diferente, representada no por un grupo o una elite, sino era el pueblo mismo, las abarcas, los ponchos, los sombreros y su coraje, las únicas armas que podían conseguir aquellos que nunca tuvieron nada”<sup>310</sup>.

Cabe resaltar que este movimiento, es su complejidad pacífica, también contó con un nutrido grupo de la intelectualidad boliviana, quienes dieron muestras de empoderamiento pacifista y, como en muchos procesos de lucha pacífica aún no contados por la historiografía de Bolivia, iniciaron una huelga de hambre, con Ana María Romero de Campero, la ex defensora del pueblo, como cabeza visible. Se sumaron Jenny Cárdenas, Pedro Calla, Sacha Llorenty, etc. Hasta más de un centenar de piquetes de cerebros en huelga de hambre por todo el país. En palabras de la investigadora Silvia Escobar, del Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario de Bolivia, “se parece haber inaugurado movimientos sociales de nuevo cuño y la emergencia de nuevos liderazgos que cuestionan al conjunto del sistema político exigiendo su participación en la toma de decisiones que las afectan”<sup>311</sup>.

El vice presidente Carlos Mesa tomó distancias del gobierno cuando empezaron las masacres y, faltando pocas horas para el desenlace final, lo acompañó el jefe del NFR (Nueva Fuerza Republicana) Máfred Reyes. El otrora cacique político decide

---

<sup>309</sup>. FLORES, Luis (2004) *Op. cit.*, p. 58

<sup>310</sup>. Entrevista del autor al analista y politólogo Julio César Figueroa Ruiz para esta tesis, el 17 de junio de 2012 en La Paz.

<sup>311</sup>. ESCOBAR Silvia (2003) Ajuste y liberalización las causas del conflicto social Las jornadas de septiembre-octubre de 2003. En: *Revista Observatorio Social de América Latina, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO*, diciembre de 2003. N° 12, p.48.

abandonar las toldas palaciegas ante la furia popular. El MIR, aliado hasta ese momento del gobierno apostó por el apoyo de la embajada de EE.UU. y por la continuidad de Gonzalo Sánchez de Lozada pero se equivocaron de estrategia. Aunque sintieron un respaldo inesperado tras un escueto comunicado de la embajada<sup>312</sup> que sólo reconocía la figura de Sánchez de Lozada en esta crisis, la presión de las calles impidió que el régimen se mantuviera a flote.

A continuación, y sintéticamente, exponemos las principales constataciones que provocaron la caída del régimen anterior.

La incapacidad de Gonzalo Sánchez de Lozada para resolver problemas coyunturales: la crisis económica, la corrupción y su aferramiento al poder, sin importar los medios utilizados para sofocar los levantamientos. Esta incapacidad de diálogo y construcción de pactos se tradujo en no aceptar o no entender que las fuerzas políticas eran diferentes en su anterior periodo de gobierno, donde pudo materializar las capitalizaciones y reformas económicas sin mucha oposición. En clave maquiaveliana, podríamos decir que no supo contemporizar con los nuevos hechos socio-políticos.

El tema del gas fue el detonante más visible y mediático, pero lo que estaba en disputa en realidad eran múltiples dinámicas propias de una realidad tan sumamente compleja. El resultado de esta disputa marca un hito de los límites de la democracia representativa en realidades políticas complejas como la boliviana. La frontera consiste en que la verificación del poder desde la perspectiva de la democracia es la condición necesaria de los gobiernos de esta época, pero jamás será condición suficiente cuando las mismas realidades de la democracia se convierten o devienen en autoritarismo, desigualdades, prebendalismo o corrupción. Con todo, en la forma institucional de la resolución del conflicto, queda claro que la democracia sigue siendo una de las condiciones que el mismo pueblo quiere mantener por el momento. Esto mismo demuestra que para la existencia del problema no existió un complot ni potencias extranjeras que financiaban golpe alguno.

El pueblo, por su carácter pacífico, ya no tolera ninguna violencia, tampoco los muertos. Los medios de comunicación, que en un principio fueron leales al orden esta-

---

<sup>312</sup>. Arsenio Alvarez, dirigente de la Federación de Trabajadores de la Prensa de La Paz, “denunció a su vez que el embajador reunió en días pasados a los directores de diversos medios de comunicación, a quienes advirtió que su país no reconocerá a ningún presidente que no sea Sánchez de Lozada” En <http://www.lafogata.org/003latino/latino10/e10.htm>. Consultado el 4-2-2013.

blecido, merced a la globalización y la consecuente información de fronteras abiertas, tuvieron que abrir micrófonos y lentes para mostrar la realidad del país. Se escuchaban por radio las cosas que sucedían en vivo, como las distintas masacres o sublevaciones, y eso le daba más valor al pueblo para seguir combatiendo en su afán de derrocar al gobierno. La presión popular obligó a los medios más conservadores a salir a las calles y mostrar la ira social, al lado de otros medios combatidos y perseguidos por el gobierno a derrocar.

### **3.4. Organizaciones sindicales indígenas**

En Bolivia, la trayectoria reciente de los movimientos indígenas es ir constituyendo y fortaleciendo espacios para la conformación de un instrumento de representación sindical, y, de manera paralela, un instrumento político propio e independiente. Sin embargo, la realidad y la dinámica del poder desde abajo han determinado que se produzcan alianzas puntuales con otros partidos políticos y sectores sociales, pero siempre bajo el liderazgo indígena.

Entre las principales organizaciones sindicales, con predominio de líderes indígenas hombres, se destacan: Por una parte el sindicato de tierras altas denominado CSUTCB. Por otra parte, en tierras bajas se encuentra la CIDOB. Las mujeres indígenas se organizaron en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCI OB “BS”).

#### **3.4.1 La Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB)**

Una las primeras iniciativas para la organización de los pueblos indígenas, se destaca la iniciativa de los sectores de las tierras altas bolivianas, denominado altiplano. A través del movimiento katarista (en honor al líder Tupac Katari, cabeza de importantes sublevaciones anticoloniales del siglo XVI), grupos de aymaras jóvenes se dieron a la tarea de ocupar e independizar organizaciones campesinas creadas y apoyadas por el Estado durante la fase del Estado del Nacionalismo Revolucionario (1952-1982), prin-

principalmente durante el gobierno del MNR y los gobiernos militares de René Barrientos Ortuño (1964-1969) y Hugo Bánzer (1972-1976)<sup>313</sup>.

En ese contexto y con el apoyo de COB, se conformó la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en 1979. Afincada en postulados colectivos y corporativistas. Una vez organizado este sindicato agrario, el gobierno de la presidenta Lidia Gueiler decretaba la devaluación del peso boliviano y el aumento de los carburantes<sup>314</sup> (Decreto Supremo N° 17125 del 30 de noviembre de 1979). Los afiliados indígenas en una Asamblea, cuestionaron éstas medidas económicas a inmediatamente convocaron a una huelga general indefinida y bloqueo de caminos, estas formas de resistencia pacífica activa serán utilizadas como medidas de protesta a los largo de sus principales reivindicaciones en relación a los diferentes gobiernos. Frente a la contundencia de las protestas de la CSUTCB, el gobierno aceleró el diálogo y se comprometió a crear mercados en las ciudades para que los indígenas pudieran vender sus productos sin intermediarios. Además, se comprometió a instalar distribuidoras de carburantes en las áreas rurales para rebajar su costo. Finalmente, permitió que un indígena conformara el Directorio del Banco Agrícola. Con estos logros, la CSUTCB levantó la huelga y los bloqueos<sup>315</sup>.

El triunfo en sus movilizaciones le permitirá a la CSUTCB tener un amplio poder de convocatoria en las comunidades indígenas del altiplano y de los valles, construyendo un discurso más étnico en su propuesta y desalojando la hegemonía que tenían los postulados de izquierda y el sindicalismo obrero, caracterizado por la construcción de discursos homogéneos de la lucha de clases<sup>316</sup>.

Como respuesta al carácter sindical de la CSUTCB, a fines de los años 80 fue creado el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ), que procuraba una reivindicación de las formas de organización andina y rechaza toda referencia a la forma de organización sindical<sup>317</sup>.

Todos esos conflictos ideológicos, al interior de la CSUTCB, se van trasladando a los sucesivos catorce congresos que tiene este ente sindical. Es importante detenernos

---

<sup>313</sup>. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

<sup>314</sup>. Crespo, Alfonso (1999) Lidia una mujer en la historia. La Paz. Plural, p. 135.

<sup>315</sup>. *Ibidem*, p. 138-139.

<sup>316</sup>. RIVERA, Silvia (2003). *Op. Cit.*, p. 44

<sup>317</sup>. RIVERA, Silvia (2003). *Op. Cit.*, p. 56.

en el análisis de las reuniones sindicales porque nos permite ir al corazón de los procesos de empoderamiento pacifista ya que son espacios diversos donde se reúnen y dialogan los representantes de las comunidades indígenas que tiene poder de decisión para elegir a sus representantes nacionales, analizar la situación del país, reivindicar derechos, diseñar proyectos políticos, decidir acuerdo y alianzas<sup>318</sup>.

### **3.4.2 La Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB)**

En el sector de las tierras bajas, como Santa Cruz, Beni y Tarija, el proceso organizativo fue tardío. Apenas, en 1982, se conforma la Central Indígena del Oriente Boliviano (CIDOB)<sup>319</sup> y posteriormente se crea la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia, sin dejar de mencionar la conformación de la Asamblea del Pueblo Guaraní, que comprende a los campesinos del sector del Chaco boliviano, región fronteriza entre el Paraguay, Argentina y Bolivia.

La organización de la CIDOB se encuentra en las comunidades indígenas y sus prácticas ancestrales. "la base orgánica y fuerza política de la Confederación. Ellas tienen sus propias formas de representación de acuerdo a sus costumbres y normas consuetudinarias"<sup>320</sup>, señala su estatuto de fundación.

La CIDOB representa La organización de los 34 pueblos indígenas que habitan las tierras bajas de Bolivia, la toma de decisiones se canaliza a través de la democracia comunitaria. "La máxima autoridad en todas las instancias organizativas es la Asamblea, y se presenta en los diferentes niveles: Comunal, Zonal o de Capitanía, Regional, y finalmente la Gran Asamblea de Pueblos Indígenas"<sup>321</sup>. La Toma de decisiones a nivel

---

<sup>318</sup>. GARCÍA LINERA, Álvaro (2010) Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. La Paz, Plural/AGRUCO/NCCR Norte-Sur, p. 117.

<sup>319</sup>. La CIDOB se funda en la ciudad de Santa Cruz el 3 de octubre de 1982 a instancias del líder indígena guaraní Bonifacio Barrientos (Mburubichaguasu, llamado en su pueblo Sombra Grande). El objetivo de organizar a los pueblos indígenas fue para exigir derechos sobre los territorios ancestrales y el respeto a la identidad de los pueblos indígenas de tierras bajas. CIDOB, en [http://www.cidob-bo.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=119&Itemid=85](http://www.cidob-bo.org/index.php?option=com_content&view=article&id=119&Itemid=85), consultado el 08-08-2013.

<sup>320</sup>. *Ibidem*.

<sup>321</sup>. *Ibidem*.

nacional es a través de delegados por pueblos indígenas que participan en el Congreso Nacional de la CIDOB<sup>322</sup>.

La estrategia de resistencia pacífica activa de la CIDOB son las marchas por la vida (ver marchas por la vida en este mismo capítulo) "Gracias a la participación activa y comprometida de los pueblos indígenas afiliados a través de sus organizaciones, la CIDOB ha protagonizado movilizaciones masivas en forma de *marchas pacíficas* que en más de una ocasión han cruzado el país de una región a otra"<sup>323</sup>. Todas las marchas de los pueblos indígenas de tierras bajas de Bolivia (ver anexo) han conseguido convertir sus demandas en logros. Entre los más importantes tenemos: La Ley 1257 que ratifica el Convenio 169 de la OIT en 1989, Reforma al artículo 1 de la Constitución Política del Estado que reconoce a Bolivia "multiétnica y pluricultural". En 1994, Ley INRA en la que se reconoce el saneamiento de Tierras Comunitarias en 1996, Educación intercultural bilingüe, Ley Forestal, Derecho de propiedad intelectual de los pueblos indígenas, Municipios y Autonomías Indígenas, Asamblea Constituyente y Estado Plurinacional<sup>324</sup>.

### **3.4.3 La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa" (CNMCI OB "BS").**

La historiografía boliviana en general tiene una deuda con las mujeres bolivianas, sufriendo un enorme silencio por parte de la Academia<sup>325</sup>. Si ello ocurre con la historia de las mujeres bolivianas en su conjunto, esta invisibilidad se multiplica y agrava cuando nos referimos al estudio de las aportaciones de las mujeres indígenas en Bolivia.

---

<sup>322</sup>. MENDOZA, Eduardo (1992) Asamblea del Pueblo Guaraní: nueva organización Guaraní-Chiriguana. La Paz, UMSA (Tesis).

<sup>323</sup>. El subrayado es mío. ALBÓ, Xavier (2008). *Op. cit.* p.45

<sup>324</sup>. *Ibidem*.

<sup>325</sup>. Uno de los pocos trabajos de la historia social de la mujer fue elaborado por Alcides Arguedas, a comienzos del siglo XX, en el que analizaba el rol de la mujer en la sociedad moderna. Con grandes dosis de prejuicio sentenciaba que la mujer está excluida de la sociedad por su falta de educación y "por cierta pereza (...) permanece aún en el estado en que en la Edad Media vivían las mujeres (...)". ARGUEDAS Alcides (1937) "La mujer boliviana y su rol social", En *Pueblo enfermo*. México: Aguilar. p. 45.

Quisiéramos aclarar que en Bolivia no existe un solo un tipo de la mujer boliviana como muestran los estudios que la identifican como la mujer que habla y tiene un roce social, se caracteriza por habitar en zonas urbanas de Bolivia, es de clase alta, blanca y tiene un buen nivel de educación<sup>326</sup>. Bolivia es también una sociedad de mujeres indígenas o cholos que forjaron la historia de Bolivia sin haber obtenido el merecido reconocimiento.

Son tres hitos políticos decisivos en la lucha de las mujeres indígenas que desembocaron en la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCI OB “BS”). El primero es la conformación de la Federación Obrera Femenina (1927) y el Sindicato de Culinarias y Floristas (1935), ambas organizaciones enraizadas en el sindicalismo libertario. La segunda etapa histórica está enmarcada por la lucha y la conquista del voto universal en 1952, hasta concluir con la huelga de las mujeres indígenas mineras para la recuperación de la democracia, en 1978. Finalmente, la fundación de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCI OB “BS”), en enero de 1980.

La primera etapa del de las mujeres indígenas en Bolivia se corresponde con la fundación y participación en sindicatos obreros a partir del año 1927, fecha en que se funda el Sindicato Femenino de Oficios Varios (SFOV) que después pasaría a llamarse Federación Obrera Femenina (FOF) como respuesta a la represión de las autoridades. Catalina Mendoza, una de sus lideresas más destacadas, nos relata estos primeros procesos de organización: “las mujeres mucho hemos sufrido, de parte de las autoridades municipales sufríamos atropellos, abusos y muchas cosas. Sufríamos en los calabozos; con nuestros hijitos estábamos encerradas, mujeres con wawitas<sup>327</sup>, se ponen a llorar día y noche y están encerradas ahí por algún castigo. Entonces, a base de todos esos atropellos que hacían las autoridades, las mujeres hemos comenzado, hemos reaccionado y eso ya no les ha gustado a las autoridades”<sup>328</sup>.

---

<sup>326</sup>. BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (1979). Alcides Arguedas. Juicios bolivianos sobre el autor de "Pueblo enfermo". La Paz, Amigos del Libro.

<sup>327</sup>. Wawita es una palabra quechua/aymara que significa bebé o niño/niña de pecho.

<sup>328</sup>. LEHM, Z. y RIVERA, S. (1988) *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz: Ediciones del THOA, p. 159.



Entre comienzos de 1930 y mediados de 1932, la SFOV pasó a llamarse Federación Obrera Femenina (FOF). Para ese entonces alcanzaba una fuerza de organización y empoderamiento más fuerte que muchos sindicatos de hombres. Como recogen Lehm y Rivera (1988), “la actividad organizativa de estas mujeres se extendió a varios gremios: culinarias, lavanderas, lecheras, floristas y vendedoras de los distintos mercados. Si bien inicialmente el Sindicato Femenino parecía estar subordinado a las directivas de los varones, pronto descollaron en él mujeres de gran personalidad, que le imprimieron un sentido más autónomo.”<sup>329</sup> Catalina Mendoza, por su parte, nos dice: “En ese tiempo, ¡qué maravilla era! Organización aquí, allá, en todas partes. En primero de mayo había que ver cómo salíamos las mujeres, según en qué trabajaban, a su gremio organizaban, alguna cosita pasaba, ya manifestación para apoyarse sindicato con sindicato. Así salíamos la Federación Obrera Femenina”<sup>330</sup>.

Un segundo momento importante de la politización pacifista de las mujeres indígenas es la que llevaron adelante las mujeres indígenas mineras. Hay muy poca bibliografía de su organización y sus luchas en este periodo<sup>331</sup>. Sin embargo, sus luchas fueron ciertamente significativas. Estas reivindicaciones las podemos conocer por la historia narrada por Domitila Barrios Chungara<sup>332</sup>, activista y luchadora por los derechos de las mujeres mineras bolivianas, quien en 1963 fue secretaria general del Sindicato de Amas de Casa en la mina siglo XX. Indígena, madre de siete hijos, activista y una líder nata, fue símbolo de la lucha por la restitución de los derechos humanos a la clase obrera y a la población originaria. Mujer absolutamente extraordinaria, a pesar de

---

<sup>329</sup> *Ibidem*, p.36

<sup>330</sup> *Ibidem*, p.163.

<sup>331</sup> Cfr. ARAUCO María Isabel (2004) Las Barzolas. Movimiento femenino y populismo. 1946-1956, La Paz, UMSA (Tesis); Cfr. VIEZZER, Moema (2005) Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia. México, Siglo XXI editores; cfr. VIEZZER, Moema. (1977) El Comité de Amas de Casa del Siglo XX, una experiencia política boliviana. En: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/8/cnt/cnt4.pdf>. Consultado el 23-1-2014; cfr. MONTROYA, Victor (2006) Crónicas Mineras. En: <http://www.fundacionjuanmunizzapico.org/CronicasVictorMontoya/9.htm>. Consultado el 1-4-2014.

<sup>332</sup> En el año 2005 Domitila Barrios de Chungara fue nominada para el Premio Nobel de la Paz junto a dos paisanas suyas, Ana María Romero de Campero y Nicolasa Machaca Alejandro. Desafortunadamente, la vida difícil ya había afectado su salud. En paralelo a su lucha política, se enfrentaba con el cáncer. Domitila Barrios de Chungara falleció el 13. de marzo de 2012, debido a complicaciones pulmonares y renales. El estado de Bolivia decretó tres días de duelo nacional.

la escasez y sacrificios de la vida en las minas, luchó sin desmayo por una sociedad más justa y un mejor futuro para toda la sociedad boliviana. Su vida fue recopilada por Moema Viezzer (2005), educadora y periodista brasileña, en el libro testimonial, “*Si me permiten hablar*” *Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*.

Uno de los aportes más importantes de las actuaciones sociales pacifistas de las mujeres mineras bolivianas se refiere a uno de los episodios más decisivos de la historia del país. En la navidad de 1977, Aurora de Lora, Nelly de Paniagua, Angélica de Flores, Luzmila de Pimentel y Domitila Chungara empezaron una huelga de hambre en el Arzobispado de La Paz, con el objetivo de presionar para instaurar la democracia en Bolivia. Las cinco mujeres demandaron la amnistía política, la liberación de los dirigentes mineros presos, la reposición de sus fuentes de trabajo a los obreros despedidos y el retiro de las tropas del ejército de los centros mineros. Muy pronto, miles de personas se unieron a esta huelga: los curas, los estudiantes y campesinos, cantidades incontables de población boliviana cesó de comer y trabajar. Veintitrés días después del comienzo de la huelga, la gente invadió las calles y en aquel momento fue imposible detenerlos. La presión social e internacional terminó con la dictadura militar de Hugo Banzer Suárez (1971-1978) y las demandas de amnistía política, desmilitarización de las minas y la liberación de los presos fueron conseguidas.

El escritor Eduardo Galeano, expresaba en los siguientes términos el empoderamiento pacifista de Domitila Chungara: “Recuerdo una asamblea obrera, en las minas de Bolivia, hace ya un tiempito, más de treinta años: una mujer se alzó, entre todos los hombres, y preguntó cuál es nuestro enemigo principal. ¿La dictadura militar? ¿El imperialismo? No, compañeros. Yo quiero decirles estito: nuestro enemigo principal es el miedo. Lo tenemos adentro<sup>333</sup>”. Estito dijo Domitila en la mina de estaño de Catavi y entonces se vino a la capital con otras cuatro mujeres y una veintena de hijos. En Navidad empezaron la huelga de hambre. Nadie creyó en ellas. A más de uno le parecían un buen chiste: - Así que cinco mujeres van a voltear la dictadura. El sacerdote Luis Espinal es el primero en sumarse y le siguen otros miles. Al final, las cinco mujeres han volteado la dictadura militar<sup>333</sup> .

En el año 1980, tras un golpe de estado, empezó la dictadura de Luis García Meza (1980-1981) que condenó a varias dirigentes mineras al exilio, entre las que se en-

---

<sup>333</sup>. GALEANO, Eduardo (2008) “1978. La Paz. Cinco mujeres”. En: *Memoria del fuego III. El siglo del viento* México. Siglo XXI, p. 219.

contraba Domitila. La resistencia pacífica de las mujeres mineras y sus compañeros en los campamentos mineros contra la dictadura permitió el retorno de la democracia el 10 de octubre de 1982. La crisis económica y la implantación del modelo neoliberal en 1985 (ver capítulo II) redundó en el despido de 70.000 mineros, lo que precipitó el desmantelamiento de la organización sindical de las mujeres mineras indígenas en Bolivia.

Todos estos antecedentes, desembocarían en la organización de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa” (CNMCI OB “BS”). Este sindicato se fundó el 10 de enero de 1980, en el marco del I Congreso de mujeres indígenas, con la misión de fortalecer a las mujeres indígenas en su organización para tener un mayor protagonismo público y político. La mujer referente y homenajead a por las mujeres de la Confederación, Bartolina Sisa, fue una destacada indígena que vivió en el siglo XVIII y descolló, junto a Túpac Katari, por su resistencia y lucha contra la colonia española.

Entre los logros primeros y más importantes de esta organización se cuenta la de luchar, junto a otros sindicatos indígenas, en la recuperación de la democracia, proceso culminado el 10 de octubre de 1982. El segundo congreso de la CNMCI OB “BS”, realizado en Tiahunacu en el año 1983, puso los cimientos para luchar por políticas basadas en la equidad de género y el reconocimiento de territorios indígenas autónomos, además de instituir el 5 de septiembre como el “Día Internacional de la Mujer Indígena”<sup>334</sup>. A partir de ese momento, definieron sus demandas en tres líneas de acción principales: demandas por la tierra, equidad de género en el acceso al poder y economía comunitaria y derechos humanos.

Una de las principales demandas y medidas de presión de la CNMCI OB “BS” tuvo que ver con el acceso en igualdad de condiciones a la tierra. Es más que evidente el acceso desigual a la titularidad de la tierra por parte de hombres y mujeres rurales de Bolivia, debido a los patrones de género discriminatorios fuertemente enraizados en la cultura boliviana, agudizado también por la insuficiencia y falta de mecanismos para el cumplimiento de las leyes respecto a la cuestión de la tierra. De acuerdo a los resultados del saneamiento y titularidad de la tierra a favor de las mujeres en los últimos 10 años (1999-2009), solo el 17% de los títulos de propiedad fueron emitidos a favor de las mujeres en solitario. El 44,77% fue concedido a los varones y un 31,8% a nombre de la

---

<sup>334</sup>. *Correo del Sur*, 14-10-2010.

pareja (mujer y hombre), apareciendo de esta manera la mujer como beneficiaria en el 48.8% de los títulos emitidos<sup>335</sup>.

En cuanto a sus demandas sobre la representatividad política, estas se han focalizado en tener mayor espacio político dentro del Estado: diputadas, senadoras, alcaldesas, ministras y, una lucha largamente sostenida: la de lograr que una mujer indígena sea presidenta<sup>336</sup>. Por otra parte, ellas fueron las impulsoras de refundar al partido Movimiento al Socialismo (MAS), pese a que ahora nadie lo reconoce y no tienen espacios dentro del partido. Así lo atestiguaba Leonilda Zurita: “Somos fundadoras del instrumento político del MAS, por eso es un deber y un derecho ir consolidando los espacios orgánicos y políticos de las mujeres”<sup>337</sup>.

Entre sus logros más importantes como organización, se encuentra el haber logrado espacios equitativos dentro de los ministerios, al haber logrado un 50% de participación femenina. En palabras de la parlamentaria indígena Julia Ramos, este logro no es otro que “el triunfo del poder, porque se sienten parte de un proceso de desarrollo equitativo y participativo entre el hombre y la mujer”<sup>338</sup>.

Otra de las líneas de acción política de *las Bartolinas* está enfocada en potenciar la economía comunitaria como un derecho humano para potenciar las capacidades humanas, a través de cuatro aspectos como son la creación de un banco, la participación en la elaboración de políticas estatales, la consolidación de un Ministerio de Economía Comunitaria y la erogación del 10% de las reservas internacionales para proyectos productivos para las mujeres indígenas.

Según sus postulados y en primer lugar, la gestión de la economía comunitaria tendría que ser ejercida por las propias comunidades. La banca no presta dinero a las mujeres indígenas porque no cuentan con un capital, por ello ellas proponen democratizar la banca entre las mujeres indígenas con “nuestro propios bancos, sean provinciales, regionales o departamentales a nivel nacional, en manos de mujeres, y lo que queremos es generar fondos en nuestras propias organizaciones con una visión comunitaria”<sup>339</sup> explica la dirigente de *las Bartolinas*, Julia Ramos. En segundo lugar, las políticas pú-

---

<sup>335</sup>. Ministerios de Reforma Agraria (2010). Resultado de los procesos de titulación. Ley Inra. La Paz.

<sup>336</sup>. *Opinión*, 11-01-2012.

<sup>337</sup>. *Cambio*, 11-01-2010.

<sup>338</sup>. *Ibíd*em

<sup>339</sup>. *Cambio*, 25-05-2012.

blicas en relación a la producción comunitaria tienen que tener en cuenta las demandas y el empoderamiento de las mujeres indígenas. “Tras dos años de vida de la Constitución tenemos que demostrar signos de vida, de participación de las propias mujeres, no podemos esperar que sólo lo haga el Gobierno, también se necesita de nuestro apoyo porque nosotras participamos y debemos generar propuestas para que todos los sectores tengamos las mismas oportunidades de desarrollarnos” señaló Ramos<sup>340</sup>. En tercer lugar, *las Bartolinas* demandan la creación de un Ministerio de Economía Comunitaria que tenga por objetivo concretar la segunda demanda, es decir, elaborar políticas públicas y proyectos agropecuarios que prioricen los intereses de las mujeres indígenas. Finalmente, todas estas líneas de actuación deberían ser financiadas con el 10% de las reservas internacionales netas (RIN) que se encuentran en el Banco Central de Bolivia (BCB) para dar apoyo a la economía comunitaria. Ramos finaliza la síntesis de las demandas económicas de *las Bartolinas* señalando que estos son los lineamientos que plantearon las mujeres indígenas; sin embargo, “hay mucho todavía que tiene que hablarse, que discutirse, que reglamentarse y esperemos que poco a poco vayamos normándonos nosotras con nuestras propias leyes desde las organización para conducir la economía comunitaria y solidaria desde los proyectos que nos pueden generar autosustentabilidad”<sup>341</sup>.

### **3.5. El Estado frente a las movilizaciones y organizaciones indígenas: prácticas de disuasión. Periodo 2000-2009**

Analizar las prácticas disuasivas del Estado frente a las movilizaciones y reivindicaciones sociales en la realidad boliviana es una tarea muy compleja debido a la infinidad de dinámicas y elementos que no solamente se relacionan con el ejercicio de la violencia por parte del Estado. Así, en esta parte del estudio indagaremos en las diversas prácticas de disuasión que ha utilizado el Estado frente a las movilizaciones indígenas y la relación que han tenido con la generación y el incremento del conflicto.

Las prácticas de disuasión del Estado pueden dividirse en dos tipos. La primera tiene su fundamento en el monopolio de la violencia directa y estructural del Estado, que utiliza la misma para organizar la violencia y reprimir las movilizaciones sociales,

---

<sup>340</sup>. *Ibíd*em

<sup>341</sup>. *Ibíd*em

En esa línea, analizaremos los nuevos espacios de ejercicio de la violencia estatal. El segundo tipo utiliza la práctica del diálogo para dilatar el conflicto y, de esa manera, lograr que las movilizaciones sociales pierdan intensidad; esta modalidad estaría enmarcada en la violencia simbólica.

Si bien los rostros ocultos de la violencia encubierta o soterrada -producida durante los gobiernos de Hugo Bánzer Suarez y Evo Morales- han sido descritos a través de las diferentes formas de represión contra los sectores populares: los despidos masivos y las amenazas latentes de despido sobre la clase trabajadora; el control existente sobre las noticias y medios de comunicación; la utilización del presunto diálogo y otras formas sutiles de promover formas de violencia, etc. conviene detenerse brevemente en lo que podría denominarse violencia inmediata o directa, esto es, la fuerza represiva y política del Estado, que ocupa uno de los principales escenarios cotidianos durante este periodo.

No podría ser casual, por ejemplo que, paralelamente al apoyo económico de los organismos internacionales y de los Estados Unidos a la balanza de pagos boliviana, estas mismas instancias extranjeras -a las que se sumarían posteriormente los gobiernos de Francia y España- asistieran tempranamente, económica y técnicamente, a las fuerzas del Ejército y la policía boliviana, para desarrollar sus actividades de represión enfocadas a la seguridad interna y al orden público, específicamente contra los denominados nuevos enemigos de la democracia: el narcotráfico y el llamado terrorismo<sup>342</sup>.

A finales de la gestión de Hugo Banzer (1997-2001) y de su sucesor, Jorge Quiroga (2001-2002), y, de manera preponderante, durante el gobierno de Sánchez de Lozada (2002-2003), se fortaleció la llamada “guerra contra las drogas”, casualmente coincidente con la emergencia de los movimientos indígenas en Bolivia y, con ello, el incremento de las violaciones de derechos humanos contra dicha población, lo que, en realidad, se inicia con el uso instrumentalizado del ejército. Precisamente, y a la luz de estos acontecimientos, a continuación, recogemos una breve revista de los momentos de violencia y represión política existente durante el periodo 2000 a 2009. Estos hechos,

---

<sup>342</sup> Históricamente y de manera esquemática se puede apuntar que la seguridad interna y el orden público han tenido como supuestas amenazas -según los discursos del poder- a la población indígena durante todo el periodo republicano; el comunismo durante los años veinte; el fascismo durante el periodo posterior a la guerra del Chaco y el *Castro-comunismo* durante el periodo de las dictaduras militares. Al respecto ver QUINTANA, Juan Ramón (1994) *Ejército y Policía: competencia burocrática por la seguridad interna y el orden público* (1952-1985) Tesis de licenciatura. UMSA. La Paz.

junto a los hechos descritos arriba, tendrán la peculiaridad de mostrar las formas no consensuadas y violentas de relacionamiento social que contradicen el discurso ideológico de la utilización del diálogo.

A partir del conflicto del Agua, las prácticas disuasivas se convertirán en parte de la estrategia de los gobiernos para reducir la capacidad de maniobra de los sectores sociales y sindicales, sobre todo fragmentando el carácter de las negociaciones<sup>343</sup>. La forma más desarrollada y efectiva sería la forma del diálogo que, como parte de las estrategias llamadas “formas dialogales neoprogramáticas”<sup>344</sup>, llegarían a constituirse para los gobiernos en una verdadera estrategia retórica y normativa como la posición de Habermas para quien “el paradigma ya no es la observación sino el diálogo”<sup>345</sup>. Se trata de un fenómeno dominado por los “principios de consenso”<sup>346</sup>, que consiste en dialogar, consensuar e inclusive disentir únicamente sobre la base de programas considerados inderogables, tal y como sucede con la democracia representativa en su versión restringida.

El análisis de esta perspectiva la observamos a través de las dinámicas gubernamentales durante el periodo 2000-2009. Estas consistirán, casi de manera general, en disponer de manera autoritaria y no consensuada determinadas políticas produciendo controversia con los sectores sociales afectados para, en un segundo momento, ingresar a la fase de diálogo que puede implicar: una ligera atenuación de la decisión pero jamás la revisión completa misma; o bien ceder paso a la imposición directa de la decisión anteriormente adoptada. En caso de producirse la primera estrategia en condiciones desfavorables, se desarrolla la fase del incumplimiento del convenio, que se convierte en un nuevo escenario innecesario de controversia, represión y muerte, que marca nuevamente otro límite respecto a la eficacia del Estado<sup>347</sup>.

El escenario de la violencia no solamente está implícito en un Estado autoritario, sino que se supone estructural, o sistémica, al mismo, en la medida en que no priorizan

---

<sup>343</sup>. “El ministro de Gobierno, Walter Guiteras, se declaró partidario de negociaciones salariales sectoriales, para que finalice el conflicto entre el gobierno y la COB. La única condición es que levanten la huelga”. *El Diario* 17-09-2000.

<sup>344</sup>. OROZCO, José Luis (1997) *El Estado Pragmático*, Fontamara/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México, p. 331.

<sup>345</sup>. MERGUIOR (1989) *op. Cit.*, p. 208.

<sup>346</sup>. LYOTARD, F (1993) *op. Cit.*, p. 127.

<sup>347</sup>. OROZCO, José Luis *op. Cit.*

el desarrollo de las capacidades humanas y se tiende hacia una agresiva despolitización de la sociedad bajo la consigna de respetar el orden establecido. No se puede olvidar, sin embargo, que el ejercicio de la violencia ha sido una característica histórica proveniente de los sectores que ejercen el poder de manera secular en Bolivia a fin de garantizar el desarrollo de sus intereses. En todo caso se puede afirmar que las actuales transformaciones sociales, en tanto se producen de manera vertical y no consensuada, propenderían a generar la emergencia de diversas respuestas político-sociales, como pueden ser las movilizaciones, las huelgas de hambre, los boicots, la resistencia civil, etc., que buscarían romper o al menos mostrar espacios de paz imperfecta ante la asfixia sofocante de un Estado que utilizará y promoverá cotidianamente formas de violencia directa y violencias encubiertas: la estructural y simbólica<sup>348</sup>.

### 3.5.1 El Estado de Sitio

Uno de los primeros indicadores -posiblemente el más formal pero no por ello menos violento- de la tensión latente existente entre la sociedad civil y el Estado ha llegado a ser, sin lugar a dudas, la dictación de dos Estados de sitio<sup>349</sup>, decretados durante los Gobiernos de Hugo Bánzer y Evo Morales, que suponen la suspensión momentánea de las garantías constitucionales, prevista por la Constitución Política del Estado para casos excepcionales.

En relación al Estado de sitio decretado por el presidente Hugo Bánzer el 8 de abril de 2000<sup>350</sup>. Podemos inferir que fue un recurso más o menos concluyente para frenar el descontento social en ocasión de las movilizaciones por el derecho al agua<sup>351</sup>. Esta decisión política concebida para imponer a una empresa privada para la distribución del agua –impuesta a su vez por los organismos internacionales- dejaría en esta ocasión varios centenares de personas golpeadas, detenidas, el menosprecio de las organizaciones sindicales como interlocutores, el allanamiento represivo de las sedes de los

---

<sup>348</sup>. TAPIA, Luis (1998). Op. Cit.

<sup>349</sup>. Desde el retorno a la democracia en el año 1982 se produjeron los siguientes estados de sitio:

Gobierno	Decreto Supremo	Fecha
Hugo Bánzer Suares (1997-2001)	Nro. 25730	08/04/00
Evo Morales (Departamento de Pando)	Nro. 29705	13/09/08

<sup>350</sup>. *El País*, 9-04-2000.

<sup>351</sup>. LASERNA, Roberto (2000).



trabajadores y una persona muerta. En esta oportunidad, el gobierno de la mega-coalición dispondría además del Estado de Sitio, el despliegue masivo de tropas militares, tanques y equipos de artillería del ejército, dejando como saldo alrededor de 900 personas apresadas.

Se puede destacar, en estos casos, la grotesca versatilidad de recursos represivos utilizados en la implementación de estas medidas de excepción que, reincidentemente, serían similares a los procedimientos utilizados por las dictaduras militares precedentes. Precisamente, del periodo anterior, se recuperarían no sólo términos tales como “extremismo” o “subversión” para intentar justificar el empleo de la violencia masiva e indiscriminada por parte de las instancias estatales represivas<sup>352</sup>, sino también se utilizarían los mismos lugares de confinamiento y tortura -como los sótanos del Ministerio del Interior- que las dictaduras precedentes habían utilizado con la finalidad de reprimir a los opositores políticos e impedir el retorno a la democracia.

Por su parte, el presidente Evo Morales Ayma, sientó diputado en la oposición, había deplorado en diversas ocasiones el uso de la fuerza por parte del gobierno, pero no tuvo reparos para determinar, en septiembre de 2008, la dictación del Estado de Sitio y proponer la violencia y el autoritarismo como mecanismos de “resolución” de conflictos. Esta decisión fue tomada en el contexto del descontento social existente en la denominada “media luna”, debido al conflicto de la autonomía y la toma de instituciones públicas por parte de la población; entre otras acciones represivas, fueron detenidas alrededor de 858 personas y residenciadas alrededor de 146; se intervinieron violentamente las universidades públicas, así como las oficinas de los organismos sindicales en diferentes puntos del país.

Otras señales tempranas y significativas de la emergente reconfiguración de la seguridad y que marcaría profundamente el presente periodo sería el drástico y permanente acordonamiento policial que se dispondría alrededor de la Plaza Murillo<sup>353</sup>. El resguardo policial al Palacio de Gobierno y al Congreso de la República, situados en dicha plaza, se mantendría con carácter permanente durante los distintos gobiernos, como señal inequívoca del antagonismo profundo que marca el relacionamiento y la actitud del Estado ante las demandas de la población.

---

<sup>352</sup>. *Ibidem*

<sup>353</sup>. En un plano local, en las movilizaciones por el agua, el baluarte estatal fue la plaza principal de Cochabamba, denominada 14 de septiembre, donde se hallan las principales instituciones públicas.

La aplicación de esta pedagogía de violencia estatal tendría como objetivos restaurar el principio de autoridad y preservar el supuesto orden democrático lo que, en realidad, significaba organizar el desenvolvimiento de un modelo alejado de un relacionamiento pacífico entre la sociedad y sus instituciones. Todo esto explicaría el uso intensivo y ejemplarizante de la violencia por parte de los distintos gobiernos que hacen abstracción de cualquier costo humano a fin de garantizar el modelo. La masacre y detenciones durante el periodo de gobierno de Hugo Banzer Suarez y las personas muertas durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada y Evo Morales son ilustrativos ejemplos de lo expuesto.

Esta intemperancia y resistencia gubernamental hacia un mínimo respeto de los derechos humanos puede ser demostrado a partir de los tempranos e ilegales allanamientos armados realizados a piquetes de huelga, así como los allanamientos contra domicilios particulares, como el registrado en residencia de los miembros de la Coordinadora del Agua<sup>354</sup>, los allanamientos a las sedes sindicales y el arresto de todos sus dirigentes, o bien con los ingresos violentos a los domicilios de los diferentes oponentes políticos, ya fuera en Cochabamba, Santa Cruz o en Pando, con el amañado pretexto de buscar “subversivos” o armamento, en realidad inexistentes.

En la medida en que la lógica represiva y violenta llegaría a apoderarse del conjunto de funcionarios e instituciones desde las que se maneja la dirección política del Estado, no resultaba extraño que los soportes inmediatos de la represión -como la policía o el ejército- llegaran a alcanzar cierta autonomía en el manejo de la violencia y aplicación de la ley por cuenta propia. Al menos eso parecen indicar los numerosos casos de abuso de autoridad, represión injustificada y asesinatos denunciados<sup>355</sup>.

Estos eslabonamientos de la violencia promovidos por el Estado se desarrollan en la medida en que el Estado ha asignado a la policía boliviana la primacía del resguardo de la seguridad interna; y la policía parece haber asumido la iniciativa “terapéutica” de eliminar por su cuenta todo lo que, según su criterio institucional, afecta la normalidad social impuesta y determinada por el Estado.

Esta violencia, que aumentó progresivamente en intensidad y radicalidad, quedaría prontamente manifiesta durante el gobierno de Banzer, “cuando desde el departamento de Santa Cruz se reportaba, a principios de diciembre de 2000, la herida de bala a

---

<sup>354</sup>. LASERNA, Roberto (2000). *Op. Cit.*

<sup>355</sup>. TAPIA, Luis (1998). *Op. Cit.*

dos trabajadores del Servicio Nacional de Caminos, durante una violenta intervención que había realizado la Policía Nacional a instalaciones del distrito cinco”<sup>356</sup>. Pronto las noticias sobre hechos violentos, producto de la represión surgida durante el supuesto periodo del diálogo democrático, empezarían a teñir las noticias de los medios de comunicación.

**Tabla N° 9 Relación de personas detenidas y muertas por órganos de represión estatal**

**Gobierno de Banzer: Año 2000**

Nombre	Ocupación	Lugar y acción violenta.
Víctor Hugo Daza (17 años).	Estudiante	Muerto por disparo realizado por capitán del ejército Robinson Iriarte quien ese día disparó a la manifestación de la población vestido de civil con un rifle e hiriendo a varias personas.
Gabriel Herbas Camacho. Emilio Cejas Medina. Ángel Alavi Rodríguez Walter. Antezana Dávalos Enriqueta. Imaca Aguilar Zacarías Pereira. Vargas Víctor Cossío Rocha. Francisco Patzi Vargas Asensio. Ficha Garnica Santiago Gareca. Orellana Víctor Nina Ayala. Emilio José Rodríguez Filemón. Ribera Cáceres Felipe. Flores Colque Osvaldo Toco Vera. Juan Yapura Choquechambi Pedro Soto Pimentel.	Dirigentes de la Coordinadora del Agua.	Detenidos en Cochabamba.  Herida por gas lacrimógeno. Herida en la manifestación. Herida de bala.

<sup>356</sup>. *El deber*. 2-12-2000.

Felipe Quispe Huanca. Fred Núñez Gonzáles. Eugenio Yujra Mamani. Hugo Churanacho.	Campesinos.	Detenidos y confinados en La Paz.
Samuel Jacinto. Ever Pérez. Aníbal Francisco. Ramón Romero. Martín Houisa. Nora Marga. Marcelo Luque. Wilson Guarachi. Tito Mamani. Dámaso Mamani. Edgar Leocadio Mamani. Reynaldo Laura. Edgar Natusch. Juan Tola. Germán Bairo. Jaime Huanca Paco Bartolomé. Gastón Pérez. Germán Barreto Calle. Edgar Queso. Marcelino Lique. Víctor Lima. Benjamín Calle.	Campesinos.	Detenidos en Patacamaya.

*Fuente:* Elaboración propia con apoyo hemerográfico de los periódicos: *El Deber*, *El Diario* y *Los Tiempos* (abril y diciembre del año 2000).

**Tabla N° 10 Detalle de personas detenidas y muertas por órganos de represión estatal**

Gobierno de Evo Morales: Año 2008

Nombre	Ocupación	Lugar
Pedro Oshiro M.	Campesinos de Fila- delfia, Porvenir y Cobija,	Porvenir, Pando.
Celedonio Bazualdo G.		
Jhonny Cari S.		
Wilson Castillo Q.		
Alfonso Cruz Q.		
Arnoldo Gonzales I.		
Wilson Mejía M.		
Bernardino Racua C.		
Díter Tupa M.		
Alfredo Robles C.		
Félix Roca T.		
Ramiro Tiñini A.		
Luis A. Rivero S. <sup>357</sup>		

### 3.5.2 Violencia frente a las manifestaciones pacíficas

Algunos de los escenarios donde se produjeron estos hechos de sangre estaban vinculados a formas de protesta socio-política expresadas a través de manifestaciones de protesta urbana y a reclamos surgidos de los sectores indígenas campesinos en Bolivia. A continuación abordaremos estos dos aspectos.

#### 3.5.2.1 Manifestaciones pacíficas de protesta urbana

Respecto a las manifestaciones pacíficas de protesta urbana, entre las que cabe mencionar paros, bloqueos, huelgas de hambre, crucifixiones, etc., se puede indicar que la actitud generalizada de los gobiernos ha consistido en la utilización masiva de recursos represivos de la policía, tales como gasificaciones, aporreamientos, agresiones con

---

<sup>357</sup>. *La razón*, 11-09-2012.

perros policías, recurriendo también, en diferentes momentos, al fotografiado y filmado de los participantes de los actos de protesta utilizando falsos carnets de periodistas<sup>358</sup>. Si bien muchas de las manifestaciones de protesta urbana, protagonizadas fundamentalmente por el sector del Magisterio y el estudiantado universitario, han tenido como finalidad expresar los reclamos a favor del derecho al agua, contra la nacionalización de los hidrocarburos, los bajos salarios, el incremento del costo de vida, el incumplimiento de convenios, etc., la posición del Estado se ha caracterizado por su actitud verticalista, irreflexiva y altamente represiva a través de sus órganos encargados de dicha finalidad. Esta normalización de la violencia no fue diferente en relación a otro tipo de problemas sociales, dado que los problemas económicos comprometían a casi todos los sectores.

Aquí se hacen necesarias dos puntualizaciones respecto al carácter que asumió el Estado en relación a las manifestaciones pacíficas de protesta. Una de las actitudes estatales a destacar es que gran parte de la protesta ha sido descalificada y deslegitimada al conceptualizarlas como protestas o movimientos de carácter político. Esta estrategia estatal, que considera este tipo de expresiones como negativas en tanto son consideradas como políticas, expresa en gran medida el proceso de despolitización o repolitización de la participación social en el presente contexto. Lo que se quiere indicar es la falacia de que la política es un momento superado por el discurso y las soluciones que puede proponer el pensamiento tecnocrático racionalista; e implícitamente se quiere señalar que la política solo es positiva cuando su administración es monopolizada por las instancias de los gobiernos y se demoniza cuando los movimientos sociales pretenden participar cuestionando entre otras, el quehacer del gobierno, la exclusión de la población de las políticas y, peor aún, si se proponen alternativas al mismo. Por otra parte, se puede indicar que el carácter de las marchas y manifestaciones en Bolivia, casi de manera general, han tenido un desenvolvimiento pacífico en comparación al carácter de fuerza que asumen las marchas de protesta en otros países latinoamericanos. Pero a pesar de esta evidencia incuestionable (que, en algún momento, sirvió a René Zavaleta para reflexionar sobre esta peculiar forma de participación, la cual, en sus palabras, tiene la particularidad de consumirse en si misma<sup>359</sup>), la práctica de los gobiernos se caracterizó por el uso indiscriminado y arbitrario de la fuerza, en numerosas ocasiones en que no era requisito imprescindible. Tenemos entonces, por un lado, una cultura política altamente

---

<sup>358</sup>. *El Diario* 28-06-2003.

<sup>359</sup>. ZAVALETA, René (1983) *Op. Cit.* p. 46

participativa -que no necesariamente asume posiciones violentas en sus reclamos- y, por otro lado, se observa la pervivencia de prácticas agresivas que tienden a obstaculizar la participación de la sociedad y a utilizar la fuerza o violencia como respuesta a cualquier cuestionamiento al poder.

### 3.5.2.2 Manifestaciones pacíficas en el área rural

De manera general, se puede afirmar que los escenarios donde ha tenido lugar la represión contra el sector campesino se desenvuelve en torno a los problemas suscitados por la política antinarcoóticos, desarrolla en el Chapare cochabambino, y los posibles levantamientos armados, que ocuparían más bien el área del altiplano boliviano.

En relación al primer caso, se puede apuntar que las violaciones a los derechos humanos por parte de funcionarios de DIRECO (Dirección de Reducción de la coca)<sup>360</sup> y UMOPAR (Unidad Móvil de Patrullaje Rural) en la región del Chapare es un hecho tan extendido y cotidiano que abarca desde violaciones a mujeres, robo de artefactos electrónicos y dinero de los domicilios de los campesinos, exacciones de dinero, arrestos ilegales, golpizas discriminadas contra hombres, mujeres o niños, etc. En todo caso, podemos colegir que esta utilización de la violencia guarda relación con el fracaso de la política del desarrollo alternativo y la sumisión de las autoridades bolivianas a las imposiciones estadounidenses en la problemática de la coca. Este juego de intereses está detrás de la consumación de una serie de masacres, como la ocurrida en Villa Tunari en 2001, cuando un grupo de pobladores de la región exteriorizaban su protesta y descontento contra la voluntad extranjera de utilizar herbicidas contra las plantaciones de coca. La acción estatal violenta dejó como saldo, al menos, siete personas muertas, varios heridos y un número indeterminado de desaparecidos<sup>361</sup>. Además, la violencia continuó con posterioridad:

“En el entierro simbólico que debía cumplirse ayer en homenaje a los caídos en Villa Tunari, fue dispersado por efectivos de policías, mediante el empleo de gases lacrimógenos”<sup>362</sup>.

---

<sup>360</sup>. En el gobierno de Evo Morales pasó a denominarse (Dirección de Reconversión de La Coca).

<sup>361</sup>. *El Diario* 28-06-2001; 09-07-2001.

<sup>362</sup>. *Los tiempos* 01-07-2001

No puede pasar desapercibida la reiteración del uso de la fuerza para imposibilitar el entierro de las víctimas fallecidas, de manera similar a lo ocurrido en el entierro del universitario Marco Antonio Uría y, en cierta medida, a la desaparición de los cadáveres de los presos durante las épocas de las dictaduras militares. Tampoco puede pasarse por alto los diversos enfrentamientos ocurridos entre fuerzas policiales y cocaleros durante el gobierno de Hugo Banzer<sup>363</sup>, así como la masacre durante el gobierno de Jorge Quiroga contra el sector campesino, ocurrida en las inmediaciones de Paradina, Huallani y la Angostura en 2001, y que dejó un saldo de al menos dos campesinos muertos y varias centenas de arrestados<sup>364</sup>.

Otra consideración distinta asume, sin embargo, lo acontecido con los campesinos en la zona del altiplano. El temor estatal ante “lo indio”, que se exacerbaría por las movilizaciones por el agua, originó momentos de tragedia innecesaria a las familias campesinas de este sector. En este caso, el cuerpo ejecutor de las muertes -y sin contar las muertes de soldados producidas en diversas circunstancias durante el cumplimiento del servicio militar obligatorio- fueron las Fuerzas Armadas bolivianas, a diferencia de lo acontecido en la zona del Chapare, donde la mayoría de las muertes han de ser atribuidas al accionar de la Policía.

En 2002 se contabilizó la muerte del campesino Isidro Yapu Huañapacu a manos de las fuerzas navales, en la región de Huatajata; algo similar ocurrió en 2002, con el asesinato de Vicente Nina a manos del personal del Ejército en la zona de Achacachi, tal y como quedó recogido en el periódico *El diario*:

“Militares de Achacachi asesinaron a Vicente Nina, luego de haberlo detenido en su domicilio en la comunidad de Kapara. Los militares, el pasado 31 de agosto, allanaron tres comunidades. Su cuerpo presentaba signos de tortura y fue acusado de haber robado un fusil de ejército”<sup>365</sup>.

Ante esta sistemática violación de los derechos humanos, no puede pasar desapercibida la muerte de los campesinos Mario Paredes Gómez y Rosauro Paredes a manos de efectivos policiales en la provincia Muñecas, del departamento de La Paz,

---

<sup>363</sup>. Un campesino muerto, varios heridos y detenidos en enfrentamiento en el Chapare, es el saldo de un enfrentamiento entre productores de coca, DIRECO y UMOPAR. El campesino se llama Víctor Villarroel, afiliado al sindicato “Verónica” del Valle Jajta. *El Diario* 24-08-2001

<sup>364</sup>. *El Diario* 23-04-2002.

<sup>365</sup>. *El Diario* 07-09-2002.



ocurrido también en 2002<sup>366</sup>, y tampoco podemos dejar de mencionar la detención de dos ciudadanos peruanos y un boliviano en Cobija, en 2003, acusados de pretender sabotear un puesto militar<sup>367</sup>. Harto significativa es la determinación de la Cámara de Diputados para impedir que se desarrolle la investigación sobre las circunstancias de la muerte de los indígenas de la provincia Muñecas<sup>368</sup>, ante una solicitud presentada por el MBL (Movimiento Bolivia Libre) y la sospecha de la aplicación de la ley de fuga. Este hecho, que marcó profundamente el accionar del poder ejecutivo, legislativo y judicial a lo largo del periodo, indicaría el carácter estructural de las violaciones de los derechos humanos.

**Tabla N° 11 Personas muertas y heridas por la represión estatal**

Movilización	Muertos	Heridos	Detenidos
Movilizaciones por el agua	1	47	120
Febrero negro	31 <sup>369</sup>	200 <sup>370</sup>	S/d
Movilizaciones por el gas	70	65	S/d
Movilizaciones por la autonomía	15 <sup>371</sup>	9 <sup>372</sup>	7 <sup>373</sup>

**Fuente:** Elaboración propia con apoyo hemerográfico de los periódicos: *Los Tiempos*, *El día* y *La razón*.

---

<sup>366</sup>. *Los tiempos* 04-09-2002.

<sup>367</sup>. En Cobija, dos ciudadanos peruanos y un boliviano fueron detenidos en la población Dolores, acusados de pretender sabotear a un puesto militar. Los 2 peruanos llegaron ayer el último fin de semana y el boliviano logró fugar. *El Deber*, 20-04-2002.

<sup>368</sup>. *Los tiempos* 09-09-2002.

<sup>369</sup>. *Los tiempos*, 14-02-2013.

<sup>370</sup>. *El día*, 13-02-2013.

<sup>371</sup>. *Los tiempos*, 12-09-2011.

<sup>372</sup>. *Los tiempos*, 12-09-2011.

<sup>373</sup>. Por los hechos de Porvenir, el 11 de septiembre de 2008, fueron detenidos Leopoldo Fernández, ex gobernador del departamento de Pando; Roberto Rea, Juan Marcelo Mejido, Máximo Ayllón, Herman Justiniano, Danilo Huari y Evin Ventura. En un principio fueron 26 personas con las que se inició el proceso. Doce lograron fugar a Brasil y pedir asilo político. *La razón*, 10-09-2012.

## **CAPÍTULO CUARTO.**

### **4. Los partidos políticos indígenas**

Como observamos en el capítulo tercero, para abordar el análisis del conflicto multidimensional en la sociedad boliviana (por los recursos naturales, la inclusión estatal, la reconfiguración del Estado por medio de una asamblea constituyente, etc.), hemos partido de la interpretación teórica epistemológica sobre la matriz unitaria que en nuestro caso, el eje fundamental de análisis, fue el empoderamiento pacifista. Como se observa, el aporte metodológico de la matriz unitaria, es fundamental porque permite abordar el estudio de sociedades complejas y diversas, como es la boliviana, un Estado excluyente y violento pero simultáneamente, en interacción y producción de regulaciones pacíficas, como los diversos grupos sociales que dinamizaron el proceso y que generaron espacios de paz, necesariamente imperfectos.

La conflictividad, para el caso boliviano, va aflorando debido a las demandas del movimiento indígena en pro del desarrollo pleno de sus capacidades humanas; de esa manera, la complejidad se verá incrementada y devendrá de la lucha de los pueblos indígenas por tener una mayor presencia, no solamente pública, sino también política.

Desde ese mismo marco metodológico de la matriz unitaria, en la primera parte de este capítulo trataremos de analizar las múltiples y complejas relaciones del movimiento indígena para obtener mayores espacios políticos dentro del sistema de partidos restringido. Posteriormente, abordaremos los espacios políticos que el sistema democrático ha ido generando para la participación del movimiento indígena. En este marco, analizaremos, desde una perspectiva sincrónica, los primeros espacios de participación que logró el movimiento indígena tras la recuperación de la democracia en 1982, los cuales, aunque sean pequeños espacios, muestran la incidencia de la población indígena en el sistema político.

Finalmente, cambiando el análisis a una perspectiva diacrónica, describiremos los procesos conflictivos que permitieron la emergencia de los partidos políticos indígenas (MIP y MAS), la llegada al poder del Movimiento al Socialismo a la cabeza del líder indígena Evo Morales, en las elecciones presidencial 2005 y 2009. Intentando evidenciar, estos procesos histórico - políticos desde una visión a la par transdisciplinar e integradora, las regulaciones pacíficas que generaron los partidos indígenas al posibili-

tar la representación política y la incorporación sus demandas a las poblaciones indígenas.

#### **4.1. Reducciones y ampliaciones de los espacios democráticos**

El proceso que evidencia el declive del movimiento indígena en las esfera pública y política, señala en realidad la existencia de una mutación más generalizada entre los ámbitos sociales de lo público y lo político, resignificándola a veces de manera contradictoria. Uno de los sentidos fuertes de ese cambio se advertirá en los intentos de ceñir la participación política a través de las secuencias temporales de votación prescritos por la democracia representativa, que en el periodo descrito estaba establecido por periodos electivos cada 4 años.

Otro elemento es limitar la participación política exclusivamente por medio de los partidos políticos desplazando o restando importancia a la participación política de las organizaciones indígenas o de la propia sociedad civil. Los mismos partidos políticos, numerosos en un primer momento, serán limitados hacia la conformación de un sistema de partidos más reducido, casi circunscrito en realidad a los partidos del establishment<sup>374</sup>.

También se puede mencionar, como elemento destacable de la actual transformación del espacio de lo público, la mercantilización de la política, en el sentido de una transformación paulatina de los tiempos electorales, donde ya no interesa tanto la propuesta en sí sino el marketing de las agrupaciones partidarias, donde se evidencia el peso relevante de la cantidad de publicidad que se emite y la cantidad de recursos económicos de los que se dispone. Una reducción del espacio de los espacios democráticos también puede ser expresada a partir de la incorporación de los espacios deliberativos microsociales -como las juntas vecinales y comunidades indígenas- hacia espacios de

---

<sup>374</sup>. El poder establecido, intenta monopolizar legalmente la política en un sistema de representación restringido (partidos políticos) generando exclusión y desigualdad en la sociedad. Gramsci fue el primero en plantear la distinción entre gobernantes y gobernados como forma de organizar la desigualdad. Por eso, gestionar el poder está relacionado con la reducción la desigualdad política que tiene que ver con la acumulación teórica y práctica en la que la distinción entre gobernantes y gobernados tiene a limitarse y van apareciendo nuevas formas inclusivas de gestionar el poder, vía democracia directas, semi directa, o, en nuestro caso con la ampliación de la representación por medio de partidos abiertos. GRAMSCI, Antonio (1993) *Op. cit.*

carácter macrosociales a través de los procesos de municipalización que señalan momentos de ampliación mediática del Estado.

Se podría afirmar en todo caso que, así como durante el periodo del nacionalismo revolucionario -a través de sus importantes medidas como el voto universal, la nacionalización de las minas y la reforma agraria- se desarrolló un importante proceso de ampliación de la esfera pública y política, esta se fue perdiendo en los sucesivos gobiernos militares. Mientras que el ciclo de los gobiernos militares presenta un fondo de carácter dictatorial, de formas inalterables y resguardo incuestionable para que las distintas figuras del militarismo, sean de izquierda o derecha, vayan pasando, por su parte, con el proceso de democratización -que supone la pacificación de las posturas absolutas y, de manera paralela, la asunción por parte de los militares y del movimiento obrero de la consigna democrática- ese fondo irá progresivamente siendo desplazado por la democracia representativa que se transformará en un “principio de legitimación o nuevo resguardo institucional no subrogable”<sup>375</sup>. En ese sentido, la democracia representativa se constituirá en el telón de fondo, en la medida en que aparece y toma el primer plano la exclusión de los marginales. Pero a pesar de producirse una fractura visual -donde el sistema político (democrático representativo) aparentemente nada o poco tiene que ver con el sistema excluyente- a partir de 1982, fondo y figura o, en este caso, democracia y exclusión, entrarán en una prolongada interacción autorreferida donde, dicho figuradamente, la democracia representativa legitimará y fortalecerá al *establishment* y, a su vez, el poder establecido financiará la democracia representativa.

En ese sentido, se diría que, puesto que la democracia representativa proporciona una forma de conciencia, en este caso la legalidad-legitimidad fundada en el respeto a la Constitución -expresada muy bien en el término de Estado de Derecho-, el Estado como gestor de bienestar social, en sus políticas públicas, (lo público) es condicionado, por la agenda neoliberal (lo privado), a desatender sus fines, (hidden agenda), se tornan difíciles de cuestionar puesto que se realizan dentro de los parámetros formales que estipula este régimen político. Ahora, cuando los cambios neoliberales (figura) tropiezan con desajustes provenientes de la esfera del Derecho -expresados por ejemplo en los reclamos de los pueblos indígenas respecto a la inconstitucionalidad del DS 21060<sup>376</sup>-, la democracia representativa, nuevo resguardo institucional no subrogable (fondo), se

---

<sup>375</sup>. ZAVALETA, René (2009) *La autodeterminación de las masas*. Quito: Clacso.

<sup>376</sup>. El Decreto Supremo 21060, instaura las políticas estructurales en Bolivia.

convierte en un actor de Estado que persigue la readecuación jurídica mediante el dictado de leyes, decretos o promoviendo reformas constitucionales para que la amplia gama de nuevos cambios (como son las relocalizaciones, las “joint ventures”, las reformas electorales, el control de la producción de la coca y, sobre todo, las privatizaciones) prosigan su curso, en lo posible, sin mayores cuestionamientos por lo menos respecto a su legalidad. Las transformaciones económicas neoliberales proseguirán y aunque alrededor de ellas cristalizará una gran oposición social, esta solo cuestionará, reiteradamente y dicho de manera simplificada, a la ideología del “neoliberalismo” y no así a la democracia representativa o la “democracia” a secas; el mismo discurso ideológico oficial buscará de manera urgente establecer diferencias para la división del mismo cuadro en dos planos diferentes<sup>377</sup>.

Cuando se analiza la fase terminal del Nacionalismo Revolucionario (1964-1985), el periodo de la crisis no pasa inadvertido por la insistencia en responsabilizar principalmente de los males inherentes a los excesos de la democracia al periodo de gobierno de la UDP, al gobierno de Siles Suazo y a la Central Obrera Boliviana (COB), en representación de las organizaciones sociales. Así, un boletín de los empresarios privados señalaba que “la COB es corresponsable, con el Estado, de la desastrosa situación del país. La COB olvida que la causa del desabastecimiento es la baja de la producción. La COB, al paralizar las actividades productivas, promoviendo marchas, exagera y alienta las tensiones sociales, creando un clima nada propicio para emprender un proceso de recuperación económica y pacificación social que, hoy más que nunca, son imprescindibles. La COB no puede evadir las responsabilidades sobre las orientaciones que imprimieron en la administración del Estado, en los últimos dos años y cinco meses, en los que influyó decisivamente en las políticas adoptadas por el gobierno”<sup>378</sup>.

La recuperación democrática (1982) posibilita la emergencia de nuevas conformaciones políticas organizadas por los pueblos indígenas que están dispuestas a ejercitar el poder cuestionando las formas de organización restringidas del Estado. En primer lugar, se pueden mencionar a los dos primeros partidos indígenas denominados kataris-

---

<sup>377</sup>. El analista político Jorge Lazarte señalaba: “Aclaremos. La democracia es un régimen político que establece determinadas reglas del juego. La equidad social tiene que ver más bien con políticas sociales y políticas económicas. Hay una confusión entre sistemas políticos y políticas económicas [...] pero cuidado que rechazar el neoliberalismo terminemos rechazando el sistema democrático”. *Los tiempos* 16-10-94.

<sup>378</sup>. Presencia 09-03-85.

tas: MITKA (Movimiento Indio Tupac Katari) y el el MRTK (Movimiento Revolucionario Tupac Katari) quienes articulan la participación política aymara en el nuevo contexto democrático representativo.

El MITKA fue fundado en abril de 1978 por el líder indígena Luciano Tapia, quien participa en las cuestionadas elecciones generales de 1978, siendo el primer candidato indígena a la presidencia. Su partido obtiene 12.207 votos, un 0,63% de rendimiento electoral<sup>379</sup>. Con ese mismo partido, en las elecciones de 1982, obtiene una diputación por el departamento de La Paz.

La poca participación de las mayoría indígenas presenta, al menos, los siguientes sentidos: Inviabilizar históricamente la emergencia de cualquier proyecto alternativo o alterativo que provenga de una corriente popular o indígena. Para ello se adjudicará el calificativo de "indigenismo" y "neopopulismo" a cualquier intento de articulación de lo popular, como se haría con Unidad Cívica Solidaridad (UCS), Conciencia de Patria (CONDEPA) y fundamentalmente con el Movimientos al Socialismo (MAS). Por otra parte, intenta argumentar que la democracia representativa estaría ahora supuestamente mejor administrada por parte de los sectores empresariales y los partidos de derecha. En todo ello se vislumbra la manipulación discursiva de los términos acorde a la necesidad contemporánea de (re)significar políticamente los conceptos como parte de la refuncionalización general de las relaciones sociales. Lo que se pretende, en todo caso, es afectar la matriz histórica modificando la historia a partir de hipótesis "espontaneístas" de la política que rechazan la implantación del neoliberalismo en términos de proyecto<sup>380</sup>, o bien adjudicando la recuperación de la democracia representativa al sector empresarial<sup>381</sup> o finalmente proponiendo caracterizar positivamente al neoliberalismo en térmi-

---

<sup>379</sup>. Atlas Electoral. Tomo I *Op. cit.* p.20.

<sup>380</sup>. Jorge Lazarte en *Los Tiempos* (16-10-94) afirmaría "Yo no creo que las políticas ortodoxamente neoliberales constituyen un proyecto de los grupos dominantes", desdiciendo sus argumentos previos publicados en *Presencia* (15-05-1985) cuando decía " Estamos en presencia de un proyecto de dominación social destinado a modificar las relaciones sociales" y ratificaba tempranamente de manera muy docta "La discusión sobre el proyecto económico neoliberal es ya abundante y los entendidos están más o menos de acuerdo en que se trata de un cambio en el modelo de acumulación".

<sup>381</sup>. "En aquellos años (1979-1982), cuando el estatismo era aún el credo oficial de la mayoría de las corrientes ideológico-políticas del país y, en cierta medida de la sociedad entera, la CEPA (Confederación de Empresarios Privados) tuvo el acierto de postular la reimplantación del régimen democrático, pero en el marco de un sistema de libre mercado, que devolviese a la iniciativa privada el rol determinante en las esferas de la economía y que, al mismo tiempo, fuera favorable a una amplia modernización del

nos de una nueva revolución<sup>382</sup>, persiguiendo establecer diferencias con la historia previa a fin de deslindarse de las responsabilidades con el pasado.

#### 4.1.1 Alianzas del establishment político

El acuerdo político del año 2002, denominado “mega-coalición” entre el MNR, el MIR y el NFR no solo significó una alianza política postelectoral que permitió la consolidación del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada -por cuanto posibilitó alcanzar elevados índices de gobernabilidad para el mantenimiento del establishment político-sino que se trataba de una de las expresiones políticas más concretas de la configuración de un proyecto social alrededor de un pacto entre el bloque político dominante, si entendemos por tal “la articulación que establecen uno o *varios sujetos* (básicamente bajo la forma partido) con grupos organizados bajo modalidades corporativas y que monopolizan el acceso y el ejercicio del poder de estado”<sup>383</sup>. De manera sintética se puede afirmar que dicho bloque político dominante estaba compuesto, a nivel de partidos, por el Movimiento Nacionalista Revolucionario MNR (fundado en 1942), el partido Acción Democrática Nacionalista ADN (fundado en 1979), Nueva Fuerza Republicana (fundado 1993 por una división en ADN) y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria MIR (fundado en 1971), que conforman, en lo esencial, los partidos políticos importantes de la alianza gubernamental del periodo estudiado; por partidos políticos subalternos (Partido Demócrata Cristiano (PDC), Conciencia de Patria (CONDEPA), Frente Revolucionario de Izquierda (FRI), Unidad Cívica Solidaridad (UCS) y Movimiento Bolivia Libre (MBL), como expresión de las ampliaciones-reducciones del Bloque que permiten legitimar el predominio político del Bloque político y no muy alejado de ellos la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia como representación corporativa de la burguesía en sus diferentes estamentos. Mientras el MNR, el ADN y el NFR constituyen una representación de la derecha conservadora sin representar especí-

---

Estado, de sus leyes, estructuras, y, concomitantemente, resultara propicio para la superación de la mentalidad tradicionalista que aún es prevaleciente en el grueso de la población” MANSILLA, H.C.F. (1994) *Op. Cit.*, p. 230-231.

<sup>382</sup>. Según Henry Oporto, “En los hechos, el Gobierno de Paz Estenssoro ha realizado una nueva revolución económica y política de orientación neoliberal”, OPORTO Henry (1991) *Op. Cit.*, p. 2.

<sup>383</sup>. TAPIA, Luis (1998). *Modernizaciones Empobrecedoras*. La Paz. Instituto de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés, p. 26.

ficamente a determinadas fracciones de clase (el MNR presenta quizá el lado más modernizante y el ADN y el NFR el polo más conservador del mismo) el MIR actúa como representación de centro izquierda, expresada tanto en su composición dirigencial, como también en su conducta ética y política que busca acceder, en realidad, a la viabilidad económica de sus integrantes. Estos cuatro partidos conformarán, en lo esencial, los núcleos partidarios importantes de las alianzas políticas de gobierno, que pueden ser vistas como articulaciones y rearticulaciones políticas del Bloque político dominante<sup>384</sup>.

De manera rigurosa, durante el periodo estudiado, son dos las alianzas políticas que acontecen para permitir acceder a las dos gestiones de gobierno. El “Acuerdo para Bolivia” o mega-coalición, denominada por la multitud de partidos y que fue conformado por la ADN, el MIR, el NFR, la CONDEPA y el UCS (1997-2002) y la nueva mega-coalición o “Plan Bolivia”<sup>385</sup> constituida por el MNR, NFR y MIR-FRI (2002-2003), éstas pertenecerían al tipo de alianzas que denominamos, por su importancia de fondo, “alianzas del establishment político partidario” y que corresponden, de manera general, a movimientos de contradicción-unidad al interior del Bloque político dominante. La trascendencia de este tipo de alianzas consiste en que su estructuración se constituye, visto desde la perspectiva de las formas democráticas representativas, en la garantía política para el resguardo y la subsistencia de la gobernabilidad democrática, entendida como dominio sobre parte importante de la sociedad civil, pero también como salvaguarda política para los hechos de corrupción y violación de los derechos humanos existente durante estos periodos. Siendo que la dinámica en la constitución de las alianzas del establishment político representan articulaciones y rearticulaciones al interior del bloque, las mismas no expresan en realidad desacuerdos ideológicos mayores en relación a la democracia representativa que funciona como atmósfera ideológica, sino trueques de poder en el interior del bloque político dominante, es decir, movimientos dentro de un grupo de partidos que disputa básicamente la apropiación de espacios de poder.

---

<sup>384</sup>. TAPIA, Luis (2011) *El estado de derecho como tiranía*. Cides – UMSA.

<sup>385</sup>. Según el vocero de la Presidencia del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, Mauricio Antezana, señalaba en relación al Plan Bolivia que “los partidos que forman parte de la actual coalición suscribieron un acuerdo sobre la base de un programa denominado “Plan Bolivia”, lo que significa que no es cuestión de repartijas de pegas, este plan se nutre de partidos que tienen un acuerdo programático. La megacoalición del anterior gobierno nunca tuvo un programa establecido de trabajo, los varios partidos políticos que formaron parte de ella sólo estuvieron por los espacios de poder”. *El Diario*, 29-12-2002.



Como consecuencia de la realización de dos procesos electorales municipales durante la fase analizada, se configuraran también otro tipo de coaliciones que denominamos “alianzas subalternas” que cobran, muchas veces, su propia dinámica en función de los particularismos personales, regionales o micro-políticos propio de cada caso<sup>386</sup>. Uno de los momentos más intensos de confrontación a este nivel fue expresado en la confrontación entre el MSM y el ADN por lograr el gobierno de la municipalidad de la ciudad de La Paz, en 1999. Este hecho manifestó nítidamente parte de las intensas luchas existentes entre proyectos sociales antagónicos. Por otra parte, se puede mencionar que algunas de las características de la configuración de las alianzas subalternas es que estas se producen en contradicción a los alineamientos políticos realizados a través de las alianzas del establishment político partidario, aunque nunca de manera significativa como para poner en riesgo la estabilidad de estas últimas, siendo en todo caso uno de los escenarios más propicios para la existencia de los transfugios<sup>387</sup> políticos<sup>388</sup>.

El mismo desarrollo y la incorporación de los procesos de elecciones municipales y departamentales en el escenario político nacional -dentro de un fenómeno mucho más amplio como son los llamados “Procesos de robustecimiento de ámbitos locales de gobierno”<sup>389</sup>-, introducirá un factor de calidad adicional en la forma global de manifes-

---

<sup>386</sup>. En Bolivia las últimas elecciones municipales, antes de la recuperación democrática, se efectuaron a finales de 1949. El 16 de mayo de 1951, Mamerto Urriolagoitia, a fin de no entregar el Gobierno al MNR, disolvió los Consejos Municipales.

**Detalle de las fechas de Elecciones Municipales desde la recuperación democrática (1985-2004)**

1ra: 11 de septiembre de 1985.

2da: 6 de diciembre de 1987.

3ra: 3 de diciembre de 1989.

4ta: 1 de diciembre de 1991.

5ta: 5 de diciembre de 1999.

6ta: 5 de diciembre de 2004.

**Fuente:** *Elaboración propia*

<sup>387</sup> Transfuguismos en castellano peninsular.

<sup>388</sup>. Cf. FLORES, Luis (2001) *el transfugio político en el parlamento boliviano: 1982 – 1997* Tesis de licenciatura. Universidad Mayor de San Andrés. “Un acuerdo confirmado ayer entre el MIR y ADN, permitirá a esos dos partidos el control de siete de las diez alcaldías mayores del país, a raíz de las elecciones municipales de 1999”. *El diario* 06-12-1999.

<sup>389</sup>. MAYORGA, René Antonio (1992) *Op. Cit.*, p. 45.

tación política del ciclo estatal estudiado, uno de los cuales consistirá en la ampliación de las mediaciones estatales en relación a lo que se denomina “sociedad civil”, a través de la politización de nuevas esferas sociales con la extensión de los aparatos institucionales del Estado<sup>390</sup>. Ese hecho, que sirve para explicar una de las formas en que el Estado afianza su predominio sobre la sociedad civil, sirve también para explicar cómo lo político se relaciona actualmente con lo social, generando un nuevo interés y otorgando un nuevo peso político a las instituciones de la sociedad civil –como las comunidades indígenas, agrupaciones ciudadanas, etc.-, articulando de manera desigual los intereses de las diferentes esferas sociales. Este aumento de la importancia de las organizaciones indígenas - fenómeno paralelo a la pérdida de relevancia e influencia del mundo sindical – nos está indicando cómo se están produciendo procesos de politización (en el primer caso) y de despolitización (en el segundo) de los espacios sociales, los cuales llegarán a determinar; a medio plazo, una fuerte disputa política partidaria para cooptar las comunidades y sindicatos indígenas<sup>391</sup>.

En todo caso, diremos que el “Acuerdo para Bolivia” fue un pacto político que partía de la consideración de que la inestabilidad política boliviana ha dificultado el desarrollo de las instituciones democráticas, así como el desarrollo económico nacional y que, por tanto, la acción coincidente de los partidos políticos más votados (ADN, CONDEPA, MIR y UCS) en las elecciones de 1997 haría posible dicha estabilidad. Durante la campaña electoral, el MNR, partido opuesto a la Alianza, había insistido en culpabilizar a Banzer -antiguo aliado y cómplice del golpe de Estado de 1971- de la crisis económica, debido al endeudamiento del país durante los años de la dictadura, la posible anulación de las leyes de participación popular (entrega de recursos a los municipios) y el Bonosol (Bono a las personas de la tercera edad). Tras las elecciones generales Banzer, en representación del ADN, obtendría el primer lugar (22,6 %), seguido por Juan Carlos Durán en representación del MNR (18,2%). El tercer lugar lo ocupó CONDEPA (17,1%), seguido muy de cerca por el Movimiento de Izquierda Revolucionario (MIR) de Jaime Paz Zamora (16,7%); el UCS, por su parte, obtuvo el 16,1% del escrutinio<sup>392</sup>. Los partidos CONDEPA, MIR y UCS posibilitarían la elección de Hugo

---

<sup>390</sup>. TAPIA, Luis (2011) *Op. Cit.*

<sup>391</sup>. *Ibidem.*

<sup>392</sup>. Atlas Electoral de Bolivia. Tomo I. Elecciones Generales 1979-2009. Asamblea Constituyente 2006. (2010). Tribunal Supremo Electoral. Bolivia.

Banzer Suárez a cambio de algunos ministerios en el gobierno<sup>393</sup> y la presidencia de la Cámara de Diputados para el MIR.

Con un total de 118 representantes sobre 157<sup>394</sup> posibles –lo que expresaba, en cierta medida, la composición conservadora del voto en el país- la alianza entre ADN, CONDEPA, MIR y UCS suponía el control casi hegemónico del poder, que se constituirá en la garantía o inmunidad para el desarrollo de una serie de prácticas que configuran, al menos desde su polo dominante, lo peculiar de la política contemporánea en Bolivia. Prácticas que servirán –esto es lo importante- para señalar todos los débiles índices de eficacia del este gobierno, que es la dimensión desde donde se miden políticamente los resultados de los proyectos históricos, así como los problemas de legitimación de su proyecto surgidos por los resultados obtenidos por esas prácticas corporativas<sup>395</sup>.

#### 4.1.2 Redes políticas de corrupción

Inicialmente diremos que tanto el pacto denominado “Mega-coalición”, como el “Acuerdo Plan Bolivia” y las otras alianzas subalternas, permitirán una amplia distribución del aparato público entre los partidos políticos que conforman las diferentes alianzas, convirtiéndose, en tanto alianzas, en un medio para la emergencia de redes político-partidarias de corrupción que principia en la emergencia de un neocorporativismo<sup>396</sup> y

---

<sup>393</sup>. El gobierno de Banzer dividió los Ministerios de acuerdo a la votación obtenida por sus aliados: siete ministerios para su partido, tres para el MIR, dos para CONDEPA, uno para UCS y otro para NFR. *La razón*, 10-09-97.

<sup>394</sup>. ADN obtuvo 43 representantes, el MIR logró 30 congresistas, UCS consiguió 23, CONDEPA 22. La representación parlamentaria de los partidos opositores fue la siguiente: MNR consiguió 30 congresistas, MBL con 5 diputados e Izquierda Unida con 4 diputados. Cf. *Atlas Electoral de Bolivia. Tomo I. Elecciones Generales 1979-2009. Asamblea Constituyente 2006*. (2010). Tribunal Supremo Electoral. Bolivia.

<sup>395</sup>. TAPIA, Luis (2011) *Op. Cit.*

<sup>396</sup>. Jean Cartier-Bresson entiende el neocorporativismo como “un sistema de representación de intereses en el que las unidades constituyentes están organizadas en un número limitado de categorías singulares, obligatorias, no competitivas, reconocidas o admitidas –por no decir creadas- por el Estado y a las cuales se ha garantizado un monopolio deliberado de representación en el seno de sus categorías respectivas”. CARTIER-BRESSON, Jean (1996) *Corrupción institucionalizada y neocorporativismo, con ejemplos del caso francés*. Nueva Sociedad, p. 122.

continúa hacia formas de corrupción administrativa y legislativa, determinadas grandemente por las necesidades de financiamiento de las actividades políticas dentro de un sistema de partidos que funciona en los extraordinariamente costosos términos de mercado político.

Cuando se indica que las formas neocorporativistas constituyen el lugar donde se inicia y sustenta la corrupción en Bolivia es porque la constitución de esta práctica se ha producido debido sobre todo a la utilización extremadamente desproporcional y autoritaria de la política y el poder en un contexto democrático representativo, de manera que ha permitido tanto el monopolio de la representación política como la apropiación y monopolio de la riqueza pública en procesos de explotación y por explotar por parte de los sectores dominantes que se han vinculado a la economía transnacional y que es elocuente sobre todo en la figura de Gonzalo Sánchez de Lozada, puesto que en él se ha sintetizado expresivamente –como también es el caso de Aniceto Arce-, los máximos niveles de concentración del poder político y el poder económico<sup>397</sup>.

Si definimos “corrupción política” como “un intercambio oculto para tener acceso a una ventaja indebida [...] que se funda en el conjunto de transacciones sociales que se dan entre las élites económicas y políticas”<sup>398</sup>, se puede señalar que este fenómeno político adquiere una gran importancia durante el periodo neoliberal porque su carácter es estructural al modelo. El periodo de Gonzalo Sánchez de Lozada, por ejemplo, tendrá como horizonte principal la venta de empresas públicas, la licitación de infraestructura a empresas privadas que asume sus propias características latentes de corrupción<sup>399</sup>. Estas prácticas y estructuras corruptas no solo implican socialmente desequilibrios de carácter

---

<sup>397</sup>. TAPIA, Luis (2011) *Op. Cit.*

<sup>398</sup>. CARTIER-BRESSON, Jean (1996) *Op. Cit.*, p. 111.

<sup>399</sup>. “El proceso de transferencia de activos del sector público al privado está lleno de oportunidades de corrupción y auto-negociación. Muchas veces la corrupción ha determinado la forma en que las rentas monopólicas de la empresa estatal se dividen entre los licitantes y el gobierno. 1) El primer grupo de oportunidades surge al determinar la lista de licitantes precalificados. Puede ser que se exijan sobornos para la inclusión en ella, o las empresas también puede pagar para reducir el número de candidatos. 2) Cuando se privatizan empresas puede que no exista manera confiable de tasar sus activos, y es posible que el régimen tributario y regulador que prevalecerá ex post no esté bien especificado. Las imprecisiones del proceso crean oportunidades para favorecer a los corruptos agrupados, dándoles información o disponible al público, o también anticipada a cambio de comisiones, u otorgando a las empresas corruptas un especial tratamiento en el proceso de licitación” ROSE-ACKERMAN, Susan (1997) *Desarrollo y corrupción*. Conferencia de desarrollo económico. B.M. p. 70.

ético porque profundiza las desigualdades sociales sino que, visto el problema desde una perspectiva política, supone tanto la desorganización del sistema político (en tanto distorsiona la visualización y audición de las propuestas políticas alternativas o no circunscritas a los círculos de corrupción) como también generar la reproducción y avance de posiciones políticas de derecha<sup>400</sup>.

Las formas políticas restringidas que dan lugar a la corrupción política durante el periodo estudiado comportan la ecuación  $C=M+D-T$ , propuesta por Robert Klitgaard<sup>401</sup>, considerando que el sustento de la corrupción boliviana parte del monopolio político neoliberal, basado en las alianzas partidistas y en la alternabilidad política casi exclusiva entre el MNR, el ADN, el NFR y el MIR; la reducción del sistema de partidos y la desestructuración de las formas participativas de la sociedad civil en temas de importancia nacional. Monopolización que, en todo caso, implica la existencia de cierta arbitrariedad del manejo político de los recursos públicos como consecuencia de la propia lógica gamonal<sup>402</sup> de apropiarse de los recursos nacionales y también en la falta de transparencia generalizada en el manejo de la “cosa pública”, muy bien expresado en la primacía de lo secreto en relación a lo público, contradiciendo la supuesta época de transparencia que en la actualidad se vive.

No debe extrañar que la aparición y el incremento del fenómeno de la corrupción política -como modalidad de financiamiento de las actividades de los partidos políticos en procura de ganar ventajas en relación a sus adversarios electorales- se produzca al mismo tiempo en que aumenta la importancia de los partidos políticos a partir de la instauración de la democracia representativa; los intentos de institucionalizar la participación política únicamente a través de los mismos; la intensificación de la competencia política en la necesidad de los propios partidos políticos para incorporarse o mantenerse

---

<sup>400</sup>. Considerando que las pautas para establecer las posiciones políticas son históricas y por tanto están vinculadas a los problemas de un momento específico de una sociedad determinada, es posible señalar que, en las actuales circunstancias, los partidos políticos que no desarrollen las capacidades humanas o propongan una amplia participación democrática de la sociedad civil de manera autodeterminativa, que violen derechos humanos y no solucionen problemas de trabajo, pobreza asumen una posición de derecha. Sobre posiciones políticas Cf. BOBBIO, Norberto Derecha e izquierda (1998). Taurus, Madrid.

<sup>401</sup>. Corrupción es igual a Monopolio más Discrecionalidad menos Transparencia. 1997:59 KLITGAARD, Robert (1996) Combatiendo la corrupción. Información e incentivos. En: *Nueva Sociedad* 145, p. 59.

<sup>402</sup> Caciquil en castellano peninsular.

en el ejercicio del poder político y el desarrollo continuado de los procesos y estructuras electorales con características cada vez más profundas de mercado electoral<sup>403</sup>.

Considerando que los partidos políticos se constituyen en uno de los agentes principales de la corrupción política a partir de su necesidad de financiar su funcionamiento (principalmente durante los procesos electorarios) y beneficiarse con el fenómeno del clientelismo que acompaña a las actividades de los partidos, conviene también detenerse brevemente en analizar el fenómeno de corrupción partir de la presencia de ciertas modificaciones existentes dentro de las estructuras partidarias que presentan el MNR, el ADN, el MIR y el NFR, en tanto partidos políticos.

Este sistema de partidos políticos, que representaban a los sectores oligárquicos de la derecha política boliviana<sup>404</sup>, presentan, de manera general, estructuras de organización altamente centralizadas basadas en liderazgos personales de sus jefes de partidos; son organizativamente verticalistas y su articulación proviene del relacionamiento ideológico y clientelista entre sus direcciones nacionales, sus instancias departamentales, sus bases partidarias y las masas de votantes que los acompañan y abandonan casi de manera cíclica. Se diría que estos partidos, a partir de la recuperación de la democracia en 1982, presentan no solo modificaciones ideológicas en relación a su práctica política previa (expresado en la aceptación de la democracia representativa en el caso de ADN y NFR<sup>405</sup>, la renuncia de los postulados del Nacionalismo Revolucionario respecto al

---

<sup>403</sup>. Solamente en el periodo 1999-2009 se han llevado a cabo ocho elecciones entre nacionales y municipales (generales 2002, 2005 y 2009. Municipales 1999, 2004 y 2010. tres referendos del Gas 2004, Autonómico 2008 y Constitucional 2009) a un promedio de una elección por año, cuyos costos y modos de financiamiento se desconocen. Si se considera que solamente durante la elección de 2002, según el estudio de Mayorga, el detalle de gasto en dólares habría sido el siguiente: MNR 8.000.000, ADN 5.000.000, MIR 5.000.000, UCS 3.000.000, CONDEPA 1.000.000, MAS 500.000, MIP 150.000 y si multiplica este importe por las nueve elecciones mencionadas la cantidad es realmente enorme. MAYORGA, René (2010) *Análisis comparativo sobre financiamiento de campañas y partidos políticos en Bolivia*. OEA. Consultado en <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/4/1593/25.pdf>, el 17/02/2014.

<sup>404</sup>. ver pie de página sobre la teoría de posiciones políticas elaborada por Bobbio.

<sup>405</sup>. Considerados como la “derecha histórica” boliviana. Los líderes de estos partidos eran militares. El Gral. Bánzer de ADN y el Capitán Manfred Reyes Villa de NFR. La composición general de la militancia de ADN y NFR está compuesta por militares y gente proveniente de Falange. Cuando ADN empieza a periclitarse como partido, su militancia va migrando hacia NFR. En las elecciones presidenciales de 2009, el Capitán Manfred Reyes fue el candidato por el partido Convergencia Nacional.

MNR<sup>406</sup> y el abandono total de sus principios de izquierda por parte del MIR<sup>407</sup>) sino también se advierte la existencia de reacomodos en la estructura interna de estos partidos, sobre todo en el MNR, el ADN y el NFR; uno de estos reacomodos consiste en la aparición, al interior de sus estructuras partidarias, de los políticos prebendales<sup>408</sup>, más interesados en su enriquecimiento personal que en hacer política en sentido público, determinando, con ello, el desarrollo de estructuras reservadas y paralelas al interior de los partidos políticos y explicando, de alguna medida, el desarrollo del fenómeno de la corrupción política.

## 4.2. Los partidos políticos indígenas

La aparición en Bolivia de los partidos indigenistas como el MAS (Movimiento al Socialismo) fundado en 1987 y el MIP (Movimiento Indígena Pachakutic) fundado en 2000, será combatida y estigmatizada bajo criterios *neoarguedianos*<sup>409</sup> y, por lo tanto, racistas. Dicha ideología se impulsó desde sectores conservadores de la sociedad civil y políticos de los partidos de derecha, así como de los componentes paraoficiales del pensamiento violento y estructural, que valoraban a esta nueva realidad política emergente con discursos o bien en clave clasista o bien en clave capitalista. La situación que fuerza el vigor excluyente es que, mientras se van sucediendo los cambios políticos, la masa indígena, acompañada de otros sectores sociales, va creando, a través de estos partidos, instrumentos políticos que les permiten el acceso a la presencia y participación política, en las condiciones de la democracia representativa. Para el estudioso argentino

---

<sup>406</sup>. Se puede considerar al MNR del 52 como un partido que jamás fue un partido de la clase obrera, a pesar que está militó en ese partido en determinado momento. Su desenvolvimiento por tanto, en ese periodo, se realiza alrededor de la clase media, que será desplazada, a partir de 1985, por la burguesía, cuya expresión es la emergencia de Gonzalo Sánchez de Lozada.

<sup>407</sup>. En su sigla MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) describe sus orígenes ubicados en posiciones de izquierda, que serán modificados a partir de los desgajamientos ideológicos en su seno. Entonces su composición básica queda compuesta por sectores de la clase media, determinará que su práctica política tenga como característica funcionar partidariamente como un partido acomodaticio, en su necesidad de viabilizarse en el poder. Teniendo a Jaime Paz Zamora como su jefe histórico.

<sup>408</sup>. Con intereses personales lucrativos, en castellano peninsular.

<sup>409</sup>. El historiador violentólogo Alcides Arguedas sostenía en su libro "Pueblo enfermo" que el progreso de Bolivia iba de la mano del blanco y la colonización europea. Arguedas, Alcides, Pueblo enfermo. Santiago de Chile: Ercilla, 1937.

Pablo Stefanoni<sup>410</sup>, el naciente movimiento indígena fue una mezcla rural y urbana, sindicalista y étnica, que logró articular un discurso antiimperialista e incorporar a la vida cultural y política de Bolivia a otros sectores empobrecidos y marginados de la sociedad.

No fueron únicamente los indígenas los que insuflan fuerza y sentido a sus partidos, sino que se trata de toda la sociedad civil, a través de sus diversos segmentos sociales, que ven bloqueadas sus posibilidades para expresarse políticamente y viven grandes dosis de disconformidad y descontento con el tradicional sistema de partidos. Así, “la resurrección de la izquierda sobre bases indígenas y no en filas proletarias desenmascaró a la democracia representativa. Desarticuló su retórica. Asustó a las denominadas élites que se creen “predestinadas” para administrar el futuro de la mayoría, en función de sus intereses, como sucedió casi siempre. Dejó sin discurso a la plutocracia, organizadas en partidos, y está a punto de incubar un gobierno sin poder”<sup>411</sup>.

Los proyectos alternativos para una sociedad más justa e incluyente calaron hondo en la colectividad, que apostaba por mayores espacios de paz para solucionar los problemas económicos, políticos y culturales. En el inicio del proceso democrático en Bolivia, la emergencia del proyecto popular bajo la forma de partido político estuvo mediada por su vinculación a liderazgos ajenos al indígena y vinculados más con la figura de caudillos mestizos (como la figura de Hernán Siles Suazo y los límites de inclusión indígena de su propuesta). En cambio, el partido político de nuevo cuño, el Movimiento Indígena Pachacuti (MIP), presentaba un liderazgo indígena y un programa de propuestas también más étnicas. En el caso del segundo partido de nuevo cuño, Movimiento al Socialismo (MAS), se podría afirmar algo distinto. Los productores de la hoja de coca, con gran influjo del sector minero, se aglutinaron mayoritariamente en las filas del MAS, cuya emergencia en el horizonte de la democracia representativa se produciría de manera importante en las elecciones de 1997 y, de forma triunfal, en las elecciones del año 2002. En ese sentido, la tesis expuesta por Zegada y retomada por

---

<sup>410</sup>. STEFANONI, Pablo (2003) *MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo*, en: Revista Observatorio Social de América Latina, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO, p. 59.

<sup>411</sup>. GÓMEZ, Andrés (2002). “El Gobierno sin poder y poder si gobierno”. En: *Los Tiempos*, 1-7-2002.



Stefanoni<sup>412</sup>, en el sentido de que el proletariado minero se había trastocado o al menos influido en este sector no debe ser menospreciada, al menos si se tiene en cuenta la existencia de los antecedentes al respecto. Tal y como recoge Zabaleta (1987), “Los mineros desocupados participaron en un número elevado en la colonización de Caranavi, Alto Beni y el Chapare, zonas de nueva frontera agrícola, computarlos como campesinos sería un error. Los de Caranavi fueron la base del movimiento campesino “independiente”, que es en realidad el antecedente de la adscripción masiva del campesinado a la COB en 1979”<sup>413</sup>.

La estrategia política del movimiento indígena es buscar la presencia de los indígenas en la representación política del Parlamento y en las alcaldías; de esa manera, van gestándose los partidos indígenas que se presentan a las elecciones desde el año 2002. En cierta forma, el estar presentes en el Parlamento permite que la representación indígena esté presente en el poder legislativo. Esta primera experiencia política se convierte en un gran triunfo para el movimiento indígena “Cuando el movimiento indígena criticó y con cierta razón a los tres poderes del Estado, y pidió un cambio radical del quehacer político, tuvo una amplia aceptación en la sociedad y su propuesta fue legítima”<sup>414</sup>, señalaba Alejandra Ciriza en 2000, dos años antes del triunfo electoral indígena.

#### **4.2.1 Movimiento Indígena Pachacutik (MIP)**

La revuelta indígena de junio de 2001<sup>415</sup> en el altiplano paceño trajo como resultado la posibilidad de construir nuevos instrumentos políticos. El 14 de noviembre de 2000, en una concentración en la localidad de Peñas (lugar donde fue descuartizado el caudillo indígena Túpaj Katari), nace el Movimiento Indígena Pachacutik. En sus postulados señala que “nace de las mismas comunidades, y no es un partido político más,

---

<sup>412</sup>. STEFANONI, Pablo (2003). *MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo*, en: CLACSO op.cit., p.60

<sup>413</sup>. ZABALETA, René (1987) *Op. Cit.*, p. 227.

<sup>414</sup>. CIRIZA, Alejandra (2000) 21 de enero del 2000 ¿Golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?. En Observatorio Social de América Latina-CLACSO. Editorial. OSAL, Junio de 2000. p. 9

<sup>415</sup>. PATZI, Felix. (2002) Bloqueo de caminos de junio de 2001 y la revuelta de febrero de los cocaleros en Sacaba: una lucha aislada y la conciencia de poder de los aymaras y quechuas, en La Prensa, fondo negro 13- 08 – 2002.

sino un instrumento político de los verdaderos dueños de estas tierras”<sup>416</sup>. En su programa de gobierno apelaba a “conformar un movimiento de rebelión y desde el parlamento luchar contra esa rosca”<sup>417</sup>.

Su planteamiento de la reconstrucción del Qullasuyu<sup>418</sup> y su etnocentrismo indígena provocaron que sólo un sector de la población<sup>419</sup> apoyara con su voto sus propuestas políticas. Además, tanto en su estatuto orgánico como en su programa de gobierno no elaboraron una propuesta económica y política. Más bien buscan realzar la moralidad indígena, basada en los principios éticos, como lo plantea su líder Felipe Quispe “La propuesta del Movimientos Indígena Pachakutic se basa en tres principios programáticos: el ama sua, el ama llulla y el ama quella”<sup>420</sup>. Estos postulados les significarían lograr cinco parlamentarios uninominales y un diputado plurinominal en su primera elección como partido político<sup>421</sup>.

En las elecciones presidenciales de diciembre de 2005, el MIP presentó al indígena Felipe Quispe como candidato a la presidencia y, por primera vez en los procesos democráticos, le acompañó una candidata mujer para la vicepresidencia: la indígena aymara Camila Choqueticlla Mamani. El líder del MIP señaló la importancia de esta decisión: “es una mujer del campo, de Oruro, que habla tres idiomas, quechua, aymará y castellano, y en nuestra concepción indígena siempre hemos de tener en cuenta la dualidad, hombre-mujer, chacca-warmi; tal vez no es muy conocida pero es una mujer muy valiosa y representativa”<sup>422</sup>. Sin embargo, sus propuestas tenían un fuerte y radical con-

---

<sup>416</sup>. Movimiento Indígena Pachacutik (2002) Programa de gobierno, La Paz.

<sup>417</sup>. *Ibidem*.

<sup>418</sup>. Fue la Región más extensa e importante de los suyus (autonomías estatales) del Imperio Inca o Tawantinsuyu ya que ahí se encontraba la capital del Imperio Cuzco (Perú). Comprendía los territorios Andinos de Perú, Bolivia, Chile y Argentina.

El centro neurálgico del Qullasuyu estaba situado en el altiplano andino, en torno al lago Titicaca, una de las regiones más densamente pobladas de los Andes desde tiempos del estado Tiahuanaco.

<sup>419</sup>. Su colchón de votación estaba circunscrito a las provincias paceñas y a la ciudad de El Alto, donde existe un 75% de población indígena aymara. En *La razón* suplemento *Tiempo Político* 6-6-2004.

<sup>420</sup>. Proverbio incaico que significa no ser ladrón, flojo, ni mentiroso. Entrevista del autor a Felipe Quispe, el 23 de enero de 2012, en La Paz.

<sup>421</sup>. En las elecciones de 2002 sacó un 6% del total de votos nacionales y un 17% en el departamento de La Paz.

<sup>422</sup>. Entrevista a Felipe Quispe (2005) En: Conversatorio con Felipe Quispe, El Mallku. *Revista Pachakuti*, 3-11-2005.

tenido etnicista y excluyente: “estos q’aras<sup>423</sup> han venido acá a hacernos trabajar para ellos, a hacernos pagar impuestos, nosotros no vamos a pagar, que paguen ellos, que son los inquilinos”<sup>424</sup>. En el mismo sentido, su programa electoral incorporaba la reivindicación de “formar una nación india independiente y soberana,”<sup>425</sup> es decir, la creación de un nuevo Estado indígena ante la incompatibilidad con el Estado boliviano. Estos factores incidieron en la pérdida de apoyo popular: el MIP, en las elecciones de 2005, apenas consiguió el 2,16% de los votos y no logro obtener ni un escaño parlamentario. Su fuerza electoral del año 2002, sobre todo el componente indígena, migró hacia Evo Morales, quien ese año se había convertido en el primer presidente indígena de la historia de Bolivia, con el 54% de los votos.

#### 4.2.2 Movimiento al Socialismo (MAS)

El Movimiento al Socialismo (MAS), articulado como movimiento indígena, estructura sindical y partido político, cosechó mayores triunfos en las justas electorales. En las elecciones de 2005 ganó con un 53% y en las de 2009 alcanzó un 64% de apoyo de las personas votantes. Sus planteamientos programáticos estaban articulados en la necesidad de cambiar el modelo neoliberal, la conformación de un movimientos anti-globalización, la defensa de la soberanía, la defensa del territorio y de la hoja de coca “milenaria heredada por nuestros antepasados.” Este proyecto más aglutinante e inclusivo atrajo el apoyo de las grandes mayorías de la población: los indígenas rurales, indígenas migrantes, clases bajas y capas de clases medias, todos ellos víctimas del modelo neoliberal.

Esa defensa moral e histórica incidió e hizo posible que este partido tuviera un repunte en las encuestas, hecho que causó preocupación no solo entre las clases dominantes, sino también en la propia embajada de Estados Unidos. Pocas semanas antes de las elecciones de junio de 2002, el embajador estadounidense Manuel Rocha pidió a la población boliviana, delante del presidente Quiroga, no votar por el MAS. Las palabras literales del embajador Rocha fueron: “el electorado boliviano debe considerar las con-

---

<sup>423</sup>. Término aymara/quechua que se utiliza para designar al explotador.

<sup>424</sup>. CÚNEO, Martín (2011) *Felipe Quispe, el último Mallku* En: *Bolpress*, 25-10-2011.

<sup>425</sup>. MONTEMAYOR, Carlos (2003). Entrevista a Felipe Quispe En: *La Jornada*. México.

secuencias de escoger líderes de alguna manera conectados con el narcotráfico y el terrorismo”<sup>426</sup>.

La estrategia masista de provocar un enfrentamiento con la embajada dio sus frutos. El MAS estaba sumando el apoyo de los sectores medios y ya se encontraba peleando por el primer lugar frente al empresario neoliberal Gonzalo Sánchez de Lozada. Uno de sus slogans evidencia su táctica de unir al pueblo frente a la intromisión estadounidense: “Voy a votar por el Evo para que ni el Rocha ni la embajada ni los políticos corruptos nos humillen más” o “No votes por la embajada; vota MAS por Bolivia”<sup>427</sup>.

En medio de la crisis económica y del desgaste de las élites que habían gobernado hasta entonces el país creando un apartheid político, la población apostó en estas elecciones por el proyecto masista con un 21% de los votos. Lo relevante de este proyecto no exclusivamente indígena fue la presencia electoral de sus filas en todo el territorio boliviano. Sus bastiones políticos estuvieron en La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, donde ganó por una amplia mayoría, aunque también tuvo representación en Santa Cruz, Beni, Pando, Tarija y Sucre<sup>428</sup>. Con esos resultados el Movimiento al Socialismo obtuvo 8 senadores, 12 diputados uninominales y 14 plurinominales, la mayoría de estos representantes indígenas.<sup>429</sup> Sin duda para la historia del país y de las reivindicaciones indígenas fue un cambio radical, debido a que desde la fundación del país como República el Estado fue monopolizado en su totalidad por la casta criolla mestiza.

El sociólogo Álvaro García Linera destaca como ejemplo de este triunfo histórico, el hecho inédito de sentarse en los sillones del Congreso y hablar otro idioma, dado que, por primera vez, los discursos de los parlamentarios fueron leídos en sus lenguas originarias y escuchados en los todos los rincones del país<sup>430</sup>.

Las palabras del embajador que ayudaron a este éxito electoral sin parangón no sirvieron en todo caso para que Evo Morales llegara a la presidencia. El propio jefe de la NFR, Mánfred Reyes Villa, reconoció en el periódico de circulación nacional *La razón*<sup>431</sup> que el diplomático estadounidense Manuel Rocha le había sugerido que no for-

---

<sup>426</sup>. *La Razón* 27 – 06 – 2002.

<sup>427</sup>. Este fue un spot publicitario que apareció en los principales medios audiovisuales bolivianos. La transcripción parcial es tomada de *Soberanía* 28-06-2002 periódico vocero del MAS.

<sup>428</sup>. *El diario*, 1-07-2002.

<sup>429</sup>. *La razón*, 8-07-2002.

<sup>430</sup>. GARCÍA LINERA, Alvaro (2003) *Op Cit.*

<sup>431</sup>. *La razón*, 15-07-2002.

mara ninguna alianza con el MAS. Es decir, para la Embajada y para el gobierno de EE.UU. la estrategia y posición estaban muy claras: no se podía evitar la votación a favor del MAS pero sí hacer fuerza para impedir que un indígena llegara al palacio Quemado. Evo no podía ser presidente, ya que ellos lo impedirían pidiendo a los otros partidos<sup>432</sup> sumisos que no votaran por él en el Congreso. Por eso, Manuel Rocha declaró a la CNN que Evo Morales y Felipe Quispe, aún con 21,6 % de votos, estaban aislados y sin una salida electoral.

En las últimas elecciones Presidenciales y parlamentarias de diciembre de 2009, el avance electoral del MAS (Movimiento al Socialismo), partido con un alto clivaje étnico, permitió la reelección del Presidente indígena Evo Morales con el 64%.

Partiendo de estos hechos y este enfoque, analizaremos el nuevo marco institucional del sistema político boliviano. Este antecedente, configuraría el nuevo sistema electoral de Bolivia y la estructuración del voto duro y blando del MAS, de los partidos opositores por departamentos y en circunscripciones uninominales en esta elección. De la misma manera, analizaremos los factores que influyeron en el rendimiento electoral del MAS y la conquista de territorios geográficamente adversos, para este partido, los cuales no tienen una base étnica.

La promulgación de la Constitución Política del Estado del 2009, viene a ser uno de los logros constitucionales decididamente más sobresalientes en la historia de Bolivia y la región, no sólo porque pone fin a la orientación monocultural que legitimaba y sobreponía la presencia de una cultura alienada sobre el conjunto de naciones y etnicidades existentes en el país, sino porque representa un episodio de conquista pacífica tendiente a superar profundos conflictos raciales que persistieron desde la mismísima fundación de Bolivia como República y que aún hoy persisten.

La nueva Constitución, en ese sentido, tiene la virtud de recomponer los nuevos equilibrios políticos en el país en cuanto a la representación política electoral. Uno de esos cambios, está referido a la incorporación de las circunscripciones especiales indígenas y el reconocimiento de sus propias formas de elección. Se garantiza. Las mismas tienen el objetivo de dar cuenta de la pluralidad de los pueblos indígenas y originarios como naciones en igualdad de derechos garantizando la proporcionalidad de la representación indígena en la Asamblea Plurinacional. Otro cambio importante en la presen-

---

<sup>432</sup>. El MIR dio su voto en el congreso a Sánchez de Lozada; a cambio, Jaime Paz fue premiado con la visa estadounidense.

tación política, es la ampliación del número de Senadores. De 27 que se tenían con la anterior Constitución a 36.

Con ese marco constitucional, en el parlamento se aprueba la Ley No 4021 de Régimen Electoral Transitorio, de 14 de abril de 2009 (ver Anexo 2, cuadro: comparativo de la Ley electoral transitoria).

Esta Ley transitoria en término de representación, mantenía el anterior sistema de representación bicameral, así como los 130 diputados nacionales. De ellos el 50% tenían que ser elegidos por circunscripciones uninominales y el otro 50% por representación plurinominal. El grueso de la representación se concentraba en los departamentos de La Paz, Cochabamba (oficialistas) y Santa Cruz (opositor). Este escenario repercutirá en la nueva estructura de la geografía electoral boliviana. El partido oficialista (MAS) enfocará su estrategia de comunicación política, su estructura partidaria y sus alianzas a nuevos liderazgo regionales priorizando estos departamentos.

Otro tema nodal en esta Ley fue el empadronamiento biométrico. La oposición al MAS, logró que se inserte el empadronamiento biométrico en la nueva Ley, argumentando que el anterior padrón electoral tenía muchos vicio. Estas deficiencias estaban relacionadas con la similitud de nombres y documentos de identificación duplicados. De esa manera, lograron que la C.N.E. (Corte Nacional Electoral) lleve adelante un nuevo empadronamiento biométrico. Para la C.N.E. fue todo un desafío cumplir con este requerimiento del sistema político. Por el poco tiempo para el empadronamiento biométrico. Hasta fines de abril no se habían adquirido aún los equipos informáticos para el nuevo padrón biométrico. José Costas, presidente de la C.N.E. diseñó una estrategia, que a largo plazo, fue exitosa para garantizar unas elecciones transparentes. (Ver Anexo 2, cuadro: Desafíos del proceso electoral).

Pese a todos los contratiempos, la Corte Nacional Electoral, después de un arduo un trabajo, el empadronamiento biométrico fue calificado como todo un éxito. En total fueron empadronados 4.970.458, cifra que abarca a los inscritos en el país (4.814.398) y los que se inscribieron en el exterior (156.060).

Aquí se evidenciaba la voluntad y el empeño de la Corte Nacional Electoral, al igual que la conciencia democrática del pueblo boliviano, que desea participar para fortalecer el sistema democrático. Esta conciencia cívica, se completó con una masiva asistencia de más del 95% de los empadronados a las urnas, el domingo 6 de diciembre de 2009. (Ver Anexo 2, cuadro: Rendimiento electoral - Nacional).

Desde la recuperación de la democracia boliviana el 10 de octubre de 1982, ningún partido político, logra, hasta la elecciones presidencial 2009, obtener mayoría absoluta y un 64 % de votos.

En unas elecciones cortas, el tiempo electoral para la formación de estrategias, planes, ejecución, monitoreo y evaluación, fueron muy dinámicos. El gobierno diseño de campaña estaba dirigido en garantizar la re-elección del Presidente Evo Morales, además de tener el control de 2/3 de la Asamblea Plurinacional. Los candidatos opositores tendieron sus objetivos de campaña a tratar de cohesionar una candidatura única que tenga respaldo en Oriente y Occidente que les permita, sino gar las elecciones al menos tener una fuerte presencia en la Asamblea Plurinacional para generar oposición al gobierno desde esa instancia. (Ver Anexo 2, cuadro: Análisis de fuerza)

La estrategia de posicionamiento electoral del MAS, se dividía en tres fases. La primera, pasaba por mantener sus bastiones electorales en occidente, en los departamentos de La Paz, Oruro, Cochabamba, Potosí y Chuquisaca, utilizó una estrategia específica que se enfocaba a la polarización, la elaboración de políticas públicas dirigidas a diversos sectores de la población, especialmente los jóvenes, continuar con la figura de Evo Morales y, por último, mostrar la continuidad de la Nueva Constitución Políticas del Estado y el proceso de cambio. La segunda fase, se dirigía a conquistar los departamentos del oriente de Bolivia: Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija, todos ellos bastiones electorales de la oposición. Para lograr ese objetivo, enfocó sus esfuerzos en a fortalecer sus presencia electoral en la áreas rurales de estos departamentos, captar el voto de las clases medias en las ciudades de estos departamentos. Finalmente, enfocó sus esfuerzos en ganar las diputaciones uninominales en los departamentos opositores. Para ello, entabló alianzas con líderes locales, de la misma manera, empezó a llegar a sectores empresariales, clubes deportivos, comités cívicos, universidades, etc. (Ver Anexo 2, cuadro: Estrategia diferenciada).

En cambio, la estrategia de la oposición se centró en organizar una sola candidatura. Al no poder articular una sola candidatura, su nueva estrategia de campaña se centró en: Tener presencia en la Asamblea Plurinacional en ambas Cámaras, para evitar que el MAS pueda obtener 2/3 de la Asamblea Plurinacional y de esa forma condicionar la aprobación de nuevas leyes. En las elecciones de 2009, el MAS ganó por más del 64% de los votos y obtuvo más de 2/3 de la Asamblea Plurinacional (Ver Anexo 2, cuadro: Nueva estructura de campaña de oposición). Como vemos, la oposición por sus intereses dispersos, su falta de planificación y estrategias, no pudo alcanzar sus objetivos.

La victoria de Evo Morales, por más del 64% y la obtención de más de 2/3 en la Asamblea Plurinacional, configuraron una nueva geografía electoral en Bolivia. (Ver Anexo 2, cuadro: Bolivia – Elecciones generales 2009).

El Movimiento al Socialismo (MAS), contaba con un apoyo electoral en Occidente y una fuerte presencia rural, su victoria no responde exclusivamente a criterios étnicos, sino también a una dimensión de estrategia en función del análisis geográfico. Su objetivo fue el llegar a Oriente y las clases medias altas. Esta estrategia, le permitió ser exitoso en las urnas. (Ver Anexo 2, cuadro: Bolivia – Elecciones generales 2009).



## CAPÍTULO QUINTO

### 5. El “Estado pacifista plurinacional”

En este capítulo analizaremos el proceso de Asamblea Constituyente donde los pueblos indígenas de Bolivia han sido los principales actores en la elaboración y puesta en vigencia de una Nueva Constitución Política del Estado que apuesta por un Estado pacifista plurinacional.

Para enfocar estos hechos, nuestro capítulo se dividirá en tres momentos históricos. En el primero, analizaremos los primeros momentos en los que va transcurrir el Estado como mediador, este período se desarrollará entre 1994 y el año 2000. En un segundo momento, enfocaremos nuestro estudio al ascenso de las organizaciones y movimiento indígenas y su demanda de refundar el Estado a través de una Asamblea Constituyente entre los años 2000 a 2006. Finalmente, veremos la autodeterminación de los pueblos indígenas plasmada en un nuevo Estado pacifista plurinacional el 2006 al 2009.

#### 5.1. La Constitución Política del Estado del 2009 y la legitimación del movimiento indígena en Bolivia

La promulgación de la Constitución Política del Estado en 2009 significó uno de los logros constitucionales decididamente más sobresalientes en la historia de Bolivia y la región; y no sólo porque ponía fin a la orientación *monocultural* que legitimaba e imponía la presencia de la cultura vinculada a los moldes civilizatorios occidentales sobre el conjunto de naciones y etnias existentes en el país, sino porque representaba un episodio de conquista pacífica sin parangón, tendente a superar profundos conflictos raciales que se gestaron desde la mismísima fundación de Bolivia como república y que aún hoy persisten. El sociólogo boliviano Luis Tapia (2011) argumentaba acertadamente que el déficit fundamental del Estado es que es un Estado monocultural:

“El Estado, las leyes, las instituciones de gobierno, el régimen político y organizativo, responden sólo a una cultura: a la cultura que corresponde a la sociedad que ha conquistado el continente. Luego bajo modalidades más modernas, ha mantenido tam-

bién una integración subordinada. (...) En ese sentido estructural y constitucionalmente, es un Estado racista aunque no lo reconozca de manera abierta”<sup>433</sup>.

La nueva Constitución, a ese respecto, tiene la virtud de reconocer a los pueblos indígenas y originarios como naciones en igualdad de derechos frente a los grupos occidentalizados del país. Entre sus objetivos se cuenta transformar Bolivia en un estado plurinacional tendente a eliminar los prejuicios y valores que desde su existencia como república la atravesaron, sometiéndola a la imposición del sesgo monoétnico y uninacional de lo *blanco-mestizo*, que se tradujo en menosprecio y discriminación estatal de la realidad multiétnica y plurinacional que compone al país. Años de luchas lideradas por los grupos indígenas y originarios del territorio, cristalizadas en la conformación de organizaciones de base, movimientos sociales y reformas institucionales en la vida del país, culminan con la promulgación de la nueva Constitución, el hito más descollante de un proceso de luchas pacíficas y pacifistas, revestido de fuertes tintes políticos, que expresan la madurez democrática de estos pueblos.

Así, la conformación, en el año 2006, de la Asamblea Constituyente y su periodo de funcionamiento extendido a tres años dio como resultado la elaboración de la nueva constitución política -no sin la experiencia de episodios conflictivos- aprobada y legitimada a través de un referéndum, uno de los mecanismos pacifistas de decisión e interpelación de las cuestiones políticamente complejas. En definitiva, la promulgación de la Constitución, en diciembre de 2009, es el punto culminante de la construcción de espacios para la paz y la transformación desde el poder.

En el espíritu de esta nueva Constitución se instituye la reconstitución del Estado en los siguientes términos: “Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías. A más de afirmar la existencia de sus derechos, sus usos y costumbres y formas de organización, la norma en ese sentido señala que Bolivia se funda en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país”<sup>434</sup>.

---

<sup>433</sup>. TAPIA, Luis (2011) *El estado de derecho como tiranía*. La Paz: CIDES – UMSA, p. 90.

<sup>434</sup>. Bolivia. Nueva Constitución Política del Estado. Art. 1

Asimismo, se establecen los preceptos para el reconocimiento de las diferentes culturas y nacionalidades que coexisten en el país, el derecho a su autodeterminación, usos y costumbres:

“Dada la existencia precolonial de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos y su dominio ancestral sobre sus territorios, se garantiza su libre determinación en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales, conforme a esta Constitución y la ley”<sup>435</sup>.

Para garantizar la coexistencia pacífica de las culturas y pueblos que lo integran, el nuevo Estado establece un conjunto de medidas y preceptos, que exponemos a continuación:

El reconocimiento a la libre determinación de los pueblos indígenas y originarios y la superación de la colonización.

La interculturalidad, que se constituye en la base esencial del Estado Plurinacional Comunitario. La norma señala: “La interculturalidad es el instrumento para la cohesión y la convivencia armónica y equilibrada entre todos los pueblos y naciones. La interculturalidad tendrá lugar con respeto a las diferencias y en igualdad de condiciones”<sup>436</sup>.

El reconocimiento de “los derechos de las naciones y los pueblos indígenas originarios campesinos”<sup>437</sup>.

### **5.1.2 El reconocimiento a la libre determinación de los pueblos indígenas como un espacio de construcción de la cultura de paz en Bolivia**

El Estado ha sido dominado y monopolizado históricamente por parte de una elite criolla cuya procedencia se remonta al periodo colonial y cuya acción responde a un solo modelo de relaciones sociales, económicas y políticas, de corte occidental y concretamente tipificadas como formas modernas y civilizadas de organización social. De manera que Bolivia es un estado que ha tendido a la modernización de espalda a sus

---

<sup>435</sup>. *Ibidem*, Art. 2

<sup>436</sup>. *Ibid.*, Cap. Sexto, Sección III, Art. 98.

<sup>437</sup>. *Ibid.*, Cap. IV

tradiciones, lo que ha provocado que las formas de organización indígena originarias se hallen conceptualizadas como formas políticas, sociales, económicas y culturales desprovistas de las determinantes sobre las que se fundamenta un estado moderno. Sobre este punto H.C.F. Mansilla señala:

“Los teóricos de la modernización comparten la opinión de que las sociedades tradicionales tienden en el campo político a desarrollar una estructura que es, simultáneamente, difusa y autoritaria, sin el concurso pluralista de partidos y asociaciones de intereses, pero con una superfunción de gobierno, ejército y burocracia. Los derechos políticos de participación se hallan en un estado rudimentario o son ejercidos muy raramente de modo efectivo”<sup>438</sup>.

Desde esta concepción, las tradiciones y las costumbres propias de los grupos indígenas originarios del país, han padecido lo que podríamos denominar una situación de constante tensión, que la ha relegado a un papel subordinado dentro de la estructura de producción y organización política del país y a buscar legitimar niveles de participación y reconocimiento dentro de la misma. De manera que en Bolivia se ha vivido un proceso de maduración que, de manera gradual, ha cimentado el reconocimiento y la contribución de las naciones y pueblos indígenas originarios a la organización social, económica y política del país.

De modo más concreto, las medidas promovidas en los últimos 20 años han sido sustantivas para propiciar esta apertura. El caso de las reformas de Participación Popular y Descentralización Administrativa, promulgadas en el año 1993 y puestas en funcionamiento a partir del año 1994, representó un gran avance histórico. En ese sentido, es obligado mencionar que ambas reformas son el resultado de la gestación y actuación histórica de movimientos sociales que contribuyeron significativamente a su promulgación y al reconocimiento y libre determinación de los pueblos. Entre dichas contribuciones, cabe resaltar algunos hitos como fue la activa participación indígena en la Revolución nacional de 1952, que permitió hacer realidad el precepto de “tierras al indio y minas al Estado”, es decir, la ley de Reforma Agraria. También, el pacto fraudulento realizado entre militares y campesinos en la década de los años 60, bajo el régimen

---

<sup>438</sup>. MANCILLA, H.C.F. (1995). Op. Cit., p. 43.

de dictaduras militares, así como la creación de las organizaciones y sindicatos campesinos, como fueron la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), en la década de los setenta; la Confederación Indígena del Oriente Chaco y Amazonía Boliviana (CIDOB); la Coordinadora de pueblos del Beni (CPIB); la Central de pueblos Étnicos de Santa Cruz (CPES) y, más tarde, la Creación de Ayllus y Markas del Qullasuyo (CONAMAQ)<sup>439</sup>. Estas contribuciones políticas evidencian que hablar de tiempos y espacios establecidos para la consolidación y reconocimiento de los grupos indígenas y originarios en Bolivia es una categorización en gran sentido arbitraria, puesto que la constitución y la vida social del país está impregnada desde mucho antes de su fundación por la tensión existente entre las elites blancas que monopolizaron la organización social de Bolivia y los movimientos y luchas realizadas por los pueblos indígenas y originarios con vistas a alcanzar su reconocimiento<sup>440</sup>.

## **5.2. El Estado como espacio de mediación y empoderamiento pacifista**

### **5.2.1 La Ley de Participación Popular (1994 – 2000)**

Entre los años 1993 y 1994, durante la gestión de gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, se ponen en vigencia en Bolivia un conjunto de medidas que cambiarán la configuración política y administrativa que, hasta ese momento, habían organizado la vida del país. En ese marco entran en vigencia la ley n° 1551 de Participación Popular y la ley n° 1564 de Descentralización Administrativa, las cuales serán las bases jurídicas para la consolidación de estos cambios.

Dichas medidas, entonces, posibilitarán cambios profundos y reales en el perfil estatal del país, teniendo en cuenta que el eje esencial de las mismas dispone la transferencia de poder a las Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), término que dio la ley al conjunto de organizaciones sociales, sindicales y locales que forman parte de la

---

<sup>439</sup>. Cf. ESTREMADOIRO Rioja, Rocío (2012). “Las naciones y pueblos indígena originarios campesinos en la historia nueva de la constitución: imaginarios y praxis en torno al debate entre muticulturalismo y la interculturalidad. En: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. *I Concurso de Ensayo Político. Nuevas Visiones del Estado Boliviano*. La Paz: FBDN, pp. 18-19.

<sup>440</sup>. Esta es una categorización inherente a la interpretación de la realidad boliviana, ampliamente abordada por ZABALETA Mercado, René (1986) *Lo nacional popular en Bolivia*. México: Siglo XXI Editores.

estructura y organización de los territorios y que, muy particularmente, se refiere a las comunidades indígenas, originarias y campesinas.

Estas medidas también dispusieron la creación de municipios como entidades autónomas del gobierno municipal, dando lugar a una nueva organización política administrativa del Estado. Hasta el momento de su promulgación, sólo existían en Bolivia 24 municipios urbanos correspondientes a las capitales departamentales y a las ciudades intermedias, quedando el resto del territorio organizado bajo las centrales sindicales y las autoridades originarias, que se constituían, así, en la única presencia institucional. Tal y como apunta Guevara (2011):

“El sindicato, lo comunario, era la referencia institucional para la sociedad civil, una institucionalidad no estatal pero que, ante la ausencia del Estado desde el inicio mismo de la república, fue la que permitió la sobrevivencia, producción y reproducción de dicha población. La presencia del Estado era como una apostilla, sin integración con la comunidad. La organización sindical o comunitaria de base tenía muy poca coordinación con las autoridades de educación o de salud a nivel central. Lo único que había era una especie de agujas que llegan desde el nivel central, penetran en el lugar sin hacerse parte del medio, no existiendo intercambio real entre las necesidades cotidianas de la sociedad y el Estado”<sup>441</sup>.

La aplicación de estas medidas provocó avances institucionales importantísimos en la gestión de los gobiernos municipales. En el orden político institucional, la gestión municipal de los gobiernos locales se vio forzada abiertamente a compatibilizar o incorporar la autoridad originaria, históricamente relegada de la vida institucional del país. Este requisito inaplazable permitió un redimensionamiento del Estado cuyo arreglo estuvo históricamente ligado a acciones homogeneizadoras y domesticadoras que invalidaban la participación de los pueblos indígenas originarios y sus formas de representatividad. En síntesis, la ley de Participación Popular permitió dar lugar a la gestación de un Estado capaz de integrar las distintas formas de organización política y cultural propias de un país con una predominante matriz multicultural.

Esta apertura, tal y como subraya Paul Guevara, fue aprovechada por “las organizaciones indígenas para irrumpir en la vida del país y en la organización y funciona-

---

<sup>441</sup>. GUEVARA, Jean Paul (2011) “Formas de Organización del Estado”. En: *CAF. Programa de Formación de Líderes para la Transformación*. La Paz: CAF, p. 23.

miento del Estado”<sup>442</sup>, Bolivia, entonces, comenzaba a dar muestras de un verdadero viraje en torno a la función modernizadora con la que se concebía el Estado, de forma secularmente centralizada y anclada en formas monistas, lo cual exigía el quebrantamiento con las formas tradicionales de organización y una objeción a la conformación de poderes territoriales locales, negando y excluyendo su propia institucionalidad; produciéndose mecanismos de participación dentro del Estado, en el que las culturas se veían ahora con el poder de incluir sus propias formas de representación y legitimización de las autoridades tradicionales.

En términos concretos, esta inclusión significó la oportunidad de participar en la gestión económica y política de los municipios, así como la posibilidad de participar en la planificación y desarrollo de los mismos. También se implementaron nuevos mecanismos de control social, destacándose la figura del Comité de Vigilancia, que es una figura de designación y representatividad de las organizaciones sociales, originarias y comunarias, establecida por la ley 551, con poder para controlar y fiscalizar la gestión municipal de las autoridades electas, de manera que la incorporación en la gestión pública de los distintos grupos indígenas originarios campesinos que coexisten en Bolivia fue un proceso que permitió esclarecer, y tratar en términos pacíficos, la necesidad del redimensionamiento de un Estado excluyente a otro que tomará muy en serio la necesidad de abarcar formas diferentes de pluralismo cultural dentro su configuración política. De modo que estas medidas “terminaron por fortalecer a las centrales y subcentrales campesinas y organizaciones indígenas, que pasaron a convertirse en OTBs o a tener una estrecha relación con éstas”<sup>443</sup>.

La ley de participación abrió paso a una democratización más estrecha entre el Estado y la sociedad civil, posibilitando así el surgimiento de nuevos liderazgos políticos, de diversa procedencia originaria y étnica.

---

<sup>442</sup>. *Ibidem*, p.31.

<sup>443</sup>. ESTREMADOIRO Rioja, Rocío (2011). “Las naciones y pueblos indígena originarios campesinos en la historia nueva de la constitución: imaginarios y praxis en torno al debate entre multiculturalismo y la interculturalidad. *Op. Cit.*, p. 21

### **5.2.2 El ascenso de las organizaciones y movimientos indígenas y originarios y la demanda de una Asamblea Constituyente (2000 – 2003)**

A partir de 1990, especialmente en el periodo 2000-2009, Bolivia experimenta un acercamiento entre las nociones de corresponsabilidad, control y participación en las decisiones concernientes a la gestión pública y el asentamiento de un sistema de valores que demanda una convivencia más equitativa, igualitaria y justa entre los grupos, particularmente, entre las culturas, naciones y etnias que coexisten en el país. Este acercamiento se vio posibilitado por la incapacidad indisimulada de los partidos políticos go-gobernantes de satisfacer las necesidades y expectativas de estos sectores, durante los casi diez años de democracia pactada.

Efectivamente, el periodo en que la democracia partidaria estuvo vigente significó un cuestionamiento de las estructuras de representación y participación estatales, lo que dio lugar a un ascendente protagonismo de las organizaciones y movimientos sociales. Sobre este hecho el analista político Roger Cortez señala:

“Cuando el sistema de representación política resulta ineficaz o insuficiente para canalizar demandas, la movilización para obtenerlas tiende a intensificarse y eventualmente a confluir. En esas condiciones suelen cristalizar, frecuentemente denominadas movimientos sociales”<sup>444</sup>.

En sí mismo, ello llevará a una inevitable quiebra de la legitimidad de las estructuras de representación no sólo de los partidos políticos sino de las propias organizaciones sociales que en su mayoría habían emergido como efecto de la Revolución Nacional de 1952, incorporándose con fuerza en el escenario político del país los movimientos sociales, con formas bastante innovadoras e impactantes de reivindicación de demandas, aportaciones sustantivas y cruciales para la construcción de una cultura de paz en Bolivia. A este respecto, Roger Cortez apunta:

“La representatividad, capacidad movilizadora y, mucho más, la aptitud para amparar el surgimiento de visiones y proyectos políticos populares de todo el sistema de organizaciones sociales declina aceleradamente y deja al descampado a su base. Los

---

<sup>444</sup>. CORTEZ, Roger (2011), “Ciclos constitutivos en tiempos de mega crisis mundial”. En: *CAF. Programa de Formación de Líderes para la Transformación. Módulo VII*. La Paz: CAF, p. 41.



movimientos sociales nacieron en medio de esa situación y como obligada respuesta a la misma; todavía más; los movimientos sociales son una manifestación clara e irrefutable de un periodo de falla del sistema de representación. Aparecen cuando una o varias organizaciones sociales ven mermadas, cuando no anuladas, sus aptitudes de expresión, representación y/o movilización de sus representados”<sup>445</sup>.

Por tanto, será en la década de los noventa e inició de los primeros años del nuevo milenio, cuando surgirán un conjunto de movimientos sociales, entre ellos, la Marcha de los Pueblos Indígenas de 1990, las marchas campesinas y el surgimiento de nuevas organizaciones sociales -como la emergencia del sindicalismo cocalero y la fundación del IPSP/MAS-, todas ellas, de una u otra manera, ligadas a las luchas de los pueblos indígenas y originarios. Estos hechos posibilitarán un escenario político reconfigurado bajo la demanda de una Asamblea Constituyente. Como fue expuesto en el capítulo tercero, la conflictividad durante ese periodo fue in crescendo: la conflictividad por el agua, mayores movilizaciones indígenas por tierra y territorio, la conflictividad por el gas y la larga demanda de los pueblos indígenas por una Asamblea Constituyente, hicieron inviable los gobiernos neoliberales, lo que derivó en una crisis del sistema político, la huida del presidente Gonzalo Sánchez de Lozada y la continuación del gobierno por parte del vicepresidente Carlos Mesa.

### **5.2.3 La autodeterminación de los pueblos y naciones, la Asamblea Constituyente y la cultura de paz (2003 – 2009)**

La sucesión constitucional situó a Carlos Mesa Gisbert como el nuevo presidente del país, hito que marca el inicio de la agenda para una nueva Asamblea Constituyente. Él fue quien se encontró ante el desafío de dar respuesta a lo que las organizaciones y movimientos sociales -y el grueso de la población en general- denominaron “la agenda de octubre”. En su discurso de toma de posesión del cargo, el presidente Mesa declaró:

“El otro elemento central, el verdadero nudo que tenemos que ser capaces de desatar para la construcción de ese país nuevo que necesitamos es la demanda de la asamblea constituyente, ¿qué quiere decir asamblea constituyente?”.

---

<sup>445</sup>. *Ibidem*, p.42.

Una asamblea constituyente quiere decir que vamos a discutir qué país queremos y cuáles son las reglas del juego sobre las que este país va a funcionar una vez que ese proceso se lleve adelante.

Esto quiere decir que todos y cada uno de nosotros, debe llevar a la propuesta de la asamblea constituyente, elementos centrales de forma y de fondo; elementos centrales que definirán temas esenciales sobre nuestros recursos naturales, sobre el tema de la tierra, sobre la concepción de la participación democrática ciudadana, sobre la estructura del funcionamiento de un mecanismo de representación como es el Congreso Nacional, sobre el conjunto de los temas”<sup>446</sup>.

En ese contexto no es de extrañar que, a los pocos días de haber tomado posesión del cargo el nuevo presidente, se publicara a nivel nacional un manifiesto dirigido a todo el país que muestra claramente las expectativas puestas por el conjunto de organizaciones y movimientos sociales respecto a la conformación de la asamblea constituyente. El mismo da cuenta de una reunión realizada en noviembre de 2003 en la ciudad de Santa Cruz, sostenida entre las organizaciones de pueblos indígenas, campesinos, colonizadores, mujeres campesinas y trabajadores sin tierra, y desde la que se demanda la participación de todos los sectores sociales y las naciones originarias. Documento que de modo más destacable habla de asamblea constituyente en los términos de un programa de transformaciones, que denotan la madurez adquirida por los mismos y de la consolidación de mecanismos que viabilizaran el fortalecimiento de las bases para una cultura de paz.

Dichas bases mínimas, sobre las que se debe asentar la construcción de la nueva Constitución son:

- 1) Un nuevo modelo económico, social, cultural y medioambiental que beneficie a pueblos, comunidades y a todos los ciudadanos.
- 2) Un nuevo modelo de gestión social y democrática de los recursos naturales.
- 3) Un nuevo modelo de democracia participativa, mediante el cual todos los pueblos, comunidades y ciudadanos participen en las decisiones nacionales que les afectan.
- 4) La recuperación de la independencia y soberanías nacionales para no seguir siendo un país que dependa de las decisiones adoptadas por organismos multilaterales y poderes extranjeros.

---

<sup>446</sup>. *La Razón*, 17-10 -2003

5) La independencia de los poderes públicos para que hayan controles efectivos a la corrupción.

6) La incorporación y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, individuales y colectivos del pueblo.

7) Un nuevo modelo de Estado en el que la composición multiétnica y pluricultural no sea solamente una declaración lírica<sup>447</sup>.

El 22 de enero del 2006 Evo Morales Ayma asume oficialmente, “con el puño izquierdo hacia el cielo y la derecha en el corazón”<sup>448</sup>, la presidencia de la República, tras una contundente victoria en los comicios de 18 de diciembre del 2005. Evo Morales, a los seis meses de su gestión, convoca un referéndum autonómico y de elección de asambleístas constituyentes que elaborarán la nueva Carta Magna del Estado.

### **5.3. La nueva era del empoderamiento pacifista de Bolivia: procesos de paz imperfecta en la fundación del Estado Plurinacional**

#### **5.3.1 El comienzo de un nuevo periodo**

El 22 de enero del 2006 asume la presidencia de Bolivia Evo Morales Ayma, el cocalero que nació y vivió sus primeros años de vida en Orinoca, una comunidad del altiplano del país, quien se hizo gradualmente un importantísimo dirigente sindicalista y, por tanto, uno de los líderes que intervino activamente en los episodios tristemente célebres ocurridos entre los años 2000-2005 en Bolivia: los conflictos por el agua, las marchas indígenas, el febrero negro y el octubre negro, entre otros. Pero, también, el político y hábil líder sindical que fundó y lideró el Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP), cuyo brazo político era el Movimiento al Socialismo (MAS).

Desde sus orígenes, su actuación sindical y política le hizo paulatinamente el genuino representante del discurso reivindicatorio de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia. Por ello no fue de extrañar que gran parte de su discurso presidencial estuviera centrado en proclamar “la lucha frontal contra el Estado colonial y racista y el modelo neoliberal, a los que califiqué como los responsables de la condición de

---

<sup>447</sup>. *Bolpress*, “Manifiesto al país sobre la Asamblea Constituyente”, Santa Cruz, 14 – 11 – 2003.

<sup>448</sup>. *La Razón*, 23-01-2006

miseria en la que vive la mayoría de la población boliviana, en particular los pueblos indígenas”<sup>449</sup>.

Evo Morales fue más allá al aseverar que “jamás nos reconocieron como humanos, hace 50 años no teníamos derecho de entrar a la Plaza Murillo, no podíamos caminar por las aceras. Para que sepa la prensa extranjera, a los primeros quechuas y aymaras que aprendieron a leer y escribir les cortaron las manos. Esa es nuestra historia”<sup>450</sup>.

Así, en medio de la enorme expectativa mundial<sup>451</sup>, Evo Morales, tras jurar como Primer Mandatario, se concentró en denunciar las penurias, las frustraciones y las luchas de los pueblos indígenas y de los colectivos más desposeídos, así como en subrayar que su gobierno orientaría todos sus esfuerzos y energías en reparar las causas sociales históricamente irresueltas<sup>452</sup>. Pero quizás las palabras que mejor dejaban entrever la futura y nueva forma de administración del Estado fueran las incluidas en el discurso promulgado minutos antes por el también electo Vicepresidente de la República Álvaro García Linera, al señalar:

“La única manera de garantizar un Estado fuerte en lo social será integrando a nuestros pueblos indígenas a la gestión de los asuntos públicos, al ejercicio de poder (...) No queremos nunca más un Estado sin pueblos indígenas. El Estado de todos: de mestizos e indígenas, de profesionales y trabajadores, de campesinos y estudiantes. Queremos un Estado multicultural, donde los distintos pueblos, los distintos idiomas, los distintos colores valgan lo mismo; que sea lo mismo una pollera que una falda, un poncho que una corbata, un color de piel más claro que uno oscuro”<sup>453</sup>.

Ambos líderes, a través de sus discursos, estaban proclamando en realidad la puesta en marcha de un programa de transformación fundamentado y sostenido por la

---

<sup>449</sup>. Cf. *CEDIB*, 30 días de noticias, Resistimos 500 años para tomar el poder, Enero de 2006; *La Razón* 21-01-2006.

<sup>450</sup>. *Ibidem*.

<sup>451</sup>. Fue tal el movimiento mediático que generó en el mundo la victoria electoral de MAS y Evo Morales que, poco antes de asumir la presidencia de la, hasta ese entonces, República de Bolivia, Morales hizo una gira por varios países de Latinoamérica, Asia y Europa en calidad de nuevo dignatario de Estado. Cf. PEREDO LEIGUE, Antonio, El mundo recibe a Evo Morales, *CEDIB*: 30 día de noticias, 3 de enero del 2006.

<sup>452</sup>. *Ibidem*.

<sup>453</sup>. *La Razón*, Queremos un Estado en el que sea lo mismo falda que pollera, 23-01-2006.

supresión de las lógicas tradicionales de funcionamiento en la administración del Estado. Este cambio radical había de darse sobre la base de la construcción de un socialismo contemporáneo, de una democracia incluyente y plena, además del cambio en el modelo económico neoliberal vigente desde mediados de los años ochenta, todos ellos ejes de un programa que apuntaba a la modernización e inclusión en que estaba empeñado el país, esto es, no solo no excluir a ningún sector de la sociedad sino, al contrario, establecer acciones que permitieran reducir las intolerables brechas existentes.

Este viraje ideológico-político se sostuvo, en definitiva, en una premisa básica íntimamente vinculada a la historia de Bolivia y que fue evidenciada cada vez con mayor fuerza por un conjunto de intelectuales: la descolonización. Entre estos intelectuales se encuentran el ilustre René Zabaleta Mercado (2008), Xavier Albó (2008), Silvia Rivera Cusicanqui (1984), Felix Patzi (2000) y el mismo Álvaro García Linera (1996), entre otros<sup>454</sup>. Estos autores fueron gradualmente dándoles un sentido propio al concepto de descolonización, vinculando fundamentalmente al derecho a la autodeterminación de los pueblos y naciones.

Y, como todo proceso descolonizador, esta nueva etapa implicaba la puesta en marcha de procesos transformadores violentos o, contrariamente y como sucedió en Bolivia, de mecanismos pacifistas de transformación y empoderamiento pacifista de los nuevos actores emergentes y protagonistas de los procesos: para este caso en concreto, del conjunto de naciones y pueblos indígenas originarios campesinos históricamente excluidos.

En el trasfondo de esta propuesta está presente una clara intención: la refundación a través de la elaboración y promulgación de una Nueva Constitución Política del Estado. Esta intención fue subrayada por Evo Morales de la siguiente manera, en su discurso de posicionamiento como presidente de la, hasta entonces, República de Bolivia.

“Por eso debemos unirnos, para garantizar la gran Asamblea Constituyente, para refundar Bolivia, por eso pido a todos los sectores, dirigentes y no dirigentes, intelectuales y no intelectuales, indígenas y no indígenas, debemos seguir uniéndonos para transformar nuestra Bolivia en democracia, estas elecciones es un paso más y no la

---

<sup>454</sup>. Cf. Capítulo I, El estado del arte.

definitiva, pero con la Asamblea Constituyente vamos a transformar nuestra Bolivia, vamos a acabar con el Estado colonial”<sup>455</sup>.

### 5.3.2 La Asamblea Constituyente

Si bien la demanda de una Asamblea Constituyente encuentra su mayor referente en la escisión histórica entre los grupos oligárquicos y los grupos originarios, también responde a reivindicaciones surgidas con gran fuerza años antes. Nos estamos refiriendo a las marchas indígenas, demandando fundamentalmente tierra, territorio y dignidad, pero también el derecho a la autodeterminación y a una mayor inclusión en la vida política del país. La primera se produjo el año 1990, luego prosiguió la marcha del año 1996, la tercera el año 2000, y así hasta alcanzar la celebración de una novena marcha. Pero también a los episodios de alta conflictividad que pusieron en entredicho la propia estabilidad gubernamental de Bolivia, como la guerra por el agua ocurrida el año 2000 en Cochabamba, el “febrero negro” del año 2002 y el octubre negro del año 2003, de donde nacerá “la agenda de octubre”.

Se produjeron así las bases transformadoras sobre las que se asienta la reconfiguración del escenario de poder en Bolivia, en favor de una auténtica y real participación del movimiento indígena originario, que veía por fin muy cerca la posibilidad de un sincretismo viable entre su derecho a la autodeterminación y sus legítimas aspiraciones de inclusión en la sociedad y el Estado. Bases reformistas que se resumen en la petición casi unánime de realización de la Asamblea Constituyente y el erigimiento de un nuevo marco constitucional del estado, la nacionalización de los hidrocarburos y la industrialización.

Los primeros pasos en ese itinerario se dieron el 6 de marzo de 2006, con la promulgación de dos leyes: la Ley 3365 de Convocatoria a Referéndum Nacional Vinculante a la Asamblea Constituyente para las Autonomías Departamentales y la Ley Especial de Convocatoria a Asamblea Constituyente. Ambas disposiciones estaban íntimamente vinculadas desde un punto de vista jurídico pero, aún mucho más, ambas

---

<sup>455</sup>. El Diario, Evo reivindica unidad de pueblos originarios de Latinoamérica, 23-01-2006.

tenían como objetivo de resolver el fraccionamiento político, social y fundamentalmente regional en que se encontraba el país<sup>456</sup>.

De manera que la suerte de enfrentamiento regional divisionista entre grupos conservadores y el nuevo gobierno, que no hacía más que polarizar al país entre el Altiplano y el Oriente, emergida con fuerza desde los inicios mismos del gobierno de Evo Morales, iba a entrar, merced a ambas convocatorias, a un nuevo escenario de resolución pacífica sin antecedentes en Bolivia. Este enfrentamiento, según sostenía un artículo de prensa internacional:

“Encubre una abierta lucha de clases entre los indios que pueblan y gobiernan la región andina y las enriquecidas oligarquías que reinan sobre las llanuras. Los primeros son agricultores y comerciantes pobres que habitan las frías alturas altiplánicas, donde la voracidad del mercado evaporó sus riquezas mineras tras cinco siglos de feroz explotación, desde la plata al estaño. Los ricos de Santa Cruz, aliados ahora con los gobernadores de Pando, Beni y Tarija, se convirtieron en oligarquía gracias a los repartos ilegales de tierras de las sucesivas dictaduras, en particular la de Hugo Banzer, instalada en 1971, nacida en la región cruceña”<sup>457</sup>.

Así, en el espíritu de ambas medidas, se encontraba el deseo de resolver la confrontación exacerbada en los últimos años: de un lado, la lucha por la preservación de lógicas y prácticas dominantes, bastante ligadas a los grupos criollos que habían detentado el poder y monopolizado la vida económica, social y política del país; por otro, los pueblos indígenas originarios campesinos bajo el discurso de construcción de un estado descolonizador, plurinacional e incluyente. En ese marco, la disputa, pese a tomar a menudo matices francamente beligerantes con anuncios de colapso y fraccionamiento del país<sup>458</sup>, se mantuvo en una línea de resolución pacífica que apostaba por una disolución de las dicotomías mediante el voto.

---

<sup>456</sup>. Cf. Ley 3365. Ley de Convocatoria a Referéndum Nacional Vinculante a La Asamblea Constituyente para las Autonomías Departamentales y Ley Especial de Convocatoria a Asamblea Constituyente.

<sup>457</sup>. ZIBECHI, Raúl, “Bolivia: Evo empantanado”, *La Jornada*, 22-12-06. México.

<sup>458</sup>. Cf. La media luna.

En ese contexto, y tal y como estaba programado, el 2 de julio del año 2006 se realizó la consulta popular para dirimir el “Sí” o el “No” ante la pregunta:

“¿Está usted de acuerdo, en el marco de la unidad nacional, en dar a la Asamblea Constituyente el mandato vinculante para establecer un régimen de autonomía departamental, aplicable inmediatamente después de la promulgación de la nueva Constitución Política del Estado en los Departamentos donde este Referéndum tenga mayoría, de manera que sus autoridades sean elegidas directamente por los ciudadanos y reciban del Estado Nacional competencias ejecutivas, atribuciones normativas administrativas y los recursos económicos financieros que les asigne la nueva Constitución Política del Estado y las Leyes?”<sup>459</sup>.

Empero, el marco en el que se definió y dio sentido a la Constitución Política del Estado en aquellos departamentos que optaron por el sí, quedó a cargo de la Asamblea Constituyente. Y, efectivamente, los comicios ratificaron esa suerte de división empanada entre el bloque oligárquico oriental y el altiplánico. El “Sí” a las autonomías se impuso en cuatro departamentos y el “No” en los cinco restantes, ganando el “Sí” en los departamentos que forman la franja oriental del país, esto es, Tarija, Beni, Pando y Santa Cruz. Los departamentos en los que triunfó el “No” son los pertenecientes a la región altiplánica: Cochabamba, La Paz, Potosí, Oruro y Sucre<sup>460</sup>.

Estos resultados, de manera general, produjeron en ambos bandos reacciones contrarias. En el caso de las autoridades departamentales de la Media Luna, auto-denominación política que identifica a la zona oriental de Bolivia e integrada por los departamentos de Tarija y los departamentos de Santa Cruz, Beni y Pando, la reacción estuvo notoriamente cargada de una fuerte susceptibilidad respecto al real cumplimiento, por parte del gobierno, de la instauración de las autonomías. Actitud que queda de manifiesto en la llamada “Declaración de 4 de julio”, hecha pública dos días después de las elecciones. Esta Declaración fue firmada por los Prefectos Mario Cossío, de Tarija; Rubén Costas, de Santa Cruz; Ernesto Suárez, de Beni, y Leopoldo Fernández, de Pan-

---

<sup>459</sup>. Bolivia, Ley de Convocatoria a Referéndum Nacional Vinculante a la Asamblea Constituyente para las Autonomías Departamentales, Art. 4to; *Opinión* 6-03-2006.

<sup>460</sup>. *Los tiempos*, El MAS gana en 7 de los 9 departamentos del país. 03-07-2006.



do, regiones donde se impuso el “Sí”. En la Declaración, los firmantes “demandan el deber ineludible de acatar los resultados del referéndum que recoge la voluntad del soberano y cuyo carácter vinculante se aplicará en el ámbito departamental tal como reza la ley de convocatoria”<sup>461</sup>.

Desde la versión oficial, en cambio, se habla más bien de unas elecciones que han conferido la responsabilidad a los asambleístas y, en particular, al partido MAS, de llevar adelante el proceso de las autonomías en Bolivia en el marco de la Nueva Constitución Política del Estado. Así, Álvaro García Linera decía: “El Oriente más Tarija han votado por la autonomía, pero además le han entregado al Movimiento al Socialismo su confianza para conducir esa mayor descentralización”<sup>462</sup>.

### 5.3.3 El proceso de la Asamblea Constituyente

Las autonomías y la Asamblea Constituyente son la culminación de muchos años en que los procesos sociales en Bolivia -resultado en gran medida de la emergencia cada vez más influyente y penetrante de las organizaciones sociales comunitarias que encarnan a los pueblos indígenas originarios campesinos- han sufrido una profunda transformación, con tendencias y posturas propias muy vinculadas a las reivindicaciones sobre el territorio y los recursos naturales y medioambientales, a proteger sus ríos, montes, selvas y territorio. Como señala Pilar Monreal, a propósito del surgimiento de la lucha de los movimientos sociales: “desde este punto de vista, se han convertido en defensores de los intereses ecologistas del comienzo del siglo XXI, ligándose al problema global de la diversidad natural y cultural y a la preservación del medio ambiente”<sup>463</sup>.

Los asambleístas finalmente tomaron posesión de sus cargos el 6 de agosto del año 2006 y, dos semanas después, arrancaba el funcionamiento de la Asamblea, presidida por Silvia Lazarte, una mujer indígena originaria y sindicalista, elegida por el partido MAS para la presidencia. Como era de esperar, los conflictos no tardaron en hacerse evidentes. La primera de las discordias surgió a comienzos de septiembre, a propósito de la aprobación del reglamento de la Asamblea Constituyente. “El gobernante MAS,

---

<sup>461</sup>. *La Razón*, “Recrudece las disputas entre el Gobierno y las prefecturas”, 05-07-2006.

<sup>462</sup>. Álvaro García Linera, El oriente y Tarija respaldan al MAS, pero le piden autonomía. *La Razón*, 07-07-2006.

<sup>463</sup>. MONREAL Requena, Pilar. *Op. Cit.*, p. 11

exigió que la mayoría absoluta se constituya en el instrumento de funcionamiento de este magno encuentro y sólo los dos tercios sirvan para la aprobación final de la redacción de la nueva Constitución Política del Estado (CNE), iniciativa que fue resistida y rechazada por Podemos, UN, MIR, MNR, sino, también, fue observado por los frentes pequeños como AS, MOP”<sup>464</sup>.

En el fondo de esta discusión se encontraba la definición del carácter refundacional que asumiría la nueva Constitución. Para el partido gobernante, esta debía tener un carácter refundacional, es decir, que el nuevo texto constitucional, lejos de tratarse de una simple reforma constitucional derivada, tendría el perfil de una reforma cuyas disposiciones debían ser de carácter “constitutivo”, planteándose, por tanto, la refundación del país en base a ella. En ese sentido, Héctor Arce mencionaba: “El MAS defiende el carácter originario de la Asamblea porque el país se ha pronunciado en dos elecciones consecutivas y en dos levantamientos sociales por un cambio radical del sistema político y social. En tal sentido, no se puede apostar por una simple reforma. Que la Asamblea sea originaria significa que sea refundacional, por eso no vamos a negociar este punto, los bolivianos que votaron por el cambio no lo permitirían”<sup>465</sup>.

En ese marco el conflicto cristalizó en el hecho de que, si las decisiones dentro de la Asamblea se acordaban por simple mayoría, esto es, el 50 por ciento más uno de la votación, o bien por los dos tercios de votos de los constituyentes. Lo que aconteció fue que el MAS se mantuvo firme en la propuesta de aprobar por simple mayoría los aspectos relativos a la aprobación de la nueva Constitución y reservar los dos tercios para la aprobación final del texto constitucional, en tanto que la oposición se mantuvo en la postura de exigir los dos tercios para la aprobación in extenso del texto constitucional y las distintas disposiciones que fueran surgiendo en el proceso. Se trataba de una discusión nodal entre dos polos político-partidarios de la sociedad, que pugnaban por tener la hegemonía de las decisiones dentro la Asamblea. A este respecto, un artículo de prensa decía:

“Toda revolución tiene como correlato, tarde o temprano, una contrarrevolución. Lo indeterminado está, en todo caso, en cuál de los dos polos de la sociedad se impone: el progresista o el conservador. Pese a sus particularidades, Bolivia no está exenta de

---

<sup>464</sup>. *El Diario*, 02-09-2006.

<sup>465</sup>. *El juguete rabioso*, ¿cuál es el fondo de los enfrentamientos en la asamblea constituyente?, 03-09-2006.

está ley de hierro de la historia. Y, en los últimos días, la polarización -que llegó hasta la violencia- ha capturado a la Asamblea Constituyente, que hoy es el espacio de confrontación política e ideológica más importante del país entre el MAS y la derecha política y regional -Podemos, UN y MNR y comités cívicos del oriente y sur-”<sup>466</sup>.

Esta pugna llevó incluso a la paralización de actividades de la Asamblea, así como a poner en entredicho su propia legitimidad y continuidad. Finalmente, el 30 de septiembre, el MAS, con “el apoyo de una parte de los partidos “chicos”, logró que la Asamblea Constituyente sea declarada “originaria, plenipotenciaria y fundacional”. Ciento cincuenta y seis asambleístas votaron a favor de esa propuesta, es decir, 14 menos de los dos tercios exigidos en la Ley Especial de Convocatoria”<sup>467</sup>. Esta declaración repercutió prontamente con fuerza entre las organizaciones sociales más representativas de ambos bandos, movilizándolo de inmediato, por un lado, a Prefecturas y Comités Cívicos de la Media Luna en rechazo y oposición a estas medidas; por otro, a las ascendentes organizaciones sociales comunitarias que respaldaban al MAS, que valoraron la declaración como parte sustancial del proceso de cambio.

De esta forma, fueron varias las asambleas celebradas por parte de prefectos, representantes cívicos y organizaciones sociales de los departamentos de Santa Cruz, Beni, Pando y Tarija, con el objetivo de expresar su rechazo y realizar una llamada al desacato al texto constitucional, en caso de persistir la no aplicación de la Ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente. En concreto, uno de esos encuentros se dio en la ciudad de Santa Cruz el 2 de octubre de 2006, tras la cual se dio a conocer el rechazo a “la actitud políticamente direccionada de la bancada del partido Movimiento Al Socialismo, que impuso el carácter originario y plenipotenciario del magno estamento”<sup>468</sup>. Entre las resoluciones adoptadas más importantes, había una referida a los departamentos que apostaron por el sí a las autonomías: “ (...) considerarán la declaratoria de departamentos autónomos como una opción, en caso de que la Asamblea Constituyente intente ignorar la aspiración histórica de esos pueblos”<sup>469</sup>.

Tras el encuentro se redactó para su difusión el documento conocido como la “Declaración de Santa Cruz”, el cual entre sus líneas principales resalta lo siguiente:

---

<sup>466</sup>. *Ibidem*.

<sup>467</sup>. *La Prensa*, 29-09-2006.

<sup>468</sup>. *Opinión*, 03-10-2006.

<sup>469</sup>. *Opinión*, 03-10-2006.

“1.- En caso de persistir el irrespeto a la ley de Convocatoria a la Asamblea Constituyente y de aprobarse la reforma constitucional al margen de ella, expresamos nuestra decisión de no acatar el texto de la nueva Constitución Política del Estado.

Del mismo modo, los departamentos en los cuales el pueblo votó por el Sí a la autonomía, consideraremos la declaratoria de departamentos autónomos cumpliendo el mandato de nuestros pueblos expresado en el histórico Referéndum del 2 de julio pasado, en caso de que esta aspiración histórica que busca reafirmar la unidad y solidaridad nacional, sea anulada en la Asamblea Constituyente.

2.- Convocar a un gran encuentro nacional de la Bolivia democrática, con la participación de los nueve departamentos del país, para defender la legalidad y la democracia que se encuentra en peligro.

3.- Reafirmar nuestra decisión de defender, en todos los escenarios posibles, el mandato de ley de convocatoria, que establece que la reforma constitucional, debe ser aprobada de manera ineludible por dos tercios de voto de los asambleístas y que define la naturaleza de la Asamblea como derivada y no como originaria, fundacional ni plenipotenciaria.

En esa línea declaramos nuestra decisión de denunciar ante el pueblo boliviano y ante la comunidad internacional, el atropello y violación de nuestra Constitución Política del Estado y de la Ley Especial de la Asamblea Constituyente, a la vez que se trabajará en la presentación de los recursos constitucionales que correspondan para resguardar la democracia y el Estado de derecho.

4.- En este contexto, impulsaremos la convocatoria a un referéndum en nuestros departamentos para consultar la voluntad de nuestros pueblos, en torno si están dispuestos de aceptar la pretensión que existe de crear un nuevo Estado sin respetar las decisiones democráticas del conjunto de los bolivianos<sup>470</sup>.

En el otro extremo de la pugna se encontraban las organizaciones sociales emergentes, representación de los pueblos indígenas originarios y parte de la estructura política del MAS. Estas organizaciones tuvieron un papel decisivo en este proceso, rompiendo con la imagen estereotipada que las presentaba como actores aislados y anclados en un pasado ancestral que los mantiene reacios a la participación política. Por tanto, los movimientos sociales son la base esencial y estructural del partido MAS, “por consiguiente, lo que hacen o dejan de hacer surge de los niveles de dirección de dicho

---

<sup>470</sup>. *Opinión*, 03-10-2006.

partido político”<sup>471</sup>. De esta suerte fueron constantes las declaraciones y medidas asumidas por parte de las organizaciones sociales convertidas en movimientos sociales, convirtiéndose en una especie de vigías de la realización de la Asamblea, ante los constantes pedidos y amenazas por parte de la oposición de cierre y declaración de ilegitimidad de la misma.

### **5.3.4 La Constituyente y la lucha por las autonomías**

Precisamente uno de los temas más complejos del debate en la Asamblea tuvo que ver con la demanda y la lucha por las autonomías. En ese marco, el 15 de diciembre de 2006 se realiza en Santa Cruz el Cabildo del Millón, convocado por las autoridades y líderes de esa región con el fin de aprobar el Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz. Esta medida ilustraba en gran parte al desconocimiento y deslegitimización de la Asamblea Constituyente que funcionaba en Sucre; lo que evidenciaba la clara pugna política que envolvía la realización de la Asamblea y que tenía, por un lado, al MAS y a los movimientos sociales y, por otro, a los Comités Cívicos y prefecturas de los departamentos que componían la Media Luna.

En ese marco, los “autonomistas” cruceños sancionaron el Estatuto, tomando como marco de referencia “las luchas históricas del pueblo cruceño por lograr su autonomía en los principios del Estado Social y Democrático de Derecho, y los elementos esenciales de la democracia establecidos en la Carta Democrática Interamericana suscrita por Bolivia en 2001, las múltiples declaraciones de la Organización de Estados Americanos a favor de la descentralización política y administrativa, el Referéndum Vinculante a la Asamblea Constituyente para el establecimiento de Autonomías Departamentales llevado a cabo el 2 de julio de 2006”<sup>472</sup>.

De esta forma, la autonomía se convirtió en la bandera de lucha del bloque regional opositor, denominado la media luna, que buscó en todo momento lograr el apoyo de otras regiones. En ese ínterin, Cochabamba ingresó en el contexto político nacional mediante la disputa de los autonomistas por sumar regiones a su demanda. El escenario empezó a concebirse desde diciembre del año anterior, cuando el Prefecto de Cochabamba, en el marco de los Cabildos pro autonómicos impulsados en los departamentos

---

<sup>471</sup>. *Opinión*, 31-07-2007.

<sup>472</sup>. Bolivia, Estatuto del Departamento Autónomo de Santa Cruz, Santa Cruz, 15-12-2006.

de Beni, Pando, Tarija y Santa Cruz, decidió sumarse a la iniciativa con un cabildo similar. En medio de un acalorado discurso, el Prefecto Manfred Reyes Villa terminó convocando a “un nuevo Referéndum autonómico en Cochabamba y arengando !Adelante Santa Cruz con su independencia!”<sup>473</sup>. De esta forma, Manfred Reyes Villa lanzó una convocatoria para la realización de un referéndum autonómico en Cochabamba.

Esta convocatoria llevó a que las organizaciones sociales adoptaran medidas de presión, “que pedían la renuncia del Prefecto a quien acusaban además de una gestión de los recursos del departamento de forma irregular”<sup>474</sup>. Precisamente, a comienzos de enero de 2007, en medio de un clima tenso entre los sectores movilizados en la ciudad, los diferentes sectores montaron una vigilia en las puertas de la prefectura de Cochabamba, pidiendo la renuncia del Prefecto. “El 6 de enero la Corte Electoral, respondió afirmativamente a la consulta del Prefecto sobre la viabilidad de un nuevo referéndum autonómico”<sup>475</sup>.

Las medidas desembocaron en permanentes movilizaciones que derivaron en constantes enfrentamientos con los efectivos policiales, quienes lanzaron gases contra los manifestantes:

“El saldo fue la detención de varios manifestantes, decenas de heridos, el edificio de la Prefectura incendiado y el jefe departamental de policía destituido de su cargo por la Ministra de Gobierno que no había autorizado la represión”<sup>476</sup>.

Mientras las posiciones se mantenían frontalmente divididas, desde los sectores y las organizaciones sociales existía una creciente demanda de renuncia del Prefecto. Sectores como el Comité Cívico de Santa Cruz y los Prefectos de los departamentos de la Media Luna expresaron su respaldo a Manfred Reyes Villa, acusando al gobierno de ser el instigador de la violencia<sup>477</sup>. Pero presumiblemente el respaldo más fuerte otorgado al Prefecto procedió de las filas del Comité Cívico de Cochabamba, que convocó una

---

<sup>473</sup>. *CEDIB*, Año 2007: prefectura de Cochabamba y autonomía, CBBA, Anuario 2007.

<sup>474</sup>. *Ibidem*.

<sup>475</sup>. *Ibidem*.

<sup>476</sup>. *Ibidem*.

<sup>477</sup>. *Ibidem*.

marcha de jóvenes con la intención de desalojar a los campesinos de la plaza. Esta iniciativa se tradujo en trágicos episodios de enfrentamiento entre ambas posturas, permeados por una fuerte carga de estereotipos discriminatorios y racistas que ponían al descubierto la vigencia de viejas lógicas coloniales en las estructuras y la violencia cultural inherente a las representaciones en el imaginario social. Bajo esas circunstancias, el Prefecto abandonó la ciudad y el 11 de enero sorprendió en La Paz, presentándose en una sesión de las Prefecturas de la oposición que evaluaban la situación.

Consecuentemente, Manfred Reyes Villa se alejó provisionalmente del departamento de Cochabamba y de la propia Bolivia, realizando una gira internacional en la que “denunciaba los hechos acontecidos en Bolivia y Cochabamba”<sup>478</sup>. Tras retomar sus funciones como Prefecto de Cochabamba, el 21 de abril de 2007, se mostró decidido a luchar por el esclarecimiento de los hechos ocurridos y para lograr garantizar el respeto a los derechos humanos y la democracia en el país, a través de los organismos internacionales.

Desde entonces, tanto el Prefecto Manfred Reyes Villa como el Comité Cívico de Cochabamba se implicaron intensamente en las actividades del bloque de Prefectos opositores al gobierno, el cual, en adelante, se denominó Media Luna Ampliada<sup>479</sup>, al incorporarse Cochabamba y Chuquisaca. El intento de capitalizar la tensa situación del contexto político nacional en contra del gobierno fue el eje central de las políticas impulsadas por la prefectura en el departamento y, a nivel nacional, se realizó un denodado esfuerzo por estar en primera línea en las acusaciones contra el Poder Ejecutivo. En torno a la Asamblea Constituyente, desde la prefectura se organizaron paros de apoyo a la capitalidad plena para Sucre; se ignoró el nuevo texto de la Constitución Política del Estado; se exigió un referéndum revocatorio en contra del presidente de la República, alzando denuncias ante la comunidad internacional por la persecución política a la cual eran presuntamente sometidos los prefectos de la media luna. Instancias como la OEA, el Human Right Watch (Observatorio de los derechos humanos), el Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) y la oficina de Diálogo Interamericano (Inter-American Dialogue) recibieron solicitudes de respaldo internacional por parte de la prefectura.

---

<sup>478</sup>. *Opinión*, 7-02-2007.

<sup>479</sup>. *Ibídem*.

Sin embargo, el movimiento encabezado por Reyes Villa fue debilitándose conforme la Asamblea Constituyente recuperaba fuerza en su dimensión política y social hasta consolidar la aprobación del texto Constitucional. Esa revitalización supuso también la realización de una multitudinaria marcha de los sectores sociales, que retaron al Prefecto a aceptar el referéndum revocatorio propuesto por el gobierno para todas las autoridades del poder ejecutivo<sup>480</sup>.

Por otro lado, y en el marco de la elaboración de la nueva Carta Magna, la propuesta promovida por el gobierno del MAS, lejos de diferir con las autonomías como ocurrió en el pasado, hizo suya la petición articulándola principalmente a las autonomías provinciales e indígenas, proponiendo en ese sentido que las mismas estén al mismo nivel que el modelo departamental que exigían Santa Cruz, Tarija, Beni y Pando<sup>481</sup>. Esta petición se concibió desde los círculos oficialistas como “el ejercicio del derecho al autogobierno como expresión de la libre determinación de las naciones, pueblos indígenas originarios y comunidades campesinas que establece la Constitución para la conformación de sus entidades territoriales autónomas, con gobiernos y atribuciones propias”<sup>482</sup>.

Así, a un año de funcionamiento de la Asamblea Constituyente, las posturas de ambos bandos apostaron por un llamamiento para imponer de facto el modelo de régimen autonómico concebido desde sus intereses. De manera que “la denominada media luna (...) ratificó que si la Asamblea Constituyente no incorpora las autonomías departamentales en la nueva Constitución Política del Estado hasta el 14 de diciembre asumirán como mandato del pueblo las autonomías en forma de facto”<sup>483</sup>.

En virtud de las constantes desavenencias internas y la falta de funcionamiento regular de la Asamblea Constituyente -provocado por las pugnas internas de los partidos y las agrupaciones que la conformaban- se estableció una prórroga de la Asamblea y la fecha del 15 de diciembre de 2007 como plazo para la aprobación de las autonomías. En ese marco, el prefecto de Pando, Leopoldo Fernández decía: “si la Asamblea concluye su trabajo, como debe ser el 14 de diciembre, y no ha tomado en cuenta aquello (las

---

<sup>480</sup>. *Ibidem*.

<sup>481</sup>. *La Razón*, 18-09-2007.

<sup>482</sup>. *Ibidem*.

<sup>483</sup>. *Opinión*, 14-11-2007.



autonomías) por supuesta ilegalidad cometida, nos lleva a nosotros a aplicar a su vez el mandato que tenemos de los cabildos de diciembre del año pasado”<sup>484</sup>.

Del otro lado, se encontraba la propuesta de la conformación de autonomías indígenas, la misma que, habiendo nacido en el seno de la confrontación política gobierno-Media Luna, se convirtió gradualmente en legítima demanda de los pueblos indígenas originarios del país. De modo que, para finales del 2007, esta propuesta ya era una petición que aunaba a los pueblos originarios de la parte occidental del país con los pueblos del oriente para exponerla conjuntamente a la Asamblea Constituyente. En ese contexto, el ex ministro de educación, Félix Patzi, aseguraba que “los campesinos y pueblos indígenas de El Alto, Santa Cruz, Chuquisaca, Tarija y Pando proponen las autonomías indígenas de facto, en contraposición a la determinación "capitalista" de Prefectos y cívicos de la `media luna”<sup>485</sup>.

Con el objetivo de visibilizar su vindicación en defensa de sus derechos, los pueblos originarios del Oriente, en julio del 2007, iniciaron una marcha hacia la ciudad de Sucre en demanda de autonomías indígenas, declarando que era una lucha enarbola-da desde mucho tiempo atrás y que también incluía la exigencia de su participación en la construcción del Estado Plurinacional, acabando de esta forma con la histórica marginación de la que eran víctimas<sup>486</sup>. La Marcha, activada en este caso por los pueblos originarios del Oriente para promover la inclusión de las autonomías indígenas en la nueva Constitución (consultar capítulos II y III), debe observarse y reconocerse como un mecanismo de movilización y lucha de connotaciones radicalmente pacifistas:

“Una caravana integrada por aproximadamente 300 personas en su mayoría mu- jeres y niños, inició la caminata al son de música tradicional; algunos ataviados por tra- jes típicos, flechas y encima el sombrero de saó, portando pancartas y banderas bolivianas, atravesaron la ciudad y enfilaron por la antigua ruta a Cochabamba”<sup>487</sup>.

El máximo líder de la CIDOB, Adolfo Chávez, señalaba sobre la Marcha que “nuestro objetivo es consolidar en la nueva Constitución las autonomías indígenas, co- mo un derecho”<sup>488</sup>, asegurando también que la misma fortalecería a los grupos indíge-

---

<sup>484</sup>. *Ibidem*.

<sup>485</sup>. *Gente*, 15-11-2007.

<sup>486</sup>. *El Diario*, 8-07-2007.

<sup>487</sup>. *Ibidem*.

<sup>488</sup>. *El Diario*, 08-07-2007.

nas que mantienen una vigilia en Sucre y que en ese sentido serán los pueblos indígenas originarios campesinos del país quienes marquen la agenda de esa instancia<sup>489</sup>.

### **5.3.5 La Asamblea Constituyente y la sede de gobierno: frente a la discriminación y el racismo latentes, una apuesta de paz imperfecta**

Paralelamente a la lucha por las autonomías, los líderes de la Media Luna tuvieron el acierto político de incluir en sus demandas la revisión de la capitalía “plena” de La Paz como única sede de los poderes gubernativos de Bolivia. En un primer cabildo realizado a comienzos de julio del 2007, los dirigentes cívicos y las autoridades locales de Sucre -con una considerable participación de la ciudadanía- hicieron oficial su reivindicación de trasladar los poderes legislativo y ejecutivo a esa ciudad, solicitando que el tema fuera incorporado y tratado en la Asamblea Constituyente<sup>490</sup>. Lograron introducir esta propuesta y su tratamiento en los informes en dos de las comisiones de la Asamblea Constituyente: la comisión “Otros Órganos del Estado” y la comisión de “Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial y Autonomías”<sup>491</sup>.

Pero, como era de esperar, esta demanda de relocalización de los poderes en la ciudad de Sucre provocó la pronta reacción del departamento de La Paz y sus instituciones. Sus autoridades cívicas decidieron convocar a un cabildo que generó una movilización social sin precedentes en la historia de Bolivia. Bajo la consigna de “La sede no se mueve”<sup>492</sup> y el objetivo de dar un mensaje de unidad al país, las organizaciones paceñas se propusieron el reto de lograr una convocatoria masiva a un cabildo de consulta ciudadana. Y lo lograron, batiendo todos los registros de convocatoria popular históricos a nivel nacional. La Paz concentró a una impresionante masa de personas: probablemente la demostración cívica más grande y pacífica que haya existido en Bolivia<sup>493</sup>.

La convocatoria congregó a diversas organizaciones sociales, empresas, sectores sindicales, familias y ciudadanía en general, quienes se pronunciaron en defensa del mantenimiento de la sede de los poderes ejecutivo y legislativo en la ciudad de La Paz,

---

<sup>489</sup>. *Ibíd.*

<sup>490</sup>. *La Prensa*, 06-08-2007.

<sup>491</sup>. *Ibíd.*

<sup>492</sup>. *El Diario*, 21-07-2007.

<sup>493</sup>. *La Razón*, 21-07-2008.

consiguiendo, a medio plazo, desactivar la demanda de capitalidad plena promovida por parte de la ciudadanía y líderes de Sucre.

No obstante, la confrontación siguió vigente con claros visos de hostilidad. El punto más álgido de esta confrontación tuvo lugar el 24 de mayo de 2008, previo al aniversario del primer grito libertario acaecido en América en tiempos de la colonia<sup>494</sup>. Las organizaciones sociales, la mayoría de las cuales habían llegado a Sucre con el propósito de precautelar el funcionamiento y la aprobación de la nueva Carta Magna, esperaban la llegada del primer mandatario de la nación, Evo Morales. Conscientes de la coyuntura conflictiva, militares y cocaleros del Chapare se organizaron para instalar un anillo de seguridad que permitiera el aterrizaje del presidente Evo Morales en el estadio Patria<sup>495</sup>.

Días antes, los dirigentes cívicos de Sucre habían conminado al presidente Evo Morales a pedir perdón por las tres muertes registradas en noviembre, cuando se acuarteló la Asamblea Constituyente en La Glorieta<sup>496</sup>. Al no llegar las disculpas, el ambiente se tornó tenso, eclipsando el desarrollo de la fecha conmemorativa.

Lamentablemente, lo predecible ocurrió, con las intensidades propias de los acontecimientos que son precedidos por el desahogo de las emociones y frustraciones reprimidas. Parte de la ciudadanía de Sucre, en su mayoría, jóvenes, en su intento por detener el acto cívico programado por el MAS, terminaron doblegando a dos grupos de militares que tenían la misión de resguardar el aeropuerto y el estadio Patria, para dar seguridad al presidente Evo Morales y a la comitiva asistente a los actos del aniversario del primer Grito Libertario<sup>497</sup>.

Paralelamente, algunos colectivos ciudadanos, visiblemente fortalecidos en número, se dio a la tarea de perseguir a los grupos de campesinos y originarios afines al partido MAS. En ese ínterin “inspeccionaron las casas, trepaban los cerros del barrio Azari, donde se escondían campesinos”<sup>498</sup>, tomándolos como rehenes, llegando a captu-

---

<sup>494</sup>. Sucre es la ciudad en el que ocurrió el primer grito libertario del régimen colonial español, acontecido el 25 de mayo de 1809.

<sup>495</sup>. *La Patria*, 26-05-2008.

<sup>496</sup>. Un pequeño palacete conocido con el nombre de “El Principado de La Glorieta”, erigido por bula de Su Santidad el Papa León XIII en fecha 28 de diciembre de 1898.

<sup>497</sup>. *La Razón*, 25-05-2008.

<sup>498</sup>. *Ibidem*.

rar a más de 30 campesinos, a quienes hicieron marchar sin camisas y arrodillarse en la plaza principal<sup>499</sup>.

Una nota de prensa relataba los acontecimientos del siguiente modo:

“Con los ojos asustados y con sudor por el intenso sol y el miedo de la turba que amenazaba con matarlo, por defender las ideas masistas, así estaba Ángel Vallejos, alcalde de Mojocoya, quien fue tomado de rehén y acusado de lanzar piedras a los jóvenes sucrenses que se oponían a la llegada de Evo. La turba se volvió una marcha masiva. Cuando llegaron a la plaza 25 de Mayo, los rehenes fueron obligados a arrodillarse frente a la Casa de la Libertad, luego los llevaron a la Prefectura, donde les dieron agua y cuando ya no sabían qué hacer con ellos, los entregaron a la Policía.

Luego, otro grupo llegó con más rehenes a quienes les obligaron a quitarse la ropa y con el torso desnudo les hicieron arrodillar frente a la Casa de la Libertad. Sucre de pie, Evo de rodillas, gritaron<sup>500</sup>. Por su parte, el dirigente campesino del agro chuquisaqueño, Esteban Urquiza, refiriéndose a los acontecimientos, señaló: “Mis hermanos fueron humillados. Los jalaron hasta la plaza 25 de Mayo para que pidieran perdón, para que besaran su bandera<sup>501</sup>”.

Como forma pacífica de resolución de controversias y para tratar de minimizar la posibilidad de que se repitieran estos hechos violentos, el gobierno decretó la ley 139 de 14 de junio del año 2011, que establecía el día 24 de Mayo como el “Día Nacional Contra el Racismo y Toda Forma de Discriminación” en todo el territorio del Estado Plurinacional de Bolivia<sup>502</sup>.

En esta sucesión de hechos violentos y la subida de tono de las confrontaciones, también tuvo mucho que ver la realización del Referéndum autonómico de Santa Cruz, realizado el 4 de mayo del año 2008, a iniciativa de los líderes del Comité cívico y la prefectura, en gran medida cargado de fuertes connotaciones discriminatorias regionalistas. Seguidamente, por esas fechas, se hizo el llamamiento a elecciones revocatorias presidenciales y prefecturales, a realizarse el 10 de agosto. Podemos decir, así, que los

---

<sup>499</sup>. *La Prensa*, 25-05-2008.

<sup>500</sup>. *La Razón*, 25-05-2008.

<sup>501</sup>. *Ibidem*.

<sup>502</sup>. Bolivia, Ley 139, 14-06-2011.

hechos acontecidos en Sucre no hicieron otra cosa que poner de manifiesto la preservación y la lucha de las viejas estructuras coloniales de discriminación y distinción con que se fundó el estado en Bolivia. De un lado, el sector históricamente dominante, que ajustaba sus acciones a las categorías de predominio institucional monoétnico y monocultural, en que lo “blanco” y lo mestizo se convierten en los moldes de construcción de las existencias legítimas, sobre las cuales “únicamente es posible ganar prerrogativas y ascender en los distintos niveles del poder económico, político, judicial, militar, etc.”<sup>503</sup>. Por otro lado, el sector movilizadado por el reconocimiento de su identidad, su historia, su idioma, sus tradiciones, instituciones, territorialidad y cosmovisión, reconocimiento imprescindible para construir una visión pluralista de la sociedad y del Estado.

Por ende, más allá de las disculpas ofrecidas por los líderes del departamento de Sucre Jaime Barrón y Jhon Cava, presidente y vicepresidente del Comité Interinstitucional de Sucre respectivamente, y por la alcaldesa Aideé Nava, el conflicto ya estaba instaurado y, lejos de hallarse una resolución simple y sencilla, el conflicto se irá diluyendo mediante resoluciones intermedias pero que no llegaron a resoluciones violentas –entre las cuales se incluye la promulgación misma de la nueva Constitución- que darán como resultado la emergencia inédita de organizaciones sociales empoderadas y su activa participación en el gobierno del MAS (ver capítulo IV).

Precisamente, uno de estos episodios intermedios de resolución del conflicto fue el Referéndum para la aprobación del texto final de la Constitución, elaborado por la Asamblea Constituyente, entregado en agosto de ese año. No obstante su aprobación estaría acompañada de episodios de confrontación y de resolución pacifista sin precedentes.

### **5.3.6 El Referéndum constitucional**

Tras casi dos años de funcionamiento de la Asamblea, finalmente, en agosto del 2008, los asambleístas constitucionales entregaron el texto constitucional, en medio de una serie de protestas y observaciones al mismo. En realidad, el proceso estuvo marcado

---

<sup>503</sup>. GARCIA Linera, Álvaro (2008) “La lucha por el poder en Bolivia”, En: *Horizontes y límites del Estado y el poder*, muela del Diablo, La Paz, p. 1.

por profundas rupturas que deterioraron la credibilidad de los assembleístas<sup>504</sup>. Un periódico matizaba de la siguiente manera el debilitamiento en que había inquirido este proceso:

“El descreimiento de la ciudadanía se convirtió en decepción e indiferencia al ver que la Constituyente reproducía los mismos vicios del Congreso y las viejas élites políticas, mientras que gran parte de la sociedad se inclinaba más por reformas constitucionales moderadas, antes que por reestructuraciones profundas cuya efectividad era desconocida (...) Los conflictos se acrecentaron en las comisiones y directivas de las representaciones departamentales. Una vez que el MAS controlaba 11 de las 21 comisiones (...) Esto alimentó el resentimiento de Podemos y algunos partidos pequeños, destrozándose el prestigio de la palabra “consenso”, y expandiéndose un clima de opinión carente de valores sustentables en el largo tiempo”<sup>505</sup>.

Efectivamente, ese clima de presiones y juegos de poder hicieron que la Asamblea, si bien terminó de redactar el texto constitucional, dejará pendiente la legitimidad de varios temas para los que no se pudo conseguir el consenso necesario; entre estas cuestiones aplazadas se encontraban la estructura institucional del Estado, el futuro de los hidrocarburos, las autonomías, el reconocimiento de un estado plurinacional y la problemática de la tierra como escenario de participación indígena.

Previamente, como se había planteado desde mayo, se llevó adelante el referéndum revocatorio realizado el 10 de agosto del año 2008, hito histórico en Bolivia, tanto por ser una experiencia inédita como por la coyuntura de enfrentamiento que envolvió al mismo -protagonizado por la denominada Media Luna y el gobierno- y los resultados y efectos a los que dio lugar. En ese sentido, los comicios dieron como resultado la ratificación del presidente y del vicepresidente de la República: cerca del 65% del electorado nacional votó a favor de su continuidad, mientras que el restante 35% votó en contra.

Sintetizando, los resultados no hicieron otra cosa que ratificar la polaridad existente en el país. Las regiones “autonomistas” ratificaron la gestión de sus autoridades gobernantes, a la vez que el presidente y el vicepresidente fueron ratificados a nivel nacional, elevando el porcentaje obtenido en diciembre de 2005. No obstante, esta regla también tuvo su excepción, ya que el prefecto de Cochabamba, Manfred Reyes Villa -quien un año atrás había entablado una dura batalla para promover el referéndum auto-

---

<sup>504</sup>. GAMBOA Rocabado, Franco, Principio Esperanza, La Paz, *La Prensa*, 2-08-2008.

<sup>505</sup>. *Ibíd.*

nómico en el departamento de Cochabamba y que fue el primero en desafiar al presidente para someterse a un referéndum revocatorio- fue revocado de su cargo con el 60,7% de los votos que dijeron NO a su continuidad<sup>506</sup>.

Una vez efectuados estos comicios, la atención se concentró plenamente en la aprobación de la nueva Constitución. El 28 de agosto el gobierno lanzó la convocatoria por Decreto Supremo 29691, dando luz verde a la realización del referéndum múltiple en fecha del 7 de diciembre, con el fin de poner a disposición de la voluntad del soberano la aprobación o no del texto constitucional. Casi de inmediato, los opositores al gobierno anunciaron medidas para frenar la decisión del gobierno del MAS que buscaba encarar su denominado proceso de cambio en el país<sup>507</sup>.

En ese marco, el bloque opositor organizó un bloqueo y un paro de actividades cívico en sus regiones, “convocando a los ciudadanos, las organizaciones y las instituciones democráticas del país sin distinción de raza, posición política, o, religiosa a conformar un frente amplio para la defensa de la democracia, que trabaje por la participación nacional y la recuperación plena de la democracia”<sup>508</sup>. Este bloque estaba conformado por los prefectos recientemente reelegidos y ratificados del Beni, Ernesto Suárez; de Chuquisaca, Savina Cuéllar; de Pando, Leopoldo Fernández; de Santa Cruz, Rubén Costas y de Tarija, Mario Cossío.

Durante esa etapa se vivieron en Bolivia jornadas fuertemente conflictivas con la radicalización de posturas que afectaron profundamente el normal desarrollo de las actividades sociales y económicas, lo que se tradujo en grandes perjuicios para la economía del país. El centro de estas luchas fueron las capitales de los departamentos “autonomistas”: Pando, Beni, Santa Cruz y Tarija vivieron momentos intensos caracterizados por enfrentamientos entre masistas y unionistas y el ataque a instituciones del Estado, exigiendo con ello la restitución del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH)<sup>509</sup>. Dichos enfrentamientos tuvieron su punto álgido en el departamento de Pando, con un desenlace trágico de al menos ocho personas muertas y más de 30 heridas (ver capítulo III). Según una nota de prensa, la relación de los hechos ocurrió de la siguiente manera:

---

<sup>506</sup>. *La Razón*, 11-08-2008.

<sup>507</sup>. *Opinión*, 28-08-2008.

<sup>508</sup>. *La Razón*, 4-09-2008.

<sup>509</sup>. *Opinión*, 4-09-2008.

“El conflicto se inició alrededor de las cuatro de la mañana, cuando dos funcionarios del Servicio Prefectural de Caminos (Sepcam) llegaron en vehículos y con maquinaria pesada hasta el puente de Cachuelita, a 30 km de Cobija, para cavar zanjas que impidan el paso a los campesinos y zafreros que se trasladaban desde Riberalta (Beni) y de otras localidades de Pando hasta el municipio de Filadelfia, donde debían concentrarse para realizar una asamblea del sector, reportó Paredes. A pesar de ello, los campesinos lograron atravesar el camino y llegaron hasta Porvenir, para luego dirigirse hasta la región de Tres Barracas, a media hora de la ciudad de Cobija, donde se registraron los enfrentamientos, según la misma fuente. La versión del ex alcalde de Cobija Miguel Becerra señala que los campesinos, pertenecientes a regiones como Gonzalo Moreno, Puerto Rico y otras de Pando, fueron interceptados por “barricadas” que la Prefectura hizo con maquinaria de esa entidad, “allí comenzó la confrontación, pues fueron atropellados dos campesinos de una comunidad llamada Puerto Sucre (Filadelfia) y fue esto lo que generó la reacción de ellos, quienes asumieron su defensa con armas, relató a este medio”<sup>510</sup>.

De manera general, el país se encontraba literalmente confrontado entre la población afín al MAS y la población afín a los autonomistas de la Media Luna.

---

<sup>510</sup>. *La Razón*, 12-09-2008.



## **CAPÍTULO SEXTO.**

### **6. El movimiento indígena y su empoderamiento pacifista**

En los anteriores capítulos, hemos analizado la conflictividad entre el Estado y el movimiento indígena, el empoderamiento pacifista de este y la construcción de espacios de paz mediante la gestión de esa conflictividad. En este capítulo, siguiendo este hilo argumentativo-metodológico, hacemos un sintético esbozo de cada uno de los momentos de alta conflictividad que vivió la sociedad boliviana: desde la primera marcha reivindicativa indígena hasta la elaboración de la Nueva Constitución Política del Estado en el año 2009, utilizando ampliamente la propuesta teórica del empoderamiento pacifista, elaborada por el profesor Francisco A. Muñoz.

Esta propuesta nos permite pensar en estas interacciones entre el Estado y la sociedad de manera compleja, histórica y en clave de paz, de modo que podemos plantear el abordaje de ese relacionamiento como dinámicas de construcción de espacios de paz imperfecta y de empoderamiento pacifista.

En primer lugar, analizaremos la alta conflictividad pacífica y violenta presente en el proceso histórico estudiado. Los conflictos han estado presentes, de manera cíclica y compleja, durante todo el proceso interactivo entre la estructura democrática e instituciones estatales (parlamento, gobierno, poder judicial, sistema de partidos, sistema electoral, aparatos de seguridad y violencia del Estados, etc.) y los diferentes actores y colectivos sociales: el movimiento indígena, los diversos grupos étnicos, las organizaciones no gubernamentales, etc., En todo este periodo, las regulaciones pacíficas como alternativas a las “soluciones” violentas para gestionar la conflictividad han sido preponderantes. La canalización violenta del conflicto, en todo este periodo, ha sido mínima y excepcional. Incluso los agentes sociales que, en un momento determinado del proceso, optaron por la violencia, la crueldad, la persecución innecesaria del adversario, etc., más tarde participaron en la conciliación de pactos y acuerdos para reencauzar el conflicto con métodos pacíficos. En ambos espacios -pacíficos y violentos- todos los actores han incrementado sus capacidades humanas para regular los conflictos, intervenir en ellos y transformarlos de forma pacífica para el bien de la realidad boliviana.

En la segunda parte de este capítulo analizaremos el desenvolvimiento del movimiento indígena y el poder de la paz. Veremos cómo los movimientos indígenas han ido construyendo instrumentos de representación social y política en el marco del proce-

so democrático. Por lo que respecta a la organización social para impulsar su participación política, esta se ha expresado en dos formas principales: las organizaciones sindicales y los movimientos indígenas. La configuración y consolidación de los movimientos indígenas se ha expresado cuando estos han realizado sus movilizaciones y protestas populares de manera pacífica. Respecto a la representación política, los pueblos indígenas, una vez recuperada la democracia, fueron creando partidos políticos como instrumentos que les ha permitido afianzar su participación política y la posterior construcción de poder. De la misma manera, trataremos de hacer un análisis del empoderamiento pacifista como una propuesta teórica adecuada para dar cuenta del desenvolvimiento del movimiento indígena entre el año 2000 y el 2009. Francisco A. Muñoz, profesor de la Universidad de Granada, abrió uno de los caminos más fértiles para pensar los estudios de la paz desde la complejidad, que implica, entre otras cuestiones, entender la diversidad social en sus relaciones inter y multiculturales, aspectos que son necesarios para comprender la realidad boliviana y su empoderamiento pacifista.

En la última parte, situaremos el trabajo en el ámbito de la mediación, la cual, desde la perspectiva teórica de Francisco A. Muñoz, se identifica como aquella instancia que dinamiza la regulación del conflicto, ya sea para promover los espacios de paz o los espacios de violencia. En este caso, me centraré en las mediaciones que promovieron regulaciones pacíficas en la dinámica boliviana, identificando al “Estado Pacifista” como un actor clave que ha permitido la potenciación de capacidades para la construcción de paz en este periodo. Consecuentemente, estado y sociedad generaron un nuevo tratado de paz, la Nueva Constitución Política del Estado el año 2009.

En la misma línea y como resultado del proceso de mediación estatal propondré un análisis del conflicto y la potenciación de los ámbitos pacíficos de manera imperfecta. La paz se potencia de manera imperfecta, esto es, de forma incompleta, inacabada, interactuando con formas de violencia. Entender cómo se potenciaron estas expresiones de paz y violencia y la manera de su interacción con formas de paz y violencia en este conflicto, ayudan a comprender la complejidad y el dinamismo del conflicto del empoderamiento pacifista del movimiento indígena.

## **6.1. La alta conflictividad pacífica y violenta en Bolivia**

La conflictividad en la sociedad boliviana ha tenido momentos álgidos de formidable intensidad. Desde el enfoque de la paz imperfecta, hemos tomado tres posibles

maneras de abordar esta conflictividad. En primer lugar, la mayoría de estos conflictos se han ido canalizando por vías pacíficas. En segundo lugar, se ha tratado de ir deconstruyendo el componente violentológico con que se había estado enfocando la misma. En un tercer momento, analizamos las salidas violentas como tránsito para desembocar en mayores espacios de paz en el país.

Para el objeto del presente capítulo, situaremos el análisis de la conflictividad en cinco momentos importantes de la historia boliviana. La primera fase, denominada “oligárquica señorial”, transcurre desde la fundación de Bolivia en 1825 hasta la revolución de 1952. La segunda fase, llamada “nacionalista revolucionaria”, se inicia con la revolución de 1952 y terminará con la consolidación de la democracia, en 1982. La tercera fase, conocida como “neoliberal”, comenzará con la implantación del modelo neoliberal en 1985 hasta el año 2006 y, finalmente, la llamada fase “Plurinacional” desde el año 2006 hasta la aprobación de la nueva Constitución Política del Estado, en el año 2009.

### **6.1.1 Fase Oligárquica Señorial**

Tal y como recogimos en el capítulo segundo, uno de los primeros conflictos en esta región es el referido a la independencia de España. La sublevación de Pedro Domingo Murillo y la firma del Acta de la Independencia, el 16 de julio de 1809, marcará el inicio del conflicto por la independencia y se irá dinamizando con una multiplicidad de actores -cada uno con sus propios objetivos e intereses- que, en muchos de los casos, irán modificando su posición e intereses durante el conflicto, lo que permitió que las regulaciones al conflicto originado por la lucha independentista se canalizaran por vías pacíficas.

Con el triunfo de los libertadores Simón Bolívar y Antonio José de Sucre en la Batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, sobre la causa realista, terminaría el Virreinato del Perú. Después de la victoria del ejército libertador, el contingente de las tropas realistas se desplazó, para su defensa, a su último bastión en Sudamérica, la Audiencia de Charchas, parte del territorio que hoy es Bolivia. La mediación de los criollos, entre otros factores, posibilitó que se firmara un acuerdo de capitulación, por tanto, no hubo ninguna otra batalla y el conflicto por la independencia en Bolivia. se canalizó por vías pacíficas.

El siguiente conflicto se gestó en torno a la creación de la República debido a que Simón Bolívar no quería su independencia. El mariscal Andrés de Santa Cruz, pre-

sidente de la confederación Perú-Boliviana, pretendía preservar el territorio del Alto y Bajo Perú (Perú y Bolivia actuales) frente a los altoperuanos, actual Bolivia, quienes propugnaban la creación de su propio Estado. Esta disputa de intereses, que podría haber derivado en una salida violenta, se resolvió sin ninguna confrontación bélica, en gran parte gracias a la participación del abogado chuquisqueño Casimiro Olañeta, quien posibilitó la canalización de este conflicto sin ejércitos ni batallas; optó por vías pacíficas mediante la construcción de alianzas con los criollos altoperuanos. En términos de “paz imperfecta”, Olañeta recurrió a mecanismos como la intriga, el halago a los libertadores, etc, pero consiguió la instauración de Bolivia como país sin que se disparara un cañón ni ningún otro método de violencia directa.

Una vez creado el Estado boliviano, la conflictividad será producida por múltiples causas. Una de las primeras tuvo que ver con el hecho de que los pueblos indígenas no fueron incorporados como ciudadanía de derecho y la relación Estado-población indígena estuvo dramáticamente marcada por la discriminación y la ideología racista. Las naciones indígenas eran objeto de obligaciones pero no sujeto de derechos. En ese sentido, Fausto Reynaga, un intelectual indígena, dirá que en Bolivia existes dos Boli-vias: una europea y otra indígena:

“La Bolivia europea discrimina al indio, por eso es que desde 1825 no hay un Arzobispo Indio, un General indio, un Ministro indio, un Presidente indio”<sup>511</sup>.

A partir de estos preliminares, se fue configurando un Estado que no reconocía la cultura, la religión y las leguas de las naciones originarias, habitantes “clandestinizados” en el interior de la República boliviana. La arbitrariedad y la exclusión se tradujeron en niveles latentes de conflictividad en todas las esferas de la vida boliviana. En primer término y en clave económica, los conflictos comenzaron a agudizarse cuando el abuso de las elites se focalizó en el despojo de las tierras de las comunidades indígenas para su concentración en unas pocas manos, de las actividades artesanales y de la actividad minera. René Zabaleta (2008) describe la complejidad de los rasgos de la sociedad boliviana del siglo XIX:

“El panorama que presenta Bolivia a mediados del XIX es el de un país esencialmente agrícola y rural” (Dalence, 1951: 197-230). “De un total de 1.373.896 habitantes que se calcula la población de ese tiempo, sin contar con las tribus de los llanos orientales, solamente un tercio viven en villas y ciudades” (Fellman Velarde,

---

<sup>511</sup>.- REYNAGA, Fausto (1967) *Op cit*, p. 45.

1970:II,113). “La clase dominante del país la formaban los terratenientes criollos en un número aproximado de 23 mil personas incluidas sus familias. Esta clase, dueña de unas cinco mil haciendas, poseía el 50% de las mejores tierra cultivables y ejercía un control señorial sobre 160 mil peones de hacienda” (Dalence, 1851: 234-237). “Tan reducido grupo de hacendados - el 1% de la población total- residía en las ciudades desde las que dirigía la vida política y económica de la nación. Lo que se conoce como ‘historia boliviana’ del siglo XIX se refiere, en gran parte, a la actividad desplegada por esta clase. En el extremo opuesto se hallaban alrededor de medio millón de indios comunarios - cerca del 35% de la población-, los cuales vivían en vados. Entre estos dos polos existían grupos intermedios relativamente numerosos de arrendatarios y mestizos (360 mil incluidas las familias) y de pequeños propietarios (160 mil incluidos los familiares)”<sup>512</sup>.

Si bien la conflictividad económica se va radicalizando entre los ejes campo-ciudad, es menester analizar el conflicto en las múltiples dimensiones que va adquiriendo entre los pueblos indígenas, los mineros, los artesanos, las mujeres, los terratenientes y las alianzas que, al interior de estos colectivos, se van articulando. Por otra parte, si bien, como nos menciona Zabaleta (2008), la característica económica primera de Bolivia es la agrícola, también se dieron características de servidumbre como el pongueje y ciertas formas esclavistas dentro de las propias haciendas. En esa ruralidad también están inmersos los obreros, los mineros, los artesanos que evidencian formas capitalistas. Es decir, en Bolivia convivieron, desde sus propias bases, formaciones económico-sociales esclavistas, feudalistas, pre-capitalistas y capitalistas, de un modo imperfecto.

Analizar la conflictividad en este periodo político en Bolivia nos obliga a transitar por una serie de espacios que caracterizan precisamente a la política como una de las dimensiones más complejas de la realidad social, puesto que involucra procesos de organización del poder político interno, la formación de la sociedad civil y la consideración de una cultura de paz. Identificamos, para nuestro objetivo, tres momentos por los que va ir transcurriendo la conflictividad política: El periodo histórico que se inicia en 1825 con la fundación de la República de Bolivia y que abarcará hasta la guerra del Pacífico, en 1879, el periodo histórico que transcurre desde 1884 hasta el inicio de la guerra del Chaco en 1935, finalmente, desde la guerra del Chaco hasta la Revolución Nacional de 1952.

---

<sup>512</sup>. ZAVALETA, René (2008) *Lo nacional – popular en Bolivia. Op. Cit.* p. 82.

La propia creación de la República, en 1825, inauguró una relación intensa entre las dictaduras o gobiernos militares y la política a partir de su incorporación al seno del Estado y el relacionamiento que el propio Estado realiza con la sociedad en su conjunto. Los momentos de participación política del estamento militar son efectivamente numerosos, mientras que los resultados que ha producido su quehacer han tenido efectos sociales diversos. El trabajo estadístico de Mesa<sup>513</sup> señala que, entre 1825 y 1884, todos los presidentes de la República fueron militares, a excepción de tres casos. Analizando detenidamente estos antecedentes, resulta necesario sucintar algunos aspectos: Los pueblos indígenas estaban marginados del poder; durante este periodo no hubo ningún presidente indígena, el ejército estaba compuesto fundamentalmente por la clase terrateniente, de modo que, en sus políticas, priorizaron el mantenimiento de las desigualdades entre la población boliviana, algunos gobiernos militares han tenido mayor legitimidad y representatividad (paz imperfecta) que otros gobiernos que, pese a no permitir la participación de mujeres e indígenas en los actos electorales, se han beneficiado de la estructura democrática representativa para acceder al poder.

La democracia en Bolivia, como una de las mejores formas de resolver los conflictos políticos, fue una democracia capacitaria o restringida duró desde 1825 hasta la revolución nacional en 1952, es decir, solamente una porción de la población boliviana tenía el derecho a la ciudadanía plena: en este caso, aquellas personas que eran varones, estaban alfabetizadas y contaban con un patrimonio en propiedad. Los indígenas y las mujeres no estaban contemplados como ciudadanos. Esto significó que sólo un 1% de la población, participó de los procesos democráticos en Bolivia durante ese periodo. Zavaleta (1990) llamará a esto “la democracia *Huayra leva* o democracia de los caballeros, -voto calificado, reduciendo la participación electoral al uno por ciento de la población”<sup>514</sup>.

Durante esta fase no existen partidos políticos sino algunas formas de organización política denominadas facciones al interior del espacio de apartheid político que lo caracterizó, cuando menos, por su carácter caudillista, su limitado carácter organizativo y la falta de programa. Se trata de facciones que alteran sus acciones políticas tanto en los golpes de estado como en los procesos electorarios. Como han señalado diversos

---

<sup>513</sup>. MESA, Carlos. (2012) *Op. Cit.*, p.67

<sup>514</sup>. ZAVALA, René (1990) *La formación de la conciencia nacional*. Los amigos del Libro.

Cochabamba. p. 104.

investigadores<sup>515</sup>, las denominaciones que asumen las facciones son tomadas de enunciados generales como “reconstrucción”, “regeneración”, “restauración”, o bien reproducen el apellido del líder de turno, como “saavedristas”, “crusistas”, “belcistas”, “dacistas” o, también, adoptando el mes en que se organizaron o tomaron el poder: “septembristas”, “octubristas” o “diciembristas”.

En un primer momento, las nominaciones para la Presidencia se realizaban básicamente a través del Congreso de la República. Posteriormente, los gobiernos que asumieron el poder a través de golpes de estado tuvieron como característica común buscar su ratificación en el Congreso Nacional. Esta característica fue sobre todo marcada durante el periodo entre 1840 y 1879. Tras esta fase, se inauguró una nueva que correspondió a los primeros procesos electorarios por voto directo, donde los principales protagonistas fueron militares.

En 1844 se realizaron las primeras elecciones por voto directo capacitario. El general Ballivián, luego de haber sido nombrado provisionalmente como presidente, convocó a elecciones que ratificaron su victoria, al ser el único candidato. Por lo que respecta al electorado, en dicha elección votaron 51.000 hombres, titulares de un documento de identidad, es decir, el 1% de la población<sup>516</sup>. La segunda elección tuvo lugar en 1850, en la que el general Manuel Isidoro Belzu resultó ganador sin oposición. Precisamente, al general Belzu corresponde el mérito de impulsar la emergencia de las primeras organizaciones gremiales que empezaron a conformarse en Bolivia. Bajo el estímulo de su gobierno, aparecieron en 1853 las primeras formas de organización gremial en la ciudad de Sucre, que luego permitieron la formación de los gremios de los carpinteros y sastres (1854), para posteriormente formar una corporación de gremios (1860) en La Paz, ciudad que se constituyó en una de las plazas fuertes del “belcismo”. Se trataba de organizaciones que no solamente pretendían la asistencia mutua y la protección de sus miembros sino que se constituyen en una defensa del gobierno de Belzu, considerado como padre protector de los gremios, siendo nombrado precisamente como “tata Belzu”.

---

<sup>515</sup>. ZAVALA, René (2008) Lo nacional – popular en Bolivia. Op. Cit. p. 88.; Cf. SANDOVAL Op. Cit.

<sup>516</sup>. ABRUZESE, Renzo (2013) *El movimiento de Indígenas de Tierras Bajas como interpelación estatal*. I Congreso de Historia, Antropología y Arqueología de tierras bajas. Santa Cruz, Bolivia, octubre, (paper).

En 1862, las elecciones realizadas sirvieron para ratificar en el poder al general Acha, luego de que este protagonizase un golpe de estado en contra del abogado José María Linares. Mariano Melgarejo, por su parte, consiguió el triunfo en las elecciones de 1868 y 1870. En la siguiente contienda electoral, realizada en 1872, se presentaron dos candidatos, La elección que se realizó en 1872 presentó dos candidatos, Lucas Mendoza de la Tapia y Agustín Morales, resultando vencedor este último<sup>517</sup>.

La segunda fase de la etapa “oligárquica señorial” se inicia alrededor de 1879 y concluye con la guerra del Chaco, en 1932. Se trata de un periodo de relativa estabilidad política como consecuencia de la recuperación de la minería de la plata, la derrota militar de la Guerra del Pacífico (1879) y donde se inscriben la Revolución Federal (1899), así como la pérdida del Acre (1900) y la emergencia de la minería del estaño. Estamos ante un periodo básicamente liberal que se caracterizó por una mayor estratificación social entre los grupos dominantes, una estructura de adopción de decisiones más vertical y donde el poder político presentaba una mayor diferenciación a través de nuevas funciones de dirección e integración social. El sector militar, en esta etapa, influyó y se relacionó de manera distinta sobre el gobierno y su quehacer político. Las funciones principales asignadas al estamento militar fueron la profesionalización de sus cuadros y las tareas represivas internas contra las comunidades indias en la zona del altiplano. Las agresiones contra los ayllus<sup>518</sup> se intensificaron a partir de la pérdida de importancia de la contribución indígena en el presupuesto nacional.

Una de las características centrales del sistema político en este periodo es la constitución de partidos políticos, con la participación de líderes militares. El sistema político se organizó entonces con referencia a la guerra del Pacífico, dando lugar a la contraposición pacifistas-guerristas que devendría, posteriormente, en la contraposición política entre conservadores y liberales. Se trata de partidos políticos orquestados por las iniciativas individuales de los empresarios mineros, que buscaban plasmar en la política sus crecientes formas de acumulación económicas basadas en la plata o el estaño y que llegaron a transnacionalizarse, un claro ejemplo es la compra de las fundiciones de Liverpool del barón del Estado Simón Patiño. La confrontación posterior de los bloques

---

<sup>517</sup>. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. cit.*

<sup>518</sup>. Es una comunidad familiar extensa indígena que tiene una descendencia común que trabaja la tierra en colectiva y que tiene una forma de organización del poder que es rotativa al conjunto de las comunidades.



mineros del sur y del norte determinó la alineación de las fuerzas militares y de los sectores indios a favor de los bandos, deviniendo en la Revolución Federal de 1899, con el triunfo del bloque minero del norte y el consecuente traslado de la sede de gobierno a la ciudad de La Paz. En la convención de 1880, realizada como consecuencia de la Guerra del Pacífico, se fundaron el Partido Conservador y el Partido Liberal; a partir de entonces, ambos partidos se erigirán, con alternancias, en un mismo bloque político dominante. El Partido Conservador -también conocido como constitucionalista y civilista- desarrolló sus posiciones iniciales en torno al objetivo de firmar la paz con Chile. Por su parte, el Partido Liberal desarrolló su programa a favor de proseguir la guerra<sup>519</sup>.

El programa del partido liberal, redactado en 1885, contemplaba que el ejército debía agrandarse y fortalecerse para hacer frente a las amenazas enemigas, de manera que pudiera convertirse en una fuerza nacional “respetable por su número y calidad”, pero sin que todo ello afectara el “erario nacional”. Para lograr dicho objetivo, consideraba como una necesidad “fomentar con ahínco la inmigración europea” y también permitir la incorporación de la “raza indígena” considerada como “inepta para las armas”, para levantar su nivel intelectual, físico y moral a la “altura del blanco o mestizo” mediante un sistema de instrucción especial<sup>520</sup>.

Este periodo coincidió con una modificación importante en el sistema electoral que permitía al Congreso Nacional la facultad de dirimir directamente al ganador de las elecciones generales. La primera elección bajo esta modalidad se realizó en 1873 y Adolfo Ballivian (militar de la fracción roja), derrotó a los civiles Quintín Quevedo (fracción melgarejista) y a Casimiro Corral. La elección de 1880 permitió la elección por la vía congresal del general Narciso Campero. La elección de 1884, por su parte, significó la primera contienda electoral donde participaron únicamente candidatos civiles. El triunfo fue para Gregorio Pacheco, quien derrotó a Aniceto Arce y que permitió la sustitución del general Campero. En las elecciones de 1888 se produjo la victoria de Aniceto Arce (conservador), derrotando al general Eliodoro Camacho (liberal). Mariano Baptista (conservador) logró consolidar su triunfo a través del Congreso durante las

---

<sup>519</sup>. Durante este ciclo, también, emergieron los partidos Republicano (1915) y el partido Socialista Nacional (1921). El Partido Republicano surgió como oposición a la política liberal y tuvo dentro de sus filas una serie de personajes provenientes de las diversas corrientes entre los que destacamos al general José Manuel Pando, Abel Iturralde, Bautista Saavedra, Daniel Salamanca.

<sup>520</sup>. REYNAGA, Fausto (1967) *Op cit*, pp. 120-125.

elecciones de 1892, derrotando nuevamente al general Eliodoro Camacho. Un nuevo triunfo de un candidato civil sobre un candidato militar se produjo durante las elecciones de 1896, cuando Severo Fernández Alonso (conservador) derrotó al general José Manuel Pando (Liberal).

Luego de la Revolución Federal que fracturó la estabilidad que había logrado el partido conservador, los procesos eleccionarios se reanudaron en 1899, permitiendo la elección del general Pando, iniciándose así el ciclo liberal<sup>521</sup>. Uno de los proyectos del programa liberal fue la militarización de la nación, consistente fundamentalmente en ampliar el reclutamiento al campesinado, desarrollar la militarización infantil, transformar el ejército en una organización profesional y contratar misiones extranjeras para su entrenamiento<sup>522</sup>.

La primera contienda electoral del siglo XX tuvo lugar en 1904, saliendo vencedor el Dr. Ismael Montes frente a Lucio Pérez Velasco. En 1908 la elección otorgó la victoria al civil Fernando Guachalla, quien moría antes de tomar posesión de su cargo. Nuevas elecciones se produjeron en 1909, arrojando como ganador al general Eliodoro Camacho. En las elecciones de 1913 solo se presentó un candidato, el Dr. Montes. Las elecciones de 1917 otorgaron la victoria al civil José Gutiérrez Guerra, en el que fue el último triunfo de la corriente liberal. Las cuatro elecciones celebradas previas a la Guerra del Chaco permitieron el acceso de candidatos civiles al Gobierno, en representación del Partido Republicano Genuino. Bautista Saavedra triunfó en las elecciones de 1921 y, durante su gobierno, se produjo la masacre indígena de Jesús de Machaca (1921), José Gabino Villanueva, por su parte, triunfó durante las elecciones de 1925, pero Hernando Siles desconocería su triunfo y se hizo presidente desde 1926 a 1930 y, finalmente, Daniel Salamanca, fue elegido en las elecciones de 1931<sup>523</sup>.

La tercera fase de la etapa “oligárquica señorial” se inició con la guerra del Chaco y concluye con la Revolución de 1952. Se trata de una fase de descomposición del sistema anterior y de progresivo empoderamiento pacifista de la población excluida. La expresión de esta modificación política se caracterizó, entre otros, por la abierta participación militar en la política, la organización de nuevos partidos políticos y la creación

---

<sup>521</sup>. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

<sup>522</sup>. Cf. DUNKERLEY, James (2003) *La revolución en las venas*. La Paz, Plural.

<sup>523</sup>. Cf. MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Op. Cit.*

de organizaciones sindicales que cristalizaron diferentes ideologías de carácter socialista, nacionalista, indigenista, fascista e izquierdista.

Debido a las consecuencias de la derrota en la Guerra del Chaco (1932-1935), las Fuerzas Armadas se debilitaron fuertemente. Ciertas fracciones militares, entre las que destacaba la logia militar “Razón de Patria”, desarrollaron cierto instinto estratégico que buscó expresarse internamente a través de la conformación de un ejército productivo, consumidor y autosuficiente. Esta visión también se intentó reproducir, de manera más global, en las políticas de desarrollo nacional a través de la participación de la corriente denominada “Socialismo militar”. Sus principales representantes (David Toro 1936, Germán Busch 1937-1939 y Gualberto Villarroel 1943-1946) asumieron el poder dando curso a una serie de importantes medidas de carácter democratizador, como fueron la confiscación de la Standard Oil (1937), la reforma constitucional bajo el perfil del “Constitucionalismo social” (1938), o el primer congreso indígena (1945). Otras relevantes medidas adoptadas por la determinación de David Toro fueron la creación del Ministerio de Trabajo y Previsión, la obligatoriedad de la sindicalización, la realización del primer Congreso Nacional de Maestros (1936), el Primer Congreso Nacional de Trabajadores (1936), y la fundación de la Confederación de Trabajadores Ferroviarios (1936), cuyo primer Congreso se celebró un año después. Por su parte, le correspondió a Germán Busch la elaboración de una amplia legislación, conocida como el Código Busch.

Posteriormente, la otra fracción militar que accedió al poder se dedicó a la defensa del agónico sistema político de la época. Algunas de las acciones de esta fracción militar fueron la devolución del poder político a los partidos políticos denominados de la “concordancia”, su participación en tareas represivas como la masacre de Catavi (1942), los bombardeos de Villa Victoria (1947) y la guerra civil (1949). Paralelamente, se desarrollaron en el ámbito civil antagonismos similares entre los antiguos partidos y los nuevos partidos políticos que se fueron creando, como son: el Partido Obrero Revolucionario (POR, 1938); la Falange Socialista Revolucionaria (FSB, 1937); el Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR, 1940); el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR, 1941); el Partido de la Unión Republicana Socialista (PURS, 1947); el Partido Comunista de Bolivia (PCB, 1950).

Durante los primeros años de la década de 1940 se realizaron varios procesos eleccionario: en 1940 se celebraron elecciones presidenciales y parlamentarias, mientras que en 1942 se celebraron elecciones parlamentarias, donde los partidos denominados

tradicionales alcanzaron 14.163 votos frente a los 23.401 votos alcanzados por los partidos denominados como no tradicionales<sup>524</sup>.

Este periodo concluyó con el desconocimiento del triunfo del MNR durante el último proceso electoral, celebrado en 1951. En este caso, la información histórica respecto a esta etapa es un poco irregular, ya que algunos historiadores<sup>525</sup> mencionan que el MNR obtuvo 44.700 votos frente al partido del gobierno ASD que consiguió 44.300 votos; sin embargo, tomaremos los datos del historiador Carlos Mesa<sup>526</sup>. El oficialismo, representado por Mamerto Urriolagoitia y la fórmula de Gabriel Gozalvez, luego de conocer los resultados favorables al MNR, entregaron el poder político al estamento militar, quienes fueron derrotados por los mineros, fabriles y policías, durante la Revolución del 9 de abril de 1952, la cual, paradójicamente, comenzó con un golpe militar encabezado por el general Seleme.

### 6.1.2 Fase Nacionalista Revolucionaria

La siguiente fase estatal, denominada nacionalista revolucionaria, comprende el periodo entre 1952 y 1982 aproximadamente. Algunas medidas iniciales de la Revolución fueron la nacionalización de las minas (1952), la promulgación del voto universal (1952), la reforma agraria (1953), el cierre del colegio militar, la conformación de milicias obreras y campesinas y la hegemonía partidaria del MNR. Algunas de las medidas posteriores, de trascendental impacto en la reorganización global del poder político, tuvieron que ver con la politización del movimiento obrero en torno a un programa de nacionalización de las empresas estatales.

Entretanto, la manifestación de la política se producirá a partir de la generalización de la forma sindical centralizada en la Central Obrera Boliviana (COB) y de las confrontaciones políticas producidas entre el MNR y el FSB. Las contradicciones internas entre los principales líderes del MNR para hacerse con la titularidad del gobierno y

---

<sup>524</sup>. KLEIN, Herbert (2012). Orígenes de la revolución nacional. *Op. Cit.*

<sup>525</sup>. *Ibidem.*

<sup>526</sup>. Elecciones de 1951

Candidato	Partido	Votos	Porcentaje
Víctor Paz Estensoro	M.N.R.	54.129	42.91%
Gabriel Gosálvez	A.S.D.	40.381	32.01%
Bernardino Bilbao Rioja F.S.B.		13.259	10.51%

**Fuente:** MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Historia de Bolivia. Op. Cit.*

la incidencia estadounidense en la política local abrieron los espacios necesarios para que las Fuerzas Armadas asumieran progresivamente mayor protagonismo político; este cristalizó en un golpe de estado encabezado por el general René Barrientos en 1964, cuyo ascenso marca el inicio de un periodo de gobiernos militares que finalizó con el actual ciclo democrático representativo. Se trata de un periodo donde el estamento militar administró el poder marcando posiciones de derecha y de izquierda dentro de los límites ideológicos impuestos por el nacionalismo revolucionario que implicó, de alguna manera, un fuerte sentido nacionalizador y desarrollista.

El gobierno de Barrientos (1964-1969), de clara orientación pro-estadounidense, desarrolló fuertes vínculos políticos con los sectores indígenas a partir del programa de “Acción cívica de las Fuerzas Armadas”, que se convirtió en una perversa utilización del “ejército productor”. Esta forma de relacionamiento quedó consolidada con la firma del pacto militar-campesino (1964-1974), que se constituye en uno de los elementos centrales de la legitimidad de ese gobierno en particular, así como de los restantes gobiernos militares. El accionar del gobierno de Barrientos frente a los sectores mineros y sectores civiles de izquierda fue abiertamente represivo. Durante ese gobierno se produce la presencia de la guerrilla de Ernesto “Che” Guevara (1966-1967) que culmina con su eliminación y la “masacre de San Juan”, ocurrida el 24 de junio de 1967 en contra de los mineros que habían decidido ceder un día de sueldo a favor de la guerrilla.

Los sucesivos y breves gobiernos militares de Alfredo Ovando y Juan José Torres tuvieron un significado social distinto. El gobierno de Ovando 1969 permitió la incorporación de políticos de izquierda a su gabinete ministerial, como José Ortiz Mercado (Ministro de Planeamiento), Edgar Camacho O. (Ministro de Relaciones Exteriores) y Marcelo Quiroga Santa Cruz (Ministro de Energía e Hidrocarburos). Durante este gobierno se produjo también la nacionalización de los campos de la Gulf Oil Company (1969), simultáneamente con la aniquilación de la guerrilla de Teoponte. La ampliación de la mira política por parte del gobierno de Torres con la apertura a otras posiciones permitió el desarrollo de la “Asamblea del pueblo” (1971), que supuso una suerte de parlamento organizado, básicamente, en función de la representación de los sindicatos afiliados a la COB. Paralelamente, Torres determinó la expulsión del “Cuerpo de Paz” y se procedió a la liberación de los intelectuales Régis Debray y Ciro Bustos, quienes habían participado de la guerrilla junto a Ernesto “Che” Guevara. El ciclo político aperturista de Torres se trunca con el golpe de estado que permitió la imposición en el poder

de Hugo Banzer, 1971, después de intensos enfrentamientos entre universitarios, fabriles y la escolta militar presidencial contra los sectores militares de derecha.

El ascenso de Banzer, en todo caso, se produjo con la colaboración del MNR y el FSB. A posteriori, estos partidos políticos fueron obligados a abandonar el gobierno, mostrándose así el más duro rostro de la represión, de manera que el monopolio político ejercido por el régimen militar de Banzer corresponde a la aplicación en línea de la doctrina de seguridad nacional que se realizó en otros países latinoamericanos. Durante el gobierno de Banzer (1971-1978) la represión nuevamente quedó focalizada contra los sectores mineros, los universitarios, los grupos de izquierda, pero también se dirigió contra sectores militares y el campesinado. Respecto a la represión ejercida en contra de los propios militares se puede mencionar los casos de los asesinatos de Andrés Selich y Zenteno Anaya. Respecto a la represión ejercida contra los sectores indígenas, destacamos las masacres de Tolata y Epizana (1974) que significaron la ruptura del pacto militar-campesino. Estos acontecimientos marcaron, en cierta medida, la disolución del estado de 1952. Las fuentes de legitimidad del régimen de Banzer estaban determinadas, en su mayoría, gracias a la gran cantidad de recursos económicos accesibles a la Dictadura, producto del incremento de las exportaciones, del incremento del endeudamiento, así como por el tráfico de cocaína que inscribió el momento constitutivo de relacionamiento con el estado boliviano durante este gobierno<sup>527</sup>.

Durante la fase nacionalista revolucionaria, los partidos políticos tuvieron una importancia relativa debido a la trascendencia del movimiento sindical, cuyo poder se concentraba en la Central Obrera Boliviana, la hegemonía del MNR y las mismas condiciones políticas de las dictaduras. Las instancias de representación política quedaron configuradas por formas de mediación organizadas sobre la base de procesos de negociación, presión y concertación de carácter corporativo, donde los sectores mineros y militares llegaron a constituirse como los polos políticos más característicos y antagónicos de dicha forma estatal. De esta manera, el sistema de mediación política, fuera del reducido ámbito de los partidos políticos y de las instancias democráticas liberales, tuvo un fuerte sentido de auto-representación corporativo. En ese sentido, el periodo presenta como características un menor distanciamiento en la representación política pero también un mayor grado de inequidad en la distribución de los recursos debido al manejo desproporcionado del poder político. Nuevos partidos políticos emergerán durante este

---

<sup>527</sup>. Cf. MESA, Carlos (1990) *Historia de Bolivia*.

periodo vinculados a diferentes momentos del proceso de democratización: los momentos de lucha por el retorno a la democracia a través del Partido Socialista Uno (PS-1, 1971) y el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR, 1971).

Como se vio en el capítulo segundo, la consideración sobre la naturaleza de los gobiernos dictatoriales ha quedado ahora atrás. El proceso de transición a la democracia en Bolivia atravesó por momentos muy difíciles. La mayor fragmentación política que Bolivia vivió durante el siglo XX se produjo precisamente entre 1978 y 1982. Exactamente, desde el 21 de octubre de 1978 al 10 de octubre de 1982, Bolivia atravesó por nueve periodos presidenciales y contabilizó diez presidentes –teniendo en cuenta a los miembros de un triunvirato militar que garantizó un mes de transición en 1981-. Dos de ellos fueron civiles, Walter Guevara y la primera mujer presidente Constitucional, Lidia Gueiler Tejada. Ninguno de estos gobiernos fue constitucional, ya que los dos civiles que ocuparon la presidencia sólo estaban interinamente, con el fin de preparar las futuras elecciones donde se elegiría un presidente constitucional<sup>528</sup>.

El contexto de la transición estuvo marcado por la decisión –largamente diferida- del general Banzer de convocar elecciones en noviembre de 1977, luego de un periodo dictatorial de 7 años. A partir de esta fecha, los medios de comunicación difundieron ampliamente noticias de los primeros signos del deterioro del gobierno de Banzer. Primeramente, se encuentran las luchas internas en el seno de las Fuerzas Armadas. Por un lado, el grupo de los “constitucionalistas”, que apoyaban el retorno de los militares en los cuarteles en vista del fracaso de las negociaciones de Banzer con Chile (cuyo objetivo era el de lograr un corredor de acceso al Pacífico). En segundo lugar, el descontento de la sociedad civil. Con los sindicatos y los partidos en retirada, la Asamblea de los Derechos Humanos, una organización humanitaria respaldada por la Iglesia, asumió, desde 1973, abiertamente su oposición al régimen. En 1977, la Asamblea logró organizar, encabezadas por las mujeres mineras, comités regionales en las principales ciudades del país, y estableció vínculos con movimientos internacionales del mismo tipo, sinergias que fueron generando una adhesión creciente para que los militares abandonasen el poder. En tercer lugar, los Estados Unidos también ejerció presión para el retorno a un régimen civil.

---

<sup>528</sup>. Cf. MESA, Carlos (1990) *Historia de Bolivia. Op. Cit.*; CRESPO, Alfonso (1999) *Lidia una mujer en la historia*. La Paz, Plural.

Banzer cedió a esta suma de presiones. Desistió incluso de postularse como candidato por las presiones en el seno de las Fuerzas Armadas. Finalmente fue el general Pereda quien se postuló como candidato por la Unión Nacionalista Popular (UNP). Con la llamada a elecciones, se puso de manifiesto la atomización partidaria. El MNR, después de dejar el poder en 1964, se había fraccionado. Los líderes secundarios abandonaron a los jefes “históricos” para conformar sus propios partidos y apoderarse del papel protagónico y, en muchos casos, para negociar sus servicios ante los nuevos gobernantes. No es extraño que cada nuevo presidente militar haya organizado el golpe de estado apoyado por una rama del MNR, escindida de su eje principal antes o después de 1964.

El itinerario de los jefes “históricos” del MNR resulta clave para entender el proceso de transición. Paz Estenssoro, exilado en 1964, se instaló en Lima, retornando en 1971 para ser el principal aliado de Banzer, ocupando cartera de ministro hasta 1973. Nuevamente exilado, regresó en 1978 como candidato a las elecciones presidenciales. Siles Suazo, por su parte, exilado en 1965 por el régimen barrientista, se reconcilió con Paz Estenssoro en 1971 pero volvieron a enemistarse cuando casi inmediatamente, cuando Paz empieza a conspirar con Banzer. Retornó en 1978 para candidatear a la presidencia de la República. Guevara Arce colaboró con el general Barrientos, que lo nombró su ministro de Relaciones Exteriores en 1967. En 1974, se alió con el Partido Demócrata Cristiano (PDC); más tarde lo hizo a Siles Suazo para oponerse a Banzer, estrategia que le significó el exilio. Cuando retornó en 1978 se alió con Paz Estenssoro, quien le ofreció la vicepresidencia. Entre tanto, Lechín era constantemente reelegido a la cabeza del FSTMB y de la COB, mantiene su partido, el PRIN, en la oposición a todos los regímenes militares a excepción de la breve presidencia del general Torres.

Durante los 18 años de regímenes militares, tanto los otros partidos de izquierda como los de derecha, sufrieron, de manera similar al MNR, el virus de la fragmentación. El Partido Comunista, después de haberse separado en un ala pro-maoísta, perdió una fracción castrista, la que, a su vez, se dividió en dos. El ala trotskista, mientras tanto, se había dividido en 8 micro partidos. Desde la derecha, la Falange también se desintegró - incluso tenía un fragmento de izquierda- e igual suerte corrieron los demócratas cristianos, quienes en los años 70, vio nacer al Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), compuesto también por un sector del MNR y de marxistas sin filiación partidaria. Por su parte, el Partido Socialista incorporó falangistas de izquierda, disidentes del PRIN de Juan Lechín y a personalidades cercanas a la democracia cristiana.



En medio de este vertiginoso fraccionamiento político, emergieron los partidos indigenistas, que son una emanación del sindicalismo campesino de tendencia indigenista. En 1979, dos de ellos se presentan a las elecciones: el Movimiento Indio Tupac Katari y el Movimiento Revolucionario Tupac Katari, más cercano este a los grupos de izquierda. A este dinamismo partidista hay que añadir la aparición en 1979 de Acción Democrática Nacionalista (ADN) del general Banzer, que agrupó a sectores provenientes de prácticamente todo el espectro político –del PIR, del MNR, del FSB principalmente-. Esta rápida mirada global no ofrece sino una pálida visión de la proliferación partidaria. En marzo de 1979 estaban inscritos en la Corte Electoral 53 partidos políticos. Para las elecciones de 1980, la Corte Electoral contabilizaba 72 partidos.

Teniendo en cuenta su reducido tamaño, estos partidos representaban a las claras el interés de sus afiliados o intereses sectoriales altamente particularizados. Todos se mueven en su reducido campo y de acuerdo a sus posiciones; no buscan ni promueven soluciones políticas nacionales o compromisos aceptables para con los otros partidos; y, dado que su autoridad reside en el reconocimiento de las excepcionales cualidades del caudillo, los puntos de convergencia son muy difíciles de encontrar.

Frente al diferenciado peso electoral de la diversidad de partidos y dado que el voto era proporcional, a la hora de las elecciones se vieron obligados a reagruparse junto a un candidato a la presidencia de alcance nacional para, de esta manera, ocupar algún escaño en el Parlamento. Entre los líderes elegibles se encontraban Paz Estenssoro, Siles Suazo y Banzer Suárez. Y, en segunda línea, Guevara Arze, Lechín, Quiroga Santa Cruz y Paz Zamora. En suma, la vieja guardia del MNR, el cuarteto de los años 50, otro ex presidente y dos jóvenes con una creciente convocatoria pero todavía no muy conocidos en 1978. Los demás dirigentes de partidos, por su parte, pueden ser considerados subalternos que trocaron su apoyo por una diputación, un cargo administrativo o una pega<sup>529</sup> con la mirada puesta en alcanzar un futuro político de alcance nacional.

La proliferación y fragmentación de partidos políticos y el caudillaje serán los patrones permanentes y la base para la actuación posterior en democracia de los partidos políticos. Los resultados de las sucesivas elecciones de 1978, 1979 y 1980 permitieron precisar con mayor nitidez la fisonomía electoral del país. Sólo tuvieron peso político los tres frentes reagrupados detrás de Siles, Paz Estenssoro y Banzer. Si las cifras de las elecciones de 1978 no resultan significativas porque llevan el estigma por los fraudes

---

<sup>529</sup> Trabajo, empleo en castellano peninsular.

generalizados que finalmente provocaron su anulación, los resultados obtenidos en 1979 y en 1980 son importantes, ya que se constataba que la UDP y la ADN reforzaba sus logros un año después, en tanto que el MNR, a la cabeza de Paz Estenssoro, perdía credibilidad por su apoyo al golpe de estado de Natusch, en noviembre de 1979.

La Bolivia de finales de los 70 permanecía anclada en el ideologema del Nacionalismo Revolucionario como lo analiza Antezana<sup>530</sup> y por el movimientismo, cuyas variantes ideológicas transitaban desde la izquierda moderada hasta el centro derecha; un movimientismo dominado por el pragmatismo y la personalidad de sus dirigentes amparados en estrategias fundamentalmente clientelistas. Como muy bien señalaron algunos investigadores, “al estudiar la vida de los partidos, uno tiene la impresión de una precariedad y fluidez ideológicas sin equivalentes”<sup>531</sup>. Céspedes (1982) rubrica la valoración de Lavaud: “para quien no se halle informado al día y de primera mano sobre la situación política, resulta impertinente comentar favorablemente con un líder sobre sus acertadas críticas a un opositor hechas una semana atrás, puesto que no sería raro que para entonces ya haya suscrito con él un pacto de „unidad indestructible“ que puede durar otras pocas semanas”<sup>532</sup>. Sin embargo, cuando se analizan los resultados electorales de la época, “uno se encuentra con una sorprendente continuidad que conduce a los bolivianos, cuando les es permitido votar con relativa libertad, a inclinarse por el centro, haciendo muy poco caso de las corrientes marxistas, y a mantener una no despreciable corriente de derecha, sobre todo en las ciudades; todo ello, después de prácticamente treinta años”<sup>533</sup>.

### 6.1.3 Fase de Transición Democrática

La etapa de la transición marcará de manera clara las pautas de comportamiento de los partidos políticos en el Parlamento, expresada en la designación de los presidentes de la República. De acuerdo a la Constitución, si ninguno de los candidatos obtenía

---

<sup>530</sup>. ANTEZANA, Luis (1983) Sistema y procesos ideológicos en Bolivia (1935-1979), en: ZA-VALETA, René. *Bolivia, hoy*, México, Siglo XXI, p. 60-84.

<sup>531</sup>. LAVAUD, Jean-Pierre (1998) El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos, La Paz, CESU-IFEA-Hisbol. p. 165.

<sup>532</sup>. CÉSPEDES, Marcelo (1982) *Los bolivianos, ¿estamos maduros para la democracia?* La Paz, Khana Cruz, p. 63

<sup>533</sup>. LAVAUD, Jean-Pierre (1998) *Ibidem*. p. 165

la mayoría absoluta, era el Congreso (mediante sus dos cámaras, de Diputados y Senadores) el que debía elegir entre los candidatos más votados. En 1978, el candidato Pareda (quien, pese al fraude, logra apenas esa mayoría) solicitó, primero, que se anulen las elecciones para, más tarde, rendirse ante la amistosa presión de sus partidarios para organizar un golpe de estado. En 1980, García Meza tomó el poder a la fuerza, apenas finalizadas las elecciones. De esta manera, sólo en 1979 se pudo apreciar cómo funciona este sistema. El resultado electoral de 1979 fue ajustado. Siles se situó por encima de Paz Estenssoro por pocos votos, en tanto que Paz Estenssoro logró la mayoría en el Congreso: 16 bancas<sup>534</sup> sobre 27 en el Senado, lo que permitió que Guevara Arze, aliado de Paz Estenssoro, fuera designado presidente del Senado; por su parte, Lidia Gueiler, ex lechista del PRIN, aliada ahora con el MNR de Paz Estenssoro, fue designada presidenta de la Cámara de Diputados. Una vez preparado el “aparato”, al cuarto día de la reunión del Congreso se preparó la elección presidencial propiamente dicha. Pero, antes de la votación, en el seno mismo del Palacio del Congreso, el candidato Siles anunció su huelga de hambre en defensa de “la soberanía popular, la democracia y el derecho de elegir su propia destino”. Luego de dos días de debates y seis votaciones, Paz Estenssoro, pese a su ventaja sobre Siles, no logró alcanzar la mayoría absoluta; fue necesario, por lo tanto, encontrar una solución de compromiso entre las dos partes. Es así que, el 6 de agosto, Guevara Arze fue nombrado presidente interino de la República con la misión de convocar nuevas elecciones en el primer domingo de mayo de 1980.

Este panorama da cuenta de los múltiples obstáculos que obstruían el sistema electoral boliviano. No existían problemas si el candidato obtenía la mayoría absoluta de votos y la mayoría absoluta de las bancas en el Congreso (requisito clave de la gobernabilidad); pero, si eso no ocurría, era peligroso para la estabilidad institucional, en particular, que los presidentes difícilmente elegidos deban gobernar —además— en minoría, como ocurriría posteriormente con Hernán Siles de 1982 a 1985.

Esta débil condición a partir de la cual Guevara Arze fue elegido provocó que este propusiera a los dos frentes que encabezaron las elecciones la conformación de un gobierno “de equilibrio nacional”. La UDP (Siles Suazo) rechazó categóricamente esta alternativa. Guevara se vio obligado a escoger entre gobernar únicamente con la alianza del MNR - y así ligar su presidencia a Paz Estenssoro o conformar un gabinete “apolítico”. Lógicamente, escogió esta segunda opción.

---

<sup>534</sup> Escaños en castellano peninsular.

Como era de prever, Guevara se encontraba totalmente imposibilitado para gobernar. No contaba con ningún apoyo del Parlamento. La estrategia de alianzas del MNR era ampliar su participación parlamentaria (nada difícil, al contar con el apoyo de miembros de la UDP descontentos con la dirección de su partido por impedirles participar en el gobierno) y en obstaculizar las tareas del ejecutivo. Incluso el MNR fue más allá, al ir gestando un golpe de estado en complicidad con los militares, sobre todo, con el general Natusch Busch<sup>535</sup>. Se configuraron así dos grupos antagónicos en esta coyuntura. Por un lado, estaban aquellos desesperados por gobernar, amigos de Paz Estenssoro, aliados a un sector conformado por oficiales anticonstitucionalistas; por el otro, estaba Guevara Arze quien, bajo pretexto de preparar “una verdadera política económica de recuperación nacional”, propuso posponer las elecciones hasta 1981. Contaba con el apoyo de la COB y de Siles Suazo pero dicho apoyo no se materializó en una alianza política en firme.

Los movimientistas finalmente consumaron el golpe de Estado apoyando al general Natusch Busch. Pero, después de 16 días de conflicto extremo, se vieron obligados a declinar en su intento, en parte debido a que el mismo Víctor Paz, que en un primer momento apoyó el golpe, inmediatamente después se desentendió.

Nuevamente se retomaron entonces las negociaciones en el Congreso para elegir al nuevo Presidente interino (ver capítulo III). La designación recayó sobre la persona de Lidia Gueiler, ex presidente del Congreso y, luego, de la Cámara de Diputados. La presidente conformó un gabinete con mayoría de ministros miembros de la alianza del MNR, de la cual ella es parte, y algunos udepistas que le dieron la espalda a Siles Suazo. Gueiler contaba con el apoyo mayoritario de un Parlamento desacreditado, sobre todo por la participación de varios de sus miembros en el golpe de Natusch (9 de ellos fueron expulsados). El Congreso estaba compuesto por 154 miembros, de los cuales el MNR de Paz Estenssoro sólo contaba con 28; el ADN de Hugo Bánzer con 12 y los minipartidos, cada uno con un solo representante, con 13.

A partir de la designación de Gueiler comenzaron nuevamente los problemas de gobernabilidad. Gueiler no contaba con la mayoría parlamentaria para gobernar. Los congresistas rápidamente comenzaron a colmar de demandas, “sugerencias” e interpelaciones al poder ejecutivo. La aprobación de alguna ley era impensable en esta situación, teniendo en cuenta además el carácter transitorio del gobierno. Sin embargo, quedaba el

---

<sup>535</sup>. Cf. MESA, Carlos (1990) Historia de Bolivia. Op. Cit.

establecimiento del “juicio de responsabilidades” con los gobiernos militares, como veíamos en el capítulo I. Desde el inicio de los trabajos parlamentarios, las dos Cámaras se vieron enfrascadas en la demanda de juicio para uno de los procesos, el dirigido contra Banzer y sus colaboradores, y por un conjunto de delitos que van desde la alta traición hasta el asesinato, pasando por todo tipo de malversaciones. Aunque es evidente que su objetivo principal en este tema no era el de importunar al gobierno de turno, paradójicamente empieza a debilitarlo aún más<sup>536</sup>. Varios militares vieron en este juicio un ajuste de cuentas con las Fuerzas Armadas y pasan a apoyar el campo de oficiales golpistas. El juicio de responsabilidades acusaba a 270 personas por 78 delitos<sup>537</sup>, convirtiéndose en la atención principal de los medios de comunicación. Marcelo Quiroga Santa Cruz fue el parlamentario que adquiere más renombre de los 33 acusadores en esta coyuntura, provocado por el vigor de su actuación que más tarde habría de costarle la vida<sup>538</sup>, cuando García Meza realizó el golpe de estado del 17 de Julio de 1980.

Las formas anómalas de gestión de la complejidad política por parte de los partidos políticos con representación parlamentaria acaban traduciendo en su propia desvinculación de la política, siendo ellos mismos los artífices principales, debido a sus querellas y divisiones internas, su tempestuosa oposición/apoyo a los militares y sus escándalos antigubernamentales. La historia que vendrá, en este periodo de transición, se convertiría en uno de los episodios más funestos de la historia boliviana. Con García Meza a la cabeza, las Fuerzas Armadas se irán debilitando cada vez más hasta tomar propia conciencia de que era necesario el retorno de los civiles al poder.

Mientras tanto, la tensión y distanciamiento de la sociedad civil con el Estado, desencadenada por la falta de legitimidad del régimen militar y su consiguiente fraccionamiento, puso al descubierto falencias y debilidades del sistema político dictatorial, el irremediable camino hacia su fin y el inicio de la fase de empoderamiento pacifista que se irá consolidando en el seno del sistema democrático. De manera sintética, es posible afirmar que la fase de transición se caracterizó por los siguientes acontecimientos<sup>539</sup>:

---

<sup>536</sup>. CRESPO, Alfonso (1999) Lidia una mujer en la historia. *Op. Cit.*

<sup>537</sup>. Cf. MESA, Carlos (1990) Historia de Bolivia. *Op. Cit.*

<sup>538</sup>. *Ibidem*

<sup>539</sup>. MAYORGA, René Antonio (1999) Sistema político, Estado y Fuerzas Armadas: consolidación de la democracia y redefinición del rol militar en América Latina, en: BARRIOS, René. y MAYORGA, René Antonio. *La cuestión militar en cuestión. Democracia y Fuerzas Armadas*, La Paz, CEBEM, pp. 11-70.

El colapso del autoritarismo militar como régimen político; el derrumbe del Estado populista (modelo de corporativismo y proteccionismo económico, ideología nacionalista); el agotamiento del capitalismo de Estado y las políticas económicas estatistas; el debilitamiento de las estructuras y organizaciones sociales como los sindicatos; el peligro de disolución de los mecanismos de integración social; los procesos de descomposición de las clases populares y de anomia social por efecto de la crisis económica y la ineficiencia de las políticas públicas; el crecimiento del desempleo y la economía informal; la crisis urbana y el decaimiento de las zonas rurales, entre otros procesos.

#### **6.1.4 Fase Neoliberal**

El 10 de octubre de 1982 marcó el retorno a la democracia. Hernán Siles Zuaso asumió la presidencia por segunda vez pero su gobierno vivirá momentos de gran inestabilidad. La crisis de gobernabilidad derivó en última instancia en la aguda crisis económica inflacionaria (20.000 %), determinaron que el problema de la democracia se desplace en el periodo de 1985-1989, al problema de restauración de la autoridad y la estabilidad económica.

Los partidos políticos buscaban los mejores medios para hacer de las empresas del Estado soportes de la nación; de preservar la democracia, de delimitar debidamente los papeles de la empresa privada y la pública, dándole a cada una de ellas el lugar, la atención, las responsabilidades y los derechos que merecían. Los principales partidos políticos, el MNR y el ADN, consensuaron el núcleo de la política económica, lo que determinó que, durante 1985-1989, gobernarán conjuntamente. Ambos partidos se constituían de esta manera en los líderes y responsables de las principales propuestas y programas instaurados en el país.

En este contexto, es posible afirmar que uno de los principales componentes que imposibilitaba el desarrollo de las capacidades humanas tiene que ver con las condiciones e impacto social y político provocado por la aplicación del modelo de libre mercado a través de la Nueva Política Económica (NPE). La necesidad de restablecer la autoridad estatal y su reforma a través de la racionalización de la administración pública por un lado (reforma política) y el reordenamiento de la economía para controlar la hiperinflación y alcanzar la estabilidad macroeconómica por el otro (reforma económica), obli-

gó a la alianza gobernante entre el MNR y el ADN, a mantener un alto grado de violencia de los aparatos represivos del Estado.

Fue un periodo caracterizado por la invariable y sistemática intervención militar. En primer lugar, para garantizar las transformaciones estructurales que a través de la NPE se estaban generando. Segundo, para mantener el orden público propenso al conflicto provocado por las transformaciones. En tercer lugar, para controlar áreas productivas estratégicas, y, en cuarto lugar, para apoyar a las labores policiales que cada vez se hacían más necesarias y frecuentes, provocadas por las movilizaciones sociales y sindicales que impugnaban la implementación de políticas neoliberales. Libre mercado y represión fueron, en esta fase, los dos ejes por los que transitaba el gobierno.

Una forma de neoliberalismo imperfecto fue la racionalización del gasto estatal en materia militar; de esa manera, el gasto en el presupuesto de Defensa estuvo sujeto a reducciones. De 393 millones de dólares asignados en 1980 paso a 133 millones de dólares en 1990. El presupuesto, que anteriormente estaba destinado principalmente a la compra de material bélico, se destinó al mejoramiento de la infraestructura de hospitales y servicios de transporte de las Fuerzas Armadas. Entre 1987 y 1989 se llevó a cabo el programa de remodelación de la infraestructura militar, equipamiento sanitario y compra de material de transportes.

Si en el periodo 1985-1989 se produjeron transformaciones lacerantes para la sociedad y el Estado, y se impuso la política neoliberal del decreto 21060 con la “mano dura” del régimen de Víctor Paz Estenssoro, la problemática para el periodo 1989-1993 se centraba fundamentalmente en conservar la estabilidad económica, es decir, mantener la reforma económica pero con miras a solucionar el problema del desempleo, provocado justamente por la misma reforma. El proceso de reestructuración económica trajo consigo el despido masivo de trabajadores, sobre todo de las minas. La deuda del Estado era eminentemente social, dado que, poco a poco, el Estado se hacía cada vez menos responsable de ciertas funciones económicas de acuerdo a lo previsto por el nuevo modelo económico.

Sin embargo, quedaba todavía sobre el tapete la reforma política que se fue elaborando en los periodos 1997-2002, 2002-2003, es decir, la modernización del sistema político y sus instituciones. Los profundos cambios económicos y políticos iniciados en el gobierno de Paz Estenssoro pusieron en evidencia que la democracia boliviana requería una sostenida política de construcción y reforma institucional que debía estar dirigida a la creación de un marco institucional del Estado y de un sistema político capaz de

asegurar su consolidación. Como señala Mayorga, “en este terreno, las élites y los partidos políticos no han actuado a la altura de los desafíos que implica consolidar la democracia. La impresión colectiva es, por el contrario, que éstos se han convertido paradójicamente en escollos y hasta amenazas contra la consolidación del sistema democrático”<sup>540</sup>.

Todo este proceso institucional restringido se vino abajo con el empoderamiento de las organizaciones indígenas, en la etapa de transición ocurrida bajo el gobierno de Carlos Mesa (2003- 2005) y Eduardo Rodríguez (2005-2006). Dará lugar a la estructuración de un nuevo sistema de partidos más incluyente en la nueva fase denominada plurinacional.

### **6.1.5 Fase Plurinacional**

La fase Plurinacional comienza con la victoria de Evo Morales con la fórmula del Movimiento al Socialismo (MAS), al lograr el 54% de la preferencia electoral. Desde la llegada al poder de los movimiento indígenas, comienza la construcción de nuevas formas de representación, la profundización en una democracia más participativa y la edificación de un Estado plurinacional. Estas formas de representación irán profundizando en una optimización del empoderamiento pacifista que permita un relacionamiento, sin distorsiones, entre la triada Estado, sociedad y formas políticas institucionales.

La fase plurinacional, abarcará desde el año 2005 hasta el presente, sin embargo, por temas metodológicos, nuestra delimitación en el caso de la fase pliruinacional será hasta el 2009. En Esta fase se consolidará el empoderamiento pacifista profundizando la democracia, reconfigurando el sistema de partidos y llevando adelante la Asamblea Constituyente para la elaboración de una nueva Constitución.

En diciembre del año 2005 el Movimiento al Socialismo, gana las elecciones que dio una victoria inesperada a Evo Morales con el 54%. Al margen de los resultados, tuvo la característica de dejar a un lado el debate de ideas y propuestas que esperaba la ciudadanía. En torno a este ambiente de visibles posturas contrapuestas, los candidatos y sus equipos de campaña “polarizaron” la intención del voto pugnando por ganar adeptos que se sumen a sus causas. Muchos asumieron una actitud prebendal cuya única intención era abusar del clientelismo que pudiera favorecerles, por ello se dedicaron a

---

<sup>540</sup>. MAYORGA, René Antonio (1994) *Op. Cit.* p. 39-40.



ofrecer el oro y el moro: cuatrocientos millones de bolivianos a los indígenas; a los niños estudiantes 200 bolivianos y a las niñas 240 bolivianos anuales; así como crear una serie de premios para estudiantes.

Los dos candidatos que han pretendido polarizar las simpatías del pueblo, según las encuestas que no siempre se cumplen y que ahora sí estamos seguros desorientan al electorado boliviano (según la Corte Nacional Electoral, PODEMOS de Jorge Quiroga obtuvo el 28,6 % de los votos y el MAS de Evo Morales el 53,8%). Dichos candidatos ofrecieron “crear o recrear la nueva Bolivia”, con gente sin mancha y de experiencia que haya hecho de sus vidas, paradigmas que se debe seguir.

Cambiar el país requiere de verdaderos hombres públicos, ya que casi todos los que ejercieron esas funciones lo hicieron para servirse a sí mismos, olvidándose de los intereses del país. Las listas de candidatos, tanto en PODEMOS como en el MAS, muestran que la mayor parte de ellos, con algunas raras excepciones, se han enriquecido con fondos del Tesoro Nacional o con negociados escandalosos que han quedado impunes. En este periodo de gobierno, el MAS llevó adelante la Asamblea Constituyente para posibilitar la Asamblea Constituyente en el año 2006.

La expectativa en torno a la reelección del Presidente Evo Morales en diciembre de 2009, mostraba un panorama más seguro para su elección. La oposición que no podía nuclearse en torno a un candidato que le haga frente a Evo Morales. Ensayó diversas estrategias (ver el recuadro de añexos).

La primera fue la de buscar un indígena que pudiera hacerle frente en el área rural y la oposición encargarse de las ciudades y departamentos en los que tenía un bastión electoral. El primero de los indígenas fue René Joaquino, sin embargo, no tuvo aceptación a nivel nacional. Le siguió Víctor Hugo Cárdenas, que no pudo ser el artífice de aglutinar un bloque opositor. Finalmente, otros candidatos indígenas que sí se presentaron, pero que no tuvieron mayor repercusión en el proceso electoral: Román Loayza y Rime Choquehuanca.

La segunda estrategia, estaría enfocada a que una mujer sea la contendiente de Evo Morales, se pensó en la analista Jimena Costa, pero en la dinámica política se desinflaron sus expectativas.

Por última, la última estrategia que se utilizó fue la de buscar viejos políticos: Carlos Mesa, Jorge Quiroga, Samuel Doria Medina y Manfred Reyes Villa. Esta estrategia, permitió tener dos candidaturas de oposición que al final se restaron votos, pero que no pudieron hacer frente a Evo Morales. Los resultados de las elecciones generales

2009, permitieron la reelección de Evo Morales, con un cómodo 64%. Seguido de Convergencia Nacional con 26,7% y en tercer lugar Unidad Nacional con 5,8%.

## **6.2. Las movilizaciones indígenas y el poder de la Paz**

Como analizábamos en el capítulo segundo, las movilizaciones indígenas -que estuvieron acompañadas de relaciones imperfectas con el Estado- promovieron las condiciones para reducir la violencia directa y promover regulaciones pacíficas entre las diversas movilizaciones y las demandas de los grupos indígenas.

Será, por tanto, en la década de los años noventa, cuando surgirán un conjunto de movimientos sociales, como la Marcha de los pueblos indígenas de 1990, las marchas campesinas y el florecimiento de nuevas organizaciones sociales -como la emergencia del sindicalismo cocalero y la fundación del IPSP/MAS- todos ellos de una u otra manera ligados a las luchas de los pueblos indígenas y originarios, Así pues, es en los primeros años de la década de los 90 cuando surge el movimiento indígena, ahora como un actor social y político empoderado y sustantivo, que interpelaba al Estado en función de objetivos que habían tenido una progresiva maduración en los últimos 20 años: la demanda del reconocimiento de su dignidad, de sus territorios, de sus formas de organización, usos y costumbres, de sus derechos humanos y ciudadanos requería la reinención de la democracia y la creación de formas inéditas de relacionamiento entre Estado y población: “El establecimiento de una nueva relación con el Estado, que incluyera el reconocimiento de la diversidad étnica, la participación de sus representantes en el diseño de las políticas públicas indígenas, la protección legal de sus tierras y agua, y el apoyo al desarrollo económico y cultural de sus comunidades”<sup>541</sup>.

Este proceso de maduración y recreación política también estuvo fundamentalmente vinculado a la maduración de las formas de organización sindical que impulsaron la irrupción de los pueblos indígenas orientales en el escenario público nacional, en concreto, al trabajo político realizado por la CIDOB (Confederación Indígena del Oriente Boliviano) y la CPIB (Coordinadora de los Pueblos Indígenas del Beni). Hay que recordar que las movilizaciones impulsadas por estas organizaciones, en, luego de 34 días de marchas, fueron recibidas de modo apoteósico en la ciudad de La Paz, particu-

---

<sup>541</sup>. MONREAL Requena, Pilar (2008). Movimientos indígenas en América Latina: cinco estudios de casos. 2008: OPEC - Observatorio de Política Exterior Española, p 17.

larmente por la CSUTCB, la Coordinadora de los pueblos aymaras y quechuas, sellando un pacto<sup>542</sup> sin parangón entre los pueblos indígenas y originarios de las tierras altas y bajas del país, expresión de la demanda compartida por el reconocimiento del derecho al territorio, la autodeterminación y la convivencia intercultural<sup>543</sup>.

Más tarde siguieron la Marcha milenaria de las naciones y pueblos originarios, realizada en 1994; en 1995, la Marcha tuvo como principal reclamo la defensa de la hoja de coca y la mejora de las condiciones de vida de los productores y los productoras de coca; ambas Marchas significaron la consolidación y la cohesión de las organizaciones sociales<sup>544</sup> y, en definitiva, el afianzamiento de la presencia y la participación política de los pueblos y naciones indígenas, originarios y campesinos, en el escenario político del país.

En ese contexto, la década de los años noventa fue trascendental en Bolivia y en toda la región para la afirmación de la lucha de estos pueblos y naciones, produciéndose lo que la investigadora Monreal Requena, en su estudio sobre los movimientos indígenas en América Latina, califica como la mayor transformación de las relaciones entre el Estado y los pueblos indígenas, en un contexto de auge de las democracias. De ahí que, a lo largo de esta década, se hayan celebrado un con junto de encuentros en pos del reconocimiento de los pueblos indígenas:

“En 1992 se celebraron los encuentros internacionales de Río de Janeiro y el V Centenario, que se conformaron como focos para la actividad y el “empoderamiento” de las organizaciones indígenas a nivel nacional e internacional, exigiendo el reconocimiento de sus derechos colectivos por parte de los gobiernos. La declaración de la ONU del Año Internacional de los Pueblos Indígenas en 1993 y la Década Internacional de los Pueblos Indígenas 1994-2004 mostraron, tanto la creciente sensibilidad que en la década de los noventa habían desarrollado los organismos internacionales con respecto al problema indígena, como también las luchas de este movimiento por conver-

---

<sup>542</sup>. CSUTCB. Historia de los Movimientos Indígenas en Bolivia. CSUTCB, Manifiesto, La Paz, s/a

<sup>543</sup>. MONREAL Requena, Pilar. Movimientos indígenas en América Latina, óp. cit., p 24.

<sup>544</sup>. CSUTCB, *Ibid.*

tir sus reivindicaciones en un problema supranacional, en algo más que un tema doméstico de los Estados nacionales”<sup>545</sup>.

Así, en paralelo a un proceso de empoderamiento de las organizaciones sociales y una actuación cada vez más recurrente de los movimientos sociales, se gestaron gradualmente los procesos de empoderamiento pacifista, que han sido a la postre claves para la resolución del conflicto latente entre las naciones y pueblos indígenas y originarios que demandan, dicho sea una vez más, fundamentalmente, su inclusión política, la construcción de una sociedad más democrática e intercultural y la denuncia de la incapacidad de los gobiernos para articular sus demandas en la gestión estatal.

Adentrado el siglo XX, el juego histórico de las relaciones de poder entre las élites criollas -que, de modo consecutivo, habían controlado la vida social, económica y política del país- y los pueblos indígenas y originarios -históricamente marginados de participar de la gestión estatal pública y de la construcción del Estado- se encontraba a las puertas de sufrir un definitivo replanteamiento. Desde su reconocimiento como sujetos sociales y políticos que tienen unas formas propias de organización social, idioma, religión y creencias, este relacionamiento -sobre el cual se mantendrá una tensión latente- que subsumirá la primera década del siglo XXI, cambiará irrevocablemente; de su proceso y resolución surgirá un nuevo Estado que situará en el escenario la elección del primer presidente indígena y una participación real de las organizaciones y los movimientos indígenas originarios del país en la vida política del Estado.

En ese contexto, y al comenzar el siglo, la tensión y la pugna se evidenciaron tempranamente en los hechos conocidos como la “movilización por el agua”. Más concretamente fue en Cochabamba, en el año 2000, cuando se produjeron una serie de movilizaciones sociales y sindicales, articuladas en torno al rechazo del aumento de las tarifas del servicio de agua en un 35% en el área urbana del valle cochabambino y las intenciones gubernamentales de privatizar este servicio básico. ver capítulo tercero. Lo cual, como se apunta en el trabajo de Carla Epósito y Walter Arteaga:

“Derivó en la acción concertada de sectores rurales y urbanos –articulados en la Coordinadora de Defensa del Agua y de la Vida– que buscaron y lograron que el gobierno del ex dictador Hugo Bánzer Suárez, luego de un frustrado estado de sitio, cancele un contrato de administración y distribución del servicio otorgado a un consorcio

---

<sup>545</sup>. MONREAL Requena, Pilar (2006). *Movimientos indígenas en América Latina*, óp. cit., pp. 18 y 19

transnacional –Aguas del Tunari– y la derogación de la Ley N° 2029 de Servicios Básicos, Agua Potable y Alcantarillado, que mercantilizaba el agua en áreas urbanas, expropiando sistemas de distribución vecinales y afectando los usos tradicionales de sistemas de riego en comunidades campesinas”<sup>546</sup>.

Este conflicto ocurrió en medio de bloqueos de caminos protagonizados por el campesinado del altiplano andino, que cercaron el área metropolitana de La Paz, impidiendo la provisión de productos agrícolas y ganaderos a sus mercados de abasto. También, cabe destacar que se produjo simultáneamente un levantamiento de los cuadros inferiores de la policía, reclamando la mejora de sus sueldos.

Fruto de este alzamiento de las organizaciones indígenas, en septiembre de ese mismo año, surge un nuevo movimiento en el área rural del altiplano del departamento de La Paz, encabezado por Felipe Quispe “El Mallku” quien, para ese entonces, era un emblemático líder de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB). Las movilizaciones cristalizaron en un bloqueo de caminos sostenido por las comunidades aymaras, exigiendo el cumplimiento de una serie de acuerdos alcanzados con el gobierno. Los bloqueos se generalizaron e intensificaron a medida que el gobierno no respondía o reprimía las movilizaciones<sup>547</sup>.

Era evidente que los esquemas coloniales, en los que estaba basada la administración del Estado, se encontraban próximos a convulsionar y que, en ese marco, las tradicionales cúpulas político partidarias, monopolizadoras de la vida política del país, debían virar sus viejos esquemas de conducción hacia una política que diera respuesta e incluyera en la agenda programática del Estado el conjunto de demandas insurgentes provenientes de los actores sociales protagonistas. Por ello, quizá no sea de extrañar que, en el año 2002, año de elecciones presidenciales, el jefe del MIR, Jaime Paz Zamora afirmara: “El paradigma no es el Estado, ni el mercado, es la sociedad organizada. Sin distinciones, queremos construir el Estado que nos corresponda y regular el mercado de acuerdo con nuestras propias posibilidades”<sup>548</sup>.

---

<sup>546</sup>. EPÓSITO, Carla y ARTEAGA, Walter (2006). Movimientos sociales urbano - populares en Bolivia. Una Lucha contra la exclusión social, económica y política. La Paz. UNITAS y Fundación Carolina, p 2.

<sup>547</sup>. *Ibidem*.

<sup>548</sup>. *La Razón*, 1-03-2002

Las elecciones, realizadas en julio de 2002, fueron ganadas con una mayoría relativa por el entonces jefe y candidato presidencial del MNR, Gonzalo Sánchez de Lozada. Ciertamente, este periodo presidencial se convirtió en un tramo esencial para la consolidación de la lucha de los movimientos sociales, teniendo como hito octubre de 2003. Previamente, apenas 8 meses antes, el país había convulsionado dramáticamente por la creación del impuesto a los salarios, asumida por el gobierno con el fin de paliar el déficit fiscal del Estado (que llegó al 8%), siguiendo las directrices del FMI pero obviando groseramente la coyuntura social y económica del país y la predisposición de la población y sus instituciones: “Se supo que el FMI presionaba al Gobierno para reducir dicho déficit hasta un 3,5 %, y que en ningún caso llegara a superar el 5,5 %”<sup>549</sup>. Para conseguirlo, el FMI había sugerido o bien incrementar el precio de los carburantes o bien incrementar los impuestos. El gobierno descartó la primera alternativa y anunció públicamente que, sumando el aporte de las compañías petroleras a la recaudación del “impuestazo” y a una reducción de gastos en la burocracia estatal se lograría paliar el déficit.

Estas medidas provocaron que los días 12 y 13 de febrero Bolivia - particularmente las ciudades de La Paz y El Alto- vivieran uno de los capítulos más dramáticos de esa etapa. La explosión social logró paralizar ambas ciudades, a tal punto que no había vehículos en circulación; las calles y las avenidas estaban bloqueadas, fundamentalmente por las organizaciones sociales y las juntas vecinales, mientras la policía se había replegado y amotinado dejando su labor. Esta experiencia de grito colectivo dejó el saldo de 33 muertos y 210 heridos y la desestimación, por parte del Presidente y del gobierno, de poner en marcha la controversial medida.

Empero, este episodio permitió evidenciar y dimensionar la importancia del papel que habían adquirido los movimientos sociales en la movilización de la población y en la resolución del conflicto. De aquí que, un manifiesto publicado el 14 de febrero por el Estado Mayor del Pueblo -iniciativa sindical que buscaba la articulación de las organizaciones sociales y los movimientos sociales- hablaba de una “toma de conciencia del rol y compromiso de las organizaciones sociales, sindicales y políticas, con relación a la preservación de los derechos democráticos alcanzados por el pueblo”<sup>550</sup>. El manifiesto exigía la renuncia del presidente de la nación y la posterior instauración de un gobierno

---

<sup>549</sup>. *Ibidem*.

<sup>550</sup>.- Solicitada, Manifiesto y convocatoria a la nación, La Prensa, 1-02-2003.

de transición, cuyas tareas principales serían la convocatoria a una asamblea constituyente, recuperar los recursos de hidrocarburos de las manos de las compañías transnacionales, redistribuir las tierras y atender las demandas territoriales de las comunidades indígenas, campesinas y originarias<sup>551</sup>.

Si algo caracterizó la gestión gubernamental de Gonzalo Sánchez de Lozada es que se mantuvo con una extraordinaria habilidad para incumplir sus promesas electorales; pero, más preocupante aún, y como señalaba Álvaro García Linera, para exhibir una notable incapacidad para leer las señales de la historia, para generar un horizonte viable de modernización económica y política<sup>552</sup>. Y que este desencuentro era una especie de terreno pantanoso que, como corolario, terminaría subsumiendo la estructura partidaria:

“Cuando lo ofertado políticamente está desfasado de lo que la historia colectiva demanda, asistimos a un desencuentro peligroso entre gobernantes y gobernados que, al tiempo de ampliar el malestar social y la desconfianza popular hacia los primeros, devela una ineptitud de las élites para leer y encauzar el signo de los tiempos; si a ello se suma el incumplimiento de lo prometido, no sólo presenciamos la irresponsabilidad de los mandantes sino además la ilegitimidad del gobierno, con lo que la crisis estatal y la obsolescencia gubernativa se devela en todas sus facetas más perversas”<sup>553</sup>.

Los hechos acontecidos en octubre de 2003 fueron el detonante más diáfano de esta falta de perspicacia por parte del gobierno para comprender los cambios que estaban ocurriendo en el país. Todo comenzó con la intención del gobierno de exportar el gas boliviano producido en el campo Margarita, en Tarija, a través de los puertos chilenos. Un proyecto que, como indica un artículo publicado en el semanario *Pulso*, en enero de 2003, tenía una historia de al menos una década.

En 1994, Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), un consorcio encabezado por la petrolera BHP de Australia y la Empresa Nacional de Petróleo (ENAP) de Chile, firman un memorándum de entendimiento para el estudio y desarrollo del proyecto de exportación de gas natural al norte de Chile. El proyecto consideraba el

---

<sup>551</sup>. *Ibidem*.

<sup>552</sup>. Álvaro García Linera, Notable incapacidad de leer las señales de la historia, CEDIB, Especial: A un año de gobierno, Anuario 2003.

<sup>553</sup>. *Ibidem*.

emplazamiento de una tubería de 800 kilómetros de longitud y el transporte de 4,25 millones de metros cúbicos de gas natural por día”<sup>554</sup>. El proyecto fue desestimado debido a que, aparentemente, se encontraron varios problemas en la ruta propuesta. Pero las intenciones de establecer una vía de acuerdo con el vecino país en materia de energía tuvieron otros episodios anteriores, como el acuerdo firmado en abril de 1993, durante el gobierno de Paz Zamora, en el que “Bolivia y Chile refrendan el Acuerdo de Complementación Económica (ACE N°22) basado en el Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 2 del Consejo de Ministros de la ALALC”<sup>555</sup>. El mismo que entre sus artículos más sobresalientes señala:

Artículo 16: Se promoverá la ejecución de proyectos específicos de integración energética (...) los países signatarios procurarán que, en el futuro, se concreten entendimientos para la compra y venta de gas natural de origen boliviano, cuando se presenten las condiciones de disponibilidad de reservas bolivianas de gas natural (...); Artículo 17: "Las acciones de compra de gas boliviano, financiamiento y construcción del gasoducto podrán ser ejecutadas por empresas o consorcios privados bolivianos, chilenos, de terceros países e instituciones financieras internacionales, de acuerdo a la legislación vigente en cada país signatario”<sup>556</sup>.

En la década anterior, el 30 de abril de 1996, en el periodo correspondiente al primer gobierno de Sánchez de Lozada, se promulgó la Ley de Hidrocarburos 1689 en la que se establece la necesidad nacional de construir un gasoducto a Chile. En el artículo 68: "Se declara expresamente la necesidad nacional y se autoriza a personas individuales o colectivas extranjeras, adquirir y poseer las extensiones de suelo necesarias para la construcción, edificación y tendido de doctos y plantas para el transporte de hidrocarburos en el área de cincuenta kilómetros de las fronteras del país, dentro del perímetro de los corredores que se detallan en el Anexo de la presente Ley"; Anexo 1: "Corredores de Necesidad Nacional: Los siguientes son los corredores de cuatro kilómetros de ancho, de los doctos de exportación declarados de necesidad nacional de acuerdo al Artículo 68: 1. Oleoducto Sica Sica - Arica; 2.- Proyecto de Gasoducto a la República de Chile; 3.- Oleoducto Camiri - Yacuiba; 4.- Gasoducto Río Grande - Yacuiba; 5.-

---

<sup>554</sup>. *Pulso*, 10-01-2003

<sup>555</sup>. *Ibidem*.

<sup>556</sup>. *Ibidem*.



Proyecto de Gasoducto Vuelta Grande - Asunción; 6.- Proyecto de Gasoducto Bolivia-Brasil"<sup>557</sup>.

Estas intenciones ya fuerons anunciadas por el presidente Sánchez de Lozada, antes de concluir su primer mandato. Él mismo señalaba que “ahora estamos estudiando si lo podemos sacar por Perú o por Chile. Preferimos Perú por razones obvias. Ningún boliviano quiere que salga por Chile, pero el gran problema es que es muy probable que tenga que salir por territorio chileno, para que pueda ser viable económicamente”<sup>558</sup>. Estas intenciones, como bien lo expresaba el propio gobierno, eran de sobra chocantes para el grueso de la población; gradualmente, a través de sus organizaciones sociales, se articularon un conjunto de medidas de rechazo a estos planes, que tuvieron como protagonista central la ciudad de El Alto y un nuevo perfil de movimiento social que agrupa al conjunto de juntas vecinales de la Ciudad de El Alto: la FEJUVE alteña.

La llamada Guerra del Gas fue un episodio que puso en acción a un gran número de organizaciones sociales, las cuales, de manera general, representaban al grueso de la población social en Bolivia. Todo comenzó el 19 de septiembre con una movilización ciudadana realizada en las principales ciudades del país, a la que se sumó, en los primeros días de octubre, el bloqueo nacional de caminos realizado por las organizaciones de cocaleros del Chaparé, la CSUTCB, el Movimiento Sin Tierra y la federación de mujeres Bartolina Sisa<sup>559</sup>. También la COB y las centrales obreras departamentales declararon un paro general indefinido, paralizándose factualmente el país durante casi dos semanas, en torno a la defensa del gas y los recursos energéticos del país, que pronto “se convirtió en una rebelión general con tintes nacionalistas y anti neoliberales, que exigía la renuncia inmediata del presidente y toda la atención de los medios de comunicación”<sup>560</sup>.

El saldo de víctimas fue trágico, 65 muertos y cerca de 400 heridos, situación que provocó que las demandas iniciales de los movimientos sociales de nacionalización de los hidrocarburos, industrialización y asamblea constituyente transmutaran en la exigencia imperiosa de la renuncia del presidente. Esta llegó el 17 de octubre de 2003. Tras

---

<sup>557</sup>. *Ibidem*.

<sup>558</sup>. *La Prensa*, 31- 03 - 2003

<sup>559</sup>. *La Patria*, 3 – 10 – 2003.

<sup>560</sup> FLORES, Luis (2011). El movimiento contemporáneo indígena de Bolivia y su incidencia en el sistema político boliviano: de la fase estatal neoliberal a la plurinacional. p. 164

escuchar la aprobación de su renuncia por el Congreso Nacional y presenciar la posesión del nuevo presidente de la República, el ex mandatario Gonzalo Sánchez de Lozada partió rumbo a Estados Unidos, en un vuelo comercial del Lloyd Aéreo Boliviano<sup>561</sup>. Durante las horas previas a su arribo, reinó la incertidumbre porque ni siquiera los allegados al gobierno sabían con precisión el rumbo que tomaba Gonzalo Sánchez de Lozada, después de que dos helicópteros llegaran desde Perú para posibilitar su salida de la ciudad de La Paz. Una de las fuentes, de la cual dio cuenta la Agencia de Noticias Fides (ANF) adelantó que el ex mandatario se trasladaba directamente a Lima, ante la versión de que campesinos marchistas en Santa Cruz pretendían impedir su salida, lo que finalmente no sucedió<sup>562</sup>.

Así pues, respecto a los avances realizados por las organizaciones y movimientos sociales, puede decirse que la guerra del gas dejó como saldo positivo nuevos modos de construcción sustantivos en lo concerniente al avance y establecimiento de la cultura de paz en Bolivia. El conflicto permitió tomar conciencia de que el escenario de poder en Bolivia se estaba reconfigurando a favor de una auténtica y real participación de los movimientos indígenas, que veían ahora más cerca la posibilidad de que sucediera un sincretismo basal entre las aspiraciones de encontrar respuesta a sus demandas particulares y las demandas globales de la sociedad, ambas aspiraciones plasmadas en el devenir y logros de esta *guerra*: la Asamblea Constituyente, la nacionalización de los hidrocarburos y la industrialización, primordialmente. A partir de estas sinergias, comenzó la comprensión y la toma de conciencia de las implicaciones y beneficios que conllevaba la fundación de un estado plurinacional e intercultural, que afirmara y promoviera la autodeterminación de los pueblos y las naciones del Estado boliviano; la coexistencia intercultural como la base para garantizar un estado que dejara de lado definitivamente su faceta homogeneizadora y monista excluyentes.

La sucesión constitucional significó que Carlos Mesa Gisbert fuera el nuevo presidente del país. Tenía ante sí el extraordinario desafío de dar respuesta a las demandas incluidas en lo que las organizaciones y los movimientos sociales -y el grueso de la población en general- denominaron la “Agenda de Octubre”, destacándose la prioridad de la conformación de una asamblea constituyente. En su discurso de posesión Mesa Gisbert expuso:

---

<sup>561</sup>. *EP*, 18-10-2003.

<sup>562</sup>. *Ibidem*.

“El otro elemento central, el verdadero nudo que tenemos que ser capaces de desatar para la construcción de ese país nuevo que necesitamos es la demanda de la asamblea constituyente, ¿qué quiere decir asamblea constituyente?

Una asamblea constituyente quiere decir que vamos a discutir qué país queremos y cuáles son las reglas del juego sobre las que este país va a funcionar una vez que ese proceso se lleve adelante.

Esto quiere decir que todos y cada uno de nosotros, debe llevar a la propuesta de la asamblea constituyente, elementos centrales de forma y de fondo; elementos centrales que definirán temas esenciales sobre nuestros recursos naturales, sobre el tema de la tierra, sobre la concepción de la participación democrática ciudadana, sobre la estructura del funcionamiento de un mecanismo de representación como es el Congreso Nacional, sobre el conjunto de los temas”<sup>563</sup>.

En ese sentido, no es de extrañar que a los pocos días de haber tomado posesión el nuevo presidente, se publicara un manifiesto de repercusión nacional que mostraba meridianamente las expectativas puestas por el conjunto de organizaciones y movimientos sociales sobre la realización de la asamblea constituyente. El documento daba cuenta de una reunión sostenida, en la ciudad de Santa Cruz, entre las organizaciones de pueblos indígenas, los campesinos, los colonizadores, las mujeres campesinas y los trabajadores sin tierra y recogía la demanda fundamental de participación de todos los sectores sociales y las naciones originarias. El manifiesto consensuado abordaba el tema de la asamblea constituyente en los términos de un programa de transformaciones, que ilustraba, entre otras cuestiones, la madurez adquirida por los diferentes colectivos y la consolidación de mecanismos que viabilizaran el fortalecimiento de las bases para una cultura de paz.

Las bases mínimas sobre las que debía asentarse la construcción de la nueva constitución son, como recogía *Bolpress*: “1) un nuevo modelo económico, social, cultural y medioambiental que beneficie a pueblos, comunidades y a todos los ciudadanos; 2) un nuevo modelo de gestión social y democrática de nuestros recursos naturales; 3) un nuevo modelo de democracia participativa, para que todos los pueblos, comunidades

---

<sup>563</sup>. CEDIB, Discurso de posesión del presidente constitucional Carlos Mesa Gisbert, CEDIB: anuario 2003, La Paz, 17 – 10 - 2003

y ciudadanos participemos en las decisiones nacionales que nos afectan; 4) la recuperación de la independencia y soberanías nacionales para que no sigamos siendo un país que dependa de las decisiones adoptadas por organismos multilaterales y poderes extranjeros; 5) la independencia de los poderes públicos para que haya controles efectivos a la corrupción; 6) la incorporación y protección de los derechos económicos, sociales, culturales, individuales y colectivos del pueblo; 7) un nuevo modelo de Estado en el que la composición multiétnica y pluricultural no sea solamente una declaración lírica”<sup>564</sup>.

### **6.3. El “Estado Pacifista”**

El periodo 2005 – 2009 marca un periodo de brete coyuntural inédito, que puede definirse como la convulsión de los escenarios históricos de escisión y abigarramiento, sobre los que se construyeron y legitimaron las formas monistas, excluyentes y homogeneizantes de participación y existencia social, política y económica y las consiguientes estructuras de poder y gobierno en Bolivia.

Esta coyuntura dará como resultado la refundación de Bolivia en los términos de “un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías”<sup>565</sup>; pero también dejó la huella, escasamente visibilizada y reconocida, de la consolidación paulatina de mecanismos de resolución pacifista, protagonizados por los movimientos indígenas de Bolivia organizados y movilizadas por sus derechos y la conquista de un Estado inclusivo.

Episodios conflictivos que se explican en virtud de la factual polarización del estado, que tenía, de un lado, al ala conservadora del poder en Bolivia, integrada esencialmente por los grupos oligarcas de la parte oriental, junto a gobernaciones y los movimientos cívicos bajo el denominativo de la Media Luna, así como una parte importante de los partidos políticos tradicionalmente ligados a los grupos hegemónicos criollos; de otro lado, la administración estatal recientemente posicionada en enero del 2006 a la cabeza de Evo Morales Ayma y líder del Movimiento Al socialismo (MAS), al cual pertenecen y se encuentran orgánicamente vinculados los movimientos indígenas de Bolivia.

---

<sup>564</sup>. *Bolpress*, Manifiesto al país sobre la Asamblea Constituyente, Santa Cruz, 14 – 11 - 2003

<sup>565</sup>. Bolivia. Nueva Constitución Política del Estado. Art. 1.

Precisamente, esta confrontación se tradujo en constantes episodios de convulsión, como los diversos pedidos e intentos de cierre de la Asamblea Constituyente y su virtual deslegitimización previa incluso a su misma instauración, así como durante y después de su funcionamiento; o las coyunturas virtualmente separatistas que enmarcaron la realización de los referéndums revocatorio y autonómico, realizados en los años 2008 y 2009; la propuesta sediciosa de cambio de sede de gobierno promovida por los líderes chuquisaqueños el año 2007, que derivó en los hechos luctuosos de Kalancha y que mostró la preservación de viejas lógicas coloniales de discriminación y racismo; los cabildos autonómicos iniciados en 2006 en Santa Cruz, o la paralización del oriente en 2008 demandando mayores recursos del IDH y autonomías, con un bloqueo masivo que acarrió la toma de aeropuertos e instituciones públicas y privadas, hasta la consolidación y promulgación final de la Nueva Constitución Política del Estado.

Todos ellos fueron episodios críticos muy próximos a provocar profundas crisis que hubieran hecho inviable la gobernabilidad del Estado y ponían en franca incertidumbre la viabilidad de los procesos de transformación promovidos por el gobierno, resumidos sucintamente en, por un lado, la construcción del estado contemporáneo, descolonizador y plurinacional, sobre el que afinar una democracia intercultural, incluyente y plena; por otro lado, el cambio del modelo económico neoliberal vigente desde mediados de los años 80.

La resolución en estos escenarios profundamente conflictivos encontró el decisivo protagonismo de los pueblos indígenas originarios campesinos del país y sus representaciones orgánicas, esto es, las organizaciones sociales comunitarias, las cuales mostraron una gran capacidad de constituirse en verdaderos movimientos sociales con una penetración e importancia creciente en la vida pública y política del país, en aras a promover y defender las reformas institucionales que reivindican su derecho a la autodeterminación y a participar de la vida política, social y económica.

En ese sentido, las organizaciones y movimientos sociales, activadas en torno a estructuras propias de organización y movilización que los llevaron a asumir roles de importancia como el liderazgo de la asamblea constituyente al mando de Sabina Cuelar; mostraron también una gran madurez para adecuarse y aportar a la construcción de mecanismos de resolución a los conflictos por la vía pacífica. Entre ellos, destacamos el llamamiento realizado a dirimir mediante el voto democrático temas complejos como las autonomías, la consulta para la revocatoria de mandato del presidente, vicepresidente-

te y gobernaciones y la aprobación misma de la propuesta de Constitución Política del Estado el año 2009.

De manera que, al interior de una coyuntura que mostraba una fuerte polarización del país, surgieron elementos pacificadores impulsados por los movimientos sociales indígenas del país, que terminaron por consolidar la promulgación de la nueva Constitución política y, con ello, la refundación del estado en base al reconocimiento y coexistencia de distintas nacionalidades. La coexistencia de elementos pacificadores y violentos quedaba reflejada en la nota editorial de un importante matutino de circulación nacional, a propósito de los resultados a la consulta realizada para la aprobación de la propuesta de constitución el 25 de enero del 2009:

“De esta manera, con festejos de ambos lados (oficialistas y opositores), concluyó una jornada electoral que transcurrió en paz, aunque con algunas denuncias sobre presuntas irregularidades, como el uso de una tinta indeleble insegura y la inducción del voto en el área rural”<sup>566</sup>.

---

<sup>566</sup>. *La Razón*, 26-01-2009.

## CONCLUSIONES

I. El período estudiado se caracteriza por una alta conflictividad socioeconómica, etnocultural, política y socioambiental, en gran medida representada en los pueblos indígenas. Hace que Bolivia sea uno de los países más desiguales de América Latina, todos los indicadores corroboran esta afirmación, tiene el índice más bajo de desarrollo humano (0,593) de Sudamérica, tiene una pobreza extrema de 23,2%, una pobreza moderada de 42,2% de habitantes. Lo que sumado supone un 65,4% de pobres. La tasa de mortalidad infantil es de 75 por cada mil que nacen vivos. La tasa de analfabetismo para las poblaciones nativas es de 9.87 para hombres y de 29.03 para mujeres. En ese contexto, las poblaciones indígenas interpelarán al Estado para que genere mayores espacios de inclusión socioeconómica.

La demandas etnoculturales se generan a partir de que la población indígena en Bolivia es mayoritaria, un 62% según el censo. Estas poblaciones no tienen un reconocimiento de su identidad, ya que el Estado boliviano basó su política en la exclusión de la diferencia y en el monoculturalismo, intentando uniformar cultural e lingüísticamente a las naciones originarias. Un 70% habla una lengua indígena pero el idioma oficial de Bolivia es el castellano, existen 36 pueblos indígenas con sus propias cosmovisiones pero la religión oficial es el catolicismo.

Los conflictos medioambientales se manifiestan en las despiadadas depredaciones de los recursos naturales de fauna y flora silvestre y la acumulación de determinados sectores empresariales. De esta manera, existe el saqueo tanto en los hechos como en el discurso de los recursos naturales que afectan a los territorios donde habitan los pueblos indígenas.

Recordemos que antes de la revolución nacional de 1952, la participación política era exclusiva de una ciudadanía caracterizada por ser hombres, no indígenas y letrados, de acuerdo a esta condición. No se incluían a los indígenas, ni a las mujeres en la toma de decisiones, ni en el acceso a los recursos. En la fase revolucionaria, si bien, se reconoce ciertos derechos políticos a los pueblos indígenas, estos todavía no pueden concretarse en la práctica puesto que todavía no tienen participación directa en la esfera pública del poder legislativo. De esa manera, se tendrá que esperar hasta el período de transición democrática (1978-1982) cuando fueron elegidos los primeros parlamentarios indígenas. Años más tarde, se ampliarán los derechos de los pueblos indígenas con el

reconocimiento de las circunscripciones indígenas y la ampliación del padrón electoral el año 2009.

**II.** La toma de conciencia de los indígenas, facilita la comprensión y la relación establecida con el medio -físico, social y político- en el que viven y las relaciones que establecen con él. Asimismo esta posibilita la creación de espacios personales, públicos y políticos en los que se toman las decisiones que afectan a sus condiciones de vida. Sin embargo, esta conciencia no es homogénea, pudiéndose indentificar diversos grados y escalas

**II.1.** De un lado, el nivel mas alto de toma de conciencia sería el que cuestiona al Estado y sus estructuras políticas, aquellas que les reconoce como electores pero no actores. En gran medida la autoorganización basada en estructuras de participación propias van supliendo esta falta de democracia real.

De otro, estas circunstancias les lleva a los pueblos indígenas a percartarse deso-be la exfoliación de los recursos naturales por parte de las empresas transnacionales.

El truque y otras formas de cooperación , solidaridad y el reconocimiento entre las comunidades les permiten sortear parte de sus dificultades económicas.

**II.2.** Culturalmente el Estado no reconoce su identidad, prácticas ancestrales, idioma, religión etc. La cultura en gran medida no reconocida, cuando no prohibida mantiene de una manera casi clandestina, y sirve de refugio de su cultura y valores tra-cionales. Con esto queremos resaltar que la toma de conciencia se genera en todas las acciones de los pueblos indígenas. Esta gestiona continuamente un contexto complejo y conflictivo en el que de manera caótica, azarosa y armónica, desarrollan a pesar de las dificultades sus capacidades.

**II.3.** La conciencia se va complementando con un desarrollo particular de la *Cultura de Paz* relacionada con los valores ancestrales de lo comunitario, complementa-rio y recíproco. Los pueblos indígenas, en la delimitación temporal de este estudio, op-tan, por un giro epistemológico radical pacífico sobreentendido, oponiéndose a los alzamientos armados y violentos como estrategia de lucha. Su mirada de resistencia se visualiza a rebelarse frente a una situación que no comparten con diversas formas de luchas entre las que destacamos las marchas pacíficas y su participación electoral. Esta conciencia se va articulando con estrategias pacíficas y proyectos que desde una nueva perspectiva ontológica y epistemológica. La toma de conciencia se encamina a la trans-formación pacífica de la realidad.



**III.** En este proceso los pueblos indígenas se agrupan en organizaciones sindicales desde las cuales desarrollan acciones en defensa de sus derechos, de su reconocimiento y de mayor presencia pública y política. La importancia de las organizaciones sindicales, en el accionar de la vida de los indígenas, es que posibilitó la apropiación de la palabra y la transformación de ella en acciones y proyectos. El sindicato es el lugar donde los líderes comunitarios indígenas socializan, debaten desde sus realidades, de manera crítica, la situación de sus comunidades, de Bolivia y el mundo; reivindican sus derechos, elaboran, de manera consensuado, proyectos económicos, políticos; eligen, de acuerdo a sus propias y ancestrales formas de poder, a sus dirigentes. Es importante destacar que la relación del sindicato con las comunidades (*ayllus*) es constante, todas las determinaciones del sindicato bajan a los indígenas, ellos son los que a su vez debaten, aprueban o rechazan las resoluciones de la organización, al final cada líder (*Mallku*) hombre y (*Mamat'alla*) mujer de la comunidad lleva y vota, en una asamblea del sindicato indígena, la posición de sus pueblos.

Entre las principales organizaciones sindicales en Bolivia, se destacan el sindicato del altiplano denominado Confederación sindical única de trabajadores campesinos de Bolivia. Con la misma organización, en tierras bajas, se encuentra la Confederación de pueblos indígenas del oriente boliviano. Por último, para que la mujer indígena tenga el mismo poder de decisión que los hombres, organizan el sindicato de aglutina a las mujeres indígenas en Bolivia que es la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia “Bartolina Sisa”.

**IV.** Las protestas sociales favorecen que los indígenas consigan que sus reivindicaciones y derechos sean reconocidos. La dinámica de las movilizaciones es marcado por los sindicatos indígenas del altiplano, la amazonia y los indígenas que viven en las ciudades. El movimiento organiza a los pueblos originarios y preserva su identidad, ya que su organización parte de sus formas culturales lo que, a su vez, facilita la identificación de intereses comunes, acciones colectivas y proyectos políticos.

En cuanto a las movilizaciones, se puede afirmar que las movilizaciones de los pueblos indígenas, del campo y la ciudad, llegan a su punto máximo en abril de 2000 con la acción colectiva por del Agua y octubre de 2003 en el levantamiento por la nacionalización del Gas en Bolivia.

Las marchas de los pueblos indígenas pueden ser consideradas como un instrumento de reivindicación pacífica de derechos y demandas frente al estado. En el periodo de tiempo estudiado, las Marchas por la Vida crearon condiciones para la acción colectiva de los movimientos indígenas de las tierras bajas, desarrollaron una creciente conciencia social y política, permitieron alianzas con otros sectores y la solidaridad entre el pueblo y los marchistas.

V. Se podría decir que las movilizaciones indígenas condujeron a que los asuntos públicos y políticos, anteriormente concentrados en el Ejecutivo, en el Parlamento y los partidos tradicionales, se trasladaran, en sentido real y figurado, a las calles, a las comunidades campesinas y a los barrios periféricos que asumieron el papel no solo de generadores de legitimidad política, sino también de espacios de deliberación.

Estas movilizaciones nos han permitido visualizar diversas estrategias de entre las que se encuentran: socializar propuestas a sectores sociales; aperturas de mesas de diálogo; consulta popular; bloqueos; ; nuevos representantes ante cada arresto; amagues de abandono de mesas de diálogo; ocultación de dirigentes; convocatoria a marchas desde la clandestinidad; aunar esfuerzo con otros dirigentes; deslegitimar la utilización de la violencia; los manifestantes se hacen arrestar masivamente frente a la judicialización de la protesta; obligar el retiro del ejército; buscar actas de entendimiento; solicitud de Asamblea Constituyente.

VII. Al incursionar en la actividad política los indígenas bolivianos han aceptado la vía democrática como una condición necesaria, pero no suficiente, para llevar a cabo sus programas y, consecuentemente, efectuar los cambios que plantean. Esto condujo a que fueran haciendo que los partidos políticos llegaran a ser los instrumentos que les facilitaron la participación política y la posterior «toma del poder». En este sentido, se puede afirmar que los movimientos políticos indígenas son el fruto de un conglomerado rural y urbano, sindicalista y étnico, que logró articular un discurso incluyente de sectores empobrecidos y marginados de la sociedad.

Si bien las causas que originaron a los partidos políticos indígenas en Bolivia (MIP y MAS), en cuanto a que persiguen el mismo objetivo que es la ejecución de una propuesta de cambio, se debe señalar que la propuesta marca una gran diferencia en los partidos indígenas de Bolivia. Al respecto el MIP tenía una propuesta más excluyente, enfocada a volver al Incario y a excluir del Estado a quienes no son indígenas, en el

MAS ha sucedido lo contrario eso les ha permitido ser exitosos en las elecciones. Otro tema importante es que las agrupaciones políticas se destacan por la presencia de líderes indígenas. El MAS tiene un liderazgo indígena a la cabeza de Evo Morales que ha ido condensando las características pacíficas de tolerancia, inclusión y diversidad ya que ha logrado articular a otros sectores de la sociedad, entre ellos blanco, mestizos y negritudes, bajo un liderazgo netamente indígena.

**VIII.** Los conflictos en Bolivia han ido interactuando entre momentos pacíficos, como vimos más arriba pero también en canalizaciones violentas. La violencia estatal es el mecanismo empleado por el Estado para anular la disidencia política, reduciendo, mediante el uso de la violencia, la oposición de los movimientos indígenas. Otra manera violenta, utilizada por el Estado para reducir la protesta es la judicialización de las mismas. De esa manera, las movilizaciones como ser las marchas pacíficas de los pueblos originarios, la conflictividad por el agua y gas pueden ser vistas como legítimas, pero se consideran ilegales o atentatorias al orden público democrático y se persiguen y encarcelan. Estos componente de violencia que han ejercido los gobiernos para desarticular los movimientos indígenas, han sido muy fuertes, donde en repetidas ocasiones se han encarcelado, herido y eliminado a los indígenas que se provocando heridos y muertos.

**IX.** El periodo estudiado entre el primer gobierno de Evo Morales en 2006 y la aprobación de la Nueva Constitución Política del Estado en el año 2009, marca un periodo de alta conflictividad, que puede definirse como la convulsión de los escenarios históricos de escisión y abigarramiento, sobre los que se construyeron y legitimaron instituciones, excluyentes y homogeneizantes de participación y existencia social, política y económica y las consiguientes estructuras de poder y gobierno en Bolivia que se intentan eliminar con una Asamblea Constituyente que redactará una nueva Carta Magna.

Uno de los cambios más importantes que contiene la Nueva Constitución Política del Estado Plurinacional está asentado en el artículo N°10 que comprende dos temáticas: el carácter pacifista de Bolivia y la prohibición de bases militares extranjeras en territorio Nacional, en sus partes importantes señala: "Bolivia es un estado pacifista, que promueve la cultura de la paz y el derecho a la Paz. Bolivia rechaza toda guerra de agresión como instrumento de solución de diferendos y conflictos entre Estados". Este artículo tiene como principio de caracterizar a Bolivia como país pacifista para reconocer

los espacios de paz. En términos concretos se puede afirmar que dicho declaratoria contiene de manera implícita al menos cinco características que particularizan y que deben ser desarrolladas por un Estado pacifista: Establecer un clima favorable a la paz con los países vecinos, reducir la causas posibles de conflicto, promover la *Cultura de Paz*, permitir desarrollar mecanismos para solucionar conflictos y, desplegar mecanismos para garantizar el cumplimiento de las decisiones adoptadas. La consecución de dichas características, deben convertirse en objetivos de la nueva agenda política del nuevo Estado Plurinacional. Es necesario precisar que el tipo de paz que se inserta e en la Nueva Constitución se inscribe en la forma que se denomina como *paz imperfecta*, es decir que incluye el reconocimiento de espacios de paz, pero no niega la posibilidad de su convivencia con los conflictos y determinadas formas de violencia.

X. En esta parte, es posible hablar de lineamientos de una perspectiva práxica (relación teoría-práctica y viceversa) de *empoderamiento pacifista* que ha tratado de ofrecer un panorama de lo que serían las prácticas políticas, en nuestro caso, bajo la forma de marchas pacifistas, participación sindical y representación del movimiento indígena boliviano.

El análisis de las prácticas políticas desde una perspectiva *empoderamiento pacifista* supone el reconocimiento explícito de todas las prácticas que favorecen la regulación pacífica de los conflictos, el desarrollo de las capacidades de los actores o la propia construcción de paz.

Queremos resaltar que la mayoría de las salidas al conflicto han sido pacíficas y, es necesario resaltar que el propio Estado boliviano, frente a toda la conflictividad, ha facilitado, en muchas ocasiones, regulaciones pacíficas, como puede ser la incorporación de los indígenas a la vida pública y política. Por lo que podríamos decir que prácticamente todos los gobiernos dinamizaron prácticas que pueden entenderse como elementos conceptuales de *paz imperfecta*.

XI. El tema central de la tesis ha sido el *empoderamiento pacifista*, esto nos ha obligado a adoptar una nueva perspectiva epistemológica y ontológica del poder. Desde este enfoque hemos podido reconocer la toma de conciencia de los pueblos indígenas, la puesta en escena de sus reivindicaciones, su autoorganización, la formación de sindicatos, su participación electoral, la formación de partidos políticos, la formación de una

Asamblea Constituyente, de un Estado Plurinacional; las movilizaciones y las marchas por la vida.

Hemos podido comprobar un manejo del poder pacífico, múltiple y diverso, dentro de una democracia más participativa en las que se buscan continuamente nuevos y renovados consensos, que son conscientes y tienen presentes intereses y proyectos diversos. Una práctica "imperfecta" que se fundamenta en los acuerdos, en la conciliación y que permite el desarrollo de las potencialidades humanas.

El empoderamiento pacifista intenta romper, por un lado con las propuestas "realistas" y, sobre todo, con todas aquellas que se sirven de la violencia, ya sea económica, social o política. Su mirada es mucho más amplia e inclusiva que el enfoque estatal "tradicional" del poder. Sin embargo, en sus análisis no se aleja del Estado, pero lo analiza no como un actor exclusivamente violento sino como mediador en el conflicto y constructor de *paz imperfecta*.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABECIA, Valentín (1997) *Historia del Parlamento* Tomo III. Congreso Nacional. La Paz.
- ABRUZESE, Renzo (2013) *El movimiento de Indígenas de Tierras Bajas como interpelación estatal*. I Congreso de Historia, Antropología y Arqueología de tierras bajas. Santa Cruz, Bolivia
- ANDUIZA PEREA, Eva, CRESPO, Ismael y MÉNDEZ LAGO, Mónica (2009) *Metodología de la Ciencia Política*, CIS, Madrid, Cuadernos Metodológicos n 28.
- ALBO, Xavier (2002) *Pueblos indios en la política*. La Paz: PLURAL/CIPCA.
- ALBÓ, Xavier (2008) *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. La Paz, CIPCA.
- ALBORNOZ, Oswaldo (1971) *Las luchas indígenas en el Ecuador*. Ecuador, Claridad.
- ALBORNOZ, Oswaldo(2008) *Justificación de la conquista y dominación de los indígenas americanos*. En: <http://www.uv.es/~pla/solidaritat/justconq.htm>. Tomado el 2-4-2013.
- ALCANTARA SAEZ, Manuel (2002) *Sistemas políticos de América Latina, Vol. II la región andina*. Madrid.
- ARGUEDAS, Alcides (1937) *Pueblo enfermo*. Santiago de Chile, Ercilla.
- ARISTÓTELES (1991). *La Política*. México, Porrúa.
- ANDRADE, Víctor (1979) *La Revolución Boliviana y los Estados Unidos 1944-1962*. La Paz, Gisbert.
- ANTEZANA, Luis (1996) “Sistema y procesos ideológicos”, en René Zavaleta (eds.), *Bolivia Hoy*. México: Siglo XXI, pp. 56-120.
- ARAUCO María Isabel (2004) *Las Barzolas. Movimiento femenino y populismo. 1946 - 1956*, La Paz, UMSA (Tesis).
- BAPTISTA GUMUCIO, Mariano (1979) *Alcides Arguedas. Juicios bolivianos sobre el autor de "Pueblo enfermo"*. La Paz, Amigos del Libro.
- BARNADAS, Josep (1987) *Manual de bibliografía. Introducción a los estudios bolivianos contemporáneos, 1960-1984*. Cuzco, Centro de Estudios Rurales Andinos „B. de las Casas“.

- BARTOLINI, Stefano (1994) “Tiempo e investigación comparativa”, en G. Sartori y L. Morlino (eds.), *La comparación en las ciencias sociales*, Madrid, Alianza, pp. 105-150.
- BARTOLINI, Stefano (1988) “Metodología de la investigación política”, en G. Pasquino (comp.), *Manual de ciencia política*, Madrid, Alianza, pp. 39-78.
- BAZOBERRY, Oscar (2006) *Etnias, culturas y poder*, La Paz: CIPCA
- BERSTEIN, Serge (1996) *Los regímenes políticos del siglo XX. Para una historia comparada del mundo contemporáneo*, Barcelona, Ariel.
- BERTHIN, Gerardo y YAÑEZ, Ernesto (1999) “Recuento sobre las publicaciones realizadas en Bolivia en referencia al desarrollo democrático” *Revista Tinkasos* No 3. La Paz. PIEB. p. 34-47.
- BEYME, Klaus von (1994) *Teoría política del siglo XX. De la modernidad a la postmodernidad*, Madrid, Alianza.
- BEYME, Klaus von (2001) “Teoría política: teoría política empírica”, en R.E. Goodin y H-D. Klingemann (eds.), *Nuevo Manual de Ciencia Política*, Tomo II, Madrid, Istmo, pp. 749-764.
- BOBBIO, Norberto y BOVERO Michelangelo (1984) *Origen y fundamentos del poder político*. México, Editorial Grijalbo
- BOBBIO, Norberto (2001) *El futuro de la democracia*, México, Fondo de Cultura Económica
- BOBBIO, Norberto (2006) *Estado, gobierno y sociedad*. México, Fondo de Cultura Económica
- CAIS, Jordi (2002) “El análisis histórico comparativo”, en *Metodología del análisis comparativo*, Cuadernos Metodológicos, núm. 21. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.
- CALDERÓN, Fernando (1996) *Movimientos sociales y política. La década de los ochenta en América Latina*. México, Fondo de Cultura Económica.
- CAMACHO, Natalia (1999). “La marcha como táctica de concertación política en las marchas cocaleras de 1994 y 1995”, en Roberto Laserna (coord.), Natalia Camacho y Eduardo Cordova, *Empujando la concertación. Marchas campesina opinión Pública y coca*, La Paz, CERES/PIEB, p. 46-87.
- CÉSPEDES, Augusto (1971) *El Presidente Colgado*. La Paz, Juventud.

- CIRIZA, Alejandra (2000) “21 de enero del 2000 ¿Golpe de estado o revuelta india en el Ecuador?”, En *Observatorio Social de América Latina-CLACSO*. Quito, Editorial. OSAL.
- COMITÉ COORDINADOR DE LAS CINCO FEDERACIONES DEL TROPICO DE COCHABAMBA (1996) “Mujeres cocaleras marchando por una vida sin violencia”, Cochabamba: s/e.
- CONDARCO MORALES, Ramiro (1986) *Zárate, “el temible Willka”*. La Paz, Talleres Gráficos.
- CONTRERAS, Manuel (1999) “Bibliografía económica y social de Bolivia en el siglo XX en el siglo XX” *Data* N° 6. La Paz, Universidad Católica Boliviana.
- CORTEZ, Roger (2011) “Ciclos constitutivos en tiempos de mega crisis mundial”. En: *CAF. Programa de Formación de Líderes para la Transformación. Módulo VII*. La Paz, CAF.
- CUEVA, Agustín (2003) *El proceso de dominación política en el Ecuador*. Ecuador, Planeta.
- CRESPO, Alfonso (1999) *Lidia una mujer en la historia*. La Paz, Plural.
- CREMADES, Javier (2007) *Micropoder. La fuerza del ciudadano en la era digital*, Barcelona, Espasa Calpe.
- DAHL, Robert (1989) *La Poliarquía*. Madrid, Tecnos.
- DAVALOS, Pablo (2000) “Ecuador: las transformaciones políticas del movimiento indígena ecuatoriano”, en *Observatorio Social de América Latina.-CLACSO*. Editorial. OSAL.
- DE LA TORRE, Carlos (1998) “Populismo, cultura política y vida cotidiana en Ecuador”. Editado por Felipe Burbano. Caracas, ILDIS.Ecuador/FLACSO.Ecuador/Nueva Sociedad, p. 131-148.
- DE LA TORRE, Carlos (2006) *Populismo, democracia, protestas y crisis políticas recurrentes en Ecuador*, Europa-América Latina, No. 21, Río de Janeiro, Konrad Adenauer Stiftung.
- DOGAN Mattei y PELASSY, Dominique (1984) “El análisis político comparado. Cinco estrategias para la selección de países”, en Revista *Contribuciones*, Buenos Aires, p. 37-55.
- DUNKERLEY, James (2003) *La revolución en las venas*. La Paz, Plural.



- DRIESSEN, Travis (2008) “Collective management strategies and elite resistance in Cochabamba, Bolivia”. *Development*.51, p. 89-95. Palgrave Macmillan, Inglaterra.
- EASTON, David (1979). *Esquema para el Análisis Político*. Buenos Aires, Amorrortu.
- ECO, Umberto (1990). *Cómo se hace una tesis*. España, Gedisa.
- EPÓSITO, Carla y ARTEAGA, Walter (2006) *Movimientos sociales urbano - populares en Bolivia. Una Lucha contra la exclusión social, económica y política*. La Paz. UNITAS y Fundación Carolina.
- ESCOBAR, Silvia (2003) “Ajuste y liberalización las causas del conflicto social Las jornadas de septiembre-octubre de 2003”. En: *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO. N° 12.
- ESTREMADOIRO Rioja, Rocío (2011). “Las naciones y pueblos indígena originarios campesinos en la historia nueva de la constitución: imaginarios y praxis en torno al debate entre muticulturalismo y la interculturalidad. En: Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. *I Concurso de Ensayo Político. Nuevas Visiones del Estado Boliviano*. La Paz, FBDN.
- FERNÁNDEZ, Arturo (1991) *Movimientos sociales en América Latina*, Buenos Aires, REI, Instituto de Estudios y Acción social,
- FIGUEROA RUIZ, Julio (2003) “Parlamento y Fuerza Pública: Relación entre Congresos - Policía y Fuerzas Armadas (1982 – 2003) En: *Fuerzas Armadas y Policía en la Democracia Boliviana*. La Paz. FUNDEMOS
- FLORES, Luis A. (2001) *El transfugio político en el parlamento boliviano. 1982-1993*. Tesis de Licenciatura. La Paz. Universidad Mayor de San Andrés.
- FLORES, Luis A. (2004) Entrevista a Evo Morales, en: *Revista Nueva Gaceta abril de 2004, CENG, Bogotá*.
- FLORES, Luis (2011). “El movimiento contemporáneo indígena de Bolivia y su incidencia en el sistema político boliviano: de la fase estatal neoliberal a la plurinacional”. En: *Fundación Boliviana para la Democracia Multipartidaria. I Concurso de Ensayo Político. Nuevas Visiones del Estado Boliviano*. La Paz, FBDN.
- FRIEDMAN, Milton (1992) *Libertad de elegir: hacia un nuevo liberalismo económico*. Barcelona, Grijalbo.

- FUKUYAMA Francis (1992) *El fin de la historia y el último hombre* Barcelona. Planeta.
- FUKUYAMA Francis (1995) “Capital social y economía”. En *Ciencia Política: Revista Trimestral para América Latina y España* No. 40, Colombia, Tierra firme editores, p. 81-94.
- GALEANO, Eduardo (2008) “1978. La Paz. Cinco mujeres”. En: *Memoria del fuego III. El siglo del viento* México. Siglo XXI
- GARCIA ARGAÑARAS, Fernando (1993) *Razón de Estado y empate histórico boliviano: 1952 - 1982*. La Paz. Mala Yerba Editores.
- GARCÍA LINERA, Álvaro (2001) “La estructura de los movimientos sociales en Bolivia”, en *Observatorio Social de América Latina-CLACSO*. N°8 OSAL.
- GARCIA Linera, Álvaro (2008) “La lucha por el poder en Bolivia”, En: *Horizontes y límites del Estado y el poder*. La Paz, muela del Diablo.
- GORDILLO, José (2000) *Campesinos revolucionarios en Bolivia, Identidad, territorio y sexualidad en el Valle Alto de Cochabamba, 1952-64*. La Paz: Promec/Universidad de la Cordillera/Plural/UMSS,
- GRAMSCI, Antonio (1993) *La política y el Estado Moderno*, Barcelona. Planeta-Agostini.
- GREVE, Host; ARDAYA, Gloria, FARAH, Ivonne y LAZARTE, Jorge (2005) Informe sobre el estado de la Ciencias Sociales 2002-2005 en *Tinkazos* N° 4. Universidad Mayor de San Andrés. La Paz
- GUERRA, François Xavier (1992) *Modernidad e independencia. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México, Editorial Mapre.
- GUEVARA, Jean Paul (2011) “Formas de Organización del Estado”. En: *CAF. Programa de Formación de Líderes para la Transformación*. La Paz: CAF
- GUTIERREZ PACHECO, Mario (1968) *Verbo y espíritu de Únzaga*. La Paz, Cajías.
- HOBBS, Thomas (2009) *El Leviatán. La materia, forma y poder de un estado eclesiástico y Civil*. Madrid, Alianza
- HUNCA, Bernardo (2001) *Los Yungas Contraatacan, La Paz, La expulsión de la Fuerza de Tarea Conjunta*. La Paz: Editorial Pirata.
- HUNTINGTON, CROZIER, WATAKI (1975). *The crisis of democracy*. SUN. Michael Crozier (Francia), Samuel P. Huntington (EEUU) y Joji Wataki “Japón”. Existe

- un resumen en castellano publicado como (1989) “La gobernabilidad de la democracia” en Cuadernos Semestrales, México, CIDE.
- JENKINS, Craig y KLANDERMANS, Bert (Eds.). (1995). *The Politics of Social Protest. Comparative Perspectives on States and Social Movements*. London, University College of London Press.
- KLEIN, Herbert (2002) *Orígenes de la revolución nacional boliviana. La crisis de la generación del Chaco*. La Paz. Juventud.
- KRUSE, Thomas (2002) *La guerra del agua en Cochabamba, Bolivia: terrenos complejos, convergencias nuevas*, Buenos Aires, CLACSO
- LANZA, Cecilia (1995) *Mayo y Después*. La Paz: Gráfica Latina.
- LASERNA, Roberto (2000) “Cochabamba: la Guerra contra el Agua”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*. Quito, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- LAVAUD, Jean-Pierre (1998) *El embrollo boliviano. Turbulencias sociales y desplazamientos políticos*, La Paz, CESU-IFEA-Hisbol.
- LAVAUD, Jean Pierre, LESTAGE Françoise (2002) *Contar con los indígenas: Bolivia, México, EEUU*. La Paz, Tinkasos.
- LECHNER, Norbert, (1982) *¿Qué significa hacer política?*, Desco, Lima.
- LEFTWICH, Adrián (1987) *¿Qué es la Política?* Argentina, FCE.
- LEHM, Zulema. y RIVERA, Silvia. (1988) *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz, Ediciones del THOA.
- LYOTARD, Jean-Francois (1994) *La condición postmoderna: informe sobre el saber*. Madrid, Cátedra.
- LYNCH, John (2001) *América Latina entre colonia y nación*. Barcelona, Crítica.
- LOMNITZ, Laritza (1994). *Redes informales de intercambio en sistemas formales: un modelo teórico*. México, FLACSO.
- MALLOY, James (1989) *La revolución inconclusa*. La Paz. CERES.
- MAQUIAVELO, Nicolás (2001). *El Príncipe*. España, Ed. Planeta,
- MARSCH, David y STOCKER Gerry (1997) *Teoría y Métodos de la Ciencia Política*. Madrid. Alianza Editorial.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2001) *Filosofía para hacer las paces*, Barcelona.
- MARTÍNEZ GUZMÁN, Vicent (2005) *Podemos hacer las paces, reflexiones éticas tras el 11-S y el 11-M*. Bilbao: Desclée De Brouwer, p. 31 y 32.
- MARX, Karl y ENGELS, Federico (1998) *Manifiesto comunista*. Crítica, Barcelona.

- MAYORGA, René Antonio (1991) *¿De la anomia política al orden democrático?*. La Paz, CEBEM Impresión Huellas.
- MAYORGA, René Antonio (1992) “Gobernabilidad en entredicho: Conflictos institucionales y sistema presidencialista”, en Mayorga, René Antonio (ed.) *Democracia y gobernabilidad: América Latina*. Caracas, CEBEM, ILDIS, Nueva Sociedad.
- MAYORGA, René Antonio (1994) “Gobernabilidad y reforma política: La experiencia de Bolivia”, en *América Latina, hoy*. Revista de Ciencias Sociales N° 8. España, Universidad de Salamanca, p. 35-60.
- MAYORGA, René Antonio (1999) Sistema político, Estado y Fuerzas Armadas: consolidación de la democracia y redefinición del rol militar en América Latina, en: BARRIOS, René. y MAYORGA, René Antonio. *La cuestión militar en cuestión. Democracia y Fuerzas Armadas*, La Paz, CEBEM, pp. 11-70.
- MANZ, Thomas y ZUAZO, Moira (coord.) (1999) *Partidos políticos y representación en América Latina*. Caracas: ILDIS, Editorial Nueva Sociedad-FES.
- MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA Carlos (2012) *Historia de Bolivia*. La Paz. Ed. Gisbert.
- MERQUIOR, Jose-Guilherme (1989). *De Praga a Paris: critica del pensamiento estructuralista y post-estructuralista*. México, FCE.
- MICHELS, Robert (1997) *Los partidos políticos. Un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna*. Buenos Aires, Amorrortu.
- MIRES, Fernando (2005) *La rebelión permanente. Las revoluciones sociales en América Latina*. Buenos Aires, Siglo XXI.
- MONREAL REQUENA, Pilar (2008) *Movimientos indígenas en América Latina: cinco estudios de casos*. España, OPEC - Observatorio de Política Exterior Española.
- MORALES, Ramiro (1985) *Zárate, “el temible” Willka*. La Paz, Talleres Gráficos.
- MORENO, Gabriel René (2003) *Últimos días coloniales en el Alto Perú*. Venezuela, Fundación Biblioteca Ayacucho.
- MOURIAUX, René y BEROUD, Sophie (2000) “Para una definición del concepto de movimiento social”, en *Observatorio Social de América Latina.-CLACSO*. Quito, Editorial OSAL.
- MUÑOZ, Francisco (2000) *La paz imperfecta*. Granada, Editorial Universidad de Granada. Colección Eirene.

- MUÑOZ, Francisco (2004) “¿Qué son los conflictos?”. En: MOLINA RUEDA, Beatriz y MUÑOZ, Francisco A. (eds.): *Manual de paz y conflictos*. Granada: Universidad de Granada, Colección Eirene.
- MUÑOZ, Francisco, HERRERA, Joaquín, MOLINA, Beatriz y SANCHEZ, Sebastián. (2005) "Empoderamiento pacifista", en *Investigación de la Paz y los Derechos humanos desde Andalucía*. Granada (Granada, España), Editorial Universidad de Granada. Colección Eirene.
- MUÑOZ, Francisco A. (2009) “Caos, Gea y Eros. Desde el desorden a la armonía de la Paz”. En: *Convergencia. Revista de Ciencias Sociales*. México, UAEM, p.115-140
- MUÑOZ, Francisco A. "Pax Orbis. Complejidad e imperfección de la paz, en MUÑOZ, Francisco A. y MOLINA RUEDA, Beatriz (2009) *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada:Universidad de Granada, Colección Eirene. p. 97-126.
- MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (2011) La praxis (teoría y práctica) de la paz imperfecta. En MUÑOZ, Francisco y BOLAÑOS, Jorge (ed.). *Los habitus de la paz. Teorías y prácticas de la paz imperfecta*. Granada, Universidad de Granada, p. 19-26.
- OPORTO Henry (1991) *La revolución democrática*. La Paz, Editado por el ILDIS.
- OROZCO, José Luis. (1997) *El Estado Pragmático*, México, Fontamara/Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- PALLUEL Annaïg (2011) “Normes de genre et représentations sociales à l’épreuve de la guerre: la société bolivienne dans la Guerre du Chaco (1932- 1935)”. Université de Haute Bretagne- Rennes II.
- PANEBIANCO, Angelo (1990) *Modelos de Partidos*. Madrid, Alianza Editorial.
- PARSONS, Talcon. (1999) *El sistema social*. Madrid, Alianza Editorial.
- PATZI PACO, Félix (1999) *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1983-1988)*. La Paz, COMUNA.
- PATZI PACO, Félix (2002) “Movimiento aymara, una utopía razonada contra el fatalismo de la democracia neoliberal”. En: *Temas Sociales N° 23*. La Paz, IDIS, p. 69-83.
- PAZ VALDIVIA, María (2006) “Cosmovisión Aymara y su Aplicación Práctica en un Contexto Sanitario del Norte de Chile”. En: *Revista de Bioética y Derecho*.

- Número 7*. Universidad de Barcelona. Barcelona, p.1. Consultado en [http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD7\\_ArtValdivia.pdf](http://www.ub.edu/fildt/revista/pdf/RByD7_ArtValdivia.pdf), el 2-06-2013.
- PRADA ALCOREZA, Raúl (2003) “Perfiles del movimiento social contemporáneo. El conflicto social y político en Bolivia. Las jornadas de septiembre-octubre de 2003”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*. Quito, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- QUINTERO LOPEZ, Rafael y SILVA, Erika (1995) *Ecuador: una nación en ciernes*. Quito, FLACSO, Sede Ecuador y Abya-Yala.
- RAMOS, Pablo (1986) *Neoliberalismo en acción: análisis crítico de la nueva política económica*. La Paz. UMSA.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia (1985) “Luchas campesinas en Bolivia”. En: *Historia política de los campesinos latinoamericanos*. México, UNAM, p. 147 – 166.
- RIVERA, Silvia, (2003) *Oprimidos pero no vencidos*. La Paz, Bolivia, THOA.
- SANDOVAL FORERO, Eduardo (2010) “Las vibraciones democráticas y pacíficas del movimiento indígena en América Latina”. En *Movimiento asociativo y cultural de paz*. Granada. Universidad de Granada, p.105-128.
- SANDOVAL, Isaac (2002) *Los Partidos Políticos en Bolivia*. La Paz, Universidad Mayor de San Andrés.
- SANJINES ÁVILA, Ricardo (2013) *Únzaga: la voz de los inocentes*. La Paz, Apoyo Gráfico.
- SARTORI, Giovanni (1995) *La política, lógica y método en las Ciencias Sociales*. México, Fondo de Cultura Económica.
- SARTORI, Giovanni y MORLINO, Leonardo (1994) *La comparación en las ciencias sociales*. Madrid, Editorial Alianza.
- SCHMITT, Carl. (2009). *El concepto de lo político*. Madrid, Alianza Editorial.
- SCOTT, J. W. (1990) *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. En: AMELANG, J.S., NASH, M. (eds) *Historia y Género. Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia, Alfons el Magnànim-IVEI
- SPEEDING, Alison (2002). *Batallas Rituales y marchas de protesta. Modos de apropiarse del espacio en el departamento de La Paz*. La Paz, Temas Sociales.
- STEFANONI, Pablo (2003). “MAS-IPSP: la emergencia del nacionalismo plebeyo”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*, Quito, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.

- TAPIA, Luis (1997). *Autonomía moral e intelectual en la política*. La Paz. Muela del Diablo editores.
- TAPIA, Luis (1998). *Modernizaciones Empobrecedoras*. Instituto de Ciencia Política de la Universidad Mayor de San Andrés.
- TAPIA, Luis (2000). “La crisis política de abril”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*, Quito, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO.
- TAPIA, Luis (2011) *El estado de derecho como tiranía*. La Paz, CIDES – UMSA.
- TICONA, Esteban (2000). *Organización y liderazgo aymara, 1979-1996*. La Paz, Universidad de la Cordillera/Agruco.
- TILLY Charles (1996). “Los movimientos como agrupaciones históricamente específicas de actuaciones políticas”. *Revista Pasos* N° 63. Costa Rica. Consultado en <http://www.dei-cr.org/uploaded/content/publicacione/1164109651.pdf>, el 2/06/2013.
- TORANZO, Carlos (1993). *Nuevos actores políticos*. La Paz: Ed. ILDIS.
- TOURAINÉ, Alan (1969). *Sociología de la acción*. Ariel, Barcelona.
- VARGAS, Humberto y KRUSE, Tomas (2000) “Las victorias de abril: una historia que aún no concluye”, en *Revista Observatorio Social de América Latina*, publicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO
- VIEZZER, Moema (1977), *El Comité de Amas de Casa del Siglo XX, una experiencia política boliviana*. Consultado en: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/8/cnt/cnt4.pdf>, el 13/04/2013.
- VIEZZER, Moema (2005) *Si me permiten hablar. Testimonio de Domitila, una mujer de las minas de Bolivia*. México, Siglo XXI editores
- WEBBER, Jeffery (2009). *Red October: left-indigenous struggle in Bolivia, 2000-2005*. Tesis (Doctorado en Ciencia Política) – Departamento de Ciencia Política, University of Toronto. Disponible Consultado en: [https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24323/3/Webber\\_Jeffery\\_R\\_200911\\_PhD\\_thesis.pdf](https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/24323/3/Webber_Jeffery_R_200911_PhD_thesis.pdf), el 30-4-2011
- WEBER, Max (1998). *El político y el científico*. Madrid, Alianza
- ZALLES CUETO, Alberto (2010) *De la revuelta campesina a la autonomía política: La crisis boliviana y la cuestión aymara*, La Paz. Tinkasos.

- ZABALA CANEDO, María Lourdes (1991) *Las mineras y las cholas en la transición y la democratización boliviana, 1978-1990*. Cochabamba: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Tesis de maestría.
- ZAVALETA MERCADO, René (1985) “El mundo del Temible Willka”. En: *Lo nacional-popular en Bolivia*. México: Siglo XXI. pp. 96 – 176.
- ZAVALETA, René. (1983). *Las Masas en Noviembre*. Mexico D.F.: Siglo XXI Editores.
- ZAVALETA, Rene (1985). *Bolivia Hoy*. México: Siglo XXI.
- ZAVALETA, René (1986). *Cuatro conceptos sobre la democracia*. Cochabamba: Amigos del libro.
- ZAVALETA, René (1990) *La formación de la conciencia nacional*. Los amigos del Libro. Cochabamba
- ZAVALETA, Rene (1998). *50 años de historia*, Cochabamba: Amigos del libro.
- ZAVALETA, René (2009) *La autodeterminación de las masas*. Quito: Clacso
- ZEMELMAN, Hugo (1992) *Los horizontes de la razón: uso crítico de la teoría*. Barcelona: Anthropos.

## DOCUMENTOS

- Compilación de Anuarios Legislativos en Bolivia: 2000 - 2010
- Constitución Política del Estado 1967; 1994 y 2009.
- Decretos Supremos 23022, 23

Tomados de compilación jurídica en: <http://www.lexivox.org/norms/>, es una base de datos on line que recoge todas las normas jurídicas de Bolivia.

## INSTITUCIONES

- TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (2010) Bolivia Atlas Electoral de Bolivia. Tomo I. Elecciones Generales 1979-2009. Asamblea Constituyente 2006.
- WORLD BANK. World Development Indicators – 2010. [www.devdata.worldbank.org](http://www.devdata.worldbank.org)  
Consultado el 24/11/2013.

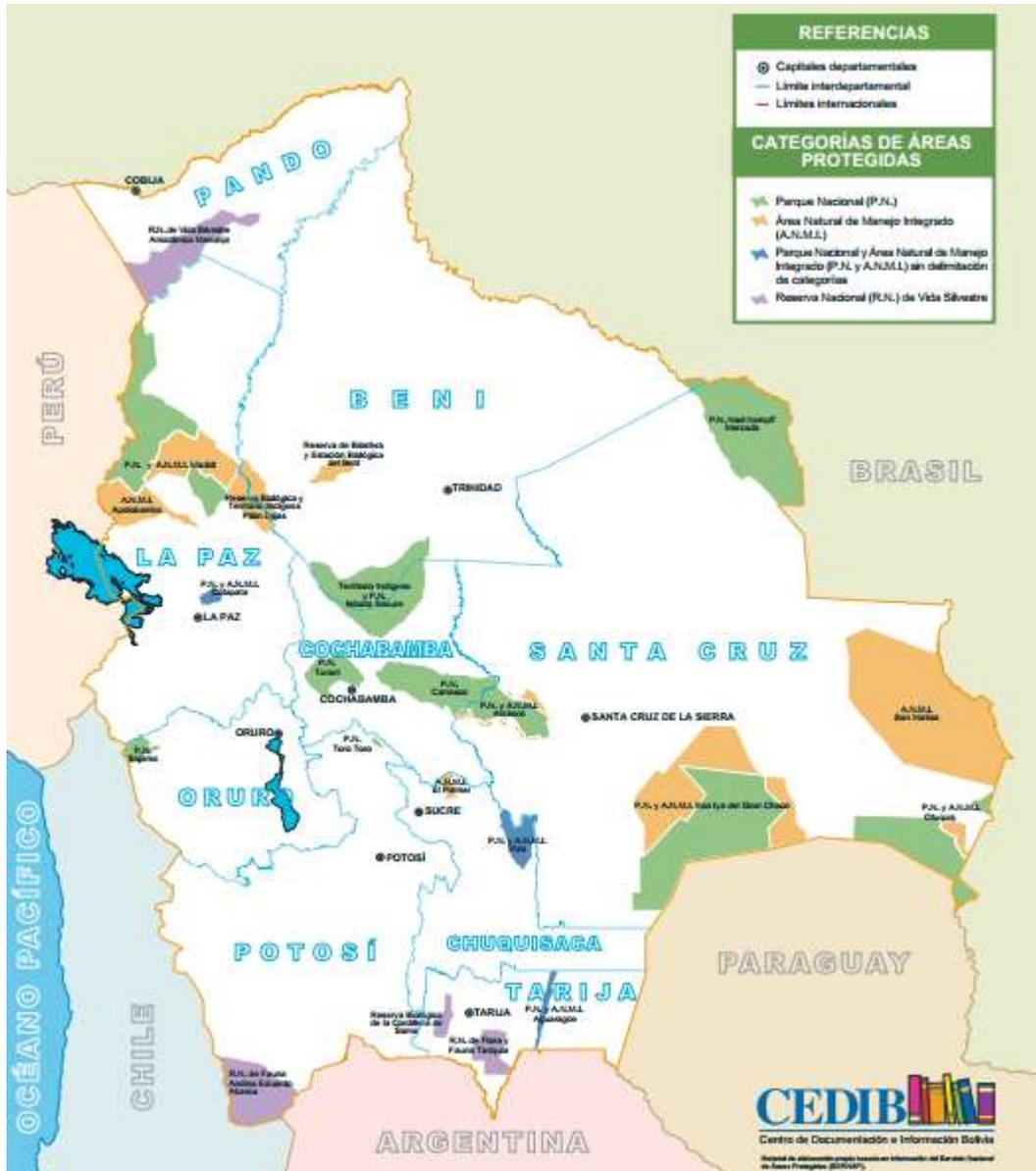
## ANEXOS



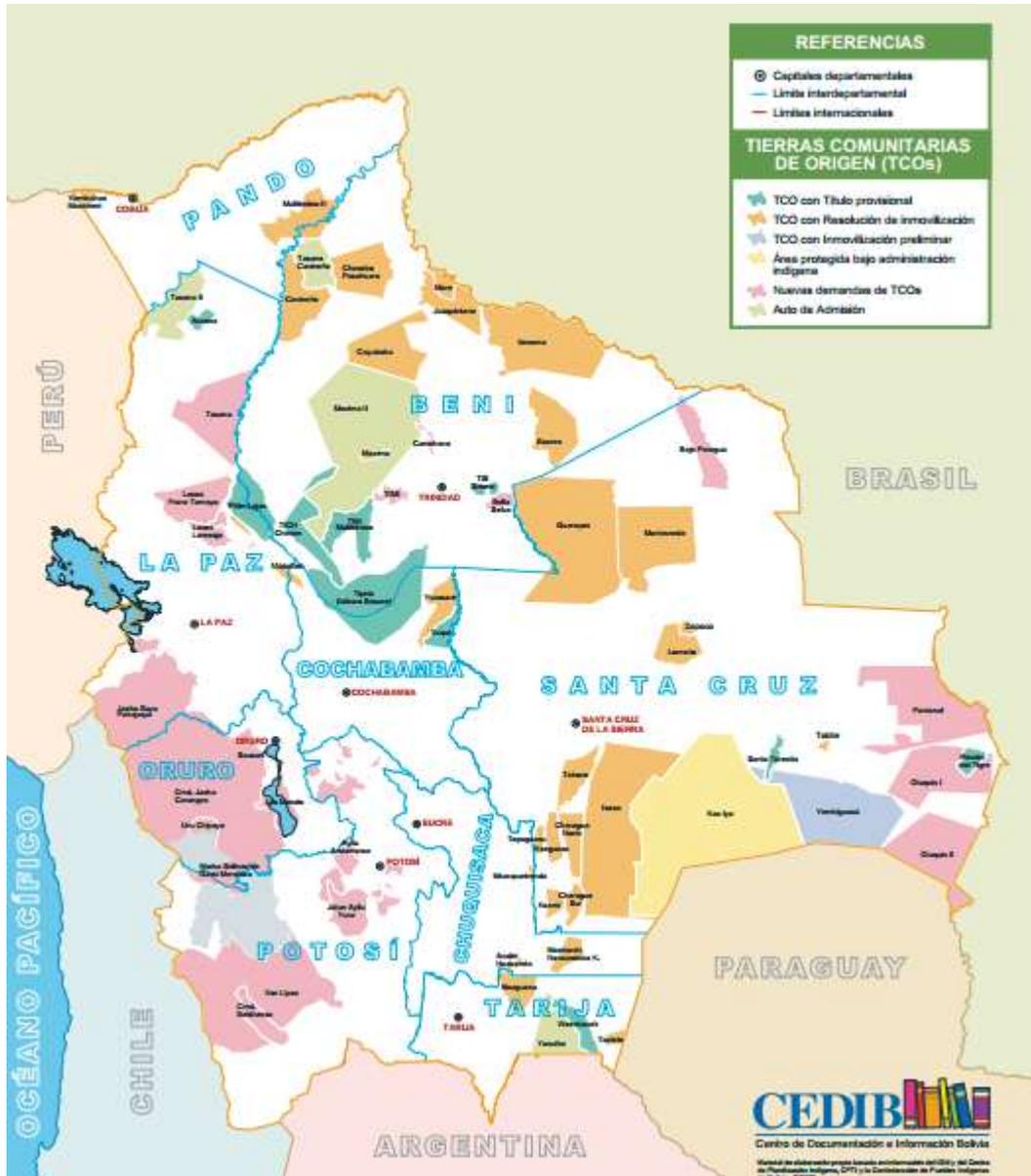
**ANEXO I:**  
**MAPAS, TIERRA,**  
**TERRITORIO Y TCOs**  
**(Tierras Comunitarias)**



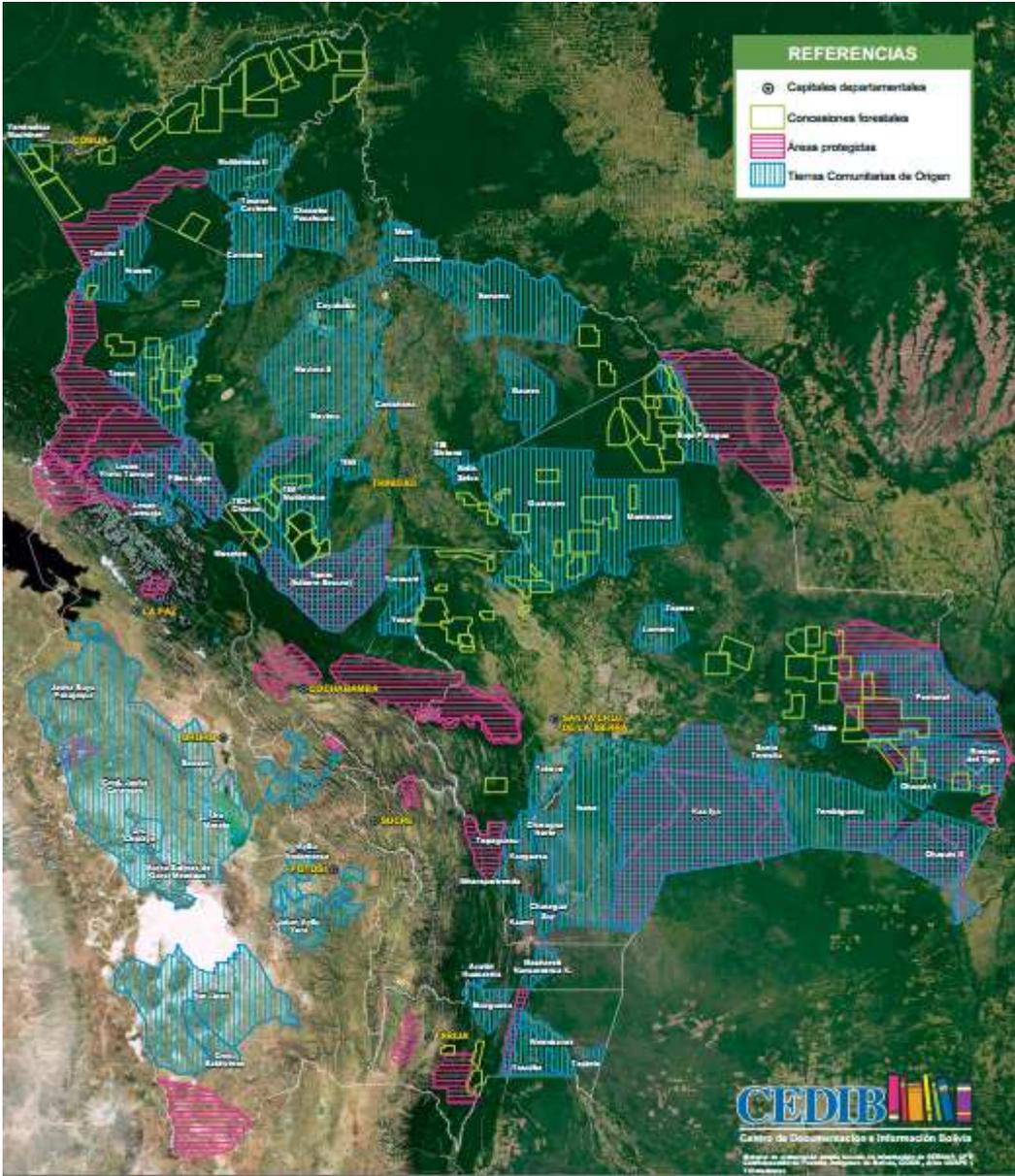
# Áreas protegidas de interés nacional



# Tierras Comunitarias de Origen TCOs



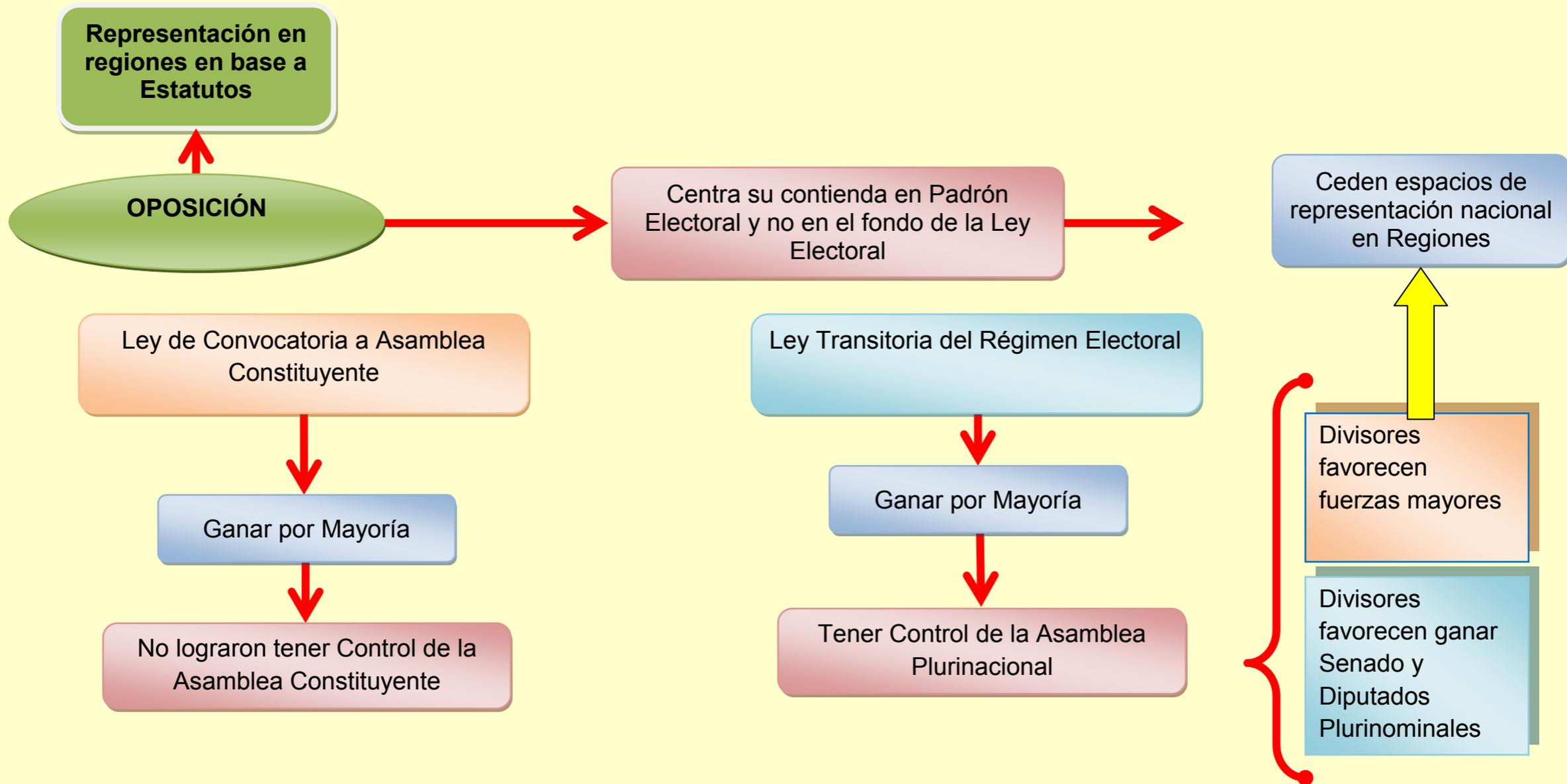
# Áreas protegidas, concesiones forestales y TCOs (Satelital)



**ANEXO II:  
ESTRATEGIAS  
ELECTORALES DE  
EMPODERAMIENTO  
PACIFISTA**



# CAMINO CRITICO DE LA APROBACIÓN DE LA LEY ELECTORAL TRANSITORIA



# ESCENARIO NEGRO DE BOICOT

OPOSICIÓN NO  
LOGRA FRENTE  
ÚNICO

OPOSICIÓN NO  
TERMINA DE  
ACEPTAR  
PARTICIPAR EN  
ELECCIONES

PREPARA  
RESISTENCIA  
CIVIL EN  
REGIONES A  
ELECCIONES

RADICALES  
ESTATUTOS  
TÁCITO  
A LA C.P.E.

PRIORIZAN  
AUTONÓMICOS  
DESCONOCIMIENTO

CORTE NACIONAL  
ELECTORAL TIENE  
PROBLEMAS  
ADMINISTRAR  
ELECCIONES EN  
ORIENTE

SE GENERA CAOS Y VIOLENCIA EN ORIENTE...

ORGANIZACIONES  
SOCIALES SE  
PREPARAN  
INTERVENIR EN  
REGIONES

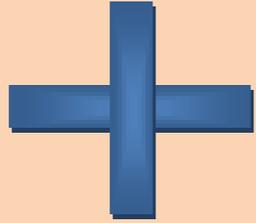
GOBIERNO  
INTERVIENE  
REGIONES

- ELECCIONES  
FRACASAN EN  
ORIENTE
- OPOSICIÓN SE  
FORTALECE

ELECCIONES  
LEGITIMIDAD  
NACIONAL E INTERNACIONAL

PIERDEN  
A  
NIVEL

# CUADRO COMPARATIVO DE LA APROBACIÓN DE LA LEY ELECTORAL TRANSITORIA



CAMINO PARA QUE EN UN MEJOR MOMENTO SE CONSTRUYA LA VERDADERA LEY ELECTORAL QUE ASUMA EL CONCEPTO DE ESTADO PLURINACIONAL.

ESTA LEY CON TODOS SUS DEFECTOS PERMITE OBTENER LOS 2/3 DE VOTACIÓN DEL CONGRESO CON EL MISMO 54% DE LA ELECCIÓN 2005



LEY ELECTORAL EN EL ART. 2 INC. 2 DIFIERE A LA LEY No. 1984 DE 25 DE JUNIO DE 1999, A LA LEY DE PARTIDOS POLÍTICOS, LEY DE AGRUPACIONES CIUDADANAS Y PUEBLOS INDÍGENAS Y LOS REGLAMENTOS APROBADOS POR LA CNE, LA SOLUCIÓN DE VACIOS LEGALES, PERMITIENDO LA INTERPRETACIÓN SESGADA. Concordante con el Art. 59 Ley Electoral.

CONSTITUYE DELITO ELECTORAL LA DIFUSIÓN Y ENTREGA DE OBRAS, BIENES, SERVICIOS, PROGRAMAS O PROYECTOS 30 DÍAS ANTES DEL ACTO DE VOTACIÓN.

IGUALMENTE PROHÍBE PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS EN TODAS LAS CATEGORÍAS, DE ACTOS DE PROSELITISMO.



# TERMÓMETRO DE FECHAS IMPORTANTES ELECCIONES GENERALES 2009

14 de abril de 2009	Publicación Ley de convocatoria a Elecciones y Ref.
19 de abril de 2009	Publicación de calendario Electoral
27 de abril de 2009	Difusión de Convocatoria a Elec. Embajadas. Voto ext.
8 de agosto de 2009	Publicación de los mapas de las circuns. Uni. y Especiales
7 de septiembre de 2009	Último día para que los candidatos renuncien
7 de septiembre de 2009	Inscripción de listas de Candidatos ante C.N.E.
7 de septiembre de 2009	Último día para el registro de alianzas políticas ante C.N.E
12 de septiembre de 2009	Presentación de los diseños para la papeleta de sufragio
17 de septiembre de 2009	Publicación de las lista de los candidatos por la C.N.E.
17 de septiembre de 2009	Sorteo de ubicación en la Papeleta Electoral en la C.N.E.
4 de octubre de 2009	Cierre de inscripción ciudadana de bolivianos en el exterior
4 de octubre de 2009	Cierre de inscripción ciudadana en Reg. Elect. Biométrico
	INICIO
5 de octubre de 2009	Inicio de la Propaganda Electoral
	CONCLUSIÓN
3 de diciembre de 2009	Cierre de la Propaganda Electoral
6 de noviembre de 2009	Sorteos de Jurados por las Cortes Departamentales Elec.
6 de noviembre de 2009	Sorteos de Jurados para el voto en el exterior por la C.N.E.
6 de noviembre de 2009	Prohibición de actos públicos de entrega o difusión obras
6 de noviembre de 2009	Prohibición de publicidad gubernamental
22 de noviembre de 2009	Publicación de lista de ciudadanos habilitados para sufragar
2 de diciembre de 2009	Último día publicación y difusión de Encuestas Electorales
3 de diciembre de 2009	Conclusión de la Campaña y Propaganda Electoral
5 de diciembre de 2009	Publicación de la lista final de candidatos, por la C.N.E.
6 de diciembre de 2009	Elecciones Generales y Referéndum Autonómico 2009
6 de diciembre de 2009	Inicio del Cómputo Departamental, por las C.D.E.
9 de diciembre de 2009	Inicio de Cómputo para voto en el exterior, por la C.N.E.
23 de diciembre de 2009	Conclusión del Cómputo Departamental por las C.D.E.
23 de diciembre de 2009	Conclusión del Cómputo del voto en el exterior, por C.N.E.
30 de diciembre de 2009	Presentación resultados oficiales de Elecciones 2009
8 de enero de 2010	Envío del Informe de la C.N.E. a la Asamblea Legislativa
4 de febrero de 2010	Segunda vuelta electoral

## DESAFÍOS DEL PROCESO ELECTORAL

CUMPLIR PLAZOS

REEMPADRONAMIENTO

PRESERVAR EL PRINCIPIO DE AUTORIDAD  
NACIONAL ELECTORAL

MANTENER LEGITIMIDAD DE LAS  
ACCIONES DE LA C.N.E.

CENTRALIZAR TRABAJO DEL PADRON  
BIOMETRICO

LOGRAR ALIANZAS CON INSTITUCIONES  
DEL ESTADO

**Comite**  
**Nacional Electoral**

# NUEVO PADRÓN ELECTORAL

## NECESIDAD DE UN NUEVO PADRÓN

## DIFICULTADES DEL NUEVO PADRÓN



Carlos Romero



Oscar Ortiz



José A. Costas



Rubén Martínez



Guido Nayar

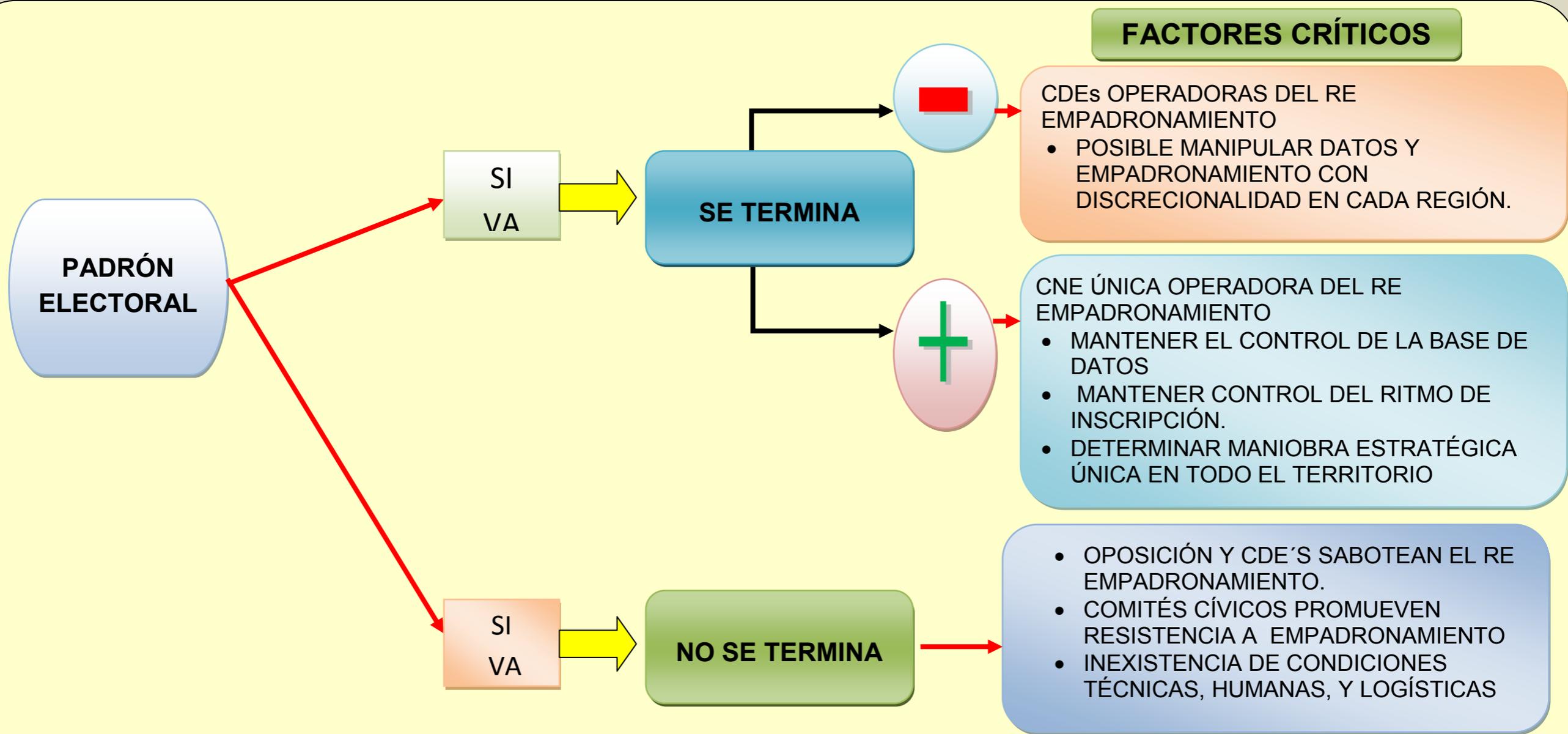


Joaquín Pérez



Jorge Lazarte

# ESCENARIOS DEL PADRÓN ELECTORAL



# ESTRATEGIA GENERAL DE ACCIÓN

## Alianza Estratégica

INSTITUCIONES QUE TENGAN REALES CAPACIDADES PARA COADYUVAR AL EMPADRONAMIENTO

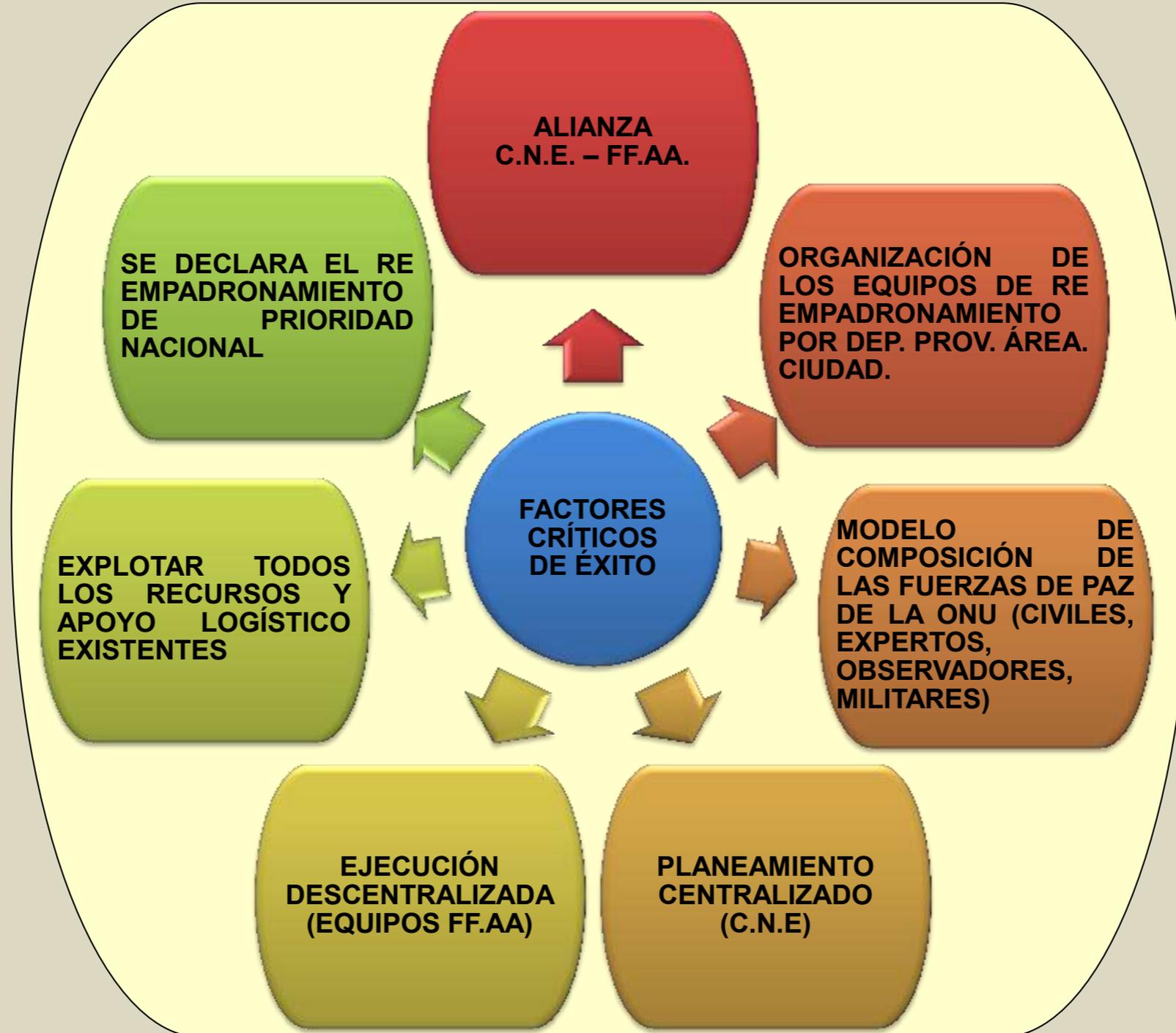
RECURSOS ECONÓMICOS????  
RECURSOS TECNOLÓGICOS?????

RECURSOS HUMANOS REALMENTE CAPACITADOS???  
APOYO LOGÍSTICO???

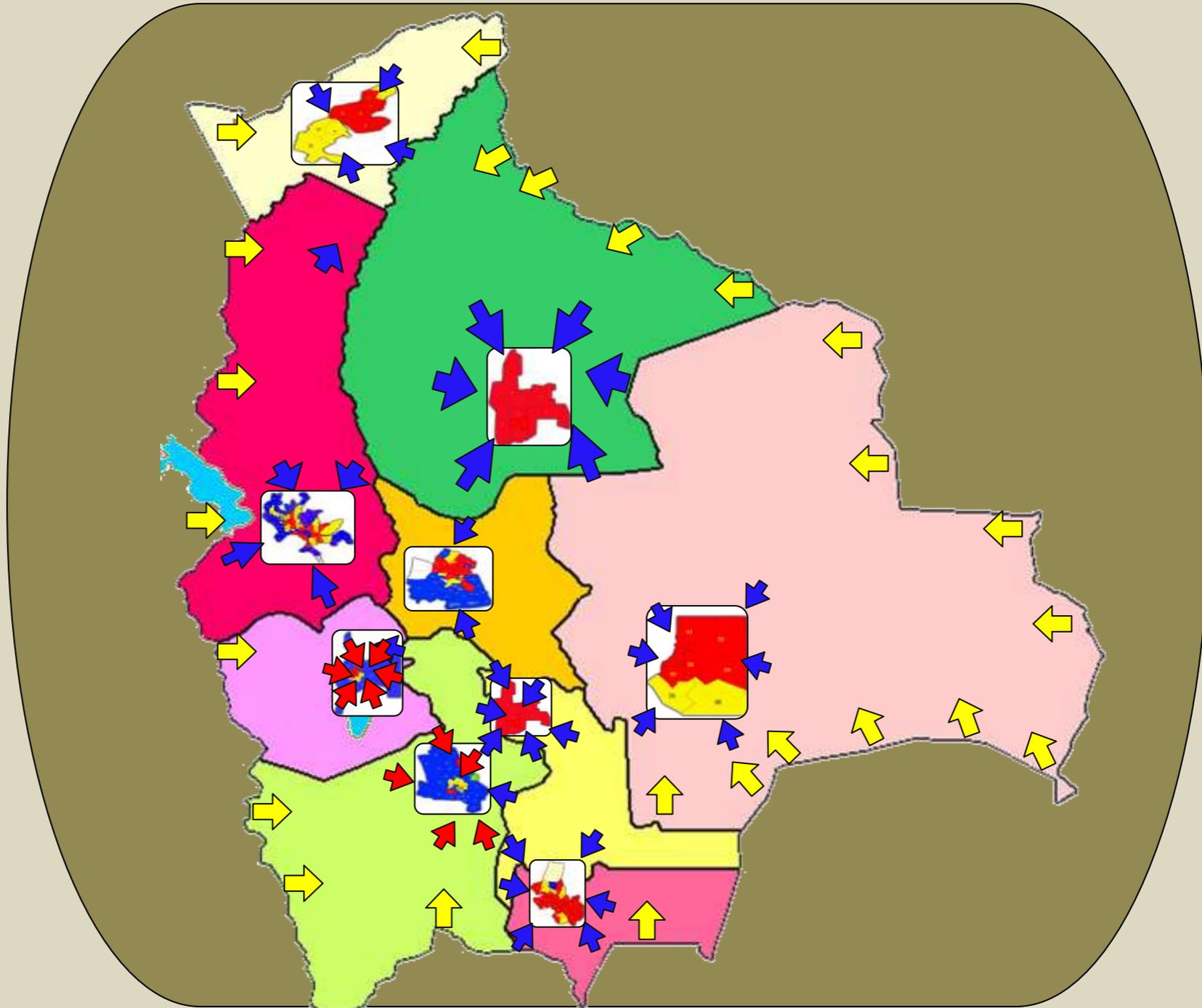
PADRON ELECTORAL

**APROVECHANDO EL DESPLIEGUE ESTRATÉGICO DE LAS FF.AA. Y SUS MEDIOS: EJECUTAR EL RE EMPADRONAMIENTO SIMULTÁNEA Y SUCESIVAMENTE; DESDE LA PERIFERIA AL CENTRO DE LAS CIUDADES A NIVEL NACIONAL Y EN CADA DEPARTAMENTO.**

# FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO



# CONCEPCIÓN DE LA OPERACIÓN DE RE EMPADRONAMIENTO DE LA PERIFERIA AL CENTRO



# ESTRATEGIAS DEL GOBIERNO PARA EL EMPADRONAMIENTO

## ESTRATEGIA EN EL EXTRANJERO

PROPICIAR ADMISTÍAS PARA QUE ILEGALES PUEDAN ASISTIR AL EMPADRONAMIENTO Y SUFRAGIO ELECTORAL.

INSTALAR PUESTOS MÓVILES QUE RECORRAN CIUDADES CON MAYOR PRESENCIA DE BOLIVIANOS

PROPICIAR CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN MASIVA

## ESTRATEGIA EN EL ÁREA RURAL

FORMAR BRIGADAS MÓVILES (FF.AA.) QUE APOYEN EL EMPADRONAMIENTO Y LA LABOR DE LA C.N.E.

INICIAR PROCESO DE EMPADRONAMIENTO DE LA PERIFERIE DE LAS ÁREAS RURALES

INCIAR CAMPAÑA PARALELA DE CARNETIZACIÓN

## ESTRATEGIA EN EL ÁREA URBANA

DECLARAR EL EMPADRONAMIENTO PRIORIDAD NACIONAL Y DECRETAR JORNADAS DE INSCRIPCIÓN GENRAL A FIN DE QUE SE ASISTA A LOS PUNTOS DE EMPADRONAMIENTO

REDISTRIBUIR NOTARIOS Y CENTROS DE INSCRIPCIÓN DE ACUERDO A CIRCUNSCRIPCIONES Y CANTIDAD DE POBLACIÓN



# ELECCIONES GENERALES 06.12.2009

## GOBIERNO

RECUPERAR APOYO ORGÁNICO DE LA CIDOB; REFORZAR ALIANZA CONAMAQ, CONALCAM, PARA FORTALECER IMAGEN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.

DIVIDIR PARA NEUTRALIZAR OPOSITORES "CANDIDATOS GEMELOS Y CANDIDATOS DE CARTÓN"

GARANTIZAR LA RE ELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

## OPOSICIÓN

BÚSQUEDA DE FIGURA PERMITIR ALIANZAS ORIENTE - OCC.

AL NO LOGRAR PRESIONAR RENUNCIA DE CANDIDATOS DEJANDO SOLO UN ELEGIDO.

ESTRATEGIA "NO PRESIDENCIA PERO SI CONTROL DE LA A.P. A PARTIR DE BLOQUE REGIONAL DURO PROMOVRIENDO FIGURAS LOCALES DE DPTOS Y CIRCUNS. CONTRARIOS A EVO.

RESTAR VOTACIÓN AL MAS TOMAR CONTROL EN A.P. ÚLTIMO RECURSO: SABOTEO Y NO ELECCIONES

16 PARTIDOS POLÍTICOS HABILITADOS



Imposibilidad Técnica – Logística  
RIESGO: no elecciones.

Si..Si elección como sea: ilegítima-  
mayores niveles de abstención.

# ESCENARIO POSIBLE DE LA CAMPAÑA ELECTORAL



**OPOSICIÓN**



GENERAN DESCONTENTO DE SECTORES SOCIALES CONTRA EL MAS.

OBJETAN EL PADRÓN ELECTORAL Y MANIFIESTAN SU DESACUERDO A ASISTIR A LAS URNAS



**GOBIERNO**



GENERAN ACUERDOS CON MOV. SECTORIALES COHESIONANDO A BASES SOCIALES.



ENTREGA NUEVO PADRÓN ELECTORAL.



GARANTIZA QUÓRUM DE C.N.E. - CDE'S REALIZACIÓN DE ELECCIONES.

**ENCUESTAS RATIFICAN APOYO AL PROCESO DE CAMBIO Y A LA REELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.**



DESARROLLAN ACCIONES PARA IMPEDIR LA REELECCIÓN DEL MAS

NO GENERAN ACUERDOS PARA REALIZAR UN FRENTE AMPLIO

GARANTIZAN ACUERDOS SECTORES SOCIALES Y CLASE MEDIA

MAYORÍA APOYA ELECCIONES

**LOGROS**

OPOSITORES DE OCCIDENTE Y ORIENTE ENSUCIAN CAMPAÑA Y LOGRAN DESLEGITIMAR PROCESO PARA AL FINAL DESCONOCER RESULTADO

CAMPAÑA EXITOSA GARANTIZA REELECCIÓN AUTORIDADES Y CONTINUIDAD DEL PROCESO DE CAMBIO

# NUEVA ESTRUCTURA DE CAMPAÑA POLÍTICA

**PRESIDENTE**

**CANDIDATO DEBE FORTALECER IMAGEN DE CANDIDATOS A DIPUTADOS Y SENADORES**

**ASAMBLEA PLURINACIONAL**

**CAMPAÑA POLITICA DISEÑADA PARA GARANTIZAR PRESENCIA EN LA ASAMBLEA PLURINACIONAL**

**CANDIDATOS UNINOMINALES Y PLURINOMINALES CON ALTA ACTIVIDAD POLITICA**

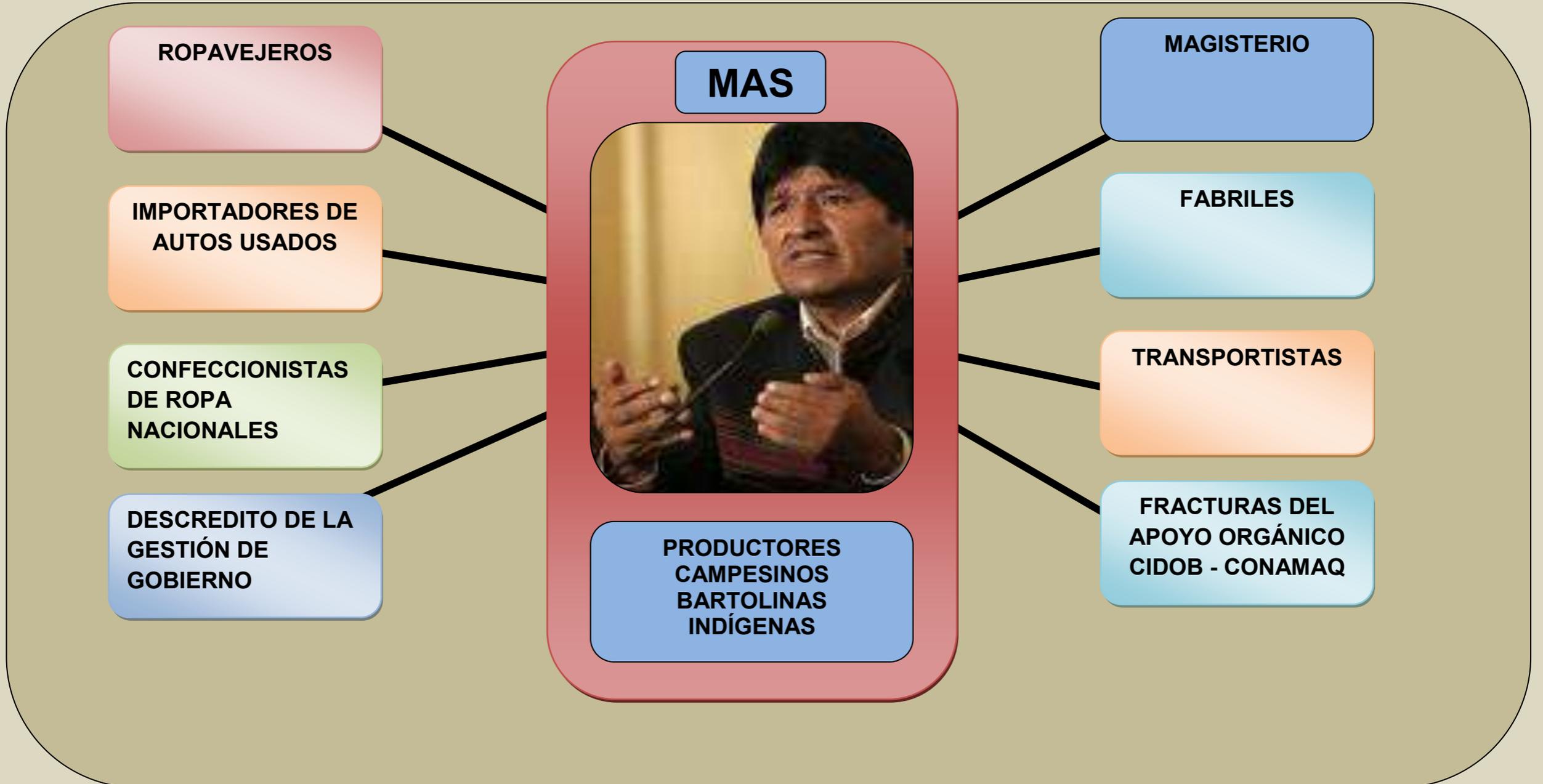
ENCUESTAS OTORGAN AL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE HASTA UN 54% DE APOYO PARA LA SU REELECCIÓN EN DICIEMBRE DE 2009

CANDIDATOS OPOSITORES CON BAJO PORCENTAJE DE APOYO Y REPRESENTATIVIDAD NACIONAL, INICIAN CAMPAÑA PARA SER ELEGIDOS COMO DIPUTADOS Y SENADORES.

GENERAN UNA CAMPAÑA DE SEGUNDO NIVEL, CONFINANDO SU ATENCIÓN DE LA CANDIDATURA PRESIDENCIAL.



# ANÁLISIS DE AMENAZAS A LA CAMPAÑA



# ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR ACCIONES DE OPOSICIÓN

Ejecutar campaña gris de persuacion contra opositores a fin de evitar alianzas politicas que resten votacion al MAS "DIVIDIRLOS PARA LUEGO NEUTRALIZARLOS"

Impulsar campaña mediatica externa e interna que resalte los vinculos nefastos de los candidatos opositores con anteriores gobiernos y hechos de corrupcion.

Cohesionar a los Movimientos Sociales a fin de evitar la dispersion del voto en la ciudad y el campo.

Motivar la visita de veedores internacionales que evidencien y validen la transparencia del Padron Electoral

Deslindar actos de corrupcion de la figura del Partido Politico MAS, transparentando a los que acompañen la formula electoral.

**GARANTIZAR  
REELECCIÓN DEL  
PRESIDENTE Y  
VICEPRESIDENTE**

**GARANTIZAR LOS 2/3  
DE LA ASAMBLEA  
PLURINACIONAL**

**EVITAR CAMPAÑA DE  
DESCREDITO DE LAS  
ACCIONES DE  
GOBIERNO Y DEL  
NUEVO PADRÓN  
ELECTORAL**

**O  
N  
Z  
R  
T  
-  
B  
O  
G**

# ESTRATEGIAS PARA CONTRARRESTAR ACCIONES DE OPOSICIÓN

## E1

- Cohesionar a Mov. Sociales y Sindicales a fin obtener mayoría en la A.P.



Garantizar mayoritaria presencia en la A.P.

- Garantizar 7 circunscripciones especiales
- Aplicar la C.P.E.

## E2

- Deslindar actos de corrupcion de la figura del Presidente y Vicepresidente a fin de evitar el descredito de la Gestion de Gobierno



Incrementar apoyo social a la Gestión de Gobierno

- Evitar cuestionamientos de la oposición.
- Evitar la perdida de representatividad y legitimidad.

## E3

- Obtener candidatos afines al P.C. de segundo nivel que tengan representatividad en Deptos, Circuns, Regiones a fin de garantizar 2/3 de la A.P.



Lograr más de los 2/3 de votación

- Garantizar gobernabilidad
- Generar legitimidad en los candidatos de 2do nivel.

## E4

- Generar y fortalecer grupos de juventudes afines al MAS y el Proceso de Cambio.



Coptar votacion de jovenes del area urbana y rural.

- Optener votacion que permita mayor representatividad.
- Formacion de lideres regionales que permitan mantener presencia en los 9 Departamentos.

# ESTRUCTURA PARA LA CAMPAÑA ELECTORAL

PLANIFICACION CENTRALIZADA

CAMPAÑA DIFERENCIADA

EJECUCION DESCENTRALIZADA

**C.N.C**

OBSERVADORES COLEGIADOS

9 DEPARTAMENTOS Y EL EXTRANJERO

COMANDO  
TÁCTICO DE  
CAMPAÑA

CIBER  
COMANDO DE  
CAMPAÑA

CONCENTRACIONES, MOVILIZACIONES,  
PINTADO DE PAREDES, DIFUSIÓN DE  
CAMPAÑA



CIUDAD

RURAL

CIUDAD

RURAL



# ACCIONES DEL GOBIERNO PARA LA REELECCIÓN DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE

## EQUIPO TÉCNICO DE DIRECCIÓN DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

- Campaña Específica
- Campaña Diferenciada
- Planificación Centralizada
- Ejecución Descentralizada

## ASPECTOS OPERATIVOS

COORDINACIÓN DE LA ESTRUCTURA DEL MAS CON ACTORES SOCIALES: MOVIMIENTOS SOCIALES, **AGRUPACIONES JUVENILES**, ONG'S

## FINALIDAD

- GARANTIZAR REELECCIÓN DE EVO MORALES Y GARCÍA LINERA.
- OBTENER 2/3 DE LA ASAMBLEA.
- PROFUNDIZAR EL PROCESO DE CAMBIO

## ACCIONES IMPORTANTES DE LA CAMPAÑA ELECTORAL

### CORTO PLAZO

- GARANTIZAR LOS ACUERDOS POLÍTICOS CON LOS MOVIMIENTOS SOCIALES

### MEDIANO PLAZO

- COBERTURA NACIONAL DE CAMPAÑA DESDE LAS PROVINCIAS A LA CIUDAD

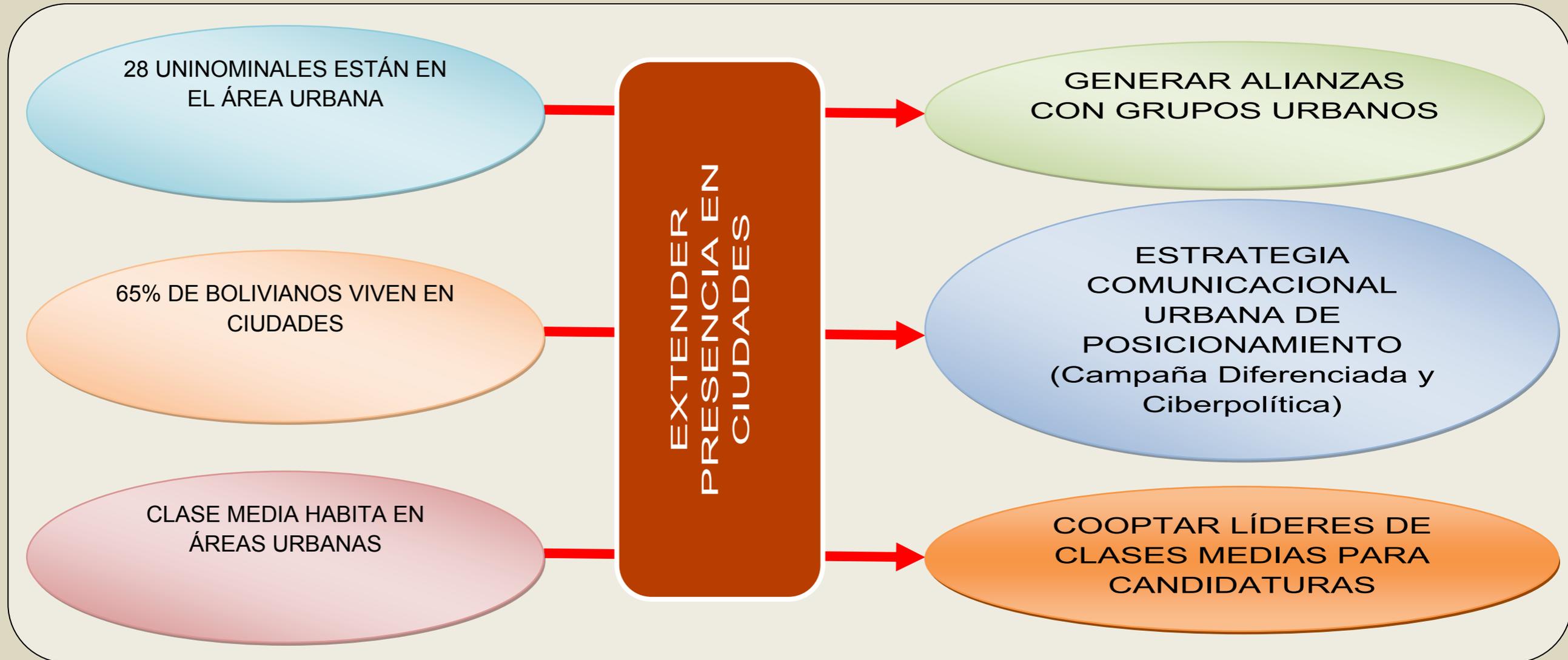
### LARGO PLAZO

- OBTENER NO MENOS DEL 64% DE LA VOTACIÓN NACIONAL

# BASES PARA UN PLAN DE MARKETING POLÍTICO

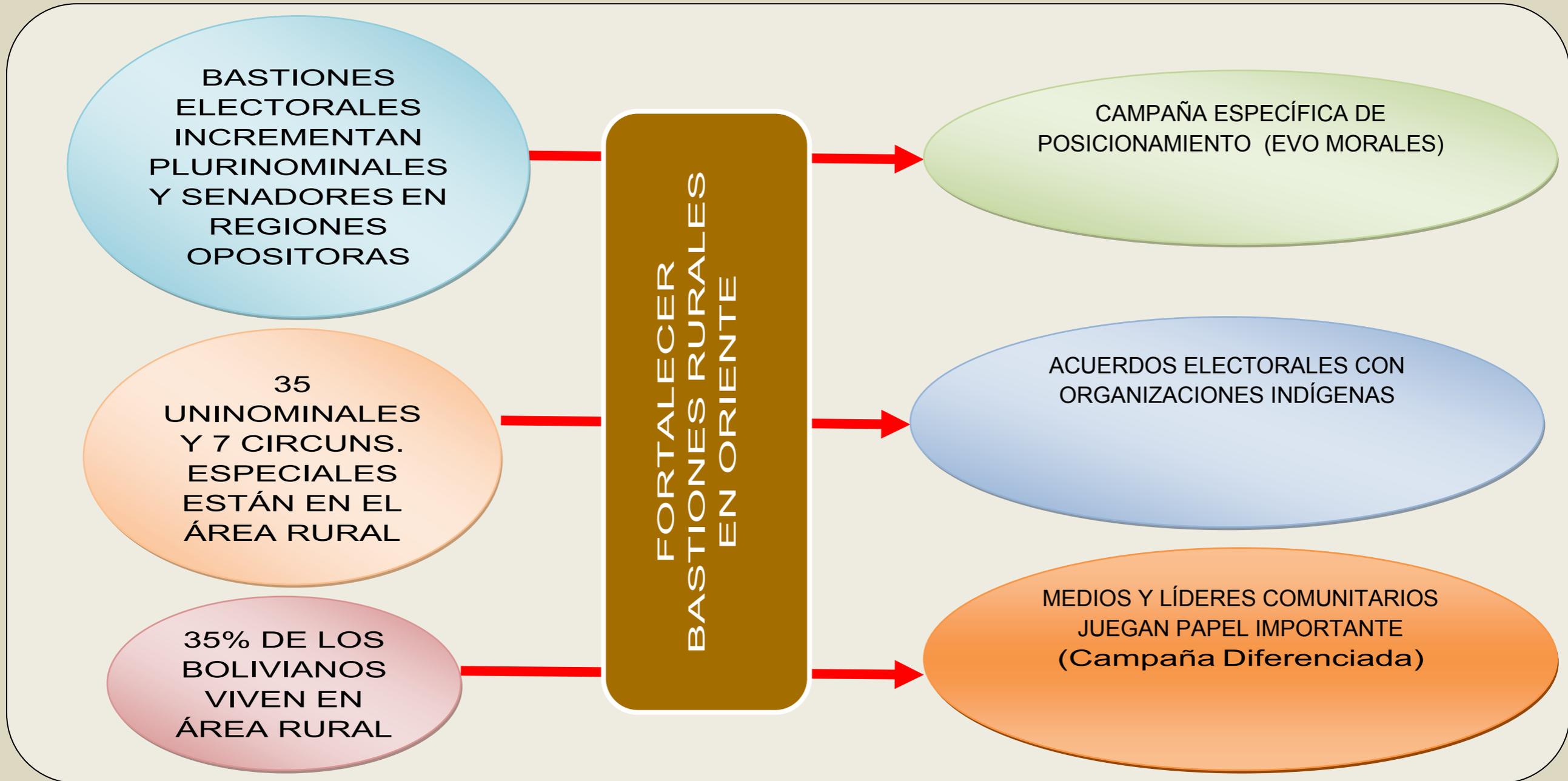


# ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009



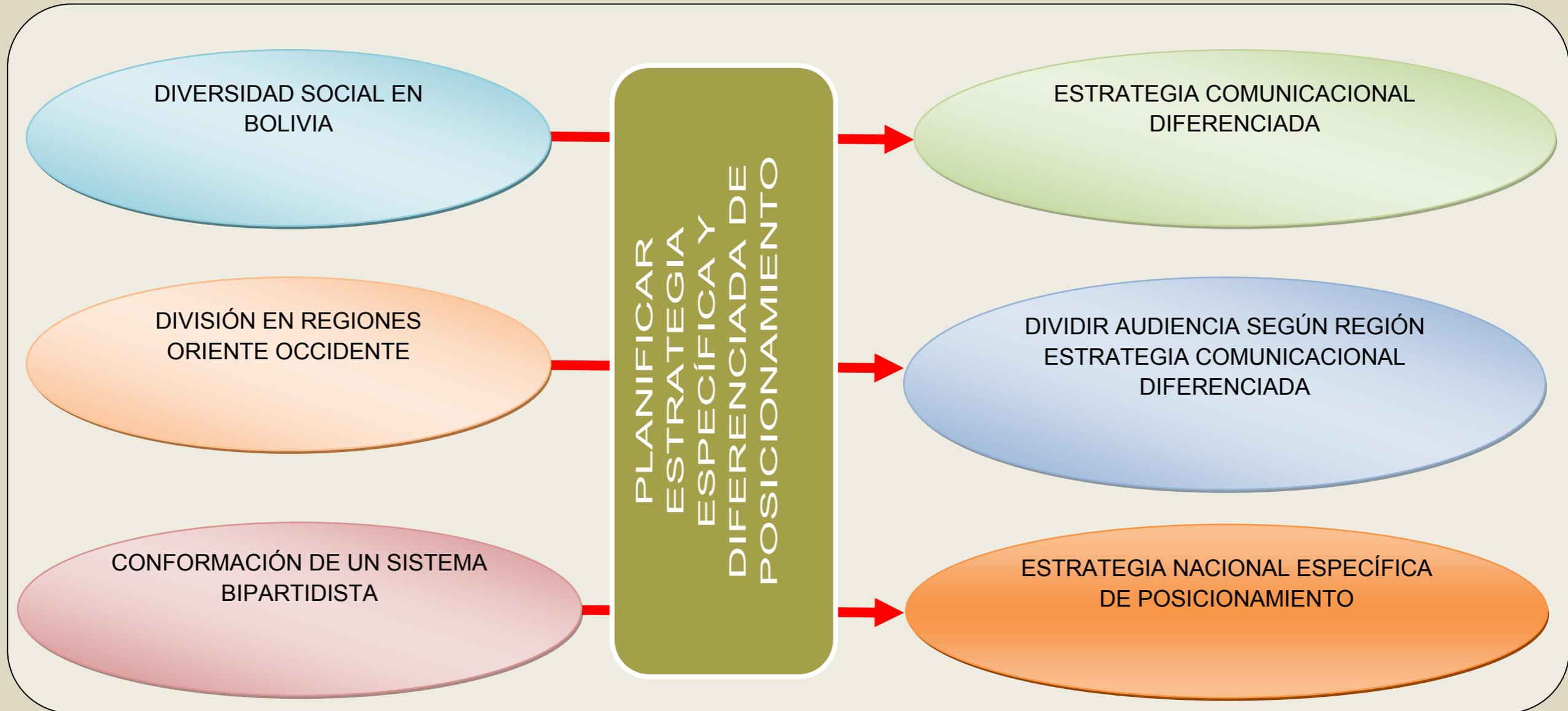
**ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN DIFERENCIADA Y CIBERPOLÍTICA, ALIANZAS Y COOPTACIÓN DE CLASES MEDIAS**

# ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009



**ESTRATEGIA ESPECÍFICA Y DIFERENCIADA PARA EXTENDER BALUARTES EN MEDIA LUNA**

# ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009



**ESTRATEGIA ESPECÍFICA Y DIFERENCIADA DISTINTAS PARA INCREMENTAR VOTACIÓN**

# ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009

60 % DE POBLACIÓN EN BOLIVIA ES JOVEN

JÓVENES SON ACTORES SOCIALES DINÁMICOS (CAPTADOS POR LA DERECHA)

JÓVENES NO CUENTAN CON POLÍTICAS PÚBLICAS COMO LA 3ra EDAD

AMPLIAR POLÍTICAS PÚBLICAS DIRIGIDAS A JÓVENES

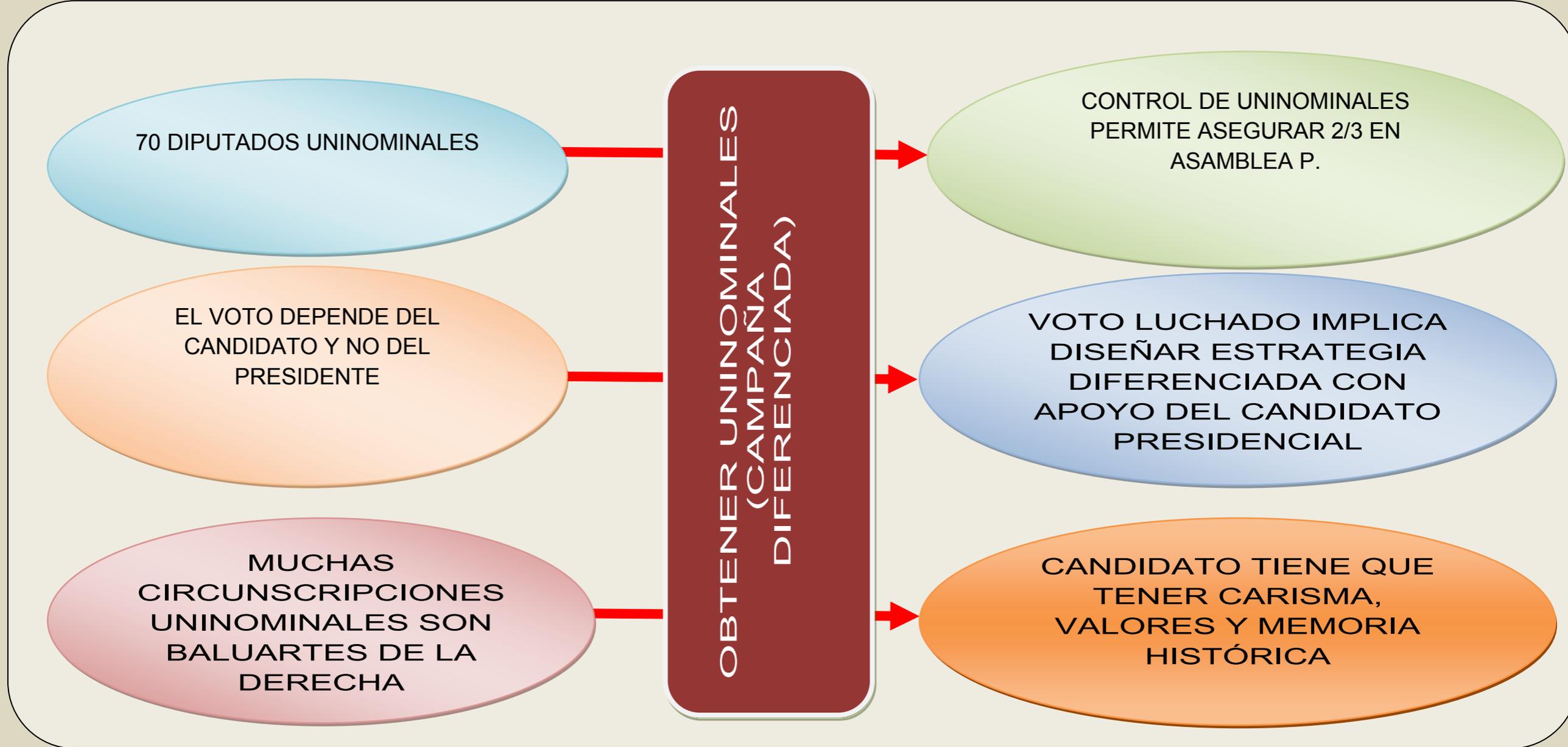
SECTOR SOCIAL QUE TENDRÁ UN PESO IMPORTANTE EN ELECCIONES

INCLUIR EN PROCESO DE CAMBIO A ESTE SECTOR. (Campaña Diferenciada y Ciberpolítica = Redes Sociales y Redes de Comunicación)

CREACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS (BONOS, INCENTIVOS, REPRESENTACIÓN Y VOTO LOS 16 AÑOS)

ESTRATEGIA DIFERENCIADA Y CIBER POLÍTICA PARA INCREMENTAR VOTACIÓN

# ESTRATEGIAS DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009



ALTO PERFIL DEL CANDIDATO DELINEA ESTRATEGIA DIFERENCIADA QUE CUENTA CON EL APOYO DEL CANDIDATO PRESIDENCIAL PARA OBTENER TRIUNFO DE UNINOMINALES

# FRASE DE IDENTIFICACIÓN Y POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009

MIEDO Y ESPERANZA

FRASE

CON CABEZA Y CORAZÓN

ACIERTOS Y CONTINUIDAD DE LA GESTIÓN ECONÓMICA  
Y POLÍTICA DEL GOBIERNO DE EVO MORALES.

FRASE

LO HICE BIEN, LO HARÉ MEJOR



## ENCUESTAS

- DETECCIÓN DE DEMANDAS DE LA POBLACIÓN
- PERFILES DE CANDIDATURAS LOCALES

## DEMANDAS Y PERFILES IDEALES

- ELABORACIÓN DE PROPUESTAS
- ADECUACIÓN DE EXPECTATIVAS DE LA POBLACIÓN PARA CANDIDATURAS LOCALES

## ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

- CAMPAÑA ELECTORAL DIFERENCIADA
- DIFUSIÓN EN MEDIOS COMUNITARIOS
- VISITAS PUERTA A PUERTA SEGMENTANDO A POBLACIÓN

## ESTRATEGIA ESPECÍFICA DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009



# ESTRATEGIA DIFERENCIADA Y ESPECÍFICA DE POSICIONAMIENTO ELECCIONES 2009

ESTRATEGIA ESPECÍFICA

POLARIZACIÓN

POLÍTICAS PÚBLICAS A JÓVENES

LIDERAZGO DE EVO MORALES

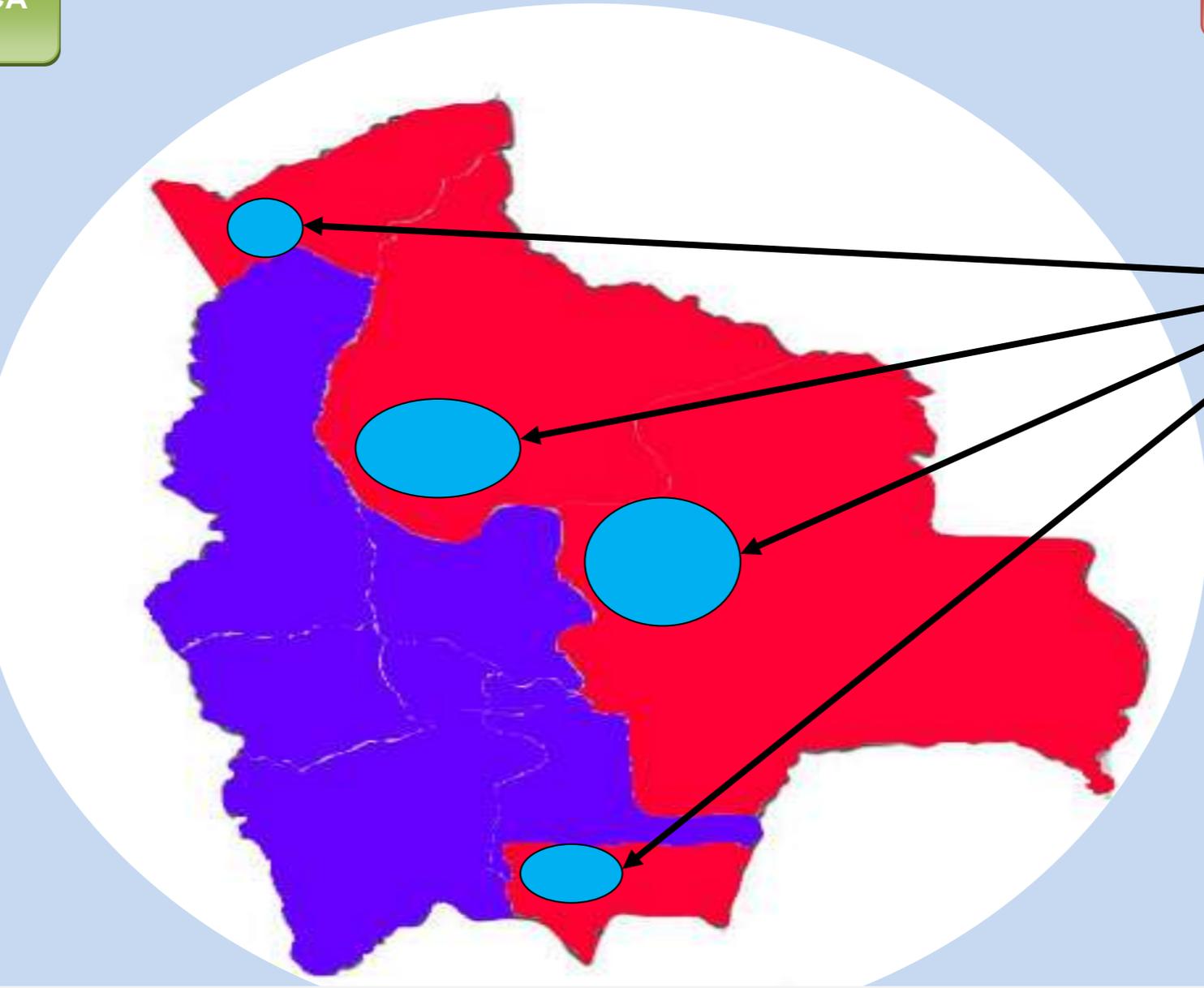
CONTINUACIÓN DEL PROCESO DE CAMBIO

ESTRATEGIA DIFERENCIADA

FORTALECER BASTIONES RURALES EN ORIENTE

CAPTAR CLASES MEDIAS EN CIUDADES

GANAR UNINOMINALES



APLICACIÓN DE LA N.C.P.E Y FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE CAMBIO

# PERFIL DEL CANDIDAT@ “ANTIPODA” A EVO

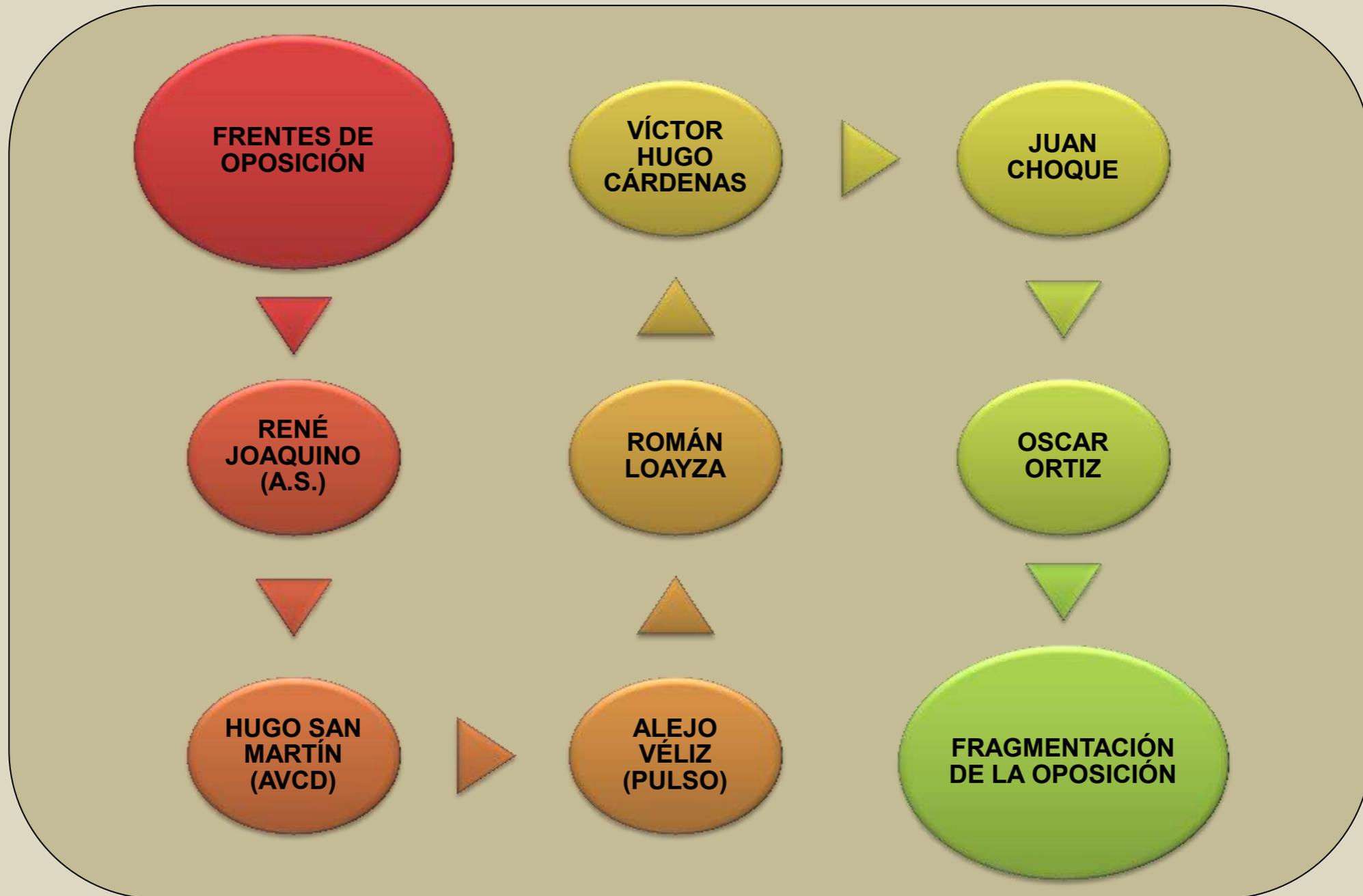
- MUJER
- JOVEN (31) ATRAYENTE
- PROFESIONAL
- DISCURSO DE “UNIDOS PESE A LAS DIFERENCIAS”
- EXTRACCIÓN CLASE MEDIA
- INDEPENDIENTE SIN FILIACIÓN POLÍTICA ANTERIOR
- CON SIMPATÍA EN ORIENTE Y OCCIDENTE
- SALIDA DE COCHABAMBA-TARIJA- LA PAZ
- EJEMPLO DE FAMILIA
- IDEOLOGÍA CENTRO IZQUIERDA
- IMPULSADA POR MOVIMIENTOS JUVENILES
- FRENTE A CRISIS VIABILIDAD DE EMPRENDIMIENTOS PRIVADOS CON RESPONSABILIDAD SOCIAL
- CON GRAN APOYO ECONÓMICO SUBTERRÁNEO PARA CAMPAÑA
- RESISTIDA-CRITICADA FINALMENTE COHESIONA A TODA OPOSICIÓN



- HOMBRE
- EDAD AVANZADA (50)
- EDUCACIÓN BÁSICA
- DISCURSO INDÍGENA
- EXTRACCIÓN POBRE
- SINDICALISTA
- IRRECONCILIABLE CON EL ORIENTE
- ANTECEDENTES DE CONDUCTA SINDICAL FÉRREA
- SIN CONTEXTO FAMILIAR
- IDEOLOGÍA SOCIALISTA
- ANTIIMPERIALISTA
- VULNERABLE “CORRUPCIÓN DE PARTE DE SU ENTORNO”

**PROBABLEMENTE NO LE GANE A EVO  
PERO COHESIONARÍA TODOS CONTRA EVO  
SIN CONTROL ABSOLUTO EN LA A.P.  
ASÍ COMO APLICAR LA N.C.P.E.?????**

# ESTRUCTURACIÓN DE POSIBLES CANDIDATOS ELECCIONES 2009



## PLAZOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS

9 DE JULIO DE 2009

PLAZO PARA  
LA  
HABILITACIÓN  
DE PARTIDOS  
POLITICOS

7 DE SEPTIEMBRE DE 2009

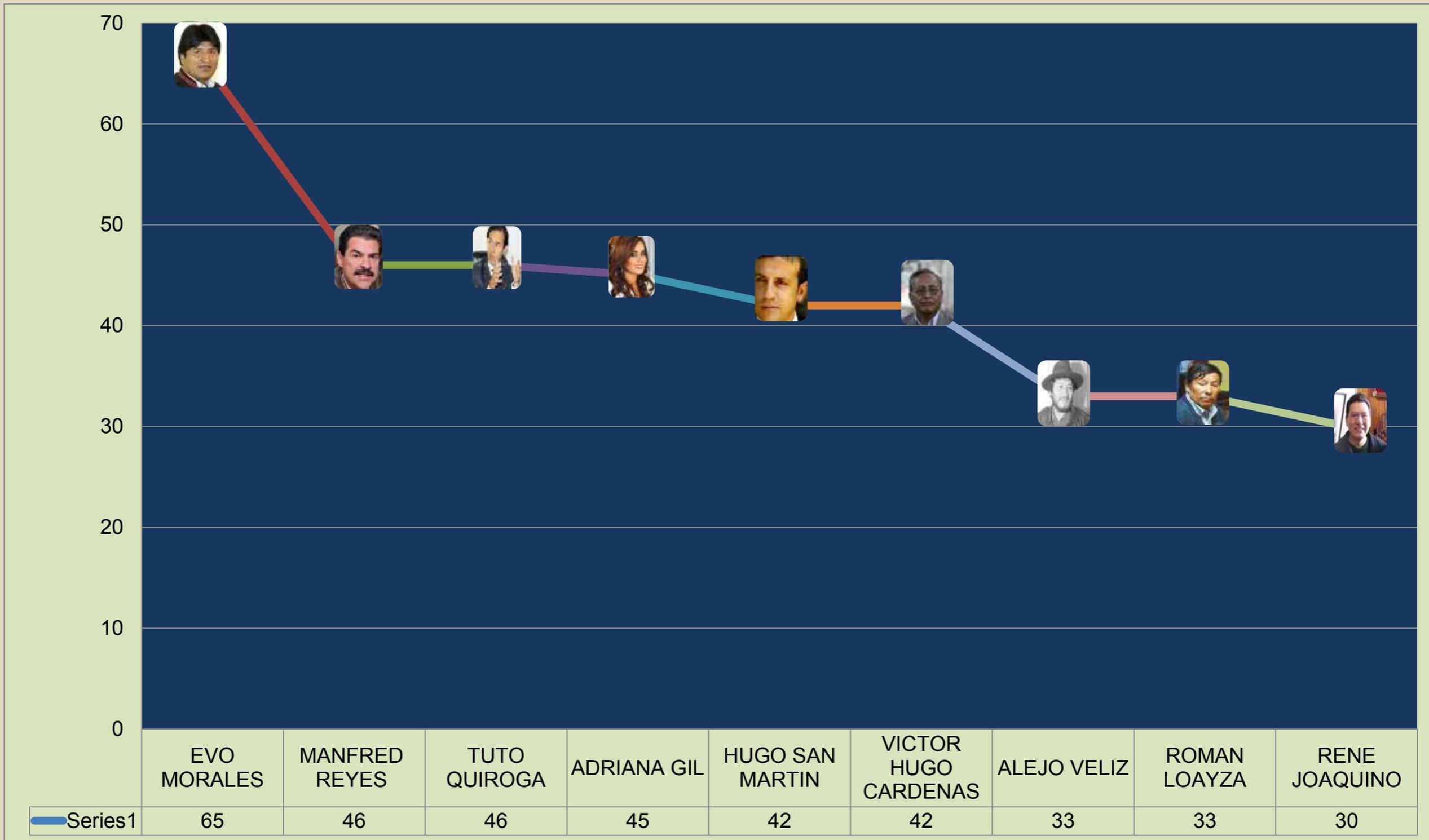
PLAZO PARA  
LA  
INSCRIPCION  
DE  
CANDIDATOS

17 DE SEPTIEMBRE DE 2009

PUBLICACIÓN  
DEL LISTADO  
DE  
CANDIDATOS

## CUADRO PARA MEDIR LA FUERZA REAL DEL CANDIDATO

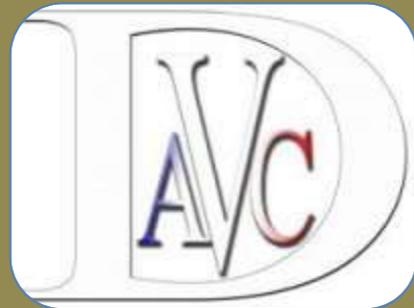
<b>VARIABLES DE FUERZA</b>	<b>EVO MORALES</b>	<b>HUGO SAN MARTIN</b>	<b>ADRIANA GIL</b>	<b>VÍCTOR HUGO CÁRDENAS</b>	<b>ALEJO VELIZ</b>	<b>ROMÁN LOAYZA</b>	<b>RENÉ JOAQUINO</b>	<b>MANFRED REYES</b>	<b>TUTO QUIROGA</b>
<b>CONOCIDO POR LA GENTE</b>	10	6	8	10	6	6	5	9	10
<b>CARISMA DE LÍDER</b>	10	5	6	5	4	4	5	7	6
<b>PUEDE SOLVENTAR SU CAMPAÑA</b>	10	5	5	5	5	5	5	8	8
<b>SER SOLVENTADA SU CAMPAÑA</b>	10	7	7	7	7	7	7	7	7
<b>ACEPTACIÓN DE GRUPOS MAYORITARIOS</b>	10	5	5	7	4	4	3	7	7
<b>QUE SEA UNA NOVEDAD PARA ATRAER LA ATENCIÓN</b>	5	7	7	4	3	3	3	4	4
<b>QUE NO TENGA LIDERAZGO MEDIÁTICO FALSO</b>	10	7	7	4	4	4	2	4	4





# ESTRUCTURAS POLÍTICAS PARA LAS ELECCIONES DE 2009

@LIANZA POR EL VERDADERO CAMBIO DEMOCRÁTICO



INSTRUMENTO CIBER POLITICO



COCHABAMBA



LA PAZ



SANTA CRUZ



PROBABLES COMPONENTES



ASESORES

**P  
R  
O  
Y  
E  
C  
T  
O  
D  
E  
  
I  
N  
S  
T  
R  
U  
M  
E  
N  
T  
O  
  
P  
O  
L  
Í  
T  
I  
C  
O**

*"construir un instrumento político, se mantiene en pie"*

Redacción de Saúl Lara y Hugo San Martín, invitando al Encuentro Nacional

# ALTERNATIVA POR EL VERDADERO CAMBIO DEMOCRÁTICO (AVCD)

## OPERADORES

COLABORADORES  
DE CARLOS MESA

SAÚL  
LARA

CARLOS  
HUGO  
MOLINA

ROBERTO  
BARBERY



HUGO SAN  
MARTÍN

## PROPUESTA

CAMBIO EN  
DEMOCRACIA

VOLVER A LA  
INSTITUCIONALIDAD

RESPECTO AL  
ESTADO DE  
DERECHO

## POSIBLES ALIANZAS

NEGOCIACIONES CON FUERZA DEMÓCRATA DE ADRIANA GIL.  
A.S. DE RENÉ JOAQUINO  
PULSO DE ALEJO VELIZ.

BÚSQUEDA DE ALIANZAS PARA LOGRAR REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA PLURINACIONAL.

## ESTRATEGIA

## CONQUISTANDO EL ALTIPLANO



HUGO SAN MARTIN

ANDRES GOMEZ

FELIX CARDENAS

# CONQUISTANDO EL ALTIPLANO



HUGO SAN MARTIN

ANA LIMACHI



## CONQUISTANDO EL ALTIPLANO



# ANÁLISIS DE LA ORGANIZACIÓN "FUERZA DEMÓCRATA"

REORIENTAR PROCESO DE CAMBIO



ARTICULADORES POLÍTICOS  
POSIBLES CANDIDATOS



OPERADORES POLÍTICOS

CONFORMAR ESTRUCTURA Y LIDERAZGOS A NIVEL NACIONAL

# FUERZA DEMÓCRATA

## OPERADORES

ANDRÉS SOLIZ

MIRKO ORGAZ

ROBERTO DE LA CRUZ

RUFO CALLE

JAIME SOLARES

FELIPE QUISPE

ROMÁN LOAYZA

ALEJANDRO ZAPATA

ALEX CONTRERAS

MY. VARGAS



ADRIANA GIL

## PROPUESTA

NUEVA NACIONALIZACIÓN

REFUNDACIÓN DE Y.P.F.B.

PROCESO DE INDUSTRIALIZACIÓN

PROGRAMAS DE DESARROLLO

## POSIBLES ALIANZAS

AVCD DE HUGO SAN MARTÍN, VÍCTOR HUGO CÁRDENAS Y A.S. DE RENÉ JOAQUINO.

NO CUENTA CON PERSONERÍA JURÍDICA. BÚSQUEDA DE ALIANZAS PARA OBTENER REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA PLURINACIONAL PARA GENERAR INGOBERNABILIDAD AL PROCESO DE CAMBIO.

## ESTRATEGIA

# PRÁCTICA DISCURSIVA DE FUERZA DEMÓCRATA

RESISTIR APOYO

ALMAS



FUERZA DISCURSIVA

LA ASAMBLEA PLURINACIONAL



# PROGRAMA DE GOBIERNO DE FUERZA DEMÓCRATA



# ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN ELECTORAL DE FUERZA DEMÓCRATA

## FUERZA DEMÓCRATA

NO TIENE PERSONERÍA JURÍDICA

REORIENTAR EL PROCESO DE CAMBIO

ROMÁN LOAYZA NO  
CANDIDATO OFICIAL.

ADRIANA GIL NO  
CUMPLE  
REQUISITOS (30  
AÑOS CUMPLIDOS)

ROBERTO DE LA  
CRUZ POSIBLE  
CANDIDATO A  
VICEPRESIDENTE.

VÍCTOR CÁRDENAS  
POSIBLE  
CANDIDATO.

HUGO

HUGO SAN MARTIN

REQUIEREN PRIMERO PERSONERÍA JURÍDICA

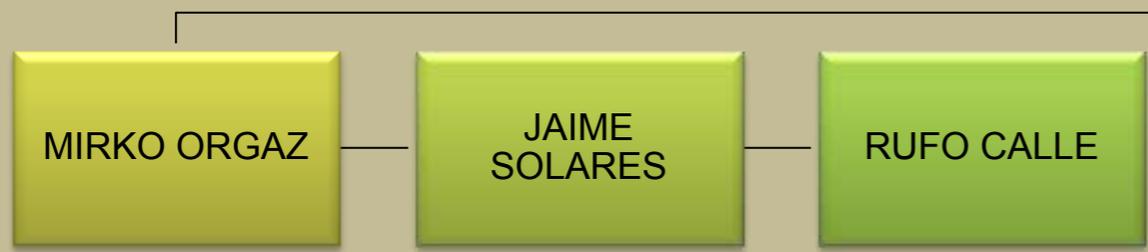
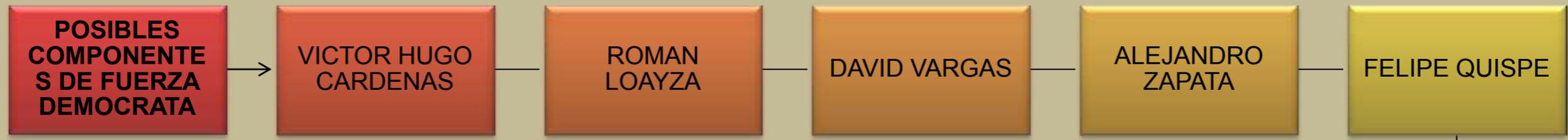
**SI**

ELECCIÓN DE BINOMIO PARA LAS  
ELECCIONES 2009.

**NO**

ALIANZA CON AGRUPACIONES  
LIDERADAS POR MESA, CÁRDENAS Y  
SAN MARTÍN.

# POSIBLES CANDIDATURAS A PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE DE FUERZA DEMÓCRATA



**C1**

V. HUGO CÁRDENAS  
ROMÁN LOAYZA

**C2**

ROMÁN LOAYZA  
CAND. NUEVO (A)

**C3**

CAND. NUEVO (A)  
CAND. NUEVO (A)

# ESTRATEGIA PARA LA ASAMBLEA PLURINACIONAL DE FUERZA DEMÓCRATA

## FUERZA DEMÓCRATA

LOCALIZAR CAMPAÑA ELECTORAL A CANDIDATURAS UNINOMINALES, PLURINOMINALES Y SENADORES.

ALEJANDRO ZAPATA

ROBERTO DE LA CRUZ

RUFO CALLE

ADRIANA GIL

MIRKO ORGAZ

MY. VARGAS

ALEX CONTRERAS

JAIME SOLARES

ANDRÉS SOLIZ

CANDIDATOS NO TIENEN POSIBILIDAD DE POSTULARSE A 2 CARGOS. OPTARÍAN POR PRETENDER CANDIDATURAS A SENADURÍAS Y DIPUTACIONES.

OBTENER REPRESENTACIÓN EN LA ASAMBLEA PLURINACIONAL PARA GENERAR INGOBERNABILIDAD AL PROCESO DE CAMBIO.

# ORGANIZACIÓN DE ALIANZA SOCIAL

**OPERADORES**

FILEMÓN  
ESCOBAR



**RENÉ JOAQUINO**

**PROPUESTA**

UNIDAD DE BOLIVIA

FORTALECIMIENTO  
DE LA DEMOCRACIA

DESARROLLO  
PRODUCTIVO

**APOYO A  
CANDIDATO**

ACERCAMIENTOS CON FUERZA DEMÓCRATA DE ADRIANA GIL, A.V.C.D. DE HUGO SAN MARTÍN Y PULSO DE ALEJO VELIZ.

IMPOSIBILIDAD DE CONCRETAR ALIANZAS A NIVEL NACIONAL, LANZA SU CANDIDATURA DE FORMA INDEPENDIENTE, RECHAZANDO LA POSIBILIDAD DE REALIZAR ALIANZAS CON OTROS PARTIDOS POLÍTICOS.

**ESTRATEGIA**

# MOVIMIENTO OPOSITOR CAUSA POR BOLIVIA (CABO)

## MOVIMIENTO OPOSITOR CAUSA POR BOLIVIA (CABO)



# AGRUPACIÓN CIUDADANA PULSO

**OPERADORES**

NO  
DETERMINADO



ALEJO  
VELIZ

**PROPUESTA**

UNIÓN DE ORIENTE  
Y OCCIDENTE

**POSIBLE  
ALIANZA**

RELACIONAMIENTO CON RENÉ JOAQUINO Y MANFRED REYES VILLA DURANTE EL NFR.

NEGOCIAR SU SIGLA POLÍTICA.  
LLEGAR A LA ASAMBLEA PLURINACIONAL.  
ARTICULAR UN FRENTE ÚNICO QUE FRENE EL PROCESO DE CAMBIO.

**ESTRATEGIA**

# ANÁLISIS DE INSUMOS ELECTORALES DE VÍCTOR HUGO CÁRDENAS

## FACTORES INTERNOS

- REPRESENTAR A SECTORES SOCIALES MINORITARIOS NO IDENTIFICADOS CON EL "MAS" (AGROEMPRESARIADO)
- AFIANZAR LA IDEOLOGÍA NEOCONSERVADORA DE LA DERECHA REACCIONARIA

## VÍCTOR HUGO CÁRDENAS (CANDIDATO DE OPOSICIÓN)



**BUSCA BINOMIO  
OCCIDENTE ORIENTE  
JOVEN**

## FACTORES EXTERNOS

- GARANTIZAR LAS INVERSIONES DE LAS TRANSNACIONALES
- RESPONDER A LAS POLÍTICAS DE ORG. INTERNACIONALES F.M.I.;B.M.; O.E.A.; (EE.UU.)
- EXPANDIR IDEOLOGÍA DE LA DERECHA INTERNACIONAL



# ANÁLISIS DE INSUMOS ELECTORALES DE VÍCTOR HUGO CÁRDENAS

## APOYO

### GRUPOS TRADICIONALES

- TIENEN EL SOSTÉN DE PARTIDOS POLÍTICOS DE DERECHA (MNR)
- POSIBLE INCLINACIÓN HACIA SU CANDIDATURA DE COMITÉS CÍVICOS DE ORIENTE
- APOYARÁN CONFORMACIÓN DE ORGANIZACIÓN NACIONAL

### ASESORES DE DERECHA

- RELACIONADO CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LA DERECHA QUIENES DIFUNDIRÁN DISCURSO POLÍTICO
- ASESORES POLÍTICOS CON IDEOLOGÍA NEOCONSERVADORA ELABORARÁN PROGRAMA DE GOBIERNO

### RECURSOS ECONÓMICOS

- CUENTA CON CONTACTOS INTERNACIONALES CON LA DERECHA Y LAS TRANSNACIONALES
- ES APOYADO POR EL EMPRESARIADO Y POLÍTICOS DE DERECHA

**RETROCESO**

**NO CUENTA CON PLAN DE GOBIERNO**

**CANDIDATO TRADICIONAL CON ESCASO APOYO EN OCCIDENTE**

**CANDIDATURA DE RENÉ JOAQUINO LE RESTA VOTACIÓN**

## DISCURSO CONTRA EL GOBIERNO



## DISCURSO DE PROPUESTAS



# ANÁLISIS DE POSIBILIDADES ELECTORALES DE VÍCTOR HUGO CÁRDENAS

**OPOSICIÓN  
DIVIDIDA LE RESTA  
VOTACIÓN**



**RELACIÓN CON EL  
NEOLIBERALISMO  
Y EL GONISMO  
DAÑAN SU IMAGEN**

**POSIBLE JUICIO  
INHABILITARÍA SU  
CANDIDATURA**

**ESCASA POSIBILIDAD POLÍTICA DE SER UNA OPCIÓN IDEOLÓGICA Y ESTRUCTURAL DE LA DERECHA AL PROCESO DE CAMBIO Y A LA CANDIDATURA DE EVO MORALES**

# ANÁLISIS DE POSIBLES ACOMPAÑANTES ELECTORALES DE VÍCTOR HUGO CÁRDENAS

## POSIBLE ACOMPAÑANTE DE V.H. CÁRDENAS



**CANDIDATURA DE ORIENTE  
RELACIONADO CON COMITÉS  
CÍVICO Y PARTIDOS  
TRADICIONALES  
JOVEN  
MESTIZO**



**CANDIDATA MUJER  
RELACIONADA CON COMITÉS  
CÍVICOS M.L.  
INDÍGENA**



**JÓVEN  
NUEVO (A)  
MUJER  
CANDIDATURA DE ORIENTE  
REPRESENTE AL EMPRESARIADO  
MESTIZO (A)**



# ANÁLISIS DE ESTRATEGIA DE SEGUNDO NIVEL

## CAMINO CRÍTICO PARA LA OPOSICIÓN

IZQUIERDA

FUERZA  
DEMÓCRATA  
CABO

CENTRO

ALIANZA  
SOCIAL  
ALIANZA POR  
EL  
VERDADERO  
CAMBIO  
DEMOCRATICO

DERECHA

V.H.CÁRDENAS  
OSCAR ORTIZ  
CONALDE  
TUTO  
QUIROGA  
REYES VILLA

CAUSAN TEMOR EN EL VIEJO  
LIDERAZGO

**INICIALMENTE TENDRÁN  
RESISTENCIA.**

SI DEMUESTRAN CAPACIDAD  
Y ORGANIZACIÓN  
PROBABLEMENTE LOGREN  
COHESIONAR A TODA LA  
OPOSICIÓN EN UNA

**CAMPAÑA ELECTORAL  
NUNCA ANTES VISTA.**

LA AUSENCIA DE LA  
CONSTRUCCIÓN DE UNA  
PROPUESTA IDEOLÓGICA  
RESTA PROTAGONISMO  
POLÍTICO.

INDEFINICIÓN TERMINA  
POR DESTRUIR ESTA  
OPCIÓN.

**BIPOLARIDAD DEL  
DISCURSO NO  
COHESIONA.**

ANTECEDENTES  
HISTÓRICOS INFLUYEN EN  
EL APOYO.

NO ES MOMENTO DE LA  
DERECHA.

LA IMPOSIBILIDAD DE  
LEGITIMIDAD Y COERCIÓN  
DE GRANDES MASAS  
VOTANTES

**ALTERNATIVA NO CREÍBLE**

O-H-A-D-O-Z-A-O-Z-O

A-D-A-T-Z-E-M-G-A-R-F

# NUEVA ESTRUCTURA DE CAMPAÑA POLÍTICA





# ANÁLISIS DE LA ESTRATEGIA DE CAMPAÑA



NO HAY RIVALES



CANDIDATOS DE CARTÓN  
NO INTERESA QUIEN SEA

SI HASTA AHORA NO HEMOS VISTO CANDIDATO DE OPOSICIÓN, NO INTERESA ESOS LIDERAZGOS.

NO ES CAMPAÑA PARA OTRO PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE.

LOGRAR INCORPORACIÓN DE MAYOR CANTIDAD SENADORES Y DIPUTADOS EN LA A.P.



ES TIEMPO PARA LUCHAR EN LA ASAMBLEA PLURINACIONAL.